

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

"BABEL TROPICAL,
LA FRONTERA SUR DEL NORTE GLOBAL AMERICANO.
TRANSFORMACIONES EN LAS DINÁMICAS TRANSFRONTERIZAS
EN TAPACHULA, CHIAPAS"

TESIS
PARA **OBTENER EL GRADO DE**

DOCTOR EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN TERRITORIO,
SOCIEDAD Y CULTURA

Presenta: Emmanuel Solís Pérez

Comité Tutelar:

Director: Dr. Daniel Solís Domínguez
Co-Director: Dr. Ramón Alejandro Montoya
Asesor: Dr. Roger Santiago Acuña Castillo
Asesora: Dra. Amarela Varela Huerta



Babel tropical, la frontera sur del Norte Global americano. Transformaciones en las dinámicas transfronterizas en Tapachula, Chiapas. © 2026 por Emmanuel Solís Pérez está licenciado bajo Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



A la memoria de María Teresa Pérez Molina,
hermana mayor de mi madre, quien me enseñó a leer y escribir.
Referente familiar de inteligencia, elegancia y sensibilidad.

AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES

A la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), por brindar año con año la oportunidad de acceder a una formación profesional subvencionada a través del Sistema Nacional de Posgrados. Es un aliciente que el Estado mexicano mantenga la vigencia de estas iniciativas, fundamentales para garantizar el derecho a la educación de calidad frente a las tendencias mercantilistas que imperan globalmente.

A la coordinación del Posgrado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Mi especial gratitud a la Mtra. Gudelia Cruz Aguilar, la Lic. María de los Ángeles Suchil Ortiz, la Lic. Janet Guadalupe Bustos Briseño y la Lic. Erika Gallardo Colunga, quienes con su labor diaria sostienen la operatividad de este programa y han sido un apoyo fundamental para sus diversas direcciones.

A El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), unidad Tapachula, y de manera especial al Grupo de Estudios de Migración y Procesos Transfronterizos. Mi agradecimiento por la hospitalidad y el apoyo fundamental brindado durante mi estancia de trabajo de campo, facilitando el diálogo académico y el acceso a recursos valiosos para esta investigación.

A la Casa de la Caridad Hogar del Migrante del Grupo Cáritas San Luis Potosí, por abrirme sus puertas y permitirme un acercamiento a las experiencias del tránsito migrante desde una dimensión profundamente humana y solidaria. Mi gratitud por las lecciones de dignidad que atraviesan los muros de este refugio.

AGRADECIMIENTOS ACADÉMICOS

A mis codirectores de tesis, el Dr. Daniel Solís Domínguez, cuya ética, compromiso y coherencia académica fueron brújulas esenciales para ordenar mis ideas y consolidar un desarrollo argumental riguroso y narrativo. Mentores como él son fundamentales en las aulas contemporáneas, pues poseen la virtud de transmitir la complejidad del conocimiento sin abandonar la sensibilidad ni la humanidad de los procesos sociales.

Y el Dr. Ramón Alejandro Montoya, cuyo acompañamiento y lectura me brindaron esa cercanía chiapaneca-emigrada tan necesaria en este proceso. Sus palabras me dieron la confianza para persistir y me dotaron de imágenes sonoras para recrear experiencias, permitiéndome aprender de su vasta trayectoria en los procesos migratorios locales. Fue sumamente gratificante interactuar con su visión del mundo, única y trasgresora.

A la Dra. Amarela Varela Huerta, quien como parte de mi comité tutorial abrazó este proyecto y le aportó dimensiones que desbordaron lo académico. Su trabajo, convicción y posicionamientos representan una luz en un mundo académico a menudo gris. Leerla y escucharla fue el motor para trascender la superficie de las experiencias migratorias y apostar por la construcción de procesos epistemológicos colectivos, inclusivos y plenamente horizontales. Muchas gracias, siempre.

Al Dr. Abbdel Camargo Martínez, quien me recibió durante mi estancia académica en Tapachula y formó parte del sínodo evaluador de este proyecto. Su visión profundamente crítica y su apertura al diálogo fueron fundamentales; a él le debo la comprensión de la constante *fronterización* que define y atraviesa históricamente esta Frontera Sur.

AGRADECIMIENTOS LOCALES

A todas las voces y experiencias compartidas de las personas que me permitieron acercarme a la vivencia de habitar la Babel Tropical, ya fuera de forma permanente o en el tránsito de una espera extendida. Las charlas a la sombra del calor, en las esperas burocráticas o en las bancas del Parque Central fueron piezas centrales para articular una idea integral de lo que significa vivir en esta ciudad paradigmática en los tiempos que corren. De manera especial a Mariela, Esther, Guillermo, Emek (“Bertino”), Carmen, Josué, Janeth, Orlando, Karina, Mónica y Antonio, quienes me compartieron sus sentires, espacios y tiempos para profundizar en sus percepciones únicas, diversas y valiosas. Ustedes representan la esencia de este trabajo; sus voces materializaron el sentido de esta investigación y le otorgaron la dimensión humana necesaria para trascender el papel.

Especialmente agradecido con Tania Barrientos Nettel, quien desde una generosidad y emotividad inconmensurable me acompañó en los procesos de la memoria. Su espacio de trabajo fue para mí un oasis frente al calor, pero sobre todo, un lugar donde me proveyó de las herramientas necesarias para contextualizar mi experiencia situada. Además, me introdujo a las valiosas prácticas de la lectura colectiva, donde descubrí la fuerza de coralidad y la profunda sensibilidad que emana de escuchar la voz distinta. Gracias a Tania conocí a personas que, desde diversos oficios y ópticas, enriquecieron mi sentir sobre este proyecto. Ella fue, sin duda, quien abrió las puertas de mi retorno a Babel.

A quienes amablemente colaboraron en este proceso de investigación en Tapachula: al Dr. Iván Porraz, por invitarme a participar en las sesiones de la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural del ECOSUR unidad Tapachula, que derivaron en

reflexiones valiosas para este proyecto. Del mismo centro de investigación, agradezco el apoyo y tiempo brindado por la Mtra. Cristina Robledo y el Dr. Enrique Coraza de los Santos. Al Ing. Daladier Anzueto, entonces encargado de la Delegación Chiapas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), por la plena disposición al diálogo y el intercambio de ideas. A Luis García Villagrán, defensor de derechos migrantes, por la confianza y la transparencia de sus testimonios. A Alejandro Gómez, periodista del Diario del Sur, y a Juan Manuel Blanco, periodista independiente, los cronistas de lo que sucede en tiempo real en la frontera. A la Dra. Tania Jiménez, por el intercambio de ideas *in situ*. Al escritor Francisco Javier Camas Reyes, por compartir sus sentires sobre habitar Tapachula temporal o permanentemente y reactivar mi memoria con sus relatos sobre la historia del tiempo presente del Soconusco. A Cristian Bustamante, coordinador de educación en Proyecto Faro, por el tiempo dedicado. A Rosemberg López, coordinador de Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA; a Sebastián Moreno de Casa Frida Refugio LGBTQ+; y al Centro de Derechos Humanos Fray Matías.

A mi madre, Lilia; a mi hermana Tita y a mi hermano Rafael; a Liliana y Mauricio, y a la memoria de mi padre, Rafael. A los primos Solís, a la familia Pérez. Todos ustedes representan las raíces que me mantienen siempre cerca del sur. Gracias.

En San Luis Potosí, agradezco la apertura de Geraldine Estrada, de la “madre Lupita” (Guadalupe Serrano) y del padre Marco Antonio Luna, de la Casa de la Caridad Hogar del Migrante, por permitirme un acercamiento respetuoso a las experiencias de movilidad en

tránsito. Un agradecimiento muy especial a Fátima Bonilla, por compartir sus travesías con transparencia y sensibilidad, y por mostrarme la grandiosidad del sazón catracho.

A los doctores Alexander Betancourt, Stefano Santasilia y José Guadalupe Rivera de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP, por tan luminosas sesiones de aprendizaje. Asimismo, mi gratitud al Dr. Santiago Acuña, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, parte del comité tutorial de esta tesis, cuyas notas sirvieron para fortalecer la base formal de la investigación. Al Dr. Alfredo Barrales y a la Dra. Susana Herrera, también parte de esa facultad, por su generosidad al invitarme a formar parte de las actividades académicas y compartir el trabajo realizado.

A mis compañerxs Marisol, Edith, Norma, Claudia y Claudio, quienes en repetidas ocasiones fueron una red de apoyo y compartencia donde pudimos externar los pesares del camino solitario que implica un doctorado. De manera especial a Carlota, con quien compartí experiencias académicas, pero sobre todo risas; su agudeza e inteligencia fueron siempre un motor en este trayecto.

A Dago, por resguardar lo tormentoso del sur en la calma aridez del altiplano potosino; sin su apoyo, paciencia y escucha, simplemente este trabajo no hubiera sido posible. Asimismo, gracias a Cucho, Casilda, Istvan y la Negra, guardianes de mi paz mental, e incondicionales amores de lo cotidiano.

RESUMEN

Esta investigación analiza la reconfiguración de Tapachula, Chiapas, como un nodo de (in)movilidad forzada para las poblaciones migrantes que transitan por el sur de México. El estudio documenta cómo en este espacio convergen diversas formas de movilidad y políticas de contención que materializan, a escala local, las estrategias de externalización fronteriza del Norte Global americano. La pregunta central indaga cómo se han transformado las dinámicas transfronterizas ante la intensificación de los flujos contemporáneos y la implementación de dispositivos de control que convierten a la ciudad en un espacio de contención.

El andamiaje teórico se sostiene en la convergencia del vórtice migratorio, que captura la densidad de conflictos en el territorio; y la articulación entre biopolítica y necropolítica, donde el Estado administra la vida precarizada mediante la burocracia institucional mientras expone los cuerpos al abandono. Metodológicamente, esta base se operacionaliza mediante un enfoque interdisciplinario que articula una genealogía del vórtice sobre la producción histórica del Soconusco, una etnografía situada que emplea el locus de enunciación del “nativo ausente que regresa” como herramienta epistémica, y un Análisis Crítico del Discurso de titulares de la prensa local para desentrañar las representaciones de la alteridad migrante.

Los hallazgos demuestran que Tapachula opera materialmente como la frontera sur del Norte Global, ejecutando políticas estadounidenses mediante tecnologías de espera forzada. El análisis mediático identifica un cerco narrativo que invisibiliza la solidaridad y anula cualquier posibilidad de cohesión social, consolidando la imagen de la ciudad como una cárcel a cielo abierto. La etnografía documenta escenas donde el capital económico determina la movilidad y donde la burocracia funciona como una tecnología de desgaste psicológico y físico. La contribución original de esta tesis radica en demostrar que las políticas migratorias contemporáneas buscan además de detener el flujo de personas, administrar la inmovilidad como una forma de gubernamentalidad necropolítica, transformando una ciudad fronteriza en un dispositivo de contención y desecho para el sistema-mundo contemporáneo.

Palabras clave: Tapachula, migración en tránsito, (in)movilidad, frontera sur, externalización

ABSTRACT

This research analyzes the reconfiguration of Tapachula, Chiapas, as a node of forced (in)mobility for migrant populations traversing southern Mexico. The study documents how diverse forms of mobility and containment policies converge in this space, manifesting local strategies of border externalization from the American Global North. The central question explores the transformation of cross-border dynamics in the face of intensifying contemporary flows and the implementation of control devices that turn the city into a space of containment.

The theoretical framework is sustained by the convergence of the migratory vortex, which captures the density of conflicts within the territory; and the articulation between biopolitics and necropolitics, where the State administers precarious life through institutional bureaucracy while exposing bodies to abandonment. Methodologically, this foundation is operationalized through an interdisciplinary approach that links a genealogy of the vortex regarding the historical production of the Soconusco region, a situated ethnography employing the epistemic tool of the “returning absent native,” and a Critical Discourse Analysis of local press headlines to unravel representations of migrant alterity.

The findings demonstrate that Tapachula operates materially as the southern border of the Global North, executing U.S. policies through technologies of forced waiting. The media analysis identifies a narrative blockade that invisibilizes solidarity and nullifies any possibility of social cohesion, consolidating the city's image as an open-air prison. The ethnography documents scenes where economic capital determines mobility and where bureaucracy functions as a technology of psychological and physical attrition. The original contribution of this thesis lies in demonstrating that contemporary migratory policies seek, beyond halting human flow, to administer immobility as a form of necropolitical governmentality, transforming a border city into a device of containment and disposal for the contemporary world-system.

Keywords: Tapachula, transit migration, (im)mobility, southern border, externalization

ÍNDICE

SOBRE ESTA TESIS, 1

INTRODUCCIÓN, 5

Coordenadas para un análisis situado, 11

Delimitación del objeto de investigación, 16

Escalas de temporalidad histórica, diacrónica y empírica, 19

Estructura de la tesis, 23

I. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA FRONTERA (SUR)

RETORNO A BABEL. LOCUS, TEORÍA Y ETNOGRAFÍA EN LA FRONTERA SUR, 27

Frontera como vórtice en la gobernanza bio/necropolítica: pilares teórico-metodológicos para analizar Tapachula, 30

Andamiaje metodológico, 36

Genealogía del vórtice: historia del territorio fronterizo a través de la revisión documental, 36

Gobernanza de los cuerpos en frontera: aproximaciones etnográficas, 40

Narrativas, representaciones y memorias en entornos multiculturales, 44

PODER, MOVILIDAD, CUERPO Y TERRITORIO. ENFOQUE TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICO, 52

Precisiones conceptuales entre movilidad y migración, 54

La política de la movilidad, 57

Movimiento, representación y práctica, 61

TRÁNSITO, FRONTERA SUR Y TAPACHULA. EJES TEMÁTICOS TRANSVERSALES, 65

Las migraciones en tránsito, 66

Corredores de tránsito migratorio, 75

“Migraciones internacionales en tránsito” como categoría de práctica, 78

Frontera Sur, 80

La dimensión simbólica de las fronteras, 86

Tapachula, 90

II. GENEALOGÍA DEL VÓRTICE. LA CONVERGENCIA HISTÓRICA DE FRONTERAS

Herramientas para pensar la Frontera Sur como proceso histórico-social en disputa, 100

EL SOCONUSCO, CORREDOR MILENARIO DE INTERCAMBIOS, 109

El relevo del dominio tributario: la conquista temprana, 113

Siglos coloniales: cacao, ambigüedad política y clero, 120

Siglo XIX: la invención de una nación y un territorio neutral, 129

La finca, un modelo de explotación y migración agrícola, 134
Sobre el pasado colonial y los cimientos de la fronterización estatal-territorial, 140
MIGRACIONES DESDE CENTROAMÉRICA, SIGLOS XX – XXI, 144
Periodización de las migraciones guatemaltecas en el siglo XX, 145
La deriva centroamericana, 150
El refugio de personas guatemaltecas en las fronteras del sur de México, 155
El desborde de las migraciones centroamericanas de cara al siglo XXI, 162
CAVILACIONES GENEALÓGICAS DEL VÓRTICE, 169
III. GOBERNANZA BIO/NECROPOLÍTICA DE LOS CUERPOS EN FRONTERA
TRAYECTORIAS HETEROGÉNEAS EN EL CRUCE A BABEL, 177
Orígenes lejanos, diversidades extracontinentales, 185
África en Tapachula: testimonio vivo del ciclo bio/necropolítico, 190
LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DE CONTROL MIGRATORIO, 199
Antecedentes entre siglos: neoliberalismo y externalización fronteriza, 200
Caravanas, pandemia, selección biométrica y restricción absoluta, 207
LA ESPERA BUROCRÁTICA COMO ESTRATEGIA INSTITUCIONAL, 216
Instituto Nacional de Migración, estrategia de dos caras, 218
<i>“Nueva realidad” de irregularidades institucionales</i> , 224
COMAR, de la solidaridad selectiva al colapso administrativo 229
<i>Gestión espacial de la burocracia: sacar el problema del centro</i> , 234
HACIENDO FRENTE A LA (IN)MOVILIDAD. AGENCIA MIGRANTE Y ECONOMÍA DE LA ESPERA, 239
Autoempleo y segregación espacial del comercio migrante, 245
Economías de la sombra: entre supervivencia y criminalidad, 248
Sobre los ciclos de despojo acumulativo y la resistencia migrante, 252
IV. NARRATIVAS, REPRESENTACIONES Y MEMORIAS EN ENTORNOS MULTICULTURALES
Fricciones que alimentan narrativas. La configuración social del conflicto, 258
ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS SOBRE MIGRACIÓN EN DOS MEDIOS LOCALES DE TAPACHULA, 265
La construcción discursiva de la migración en <i>El Orbe</i> (2017-2025), 269
<i>Apéndice: la evolución del tono discursivo de El Orbe (2017-2025)</i> , 274
Representaciones de la migración en <i>El Diario del Sur</i> (2017-2025), 275
<i>Apéndice: la evolución del tono discursivo de El Diario del Sur (2017-2025)</i> , 281

La subjetividad en la maquinaria mediática: agencias y constreñimientos en la producción noticiosa,	282
Reflexiones sobre el análisis del discurso mediático local,	284
COSMOPOLITISMO ENTRE SURES. AFINIDADES QUE SE FUNDEN CON LAS DIFERENCIAS,	287
Tensiones locales: desclasamiento, pedagogía del miedo y derecho de opacidad,	292
Redes de afecto, fe y resistencia transnacional,	298
<i>La ambivalencia de la industria del humanitarismo con sede en Tapachula,</i>	304
LAS MEMORIAS DE LAS MIGRACIONES COMO MECANISMO DE COTEJO,	311
La memoria selectiva de las migraciones fundacionales,	313
Memoria de la ruptura: la producción de la “ilegalidad” migrante en el escenario local,	320
Memoria personal: el cuerpo migrante/habitante de identidades híbridas,	326
EL FUTURO DE BABEL. LECCIONES Y CONCLUSIONES DEL RETORNO	
La movilidad como condición y la frontera como herida,	337
Desplazamiento de las fronteras geopolíticas,	340
Epílogo: La identidad como tránsito y la resistencia de lo humano,	341
ANEXOS,	344
Anexo 1. El Soconusco a través del tiempo,	345
Anexo 2. Análisis crítico del discurso sobre migración en dos medios locales de Tapachula,	347
<i>Anexo 2.1. Densidad discursiva por categoría y medio,</i>	347
<i>Anexo 2.2. Evolución del tono discursivo 2017 -2025,</i>	348
<i>Anexo 2.3. Mapa de calor: presencia de códigos por categoría y medio,</i>	349
<i>Anexo 2.4. Cuadrado ideológico de van Dijk aplicado al corpus,</i>	350
LISTA DE FIGURAS Y TABLAS,	351
REFERENCIAS,	352

SOBRE ESTA TESIS

Esta tesis es una bitácora de retorno, un tejido de reflexiones que unen la tensión irresuelta entre la memoria y el presente. Escribo desde la paradoja del nativo ausente que emigró de una frontera hace tres décadas y hoy regresa con la mirada del extraño, intentando reconocer los espacios bajo las nuevas capas de urgencia y movilidad que la atraviesan. Las pulsiones que sostienen este texto surgen del roce constante entre mis recuerdos estáticos y la piel cambiante de un territorio históricamente *fronterizado* y marcado por el paso: Tapachula, lugar donde nací y actual objeto de estudio. Hoy, las disposiciones geopolíticas han intensificado tanto la movilidad humana como las formas para controlarla, propiciando entornos donde la violencia se ha vuelto una constante que, desde hace décadas, recae de manera más intensa sobre las poblaciones en movimiento, convirtiendo a este territorio en un punto donde se entrelazan memoria, alteridad y emergencia. Movilizándome entre dimensiones espaciales, humanas y contingentes, utilizo mi propia experiencia como instrumento de cotejo, una forma de medir la distancia entre la ciudad que fue en mis recuerdos y el punto estratégico para el tránsito migratorio en que se ha convertido.

Políticamente esta región colindante con Guatemala forma parte de la nación mexicana, pero física y culturalmente está más cercana a Centroamérica. Desde sus registros más antiguos, el territorio mexicano del sur ha presentado una vocación comercial y demográficamente transitoria, amalgamando en sus poblaciones heterogéneas identidades acostumbradas al movimiento. Desde que emigré de Tapachula en el año 1995, para volver

ocasionalmente solo por unos días, desarrollé esta convicción de que el territorio donde nací posee vínculos más profundos con Guatemala que con el México central. En mi juventud, esta proximidad representaba un conflicto, pues como adolescente aleccionado por occidente, la percibía como un lastre localista en un momento en que mis aspiraciones eran decididamente globales; sin embargo, con el tiempo, esa postura fue cambiando. Ya en mi adultez y desde entonces, cuando me preguntan por mi origen, respondo mitad en broma y mitad en serio, que soy centroamericano. Es una forma de distanciarme del imaginario nacionalista que se nos inculcaba en las escuelas y en el cine o televisión; ese México de haciendas, nopales, charros y mariachis que no correspondía con mi lugar de origen. Mis recuerdos del espacio no son de magueyes, son de ceibas monumentales y lluvias tropicales; no son del altiplano, sino de la presencia imponente del volcán Tacaná y de una humedad que no abandona la piel en ningún momento del día.

También debo decir que ese escenario en mi memoria estaba lejos de ser armónico. Desde mi infancia fui testigo de sus fracturas sociales: los insultos clasistas y racistas hacia las comunidades indígenas que bajaban de las zonas montañosas a trabajar en la ciudad; el desprecio injustificado por la nacionalidad guatemalteca, aun con las notables afinidades y cuando nos separan unos cuantos kilómetros; el estigma generalizado del centroamericano como delincuente; y la abismal diferencia de clase entre los descendientes de europeos y el resto de la población. Hoy admito que la diferencia y la pluralidad cultural en este territorio siempre han establecido contextos de convivencia ríspidos.

A finales del siglo XX, mientras el levantamiento zapatista en los Altos de Chiapas acaparaba la atención internacional, en el sur de la entidad se gestaban transformaciones migratorias profundas, aunque más silenciosas. Ese fue el tiempo cuando también yo emigré,

aunque bajo el signo del privilegio. Fui arropado por mis padres, quienes me dieron la oportunidad de formarme fuera de la ciudad. Recuerdo el entusiasmo de esa partida, que para mí significaba una fuga, un escape del calor abrasador y de la densidad de un lugar que se sentía a la vez pequeño y estridente. Visto desde la distancia de los años, hoy comprendo mi incapacidad adolescente para asimilar la complejidad del sur. Aquel torrente de identidades y manifestaciones culturales, que hoy es el centro de mi interés, se me presentaba entonces como una caótica saturación de símbolos de la que solo anhelaba huir.

Conforme el nuevo milenio se expandía, a la distancia y en estancias cortas de visitas estacionales, observé el incremento de los flujos guatemaltecos, a los que se fueron sumando personas de El Salvador, Honduras y Nicaragua. Observé también la manera en que mi ciudad natal comenzaba a experimentar desbordamientos que alcanzarían su punto más crítico en años recientes. En mi percepción parcial de emigrado, mientras otras ciudades del país parecían prosperar, Tapachula se sumía en una lenta decadencia, víctima de años de abandono y corrupción de administraciones municipales. Los recuerdos de las calles arboladas y un centro vibrante se desvanecieron, dando paso a espacios oscuros, solitarios e impregnados de un peligro latente. Las fachadas, vencidas por la humedad y la escasez, comenzaron a despintarse o incluso derrumbarse. La música que antes animaba las calles se replegó al interior de las casas. El corazón económico del primer cuadro y del Parque Central integró a flujos comerciales inéditos e ilícitos, dando paso a actividades como el trabajo sexual a cielo abierto. De manera paralela, por medio de mis redes familiares y sociales me di cuenta de que la percepción sobre las personas migrantes se transformó; la desconfianza al extraño fue creciendo hasta arraigarse en la conciencia local, alimentada por la amenaza palpable de la inseguridad y el deterioro. En el imaginario colectivo, la culpa de esta debacle

encontró un rostro claro: el de aquellas personas foráneas que desde entonces no cesarían de llegar.

La ansiedad local que durante años había encontrado su chivo expiatorio en el rostro familiar de las personas centroamericanas estaba a punto de ser excedida. La ruta migratoria que cruzaba la ciudad se globalizó, trayendo consigo no solo más personas, pues se sumaron las diversidades lingüísticas, culturales y, sobre todo, raciales, para la que el imaginario fronterizo no estaba preparado. “Llegaron los negros”, dicen los testimonios, y con ellos el roce con una alteridad más radical que agudizó las fibras más sensibles del miedo a lo diferente. De pronto, la ciudad se vio saturada no solo de cuerpos migrantes, también de lenguas incomprensibles y colores de piel que rompían con la convencionalidad demográfica de la región. Aquellos sucesos parecían reactivar de manera cíclica una vieja vocación que para entonces yo desconocía, la de Tapachula como una Babel contemporánea y fronteriza, metáfora que dio forma al proceso de investigación que a continuación se presenta.

A manera de antesala, expreso que mi voz y mi interlocución en esta investigación se dirige a quienes han cruzado y habitan las fronteras, con una dedicatoria vital a la población, permanente o temporal, del Soconusco y de Tapachula. Son estas personas quienes desde su cotidianidad sostienen el peso de una región convertida en el dique del Norte Global. Mi intención busca trascender las formas abstractas de los mapas para situarse junto a quienes conviven con la emergencia, materializada en líneas geográficas, muros burocráticos o las fronteras invisibles que se llevan en el cuerpo y la memoria. Porque en un mundo que criminaliza el movimiento, entender lo que significa *habitar la frontera* es un acto político tan urgente como defender el derecho a cruzarla.

INTRODUCCIÓN

Dentro del mito de origen judeocristiano bíblico, Babel es el nombre que se le dio a la antigua ciudad de Babilonia, referida en el libro del Génesis como parte de un breve pasaje para explicar la propagación de las lenguas en el mundo, causada por un supuesto castigo que impidió a los habitantes de dicha ciudad continuar con la construcción de una torre que funcionaría para hacer frente a otro posible diluvio y, al mismo tiempo, alcanzar el cielo que habitaba Yavé. El acto de sublevación de los mortales pretendía sortear los caprichos de un dios enérgico y celoso, provocando en castigo la incapacidad para comunicarse entre ellos por medio de la multiplicación de las formas del habla; pero este escarmiento colectivo dio paso a la creación de los diversos idiomas y sus pueblos particulares, propiciando la proliferación de las culturas de acuerdo con las fuentes bíblicas.

La diversidad de la humanidad reunida en un espacio determinado descrita en este pasaje es retomada por Antonio García de León, cuando utiliza metafóricamente el mote de “Babel tropical” para referirse a la próspera Tapachula de principios del siglo XX en el libro *Resistencia y Utopía* (García de León, 1985/1999), que repasa la historia de Chiapas a partir de sus revueltas sociales y conflictos bélicos. En ese tiempo, esta ciudad emergió como población estratégica al concentrar inversionistas nacionales, europeos y estadounidenses, pero también llegaron viajeros, aventureros y trabajadores provenientes de regiones vecinas o de países caribeños, africanos o asiáticos, muchos de ellos en condiciones forzadas o de

esclavitud. El principal propósito de esta inmigración era la explotación de las tierras fértiles de las llanuras costeras y los recursos forestales que se divisaban interminables ante las extensiones de las selvas y bosques del Soconusco.

De ser una aldea de comerciantes ladinos rodeados de indios mames, nahuas y zoques-tapachultecos, Tapachula devino una Babel tropical, declarada villa en 1887, y que sin embargo, por su “extranjerismo”, no podía disputar el poder político a las villas del interior (desde donde sus dirigentes observaban con complacencia o espanto esta internacionalización de sus costas). La penetración económica, la colonización, llegaba con toda su cauda de contradicciones y a través de sus agentes transformaba hasta sus cimientos la estratigrafía local de acumulaciones, históricas y sociales. Bajo la hegemonía de los alemanes, y luego de los norteamericanos, se dieron entonces muchos proyectos de colonización de los semidesiertos, proyectos en su mayoría fallidos pero que por sí solos nos habla de esta irrupción nunca asimilada del todo (García de León, 1985/1999, p. 192).

Cien años después de esa migración internacional en la región, la expresión Babel tropical puede utilizarse nuevamente para ilustrar el escenario que envuelve a esta ciudad de la costa chiapaneca; sin embargo, las circunstancias que ahora evocan esta metáfora son completamente diferentes, principalmente porque Tapachula ya no es una ciudad destino sino un nodo para el tránsito y espacio de contención para personas que buscan atravesar el país rumbo a las fronteras del norte. Lo que se observa en este primer cuarto del siglo XXI se distingue de la movilidad humana habitual hasta hace unos años en estos territorios, porque excede los intercambios culturales con precedentes prehispánicos y los posteriores flujos migratorios entre México y Centroamérica. Las nacionalidades de las personas que han cruzado estas fronteras, incluso de manera extracontinental, remiten de nueva cuenta a una concentración humana cosmopolita ante un éxodo de emergencia, evocan la idea de una Babel distópica en medio de la selva tropical.

Por su parte, Michel Agier resignifica el concepto de Babel en su libro *Les migrants et nous. Comprendre Babel* (Agier, 2016). Lejos de la interpretación tradicional que asocia lo babélico con el caos o la cacofonía, Agier lo concibe como la emergencia de espacios donde la negociación y el entendimiento son necesarios debido a la constante movilidad humana y la omnipresencia de fronteras. Es esta misma proliferación de fronteras (sociales, culturales, lingüísticas, administrativas o religiosas) la que le confiere este sentido babilónico, marcado por el esfuerzo constante de traducción mutua en un entorno cambiante (Agier, 2016, p. 31). Con estas metáforas utilizadas para dos momentos determinados, tanto la lectura histórica de García de León como la perspectiva contemporánea de Agier convergen para contextualizar el pasado y el presente de Tapachula.

En esta Babel tropical contemporánea no se crean nuevas lenguas ni se llega buscando prosperidad económica precisamente ahí, como en antaño. Para quienes transitan hacia el norte representa la entrada a la última y más extensa frontera de la travesía, el ingreso a un amplio territorio cuyo camino está plagado de adversidades y riesgos porque están en marcha mecanismos de seguridad transnacional con el objetivo de contener, gestionar y lucrar con esta movilidad. En sintonía con mi memoria, si hasta hace unos años los desplazamientos humanos recurrentes en esta franja que separa y une a México con Guatemala provenían de países centroamericanos, el siglo XXI ha traído consigo la diversidad de la migración multinacional. Las rutas de tránsito con dirección a las naciones del Norte Global¹ americano

¹ Con base en las contribuciones analíticas de los estudios sobre los sistemas mundiales, que consideran el origen de la migración contemporánea como una práctica derivada de la creación y expansión del mercado capitalista occidental, se sostiene que el mundo puede agruparse en bloques de países desarrollados o centrales, semiperiféricos o en desarrollo, y periféricos o subdesarrollados (Wallerstein, 2011). Esta clasificación refleja una jerarquía global que posiciona a ciertas regiones históricamente hegemónicas, mientras otras permanecen en condiciones de dependencia económica, colonialidad o emergencia. Si bien los términos Norte y Sur Global aluden a esta división, no se limita a una mera separación geográfica, por el contrario, representa una dicotomía geopolítica que expone estructuras asimétricas forjadas por procesos históricos como el colonialismo, la

han posicionado a esta zona como estratégica para la circulación de personas de diferentes países latinoamericanos y de otros continentes, cuyo objetivo recurrente es llegar a Estados Unidos, Canadá o el norte de México para obtener una vida segura y digna que no se les fue permitida en sus lugares de origen.

La oposición y, al mismo tiempo, complementariedad entre Sures y Nortes Globales es relevante para los propósitos del presente trabajo, porque son las zonas intersticiales entre estos hemisferios simbólicos donde se perciben de manera más contundente las continuas transformaciones a las dinámicas transfronterizas. En los estudios migratorios contemporáneos, se plantean diversas aristas analíticas que sugieren que estos procesos migratorios son el resultado de variables estructurales, sociales e individuales complejas. Estas variables obligan a personas provenientes de regiones periféricas a buscar mejores condiciones de vida en países centrales o del Norte Global (Sassen, 2015). Dentro de esta complejidad, el tránsito migratorio sur-norte se configura como una fase que expone a las personas en movilidad, generalmente precarizadas, a múltiples riesgos y situaciones adversas, las cuales se suman a las condiciones multifactoriales que impulsan su decisión de emigrar. Por lo tanto, en el contexto de tránsito sur-norte, el cruce de México hacia a Estados Unidos representa un desplazamiento gradual y tortuoso como parte de un proceso de centralización del territorio.

Las formas en que las instituciones migratorias mexicanas están respondiendo a estas circunstancias evidencian su adscripción a políticas transnacionales, estrategias que pueden

consolidación del capitalismo global y las relaciones de poder internacionales. Aunque estas estructuras han perpetuado desigualdades que influyen en fenómenos como la migración, la distribución de la riqueza y el acceso a recursos, configurando un sistema-mundo donde las dinámicas de centro-periferia permanecen vigentes, las fronteras físicas y simbólicas entre estos polos diluyen sus distinciones creando espacios liminares donde norte y sur conviven en los mismos espacios.

entenderse como acciones de desterritorialización de las fronteras de las naciones del Norte Global para desplazarlas a otras latitudes (FitzGerald, 2020; Naranjo Giraldo, 2014; París Pombo, 2022). Este fenómeno de externalización de las gestiones migratorias se instrumentaliza mediante prácticas de reforzamiento fronterizo que se extienden hacia los extremos, siempre al sur, de países vecinos periféricos o semiperiféricos, convirtiéndolos en territorios de contención migratoria. Estas estrategias son resultado de la implementación de mecanismos internacionales que, al mismo tiempo que criminalizan (Bigo, 2006; de Genova, 2002; Pilatowsky Cameo, 2017) y barbarizan (Nail, 2015; Prieto Díaz, 2022) a las personas en movilidad, establecen políticas transnacionales para restringir el acceso a los países destino.

La externalización de fronteras no solo busca ampliar los márgenes de control sobre la movilidad humana transnacional, entre sus objetivos también pretende comprometer a los países colindantes y asociados con el Norte Global para que actúen como obstructores de las migraciones. De esta manera, naciones como México se convierten en una antesala fronteriza extraterritorial, donde se intercepta, detiene y regula el tránsito de personas antes de que alcancen los límites físicos de países como Estados Unidos. Este proceso ha trastocado significativamente las dinámicas en las fronteras norte y sur de México, reconfigurando su papel en el sistema migratorio regional. Sin embargo, es crucial destacar que esta extensión de los confines estadounidenses hacia puntos estratégicos de concurrencia migrante ha generado circunstancias particulares en el sur de México, especialmente en la región limítrofe entre Chiapas y Guatemala. Esta es una zona caracterizada por una historia de disputas territoriales, pluralidad identitaria y profundas desigualdades socioeconómicas; una región donde la precariedad económica y la marginación histórica la hacen especialmente vulnerable

a las presiones de la externalización fronteriza, lo que agudiza las tensiones locales y redefinen las dinámicas comunitarias en torno a la migración.

Al igual que otros espacios fronterizos, la ciudad de Tapachula, principal municipio de la región socioeconómica del Soconusco, conserva rasgos culturales de larga data que trascienden las identidades nacionales, producto de dinámicas históricas de intercambio y convivencia con territorios colindantes. Estas características, marcadas por ambivalencias y complejidades propias de las zonas limítrofes, han sido profundamente alteradas por las reconfiguraciones en las estrategias transnacionales de gestión migratoria impuestas por los países de destino. Diseñadas para externalizar el control fronterizo, estas políticas han exacerbado los ya convulsos procesos migratorios en la región, generando un escenario de creciente tensión y desbordamiento institucional. Si bien esta situación es análoga a otros contextos, tanto nacionales como internacionales, como el caso de los países del norte de África frente a los desplazamientos humanos hacia Europa, en años recientes se han observado acontecimientos que representan un parteaguas en la historia migratoria del sur de México. Esto se debe, en gran medida, al carácter extraordinario y cuantioso de los flujos actuales, que no solo son inéditos en su magnitud y diversidad, porque también han superado la capacidad de respuesta de las instituciones locales. Tal como señalan Sandro Mezzadra y Brett Neilson (2017), estos fenómenos son resultado de los mecanismos globales de proliferación y heterogeneidad de las fronteras, que transforman espacios como Tapachula en nodos críticos de control y contención migratoria.

En este contexto, la infraestructura burocrática, sanitaria, de seguridad y de protección de los derechos humanos a migrantes en la región ha colapsado, evidenciando la incapacidad de las autoridades para gestionar flujos migratorios de tal envergadura. Este colapso además

de reflejar la falta de preparación institucional, también expuso la ausencia de políticas migratorias integrales que prioricen el enfoque humanitario sobre el de seguridad. Es en este contexto en el que Tapachula se ha convertido en un epicentro de la crisis migratoria regional y mundial, donde convergen las presiones de la externalización fronteriza y las demandas de una población migrante, cada vez más diversa y vulnerable.

Ante este panorama, la presente investigación adquiere urgencia crítica, al documentar las estrategias de resistencia cotidiana en esta frontera sur mexicana, desde redes de solidaridad, intercambios multiculturales hasta emprendimientos informales, se revelan las consecuencias de la externalización y la capacidad agencial de grupos de personas, migrantes y residentes, para renegociar las constantes reconfiguraciones que trae la movilidad en espacios de excepción. Este análisis enfocado en este territorio fronterizo pretende contribuir a la construcción de claves para desmontar la arquitectura global de criminalización migratoria y replantear la movilidad humana como derecho fundamental, no como delito a erradicar.

Coordenadas para un análisis situado

Las fronteras políticas del sur de México se caracterizan por desarrollar diversos procesos transfronterizos de larga data con Guatemala, Belice y Centroamérica en general, donde se circunscriben varias formas de movilidad humana provenientes del istmo centroamericano, América del Sur, el Caribe y, desde hace unos años, de diferentes países de todo el mundo

(Castillo, 2002; Cinta Cruz, 2020; Rodríguez Chávez, 2016), cuyo destino son los “nortes” americanos (Estados Unidos, Canadá y ciudades industrializadas de México). Entre estas modalidades de migración, la que se realiza de manera indocumentada ha cruzado estas fronteras continuamente desde décadas atrás, mostrando un crecimiento exponencial en los reportes oficiales recientes, a tal grado que se identificaron 925,085 registros de personas solamente de enero a agosto de 2024, según informes de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación (2024), cifra que desde el sesgo gubernamental pone de relieve la magnitud de los procesos migratorios internacionales que se desarrollan en el país.

Otros datos estatales sobre la movilidad contemporánea que atraviesa el territorio mexicano fueron los que en su momento presentó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), donde se reportó que desde 2014 se identificó un incremento gradual en las solicitudes del reconocimiento como persona refugiada en el país, arrojando registros que ascendieron hasta alcanzar récords históricos. Al mismo tiempo que estas solicitudes mostraban un crecimiento inédito, el estado de Chiapas y principalmente la sede de la COMAR en la ciudad de Tapachula se posicionó como la delegación que ha presentado la mayor cantidad de solicitudes de protección humanitaria internacional en el país. Estas referencias estadísticas, así como los cuantiosos flujos migratorios observados en esta región durante el primer cuarto del siglo XXI, posicionan a esta cabecera municipal chiapaneca como el punto más activo para el tránsito migratorio de la zona sur.

Ya sea con el incremento de personas migrantes en condición indocumentada o bajo esquemas de protección internacional como el asilo o el refugio, es evidente que en años recientes estas movibilidades han alcanzado niveles extraordinarios. En este marco, el

desarrollo analítico de esta tesis se estructura en torno a tres ejes temáticos transversales: primero, las *migraciones en tránsito* que atraviesan el territorio mexicano como parte de corredores migratorios hacia Estados Unidos, entendida como un reflejo de la crisis del sistema mundo capitalista, el cual expulsa sistemáticamente a poblaciones desde los Sures Globales; segundo, la noción *Frontera Sur* de México, cuyas implicaciones territoriales, históricas y culturales refuerzan su carácter dinámico y nodal dentro del escenario geopolítico latinoamericano; y tercero, las dinámicas transfronterizas contemporáneas en la ciudad de *Tapachula*, lugar que opera como un enclave comercial, administrativo y migratorio en la región del Soconusco.

El estudio de las migraciones implica abordar complejidades multidimensionales que requieren una delimitación precisa de los casos específicos a analizar. Dado que las movilidades humanas están impulsadas por una amplia gama de factores socioeconómicos, políticos y culturales, es fundamental definir con claridad las aristas de análisis que diferencian las diversas formas de movilidad. Bajo esta premisa, esta investigación se centra en el contexto de tránsito migratorio que se despliega de manera paradigmática en el sur de México, particularmente en la ciudad de Tapachula. Considerada un laboratorio de las migraciones contemporáneas (Rojas Wiesner & Ángeles Cruz, 2023), Tapachula ofrece un escenario único para explorar las dinámicas migratorias actuales. Este enfoque regional y situado, que se complementa con la experiencia subjetiva como nativo emigrado y ahora investigador social, me permite problematizar a partir de los ejes temáticos mencionados sobre los procesos migratorios contemporáneos en este espacio fronterizo.

Para construir este objeto de investigación, fue necesaria la indagación de los estudios realizados en la zona, identificando tanto sus contribuciones empíricas y reflexivas, como

sus omisiones. En primera instancia, los ejes temáticos transversales *migración en tránsito*, *Frontera Sur* y *Tapachula* sirvieron como palabras clave en las búsquedas de investigaciones bibliográficas, cuyos hallazgos arrojaron un amplio repertorio de estudios sobre migración en tránsito desde perspectivas históricas, culturales, sociales y económicas en la región.

Bajo la acotación de dar prioridad a los trabajos sobre las migraciones en tránsito que atraviesan el país como parte de itinerarios migratorios internacionales, las cuales son distintas a las internas o a las que realizan personas mexicanas que emigran a Estados Unidos, se identificó un interés significativo en los temas de perfilamiento de las poblaciones migrantes, principalmente de origen centroamericano (Casillas, 1991; Coraza de los Santos, 2018; García Aguilar & Villafuerte Solís, 2014; París Pombo, 2021). Otras aristas recurrentes fueron las que estudian las políticas migratorias y controles fronterizos estatales desarrollados en la zona sur de México (Anguiano Téllez & Lucero Vargas, 2020; Casillas, 2002; Leutert, 2018; Torre-Cantalapiedra & Yee-Quintero, 2018). Paralelamente, se han realizado investigaciones sobre la manera en que el reforzamiento de los linderos nacionales ha diversificado las rutas migratorias, debido a los cambiantes programas gubernamentales dirigidos a administrar los flujos de movilidad humana (Casillas, 2008; Martínez Cobo & Narváez, 2015).

Otro enfoque analítico se centra en la vulnerabilidad de la experiencia migrante cuando se atraviesa el territorio mexicano (Álvarez Velasco, 2017; Jasso Vargas, 2022; Porraz Gómez, 2017), además, se han registrado las formas en que se trasgreden los derechos humanos y las violencias sistemáticas de las que son objeto en el tránsito (Henaó Castrillón & Hincapié García, 2019). Del mismo modo, se hace énfasis en la presencia cada vez mayor de mujeres y menores en las rutas migratorias (Kuromiya, 2019; Prado Pérez, 2017; Rojas

Wiesner, 2007; Torre-Cantalapiedra, 2021), demostrando el elevado nivel de riesgo de estos grupos en el tránsito, compartido por otros como el de la diversidad sexual (Zarco Ortiz, 2018) y las diásporas como la haitiana (Morley, 2021) y africana (Miranda et al., 2023). En el lado opuesto a esta circunstancia, las experiencias y las estrategias de las comunidades migrantes para mantener el tránsito también han sido abordadas, principalmente de manera etnográfica (Barros, 2017; Lizárraga Ramos, 2022) siendo las más representativas las que estudian la organización de las caravanas migrantes en años recientes (Gandini, 2019; Torre Cantalapiedra & Mariscal Nava, 2020; Varela Huerta & McLean, 2019).

La emergencia sanitaria del Covid19 y las prácticas de control que detonaron en los ámbitos de regulación y tránsito migratorio también han sido estudiados desde diferentes aristas, como las políticas públicas de salud y la situación de inmovilización obligada en ciertos nodos de las rutas migratorias (Lera Mejía, 2023). El contexto de (in)movilidad² que se reforzó con la pandemia, ralentizando los procesos de asignación de protección internacional es otra arista recurrentemente analizada (González Arias & Aikin Araluce, 2023; Moreno Zúñiga, 2023; Torre Cantalapiedra et al., 2021). Del mismo modo, existen trabajos que han estudiado la solidaridad de la población local en ciertos puntos de tránsito (Nocedal Rojas, 2016; Parrini Roses & Alquisiras Terrones, 2019), como lo que hacen los grupos de mujeres en Veracruz conocidos como Las Patronas (Cuenca Sánchez et al., 2021; Uribe Aguirre, 2019). En la misma tónica, se ha reflexionado sobre el papel que desarrollan

² El concepto *(in)movilidad*, expresado con el prefijo entre paréntesis, se utiliza para representar la ambivalencia entre la movilidad migrante y las estructuras que las contienen. Este término, retomado de los estudios críticos de las migraciones, hace referencia a los mecanismos de confinamiento y espera que se despliegan en ciertos territorios, generalmente fronterizos. Estos mecanismos están diseñados para restringir la migración a través de barreras legales, económicas, políticas o sociales, creando una tensión entre el movimiento y la inmovilización. El término cobró importancia durante la pandemia del Covid19, cuando las fronteras y los flujos migratorios se vieron sujetas a prácticas de control aún más estrictas, justificadas por la emergencia sanitaria. Aunque la palabra *inmovilidad*, sin paréntesis, también se utiliza en este trabajo y que puede entenderse como un sinónimo, el término (in)movilidad tiene implicaciones políticas contemporáneas que lo distinguen.

las redes de apoyo civil o los organismos internacionales de corte humanitario en este escenario fronterizo (Luna González, 2021). En la dimensión económica, se han realizado trabajos sobre las áreas de oportunidad comercial en la zona por su carácter fronterizo y transnacional (López Arévalo & Ixtacuy López, 2015); pero también se han estudiado los programas de inserción laboral temporal dirigidos a personas migrantes (Garrapa, 2022).

Delimitación del objeto de investigación

A partir de estas indagaciones, esta tesis construye un objeto de investigación que *registra, describe y analiza las dinámicas sociales y económicas contemporáneas entre personas migrantes en tránsito y población de la ciudad de Tapachula, con el fin de comprender los contextos que propician los entornos de (in)movilidad migrante en el punto transfronterizo más activo del sur de México*. Este análisis parte de una perspectiva territorial que revisa los procesos migratorios desde estos mismos linderos, alimentándose de las voces e historias de quienes habitan permanentemente esta ciudad, las cuales se contraponen a las experiencias de las personas migrantes en contexto de (in)movilidad, obligadas a permanecer en la zona a causa de las políticas de gestión y contención migratoria.

Las interacciones entre grupos heterogéneos que ocupan la población fronteriza exponen desafíos para el establecimiento de entornos de cohesión social, generando conflictos y tensiones derivadas de la convivencia forzada en los espacios públicos de la ciudad, donde diferentes etapas migratorias han forjado su historia y desarrollo económico. Los espacios públicos donde interactúan grupos foráneos y locales son de particular interés

para esta investigación, ya que representan la dimensión cotidiana de las lógicas de gestión migratoria y su incidencia en la vida diaria de las poblaciones residentes y migrantes. Estos espacios son escenarios de encuentro y convivencia, pero al mismo tiempo reflejan cómo las políticas migratorias y las dinámicas de control se materializan en prácticas sociales concretas.

Con miras en construir una ruta temática coherente que establezca marcos de referencia temporal y contextual en el desarrollo de la tesis, un primer objetivo particular consiste en *identificar las circunstancias que han moldeado las dinámicas sociales, económicas y culturales de esta zona fronteriza del sur de México*; para tal fin, se realizan evocaciones históricas sobre la región socioeconómica del Soconusco en Chiapas, donde la ciudad de Tapachula se erige como el principal municipio. Comprender las trayectorias históricas y los procesos que han dado forma a una sociedad multiétnica, marcada por desigualdades de diversa índole, permite apreciar la pluralidad cultural que caracteriza a la región, la cual ha sido influenciada por distintos periodos migratorios, cada uno con tipologías y características particulares. Este referente histórico no solo evidencia la vocación transfronteriza de Tapachula que da lugar a la metáfora de Babel tropical, también proporciona parámetros para distinguir las particularidades de la movilidad humana contemporánea que atraviesa estos linderos. Al situar el presente dentro de un marco histórico más amplio, se facilita la comprensión sobre cómo las migraciones actuales se insertan en una tradición de intercambios y tensiones que han caracterizado a la región.

Un objetivo siguiente es *indagar sobre posibles correspondencias culturales e identitarias entre habitantes permanentes y las personas en tránsito, generalmente provenientes del Sur Global*. El binomio frontera-sur y sus implicaciones geopolíticas sirven

como marco conceptual para estudiar las interacciones entre la población local y las comunidades migrantes. Cabe destacar que, al igual que muchas de las personas que migran y permanecen temporalmente en la ciudad de Tapachula, una proporción significativa de la población de esta región pertenece a sectores históricamente marginados y viven en contextos de desigualdad estructural (CONEVAL, 2021). Partiendo de la discusión en torno a lo que significa *ser del sur* o *pertenecer al sur*, este objetivo busca analizar los sentires de los habitantes fronterizos respecto a los procesos migratorios contemporáneos. Estas indagaciones destacan los vínculos entre la población local y las identidades del Sur Global en tránsito, ofreciendo una perspectiva más profunda sobre las dinámicas de convivencia y las tensiones que emergen en estos espacios fronterizos.

Otro objetivo particular es *registrar y analizar las experiencias de las comunidades migrantes que permanecen temporalmente en Tapachula, con el fin de comprender las vulneraciones a las que están expuestas, así como sus estrategias de supervivencia, adaptación, integración o resistencia en contextos de (in)movilidad*. El registro de estos testimonios profundiza en el estudio de las dinámicas internas de estas poblaciones migrantes forzadas a permanecer en la ciudad, y también permite identificar la naturaleza de las relaciones sociales, económicas y culturales que se están generando en el espacio durante su estancia temporal. Se pone énfasis en que la estancia obligada de estas personas es resultado de la ralentización de los procesos burocráticos para obtener un estatus migratorio que garantice su tránsito por México, contexto que las fuerza a enfrentar desafíos económicos y sociales que las exponen a diversos tipos de violencia.

Al concluir este recorrido analítico, se hace evidente la convergencia de identidades multinacionales en este punto de encuentro fronterizo, donde emergen relaciones sociales

inéditas a causa de la elevada concentración internacional. En este marco, un último objetivo es *analizar las interacciones, tensiones y sinergias desarrolladas entre habitantes locales y grupos diversos de población migrante en los espacios públicos de la ciudad, con miras en identificar posibles patrones que propicien relaciones equitativas entre diferentes culturas.* Tomando en cuenta el carácter transfronterizo de la región, que históricamente ha sido escenario de diversos procesos migratorios, se recuperan las experiencias de personas que, habiendo sido migrantes en el pasado, han encontrado en Tapachula un espacio de residencia permanente y ahora forman parte de su cuerpo social. A partir de estos testimonios, es posible evaluar si existen elementos que fomenten la integración cultural o, por el contrario, si persisten dinámicas de segregación debido a la falta de diálogo entre grupos heterogéneos.

Escalas de temporalidad histórica, diacrónica y empírica

Aunque esta tesis recupera datos históricos para señalar la vocación transfronteriza del territorio de estudio, estableciendo de inicio una perspectiva de larga duración, el objetivo primordial se centra en el análisis de las dinámicas sociales y económicas contemporáneas en la ciudad como resultado de las lógicas de gestión migratoria. Por lo tanto, es necesario delimitar escalas temporales que articulen la narrativa analítica. Una escala posterior a la recuperación de la historia del territorio es la de naturaleza coyuntural, que cubre de las primeras iniciativas de externalización fronteriza en la región, hasta el regreso de las políticas hostiles, restrictivas y criminalizantes de la segunda administración presidencial de Donald Trump en 2025.

Si bien el fin de la Guerra Fría y la expansión del neoliberalismo reconfiguraron las gestiones migratorias a escala global (Castles et al., 2014), para el presente caso de estudio, la externalización fronteriza estadounidense en el sur de México se materializó de manera oficial con la implementación del Plan Frontera Sur (PFS) en 2014, al cual le anteceden una serie de programas y políticas que perfilaron su ejecución. Este plan representó un giro significativo en las políticas mexicanas de contención migratoria en la región del sureste, pero al mismo tiempo impulsó la creación de nuevas rutas migrantes como respuesta a las restricciones, evidenciando la capacidad de adaptación de las personas en tránsito frente a las medidas de control (Villafuerte Solís & García Aguilar 2017).

Durante este periodo se observó un incremento notable en los flujos migratorios por el sur de México, no solo de personas centroamericanas, también de poblaciones provenientes de América del Sur, el Caribe, África y Asia. Este fenómeno coincidió con importantes transiciones políticas en Estados Unidos y México. Del lado estadounidense, llegaron al poder Barack Obama (2009-2017), Donald Trump (2017-2021) y Joe Biden (2021-2025), seguido por un nuevo periodo presidencial de Trump en 2025. En México, Andrés Manuel López Obrador asumió la presidencia en 2018, marcando un cambio en la política nacional, al distanciarse de sus antecesores con las formas de administrar el país. En el ámbito de las políticas migratorias, a pesar de las variantes en las posturas políticas, evidentes en los discursos progresistas y humanitarios del presidente, en la práctica, se intensificaron las medidas de control y contención en las fronteras del norte y sur bajo presiones de Estados Unidos.

La pandemia de Covid19 (2020-2022) interrumpió drásticamente la movilidad humana, y eventualmente aceleró la transición hacia un régimen de control migratorio

centrado en la seguridad apoyado en herramientas tecnológicas. Al enmarcar la migración como un riesgo para la salud pública, la emergencia sanitaria proveyó la justificación para imponer medidas restrictivas que, bajo la lógica de la excepcionalidad, se normalizaron como prácticas de control permanente, profundizando la precariedad de las personas en tránsito. Esta tendencia hacia la gestión remota de control fronterizo se materializó durante la administración de Joe Biden, con la consolidación de herramientas tecnológicas. De manera notable, la aplicación CBP One fue reconvertida en 2023, de un sistema de supervisión comercial, se transformó en un dispositivo biopolítico para gestionar y filtrar las solicitudes de ingreso y asignación de protección internacional a Estados Unidos.

Claudia Sheinbaum Pardo, quien desde 2024 llegó a la presidencia de México, ha dado continuidad al enfoque de López Obrador, donde en el plano discursivo se promueve la garantía de los derechos humanos de las personas migrantes, pero *de facto* se ejecutan acciones de contención para complicar las migraciones que se dirigen a las fronteras del norte. Del otro lado de la frontera, el regreso de Donald Trump a la presidencia en 2025 marcó una inmediata intensificación de las políticas antiinmigrantes, manifestada en un primer momento, con la suspensión de la aplicación CBP One, lo que detuvo la gestión de citas para solicitantes de asilo en la frontera. Aunque dicha aplicación era cuestionable por su uso de datos biométricos para el perfilamiento de migrantes (Neira Orjuela, 2023), representaba un canal formalizado, aunque limitado, para el ingreso a Estados Unidos. Su eliminación fue acompañada de un deliberado espectáculo de disuasión, caracterizado por la abierta criminalización y persecución de personas migrantes. Esta estrategia comunicó un doble mensaje: se cancelaba la posibilidad de nuevas entradas por esta vía, pero de igual manera se iniciaría el retorno de quienes, al interrumpirse su proceso de protección, quedaban

en un estatus migratorio irregularizado. En consecuencia, la segunda administración de Trump provocó una disrupción fundamental en la movilidad humana sur-norte, empujando a las poblaciones migrantes al retorno forzado o a una permanencia indefinida en espacios que hasta entonces habían sido de tránsito temporal, como la ciudad de Tapachula.

Una tercera escala temporal se sitúa en el periodo de la investigación doctoral. Durante este cuatrienio, se realizaron estancias de campo y un seguimiento sistemático tanto de medios de comunicación como de la producción académica sobre Tapachula. Este lapso permitió documentar hitos críticos, desde la reconfiguración de las políticas migratorias postpandemia, el auge de las caravanas masivas que partían desde la ciudad, hasta la agudización de la (in)movilidad derivada del aletargamiento burocrático. Asimismo, se analizaron las estrategias de “despresurización” migrante en la zona y, de manera prominente, el impacto del retorno de Donald Trump al poder, evento que simbolizó un cierre fronterizo de Estados Unidos y el inicio de una era de persecución migratoria sin precedentes.

En resumen, esta tesis mantiene un diálogo con tres diferentes escalas temporales: una de larga duración, que recurre a la historia para establecer la vocación transitoria del territorio; otra de coyuntura, que constituye el foco del estudio y abarca el periodo crítico entre 2014 y 2025, década que condensa de manera paradigmática la intensificación de las estrategias de externalización fronteriza; y, finalmente, convive también la temporalidad empírica de la observación en campo y el registro etnográfico, los cuales se planearon, realizaron y analizaron en un periodo entre 2022 y 2025, tiempo de duración de mis estudios de doctorado. El entrelazamiento de estas escalas me resultaron fundamentales para comprender las configuraciones actuales de la gestión territorial y de la movilidad humana,

así como sus profundos efectos tanto en los derechos de las personas migrantes, como en las dinámicas sociales de las poblaciones residentes.

Estructura de la tesis

La presente investigación se articula en cuatro capítulos diseñados para abordar la complejidad de Tapachula, transitando desde las superestructuras geopolíticas que la configuran hasta las subjetividades que la habitan y resignifican. El primer capítulo establece los cimientos epistemológicos del análisis mediante la exposición de los pilares teóricos (el vórtice migratorio y la gobernanza bio/necropolítica), y el diseño metodológico que de ellos emana. En un segundo nivel, se profundiza en la distinción crítica entre migración y movilidad, discusión que sirve de preámbulo para definir los tres ejes transversales que vertebran la investigación: la migración en tránsito, la Frontera Sur y la ciudad de Tapachula como anclaje empírico.

Una vez situado el marco conceptual, el segundo capítulo desciende al terreno de la historia social para rastrear la manera en que este espacio se consolidó como un territorio de contención y explotación. Mediante un enfoque genealógico, se analizan las lógicas históricas que han sedimentado la realidad actual, desde la vocación extractiva del Soconusco prehispánico, pasando por el auge de las fincas cafetaleras y la gestión del refugio guatemalteco en la década de 1980, hasta la criminalización de la movilidad centroamericana y la actual contención, producto de la externalización de las fronteras estadounidenses. Este apartado demuestra que la crisis actual es la culminación de procesos de desposesión y

control político que han transformado a la región en una zona de amortiguamiento para el Norte Global.

El tercer capítulo aborda la gestión material de las poblaciones atrapadas en la ciudad. A partir del trabajo etnográfico, se examina la operatividad de la gobernanza de los cuerpos migrantes en la vida cotidiana, impuesta por medio de los trámites burocráticos en las instancias migratorias, por los tiempos de espera impuestos y por la precarización de la vida en el tránsito suspendido. Se analiza la tensión dialéctica entre las estrategias biopolíticas de “hacer vivir” mediante la asistencia humanitaria y el refugio, y las prácticas necropolíticas de “dejar morir” a través de la ilegalización, la exposición al crimen organizado y el desgaste sistemático. Este capítulo expone la manera en que Tapachula funciona como una cárcel a cielo abierto, donde la (in)movilidad forzada es la principal tecnología de gobierno.

Finalmente, el cuarto capítulo aterriza el análisis en la dimensión de la experiencia vivida y la disputa por el sentido. Aquí se triangulan las representaciones hegemónicas de la prensa local que construyen a la persona migrante como amenaza, con las memorias subjetivas de la población residente y las resistencias de las comunidades migrantes. Es en este apartado donde se despliegan las categorías de *Babel tropical distópica* y *cosmopolitismo entre sures*, para demostrar cómo, frente a la hostilidad del discurso oficial y el pánico moral de la sociedad de acogida, emergen otras formas de habitar la frontera basadas en la solidaridad subalterna, la fe y la reinención identitaria.

De este modo, la tesis propone un recorrido que va de la estructura a la agencia. Comienza a desentrañando la maquinaria geopolítica que intenta convertir a Tapachula en una zona de contención y concluye recuperando las voces y memorias que, desde la grieta y la resistencia cotidiana, insisten en convertirla en un lugar de vida. Todo ello, atravesado por

la mirada auto etnográfica de un investigador nativo-retornado que utiliza su propia memoria como dispositivo de cotejo frente a las transformaciones del territorio.

I

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA FRONTERA (SUR)

RETORNO A BABEL.

LOCUS, TEORÍA Y ETNOGRAFÍA EN LA FRONTERA SUR

Los objetivos planteados en esta tesis mantienen una convicción ética que se suscribe al derecho que tienen todas las personas de migrar, pero sin perder de vista la posición analítica centrada en las estructuras de poder que gestionan, controlan y criminalizan la movilidad contemporánea, particularmente en puntos clave de tránsito dentro de corredores migratorios. Bajo esta óptica, el andamiaje teórico se configuró a partir de un diálogo con las tradiciones analíticas más representativas sobre migración, reconociendo sus estudios sobre las causas y contextos de la movilidad, pero también identificando las limitaciones para analizar las tensiones entre tránsito e (in)movilidad, contención y securitización, y en la interacción social de personas migrantes y residentes en territorios de paso, que son centrales en este trabajo.

Interpelar las tradiciones teóricas sobre las migraciones es un ejercicio necesario para la elaboración de un marco teórico crítico que responda ante las movilidades contemporáneas y el actual contexto geopolítico. Teorías que dominaron el debate en décadas pasadas como el modelo neoclásico, la nueva economía de la migración o la teoría de los mercados laborales duales, comparten una limitación fundamental: un enfoque predominantemente economicista. Al situar el motor de la migración en la búsqueda racional de mejores salarios en mercados internacionales, tal como lo resume Joaquín Arango (2003), estas perspectivas

resultan poco robustas para analizar movilidades impulsadas por la violencia, la desposesión, las lógicas de contención fronteriza y el tránsito migratorio. Incluso el exhaustivo mosaico de teorías revisado por Massey et al. (1993), que en su momento diversificó los niveles de análisis, mantuvo la preponderancia en los flujos desde la periferia hacia regiones centrales hegemónicas, pero sin problematizar suficientemente en los complejos procesos del tránsito o las estructuras de poder que configuran dicho movimiento.

Más allá de los esquemas de mercado, existen otras corrientes teóricas que ofrecen una crítica más profunda a las estructuras macroeconómicas, fundamentales para entender la migración contemporánea. Los estudios sobre los sistemas mundiales, por ejemplo, aunque no se centran exclusivamente en la movilidad humana, identifican la dependencia histórica y estructural impuesta por el capitalismo contemporáneo, como la causa fundamental de las desigualdades entre naciones (Wallerstein, 2011). Estas propuestas analíticas demuestran que en la tradición marxista es donde encontramos análisis más profundos de la migración, entendida no como una opción individual o grupal, sino como una consecuencia necesaria de la acumulación de capital (Sassen, 1993). Desde esta perspectiva, la migración es el mecanismo a través del cual el capital moviliza una fuerza de trabajo global, una derivación del “ejército industrial de reserva” al que se refiere Marx (1867/2008) para maximizar la plusvalía y presionar a la baja los salarios en los países centrales en el sistema capitalista. En estos ámbitos, la persona migrante no es un actor que elige libremente, es un trabajador desposeído, separado de sus medios de producción por procesos de acumulación originaria existentes aún en los contextos del presente.

Esta base crítica que entiende la migración como un producto de la desigualdad estructural y de la necesidad de control del capital sobre el trabajo resulta indispensable, pero

todavía insuficiente para los objetivos de este trabajo. No explica las formas específicas en que el poder se ejerce en los territorios de tránsito contemporáneos; el mismo concepto de “tránsito migratorio”, como proceso de riesgo en la dimensión territorial, no es considerado como objeto de estudio concreto en estas corrientes teóricas. Por esta razón, es necesario complementar este análisis macro con herramientas que permitan examinar la gestión de fronteras, físicas o simbólicas, que se atraviesan en las rutas y corredores migratorios, así como la influencia que estas dinámicas ejercen en estos territorios de paso.

De acuerdo con la revisión crítica realizada por Alejandro Portes (1997) a finales del siglo pasado sobre los desafíos y oportunidades en las teorías de la inmigración, hasta hace un par de décadas era evidente la separación entre temas macroestructurales (capitalismo global) y microestructurales (redes de migrantes) que mostraban los trabajos sobre movilidades humanas y migraciones. Debido a esto, expertos como Portes afirmaban que es imposible construir una teoría que explique toda la complejidad de los procesos migratorios. Para neutralizar ese impedimento, sugiere apoyarse en teorías de alcance medio enfocadas en aspectos específicos, por ejemplo, el origen de la inmigración, la dirección de los flujos, la utilización de la mano de obra inmigrante o la adaptación sociocultural en los lugares de llegada, etcétera (Portes, 1997, p. 810).

Siguiendo estas recomendaciones, este trabajo desarrolla estudios en un rango medio dentro del espectro general de la investigación sobre migraciones, con el fin de priorizar el análisis de aspectos específicos de la migración en vez de intentar la construcción de marcos generales. Esta especificidad permite abordar con mayor precisión las interacciones sociales en contextos determinados, evitando la generalización que podría diluir las particularidades del objeto de estudio. En este sentido, la presente investigación tiene como eje temático

central la migración en tránsito, concebido como una noción flexible y compleja, a partir de la cual se exploran las dinámicas locales y estructurales que configuran estos procesos y movibilidades en contextos específicos, como el de las fronteras del sur de México y la ciudad de Tapachula.

Frontera como vórtice en la gobernanza bio/necropolítica: pilares teórico-metodológicos para analizar Tapachula

Partiendo de esta perspectiva situada, esta tesis se adscribe a los *estudios críticos de las migraciones*, pues se apoya en dos supuestos teóricos que representan los pilares para los subsecuentes desgloses analíticos. El primero de ellos se enfoca en la morfología de la Frontera Sur de México, argumentando que ésta se conforma de múltiples linderos interrelacionados y superpuestos que crean espacios dinámicos de alta complejidad. Para conceptualizar esta dinámica, se emplea el término *vórtice migratorio*, propuesto por Abbdel Camargo Martínez y Sergio Prieto Díaz (2022); dicha categoría describe la convergencia de diversos tipos de (in)movilidad en un territorio delimitado, caracterizado por una “alta densidad” de actores, políticas e intereses en conflicto.

El vórtice migratorio permite interrelacionar la migración de tránsito procedente de los sures globales inmovilizada, detenida, deportada, trasladada o en espera por las políticas de control fronterizo; los visitantes y trabajadores fronterizos, en su mayoría desde Guatemala; la llegada de trabajadores calificados extranjeros de empresas transnacionales concesionarias de megaproyectos en curso; el desplazamiento interno de poblaciones indígenas mexicanas a mercados de trabajo precarizados en el sector turístico de la Riviera Maya, o relocalizadas (con o sin consentimiento) por los

proyectos en sí, o por las dinámicas asociadas a ellos; la multiplicación de elementos de la Guardia Nacional procedentes de otros estados de la República, movilizados tanto por relevancia geoestratégica de los proyectos como por las dinámicas de violencia y tráfico diversos asociados; el turismo masivo y la gentrificación urbana y rural (Camargo Martínez y Prieto Díaz, 2022, p. 122).

La noción de vórtice migratorio permite ilustrar las múltiples capas que se concentran en un mismo lindero político y geográfico, aun con la diversidad sociocultural de las latitudes que componen la noción de Frontera Sur mexicana. En esta propuesta, este espacio no es una entidad única ni monolítica, Camargo y Prieto presentan una segmentación donde distinguen las particularidades de cada subregión: al norte, conformada por Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Tabasco; y al sur, compuesta por Chiapas y Oaxaca. Esta distinción es la que valida el enfoque de esta investigación en Tapachula, en la Frontera Sur-sur, ya que la identifican como el espacio donde las características del vórtice se desarrollan de manera paradigmática, por medio de la superposición de flujos humanos, la intensidad de la contención y la conflictividad social.

Desde las ciencias naturales, un vórtice es un sistema dinámico definido por la quietud y una intensa rotación alrededor de un centro. Este centro, paradójicamente, puede ser una zona de calma relativa (el ojo del huracán), pero su existencia es lo que estructura el movimiento vertiginoso y caótico a su alrededor. Trasladar este concepto al análisis de la Frontera Sur mexicana permite captar características sustanciales de la zona que las teorías lineales o estáticas no pueden explicar. Una de ellas es la identificación de un punto de convergencia de moviidades diversas, donde Tapachula es el epicentro que concentra las consecuencias de contextos geopolíticos y crisis económicas, generando una elevada densidad que desborda los alcances estructurales de la ciudad, alterando las dinámicas

sociales. El vórtice también ilustra la paradoja de la (in)movilidad, donde se desarrolla un movimiento intenso de personas migrantes, en trámites migratorios, buscando y desarrollando actividades laborales, ingresando y saliendo de albergues, etcétera, pero sin lograr un avance expedito para el tránsito, cohabitando un bucle de esperas continuas. Otro aspecto que refuerza la noción de vórtice es entender que el caos circundante no es aleatorio, pues está estructurado en torno a un centro administrado por el aparato burocrático del Estado, cuya lentitud deliberada funciona como “ojo del huracán”, gestionando el tránsito o la (in)movilidad.

Esta metáfora que concentra la complejidad del territorio y las dinámicas desarrolladas en múltiples dimensiones se complementa con el segundo supuesto teórico, que analiza la gobernanza de los cuerpos dentro de ese vórtice, por medio de la relación constitutiva entre *biopolítica* y *necropolítica* en contextos migratorios. Siguiendo a Ariadna Estévez (2018; 2022) en su articulación de las ideas de Michel Foucault y Achille Mbembe para extrapolarlas a los procesos migratorios sur-norte, entendemos esta relación como un doble mecanismo de control: por un lado, la biopolítica administra y gestiona la vida de las personas migrantes a través de procesos burocráticos de regulación y contención; por otro, la necropolítica las expone a condiciones de violencia y muerte, desde el origen, tránsito y destino de las migraciones.

El ciclo bio/necropolítico comienza en los contextos desde donde se emigra. En ese punto, el necropoder se manifiesta como “despoblación forzada” y “muerte lucrativa”, estrategias que utilizan la violencia del crimen organizado para vaciar territorios ricos en recursos (Estévez, 2022, p. xvi). Las poblaciones desposeídas son forzadas a emigrar, ingresando a una “nomósfera necropolítica transnacional”, concepto que Estévez retoma de

David Delaney para describir, además de un espacio geográfico, a un régimen jurídico transnacional donde la muerte misma es una mercancía regulada lucrativamente a través de sistemas legales corruptos y disfuncionales (Estévez, 2022, p. 71). La externalización de las fronteras del Norte Global es el motor que produce esta nomósfera, pues al bloquear las vías seguras, desvía a las personas hacia rutas de alta peligrosidad, como la selva del Darién, algunas zonas del istmo centroamericano o el territorio mexicano, donde las redes de tráfico explotan sus cuerpos como parte de este sistema transnacional ilícito.

Estévez enfoca principalmente su análisis en el sistema de otorgamiento de asilo en Estados Unidos, que fragmenta las categorías legales como el refugio o el asilo, para aplicar el principio *pro morituri* (a favor de la muerte) con el fin de interpretar las leyes de la manera más restrictiva posible, dificultando el acceso a la protección internacional. Sin embargo, como resultado de la externalización, estas prácticas no solo se han adoptado en las fronteras del sur de México, sino que se le han agregado las capas de corrupción burocrática y violencia criminal, relativas a la nomósfera necropolítica transnacional. Como resultado, ciudades como Tapachula además de ser puntos de tránsito, se han transformado en “zonas de desechabilidad” (*pockets of disposability*), espacios que funcionan como cárceles a cielo abierto, donde se confina a los cuerpos “desechables” del sistema global, materializando geográficamente la decisión de dejarlos morir, ya sea física, social o jurídicamente (Estévez 2022, p. 99).

El argumento central de Estévez sobre la relación entre biopolítica y necropolítica en la gestión migratoria es de una dialéctica constitutiva (Estévez, 2018, p. 39). Aunque la primera administra la vida y la segunda la muerte, ambas son dos caras de la misma moneda de la soberanía. La necropolítica opera como la condición de posibilidad de la biopolítica, es

decir, es necesario que existan procesos que administren la muerte y la expulsión, como guerras, crisis, colapsos de economías locales o violencia estructural, para que luego puedan emerger los dispositivos biopolíticos que gestionan la vida de los sobrevivientes migrantes. Figuras como la persona solicitante de refugio o migrante legal son el resultado de un proceso necropolítico previo que ha despojado a los individuos de su contexto original; por lo tanto, la biopolítica no es el antídoto de la necropolítica, representa su continuación a través de otros medios: la gestión burocrática de la vida precarizada en tránsito, situación que es claramente visible en las formas de gestionar la movilidad en la ciudad de Tapachula.

Por otro lado, el necropoder se ejerce en la Frontera Sur como un sistema de violencia multifactorial que somete los cuerpos migrantes a una constante amenaza. Esta violencia es perpetrada por actores estatales, criminales e incluso civiles, operando en un contexto donde la declarada incapacidad del Estado para garantizar la seguridad a menudo funciona como una estrategia de abandono intencional. Para desentrañar esta compleja y constante red de agresiones, es pertinente señalar que este trabajo adopta como herramienta analítica el “triángulo de la violencia” de Johan Galtung (2016), que ofrece un marco para clasificar las formas en que opera y se reproduce la violencia a través de tres dimensiones interconectadas, permitiéndonos señalar las agresiones directas e institucionales, pero también la simbólicas, que suelen ser las menos visibles:

- La violencia estructural o institucional, ejercida por autoridades migratorias y cuerpos de seguridad que entorpecen procesos burocráticos, acosan, detienen, intimidan o incurren en prácticas de corrupción y abusos de poder. En el margen más radical de esta violencia institucional, se llega a materializar

físicamente con agresiones que pueden incluso dar muerte a personas migrantes.

- La violencia directa o criminal, perpetrada por grupos delictivos a través de la trata de personas, el coyotaje, robos, secuestros, fraudes y otras formas de explotación.
- La violencia cultural o simbólica, manifestada en espacios públicos mediante expresiones xenófobas y discriminatorias que naturalizan las dos formas de violencia anteriores. Esta categoría es de interés especial para esta tesis, ya que “la violencia simbólica introducida en una cultura no mata, ni mutila como la violencia directa o utiliza la explotación como la violencia incorporada en una estructura. Sin embargo, se utiliza para legitimar ambas o una de ellas” (Galtung, 2016, p. 147).

La aplicación del triángulo de la violencia de Galtung estructura el enfoque etnográfico de la tesis. Si bien las violencias directas y estructurales son a menudo evidentes, este modelo obliga a prestar atención a la violencia simbólica o cultural como una dimensión fundamental. Estar al tanto de estos tres niveles permite, por tanto, diseñar la observación y orientar las indagaciones en campo para rastrear específicamente las expresiones de xenofobia y discriminación. Al identificar las formas en que estos discursos operan en las interacciones cotidianas, ya sea en los medios, en las instituciones o en la calle, es posible señalar y analizar la base cultural que sostiene la vulnerabilidad de las personas dentro del vórtice.

Andamiaje metodológico

En sintonía con los pilares teóricos expuestos y con los objetivos de la tesis, a continuación se presenta el enfoque metodológico donde los conceptos de vórtice migratorio y la relación constitutiva entre biopolítica y necropolítica orientan el diseño etnográfico. Esta articulación se materializa en tres niveles de estudio interdependientes. En primer lugar, el concepto de vórtice exige trazar su genealogía, utilizando la historia social para comprender la manera que esta Frontera Sur se consolidó como un espacio de contención. En un segundo nivel, la dupla biopolítica/necropolítica requiere del análisis de la gobernanza de los cuerpos, sirviendo como lente teórica para desentrañar las interacciones de poder, las narrativas sobre migración y las resistencias y convivencias en el campo entre grupos diversos. La convergencia de ambos pilares demanda, finalmente, examinar el resultado tangible de estos procesos: las narrativas generadas y disputadas sobre migración, así como los entornos multiculturales forzados, cuyo estudio etnográfico permite cuestionar la viabilidad de una interculturalidad genuina.

Genealogía del vórtice: historia del territorio fronterizo a través de la revisión documental

Si bien esta tesis centra el análisis diacrónico y empírico entre 2014 a 2025, periodo que marca la intensificación de la externalización fronteriza en la zona, comprender estos sucesos exige una mirada de larga duración por medio de la indagación bibliográfica y documental. Para tal fin, en primera instancia, se necesita adoptar un enfoque genealógico y crítico para demostrar que el vórtice migratorio contemporáneo es la sedimentación de dinámicas de

poder históricas en el territorio. Siguiendo a Michel Foucault (1988/2004), una genealogía no busca un origen lineal, en su lugar rastrea la emergencia discontinua de prácticas y discursos. En *Nietzsche, la genealogía, la historia* (2004), Foucault expone el método genealógico como una alternativa a los métodos tradicionales del análisis histórico. Basándose en Nietzsche, lo define como un análisis que busca la procedencia (*Herkunft*) y la emergencia (*Entstehung*) de los conocimientos, las instituciones, los conceptos y las prácticas, sin buscar un origen ideal o su funcionalidad práctica. Este método privilegia en el análisis a la dispersión, el accidente y la lucha de fuerzas sobre el origen puro de lo estudiado. Por lo tanto, este apartado no pretende ser una historia exhaustiva de la zona, es un análisis crítico de los momentos que han configurado esta Frontera Sur como un espacio transitorio de explotación, tránsito y contención.

Para construir esta genealogía, se parte de la propuesta de Henri Lefebvre (2013) para comprender la producción social de un espacio fronterizo específico. Esta configuración espacial se examina a través de las herramientas teóricas de David Harvey (2021), identificando la acumulación por desposesión como la lógica estructural y persistente que moldea dicho territorio. Finalmente, bajo la perspectiva de la historia desde abajo de Eric Hobsbawm (1998), el análisis busca recuperar las voces y experiencias de actores marginados, como poblaciones indígenas, jornaleros o personas migrantes, para intentar mostrar la forma en que han habitado y resistido estas estructuras de poder.

Partiendo de esas bases, la revisión documental se estructuró en torno a la identificación de cuatro lógicas históricas respecto a la movilidad humana que prefiguran el vórtice migratorio actual:

- La lógica del territorio de tránsito y explotación, que traza un amplio arco temporal para demostrar la continuidad estructural que define al Soconusco. Este análisis de larga duración argumenta que, bajo diferentes regímenes (el prehispánico como corredor tributario; el colonial por medio de las encomiendas; y el estatal con la colonización de las tierras no exploradas), el territorio ha sido constantemente producido como un espacio para la extracción. En este continuo histórico, el auge de la economía cafetalera a finales del siglo XIX representó una intensificación y refinamiento capitalista de prácticas de explotación preexistentes. La venta de grandes extensiones de tierras a extranjeros y la movilización forzada de mano de obra simplemente modernizaron un sistema de desposesión que ya estaba arraigado. Trazar esta genealogía desde sus orígenes es metodológicamente necesario para revelar la manera en que la economía dependiente y la sociedad jerarquizada que se observan hoy son el resultado de una sedimentación histórica.
- La lógica de la gestión de poblaciones desplazadas, que examina el refugio guatemalteco de las décadas de 1980 y 1990. Este precedente para la protección internacional en la Frontera Sur es crucial porque fue aquí donde México, en colaboración con instancias transnacionales, comenzó a desarrollar un modelo de gobernanza para las poblaciones extranjeras en conflicto. Es en este momento que se consolidan dos organismos que hoy son centrales: la COMAR, como institución de control estatal dedicada a la gestión de la protección internacional, y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), como principal gestor de la crisis humanitaria a nivel internacional. Analizar esta interacción interinstitucional previa muestra los antecedentes del modelo que ha oscilado entre la protección humanitaria, la cooperación financiera, las malas prácticas causadas por

la falta de protocolos para casos específicos y extraordinarios, y la burocratización y ralentización de los procesos como herramienta de contención.

- La lógica de la fronterización flexible y movilidad humana criminalizada que, desde finales del siglo XX, respondió al incremento de las migraciones originadas en Centroamérica rumbo a Estados Unidos, incorporándose al flujo de movildades habituales entre México y Guatemala. En este punto, la Frontera Sur mexicana se consolidó como un espacio de tránsito paradójico: permeable para el flujo de mano de obra necesaria e informal, pero simultáneamente criminalizada por medio de políticas migratorias orientadas a la instauración de regímenes de seguridad con miras en controlar las migraciones hacia el norte. Esta lógica, derivada de modelos políticos neoliberales, demuestra que, al incrementar las poblaciones migrantes que atravesaban estos linderos, se utilizó a la figura de la persona migrante “ilegal” como una construcción de amenaza política y social que preparó el terreno para las prácticas de externalización fronteriza desde Estados Unidos.
- La lógica de la contención externalizada, que se intensificó a partir de 2014 con la implementación del Plan Frontera Sur (FPS). Esta última fase de la genealogía representa la culminación de las lógicas anteriores en un nuevo paradigma, donde México asume el rol de país frontera del Norte Global. En este punto se muestra las formas en que las políticas de seguridad nacional de Estados Unidos se desplazan extraterritorialmente, transformando a Tapachula en una barrera geográfica y en un laboratorio de gestión biopolítica y necropolítica, donde las prácticas de contención, ralentización burocrática y deportación se convierten en la norma.

Al conectar estos procesos de larga duración con las políticas contemporáneas, esta genealogía argumenta que el contexto actual de Tapachula puede entenderse como la culminación de siglos de producción de un espacio fronterizo diseñado para controlar y lucrar con la movilidad bajo regímenes de poder y sometimiento. Este punto de convergencia histórica se ve dramáticamente marcado por el regreso de Donald Trump a la presidencia estadounidense, un evento que representa el parteaguas final del periodo analizado. Su retorno impulsó una reconfiguración inédita en los territorios de tránsito, caracterizada por la espectacularización de las políticas y prácticas antiinmigrantes, y la urgente búsqueda de alternativas de personas migrantes ante el contundente mensaje de “no pasarán”.

Gobernanza de los cuerpos en frontera: aproximaciones etnográficas

Una vez expuesta la genealogía del vórtice, me centré en estudiar las manifestaciones bio/necropolíticas que se desarrollan en los ámbitos de gestión migratoria en Tapachula. Estas formas de gestionar la movilidad son parte de una estrategia más amplia de externalización de fronteras desde el Norte Global, por lo que el análisis precisó de una estrategia analítica a ras de suelo, pues necesitaba registrar el nivel micro de las experiencias cotidianas y la espacialidad del territorio fronterizo. Es por esta razón que una aproximación etnográfica inmersiva fue una necesidad metodológica, para vivir de cerca la forma en que operan estos mecanismos de poder sobre los cuerpos en frontera.

En este punto, debo argumentar que mi biografía se convirtió en una ventaja metodológica fundamental, porque mi procedencia de Tapachula y mis redes familiares y sociales además de facilitarme el acceso logístico al campo, me permitieron operar desde una

doble mirada. Por un lado, la de un parcial *insider*, capaz de decodificar instantáneamente los matices de la comunicación local, las geografías del miedo (al) migrante y las memorias colectivas sobre transformaciones pasadas del espacio. Por otro lado, la del *outsider* retornado, cuya distancia de treinta años me permitía ver con “otra” mirada los cambios drásticos que para un habitante permanente se habían normalizado. La relación entre familiaridad y extrañamiento fue una herramienta etnográfica que utilicé para acercarme de manera equilibrada tanto a las poblaciones en tránsito como residentes.

Arropado con mi bagaje cultural de origen y con miras en rastrear estas manifestaciones de la gobernanza bio/necropolítica, fue como planifiqué las dos estancias de campo en la ciudad. La primera, en mayo y junio de 2023, me permitió establecer una línea de base para observar las prácticas de contención estatales y resistencia migrante. La segunda estancia en junio y julio de 2025, realizada tras cambios políticos significativos moldeados por el retorno de Donald Trump, me permitió presenciar la adaptación a la nueva reconfiguración de estas dinámicas que detuvieron el tránsito hacia el país del norte. Fue así como atestigüé los retornos a los lugares de origen, las esperas indefinidas ante la incertidumbre, o las decisiones de permanecer estratégicamente en territorio mexicano. La aproximación diacrónica de ambas estancias facilitó la evolución de tener una sola estampa etnográfica, al análisis de un proceso más amplio, demostrando cómo la gobernanza biopolítica y necropolítica se ajusta y es resistida en tiempo real por las personas migrantes, comprobando así la naturaleza dinámica e inestable del vórtice.

Durante la observación, pude constatar que la gestión biopolítica de los cuerpos migrantes se manifiesta de manera palpable en los trámites institucionales de Tapachula: desde la regularización del estatus migratorio en las dos oficinas del Instituto Nacional de

Migración (INM) y los procedimientos de refugio en las diferentes sedes de la COMAR, hasta la búsqueda de ayuda humanitaria ofrecida por organismos transnacionales. Estos espacios, considerados como epicentros de la *nomósfera* transnacional a la que alude Estévez, fueron lugares clave para la observación sistemática en campo. Ahí fue posible registrar las experiencias particulares que genera el tiempo burocrático de espera (Gil Eveaert, 2021) y evidenciar la precariedad a la que son relegadas las personas en movilidad suspendida. En contraparte, se realizaron entrevistas con representantes del INM y la COMAR, que exponen los argumentos oficiales y reveladores de esta situación.

Desde la perspectiva necropolítica, la observación permitió presenciar la aplicación del principio *pro morituri* en las prácticas de autoridades migratorias, visible en la denegación de documentos oficiales o de refugio. La ilegalización del tránsito por medio de la carencia de documentos oficiales fuerza a las personas a recorrer rutas clandestinas y peligrosas, lejos de la vigilancia estatal y expuestas a redes de criminalidad que en repetidas ocasiones derivan en vejaciones, secuestros o muerte. Ambas caras de la gestión migratoria se producen y reproducen en los entornos de (in)movilidad forzada, lo cual confirmó que Tapachula funciona como un *pocket of disposability*, un lugar donde retener a las personas es, en sí misma, una estrategia deliberada de control.

Aunque la observación en los puntos mencionados de la ciudad fue fundamental para documentar la maquinaria de la gestión migratoria, solo representa una visión parcial del fenómeno. Para comprender los contextos donde las manifestaciones de agencia migrante se articulan frente a esta estructura bio/necropolítica, fue necesario trascender la observación de las prácticas institucionales y acceder a las narrativas y tácticas de quienes habitan el espacio

fronterizo. El paso metodológico consistió en cultivar relaciones de confianza a partir de conversaciones informales que, progresivamente, dieron lugar a entrevistas más extensas.

Los diálogos con las personas se derivaron de una selección intencionada, respondieron a criterios en los que se buscó conversar con quienes contaran con una estancia mínima de seis meses en Tapachula, y que asumieran la posibilidad de permanencia a mediano o largo plazo. Este criterio se fundamenta en que estas personas, al habitar la espera y hacerla su cotidianidad, habían desarrollado un conocimiento encarnado y reflexivo sobre el sistema impuesto en la ciudad. Su experiencia prolongada les permitía describir el tiempo burocrático y las violencias circundantes en los diferentes niveles, y al mismo tiempo, articular las estrategias de supervivencia, las redes de solidaridad y las formas de resistencia, sutiles o explícitas, que se tejen en los márgenes del control estatal. En consecuencia, sus testimonios fueron indispensables para analizar la dialéctica entre la gobernanza de los cuerpos y la persistencia de la vida en un contexto diseñado para la contención y el desgaste.

Fue así como logré concretar seis entrevistas a profundidad con personas de Guatemala (Karina), República Dominicana (Esther), Angola (Bertino), Venezuela (Orlando) y Cuba (Guillermo). La mayoría de las entrevistas fueron realizadas en los espacios de vivienda de las y los entrevistados, con el fin de facilitar un ambiente de confianza y atenuar las posibles asimetrías inherentes a la relación etnográfica. Sin embargo, durante el proceso de extensión a estas relaciones, la propia naturaleza cambiante de la vida en Tapachula se hizo presente en la investigación: con el tiempo, perdí contacto con dos de estas personas; simplemente se fueron de la ciudad o cambiaron de número telefónico. Interpreté este hecho como un reflejo directo de la movilidad latente y la incertidumbre que buscaba comprender.

El análisis del material etnográfico como entrevistas, observaciones participantes, o conversaciones informales, siguió los principios del análisis etnográfico temático: transcripciones, lectura iterativa del corpus, triangulación de fuentes, construcción de escenas etnográficas e interpretación teóricamente informada. Este sistema, apegado a la descripción densa (Geertz, 1973/2003) y la etnografía crítica (Madison, 2005), buscó apegarse a la producción de conocimiento situado mediante el posicionamiento reflexivo del investigador como “nativo que regresa”.

Es importante también señalar las ausencias en la práctica etnográfica. A pesar de que en la ciudad hay una cantidad considerable de personas de Haití y Honduras, y aunque tuve varias conversaciones con ellas, nunca logré concretar una entrevista extensa con personas de esas nacionalidades que tienen una presencia pronunciada en la ciudad. Después de la frustración que esta situación me generó en campo, con el tiempo de análisis a la distancia, pude interpretar esa resistencia a los diálogos más profundos como una estrategia de protección, una desconfianza justificada ante un entorno que constantemente vuelve a las personas más vulnerables. Ese silencio haitiano u hondureño me enseñó tanto como las palabras de quienes sí aceptaron a conversar, revelando que una forma de sobrevivir en la frontera es, precisamente, no dejando un registro.

Narrativas, representaciones y memorias en entornos multiculturales

Para una comprensión cabal del vórtice bajo un contexto territorial en la ciudad de Tapachula, fue necesario incluir a la sociedad de acogida en el andamiaje metodológico, el cual debía extenderse más allá de las personas en tránsito. Estudiar cómo se vive, se narra y se representa

la migración desde la cotidianidad requería analizar las voces de la población local, que habitan y dan sentido a este espacio fronterizo. En estas interacciones, las diferencias culturales han emergido en una convivencia forzada entre grupos diversos, donde los residentes permanentes se convierten en actores clave y en punto de referencia frente a la alteridad. La diversidad de personas que transitan, esperan o cohabitan la ciudad han establecido un escenario plural y complejo, propiciando relaciones multiculturales en el espacio.

Retomar la noción de multiculturalidad no es una decisión superficial o meramente descriptiva, se emplea de manera intencional para evocar las implicaciones críticas que ha generado este concepto, principalmente en la academia latinoamericana desde trincheras decoloniales orientadas a contextos indígenas (Walsh, 2010; Zapata Silva, 2019). Al concepto se le ha criticado el carácter institucionalista que adopta frente a la conflictividad social, pues más que un reconocimiento profundo de la diversidad cultural representa una perspectiva estatal y hegemónica que se ha alineado con las lógicas de acumulación de capital y el neoliberalismo. De acuerdo con Catherine Walsh, el multiculturalismo es un término que se refiere a la coexistencia de diversas culturas en un mismo espacio geográfico; sin embargo, su uso político como multiculturalismo neoliberal, especialmente el promovido por el Estado y organismos internacionales, responde a una lógica de supuesta tolerancia y reconocimiento que no cuestiona las estructuras de poder. En este marco, el término sirve en esta tesis como una categoría crítica para señalar las tensiones, las desigualdades estructurales y la instrumentalización de la diversidad que persisten en el espacio fronterizo. Estas condiciones son causadas por estrategias políticas que, en primera instancia, han generado esta

concentración de personas por medio de gestiones migratorias arbitrarias, para después fomentar el reconocimiento formal y expedito de la pluralidad cultural en emergencia.

Bajo esta precisión conceptual de lo que identifiqué como entornos multiculturales en Tapachula, diseñé una estrategia de doble aproximación para estudiarlos. Por un lado, un análisis del discurso mediático en la prensa local, en buena medida alimentado por fuentes estatales y élites económicas, para rastrear las narrativas dominantes y la construcción de la opinión pública. Otra aproximación se realizó por medio de entrevistas semiestructuradas con personas que habitan permanentemente la ciudad, cuyos criterios de selección y análisis se detallarán más adelante.

Para capturar estas narrativas derivadas de fuentes institucionales y difundidas en medios de comunicación corporativos, se seleccionaron las dos fuentes de información de mayor circulación e influencia: el Diario del Sur, perteneciente a la cadena nacional Organización Editorial Mexicana (OEM), y El Orbe, un periódico de propiedad familiar con un profundo arraigo local. Esta elección permitió contrastar las posibles diferencias entre una línea editorial de alcance nacional y una perspectiva anclada en las dinámicas cotidianas de Tapachula.

El corpus hemerográfico seleccionado de ambos medios está compuesto por la compilación de noticias publicadas en línea que incluyen la palabra clave “migración” en sus identificadores, entre los años 2017 - 2025, temporalidad establecida por la disponibilidad digital que coincide con los años de intensificación de los flujos migratorios en la ciudad. Se utilizó el software Octoparse para realizar la compilación de la totalidad de notas alojadas en línea (*web scraping*), información que fue integrada en hojas de cálculo con las columnas “Título”, “URL” y “Fecha”, resultando en un corpus final de 4,952 notas de El Diario del

Sur, y 4,140 de El Orbe. Para la sistematización y codificación del corpus, se utilizó el software Atlas.ti Web en su versión 24. Para el abordaje analítico, se optó por el modelo sociocognitivo del Análisis Crítico del Discurso (ACD), fundamentado en los postulados teóricos de Teun A. Van Dijk (van Dijk, 1990, 1999, 2013). Esta selección metodológica obedece a la premisa de que el discurso periodístico en zonas de conflicto fronterizo no funciona como un espejo pasivo de la realidad, sino como un dispositivo activo de construcción social que gestiona, reproduce y legitima estructuras de dominación y desigualdad. Para facilitar el proceso, se optó por tomar el titular de la noticia como fuente de análisis, pues siguiendo a Van Dijk (1990), los titulares no son meros resúmenes, también conforman macroestructuras semánticas que activan marcos interpretativos en los lectores. Su análisis sistemático permite identificar los patrones y las ideologías subyacentes que rigen tanto la producción de la noticia como su recepción social. La lingüística del corpus se construyó por medio de un análisis de colocaciones, donde el significado de una palabra se construye a través de su vecindad léxica, revelando asociaciones semánticas habituales que naturalizan ideologías; es decir, un análisis de co-ocurrencia de palabras que aparecen frecuentemente juntas o asociadas mostrando patrones discursivos.

Para contextualizar estos hallazgos, el análisis textual se enriqueció con los testimonios de las personas entrevistadas y, de manera crucial, con diálogos con dos periodistas: Alejandro Gómez, de El Diario del Sur, y otro periodista que solicitó el anonimato, quien genera información para varios medios locales e internacionales y que en años pasados trabajó para El Orbe. Ambos acercamientos aportaron una valiosa perspectiva desde el interior de la maquinaria mediática local.

En un nivel posterior, realicé una serie de entrevistas a profundidad con personas que viven permanentemente en la ciudad, con miras en acceder a las memorias y experiencias subjetivas en torno a la movilidad humana en un nivel más íntimo y cotidiano. Las conversaciones con residentes de larga data, especialmente con personas mayores, fueron cruciales para reconstruir el sentido culturalmente diverso e histórico de Tapachula, y así, ponerlo en diálogo con el presente. El muestreo no buscó representatividad estadística, sino construir un mosaico de perspectivas que reflejara la complejidad de las relaciones con la migración. Por ello, se seleccionaron intencionalmente perfiles cuyas biografías estuvieran atravesadas de distintas formas por los procesos migratorios:

- Carmen, descendiente de migrantes alemanes, cuya narrativa permite explorar las memorias de migraciones europeas, históricamente valoradas en la ciudad.
- Josué, con abuelos migrantes chinos y experiencia migratoria propia, que encarna la superposición de distintas diásporas y movilidades.
- Mónica, originaria del centro del país, cuya perspectiva como migrante interna revela los procesos de arraigo en la frontera.
- Antonio, trabajador local, cuya visión negativa de la migración actual ofrece una voz crítica de las tensiones y conflictos cotidianos.
- Janeth, hija de un agente del INM, quien aporta una mirada desde la intimidad de una familia ligada al aparato de control estatal.
- Luis, activista y líder de opinión, cuya voz representa una contraparte del discurso público local, comprometido con la defensa de los derechos de las personas migrantes.

- Mariela, migrante guatemalteca naturalizada mexicana, quien narra desde su propia biografía las posibilidades para las relaciones interculturales, a pesar de las tensiones sociales y complicaciones burocráticas.

Esta variedad de diálogos permitió explorar analíticamente las aristas centrales contenidas para este nivel de estructuración metodológica: la construcción de narrativas sobre migración desde años pasados; la tensión entre las memorias de otras épocas y la irrupción del presente; las dinámicas de interacción cotidiana actual; y la formación de imaginarios sobre la alteridad desde las voces locales. Dentro de este mosaico de historias, el testimonio de Mariela es singularmente revelador. Su biografía, que traza un camino de migrante a ciudadana tapachulteca, abre un horizonte para imaginar las relaciones interculturales a futuro en el espacio fronterizo. Para analizar este potencial, recurro nuevamente a la conceptualización de Catherine Walsh (2009), quien distingue tres tipos de interculturalidad: la relacional (el simple contacto de culturas), la funcional (la que gestiona el conflicto para mantener el sistema) y la crítica. El caso de Mariela y el propio contexto de Tapachula exigen trascender las dos primeras formas para adoptar una visión crítica; desde esta postura, la interculturalidad no puede ser simplemente una herramienta de gestión de la diferencia, debe entenderse como una apuesta política, social y epistémica que apunte a la transformación radical de las estructuras de poder.

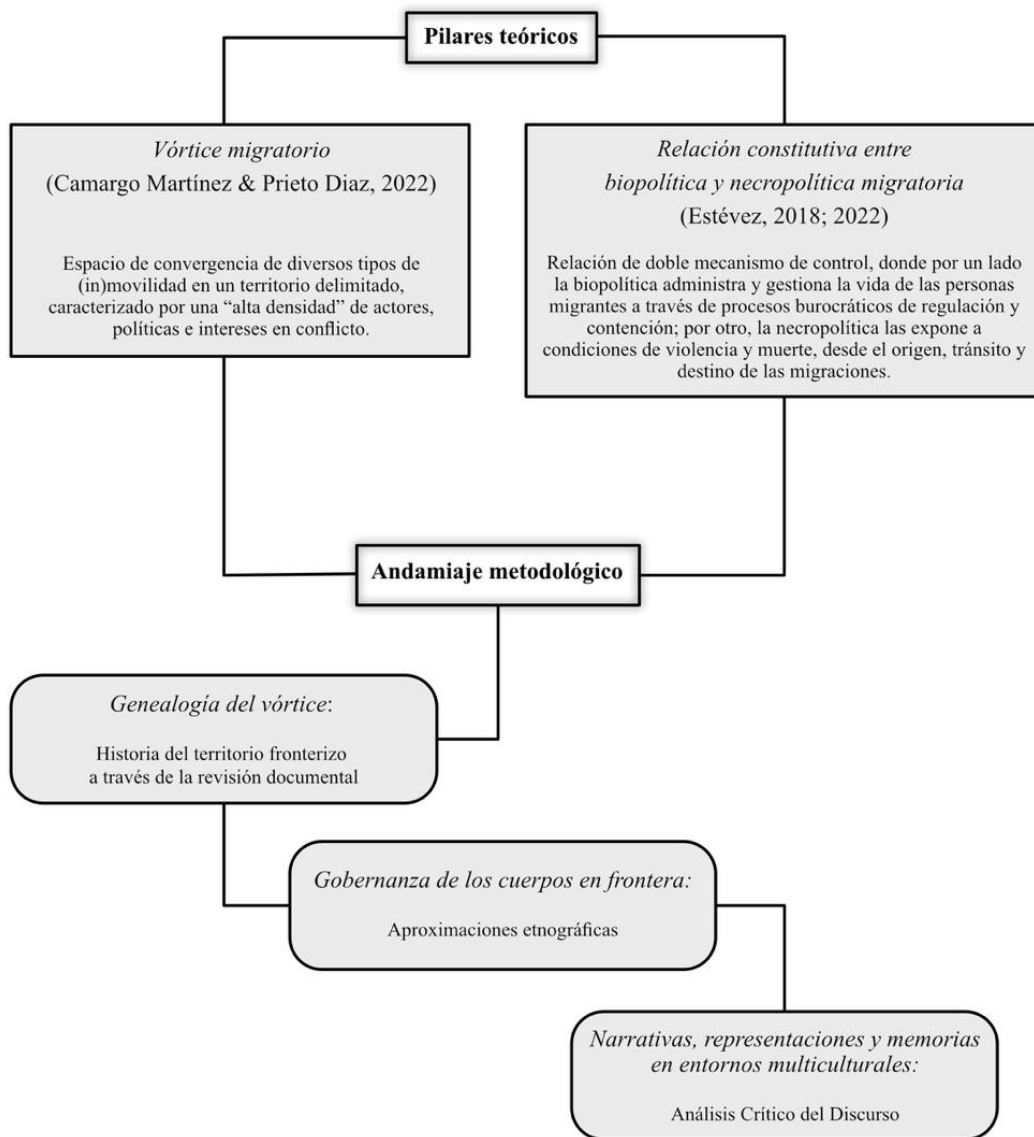
El enfoque y la práctica que se desprende de la interculturalidad crítica no es funcional al modelo societal vigente, sino cuestionador serio de ello. Mientras que la interculturalidad funcional asume la diversidad cultural como eje central, apuntalando su reconocimiento e inclusión dentro de la sociedad y el Estado nacionales (uninacionales por práctica y concepción) y dejando por fuera los dispositivos y patrones de poder institucional-estructural -las que mantienen la desigualdad-, la interculturalidad crítica parte del problema de poder, su patrón de racialización y la

diferencia (colonial no simplemente cultural) que ha sido construida a función de ello. El interculturalismo funcional responde a y parte de los intereses y necesidades de las instituciones sociales; la interculturalidad crítica, en cambio, es una construcción de y desde la gente que ha sufrido una historia de sometimiento y subalternización (Walsh, 2009, p. 9).

En esencia, aplicar la interculturalidad crítica en un contexto migratorio como el de Tapachula significa reconocer que los procesos de movilidad humana propician un encuentro de culturas, pero al mismo tiempo son procesos marcados profundamente por la colonialidad del poder y las jerarquías globales capitalistas (Quijano, 2014). Por lo tanto, la solución no es solo integrar a las personas migrantes junto a la sociedad de acogida bajo parámetros de armonía, sino construir un ánimo de transformación de las estructuras sociales para desmontar su matriz colonial y pueda realmente albergar, en equidad, a los complejos culturales multiétnicos que se están formando.

En conjunto, esta sección metodológica se diseñó con un enfoque polifónico para capturar el complejo entramado de narrativas en Tapachula. La triangulación de tres fuentes distintas (las memorias subjetivas de los residentes locales, las representaciones hegemónicas de la prensa y las visiones proyectivas de casos como el de Mariela) permite construir un panorama denso y a menudo contradictorio. Se buscó comprender las maneras en que las distintas memorias, narrativas y representaciones se mantienen en pugna entre sí, se refuerzan o se soslayan, conformando el llamado tejido social y el imaginario colectivo sobre migración en este vórtice fronterizo.

Figura 1
Estructura teórico-metodológica de la tesis



PODER, MOVILIDAD, CUERPO Y TERRITORIO.

ENFOQUE TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICO

Un siguiente nivel de conceptualización busca realizar una distinción crítica entre los conceptos de “migración” y “movilidad”, para delimitar su uso en este texto y privilegiar un enfoque centrado en la experiencia corporal e individual por encima de los esquemas únicamente estructurales de las teorías tradicionales de las migraciones. Para este ejercicio me apoyaré en los estudios sociales del movimiento, particularmente en el llamado ‘giro de la movilidad’ estudiado por Thomas Faist (2013), y en el denominado ‘nuevo paradigma de las movilidades’ propuesto por Mimi Sheller y John Urry (Sheller & Urry, 2006), los cuales sirven como sustento para comprender las complejas interacciones entre personas, espacios, movilidad e (in)movilidad.

Cuando se abordan temas relacionados con las migraciones humanas internacionales, por lo general se alude a una multiplicidad de desplazamientos intrincados que transcurren a través de espacios geográficos, políticos y culturales específicos, desarrollados a lo largo de la historia, los cuales se han transformado y diversificado en correspondencia con los contextos mundiales. Frente a esta complejidad geopolítica, no se debe dejar de lado que la palabra “migración” remite a una conceptualización primaria centrada en la idea de movimiento. En un sentido ontológico, el vínculo entre ambos términos, migración y

movilidad, sugiere adoptar enfoques analíticos que se alejen de perspectivas centradas en estructuras estáticas, pasivas y esencialistas, las cuales encapsulan lo estudiado en un nicho de observación fija. Thomas Faist (2013) argumenta que, tradicionalmente, las ciencias sociales han sufrido de lo que se conoce como un “sesgo sedentarista”, donde se asume que el estado natural del ser humano es mantenerse en un espacio determinado, arraigado a un lugar, generalmente en un Estado-nación; a diferencia del movimiento, especialmente transfronterizo, considerado como excepción o anomalía que requiere de una explicación especial. El ‘giro de la movilidad’ invierte esa premisa para sostener que el movimiento ha sido históricamente una condición fundamental y constitutiva de la vida social:

It holds that spatial mobility is low or basically non-existent in so-called traditional societies but increases with the ‘vital transition’, that is the demographic transition from an agricultural to an industrial society and economic growth more generally. The model distinguishes various stages with distinct characteristics in the relationship between spatial and social mobility. It is essentially a stage model that juxtaposes traditional and modern society and ascribes high degrees of spatial mobility to modern societies only. In sum, the concern with mobility in disciplines such as geography and sociology has a long history (Faist, 2013, p. 2).

Considerando el dinamismo, contingencia y carácter procesual que definen a las migraciones contemporáneas, la investigación de estos temas se enfrenta al reto de asumir la inestabilidad como característica inherente al objeto de estudio. Esta condición implica trabajar con circunstancias en constante transformación, evitando a su vez enfoques rígidos o predeterminados que busquen ofrecer explicaciones definitivas para procesos que por naturaleza son dinámicos y cambiantes.

Precisiones conceptuales entre movilidad y migración

Aunque ambos conceptos representan acciones que se rigen por el principio de movimiento, el término movilidad hace visibles las dinámicas diversas y constitutivas que conforman las migraciones humanas. Dentro de los procesos migratorios se encuentran una serie de movilidades que pueden, o no, contribuir al desplazamiento territorial como fundamento de la migración, pero representan unidades de movimiento con implicaciones en diferentes dimensiones. Si bien el movimiento se convierte en movilidad cuando se le atribuye un significado, este significado no es neutral porque está imbricado en relaciones de poder y sistemas de valores que pueden tener interpretaciones sociales, políticas, legales y geográficas (Cresswell, 2006). Bajo este razonamiento, la movilidad tiene una carga política y geográfica que moldea el mundo en que vivimos, tanto en sus manifestaciones concretas como en sus abstracciones simbólicas.

La divergencia entre ambos conceptos es evidente desde las perspectivas analíticas con las que se han asimilado. Como se ha señalado en el apartado sobre los enfoques teóricos de esta tesis, las migraciones en sus diferentes escalas han sido estudiadas por medio de diferentes ópticas interesadas en revisar las causas de la migración o las transformaciones que generan en las sociedades receptoras, como un fenómeno estructural de dimensiones significativas que ha estado ligado al desarrollo, la globalización o la transformación social (Castles et al., 2014). Por su parte, la movilidad se concibe como la extensión del movimiento materializado en un entramado de prácticas, discursos y acciones cotidianas, desarrolladas y reproducidas en diferentes dimensiones (Faist, 2013), es un concepto más amplio que se refiere a la capacidad de las personas para moverse bajo motivaciones diversas, donde la

agencia, el cuerpo y la comunicación tienen un papel fundamental. Movilidad y migración son conceptos interrelacionados, pero distintos en su alcance y enfoque. Mientras que la migración es una forma específica de movilidad que se puede referir a los desplazamientos de personas de un lugar a otro, generalmente con la intención de establecerse de manera temporal o permanente en un nuevo entorno, la movilidad abarca un espectro más amplio de desplazamientos, incluyendo además de los movimientos físicos, las prácticas, discursos y relaciones que los posibilitan.

Desde esta perspectiva, es posible sostener que la migración tiende a centrarse en los aspectos concretos de los desplazamientos y sus implicaciones, mientras que la movilidad ofrece un marco analítico para examinar procesos corporales, sociales, políticos y espaciales que la rodean y la condicionan. La distinción y conexión entre ambos conceptos resulta fundamental para la presente investigación, porque si bien ésta se inserta dentro del amplio espectro de los estudios de las migraciones, se sitúa en un espacio específico de tránsito migratorio, donde convergen una serie de dinámicas orientadas tanto a facilitar como a contener la movilidad de personas quienes se encuentran en situación de migración.

Otro aspecto de interés en torno a los estudios sobre movilidad radica en la preponderancia otorgada a las personas que encarnan las migraciones, quienes a través de sus experiencias atraviesan los contextos complejos y adversos que conforman estos procesos. Estas condiciones abarcan desde las causas estructurales y subjetivas que originan la emigración, pasando por las rutas trazadas y recorridas durante el tránsito, hasta los controles fronterizos, los momentos de espera, circulación y llegada. Esta perspectiva permite comprender los aspectos materiales y políticos de las migraciones, así como las dimensiones humanas y sociales que definen sus trayectorias. En el ámbito de las ciencias sociales, la

postura que establece la dimensión corporal y subjetiva como un elemento primordial adjunto a la noción de movimiento puede asociarse con las ideas sobre el denominado ‘giro performativo’. Dicha postura resalta la construcción dinámica y situada de la realidad social mediante acciones discursivas que, al repetirse, se naturalizan y son aceptadas como verdades, tal como lo plantea Judith Butler en *El género en disputa* (2007). En este marco, el cuerpo no se considera un soporte material físico, porque también representa un espacio donde se despliegan identidades, relaciones de poder y normas sociales.

En el contexto de la movilidad y las migraciones, la dimensión corporal ha facilitado la creación y perpetuación de categorías como “migrante” o “ilegal”, las cuales no son naturales ni neutrales porque no existen de manera inherente, sino que son creadas, construidas, reproducidas, asignadas, legitimadas y eventualmente *performadas* a través de interacciones cotidianas, políticas públicas y narrativas culturales que homogeneizan experiencias diversas y suprimen los actos subjetivos de la movilidad. Además, esas categorías sociales producen efectos concretos en las vidas de las personas, condicionando sus trayectorias y experiencias, abriendo las posibilidades a violencias simbólicas o culturales dentro de los espacios públicos. Este enfoque es pertinente porque, aunque entiende la movilidad como un acto físico con carga política, también permite comprenderla como una práctica social que implica negociaciones, resistencias y adaptaciones, las cuales son evidentes en las rutas de tránsito, espacios donde además se despliegan formas de agencia, resistencia y solidaridad, desafiando las estructuras de poder que buscan controlar el movimiento. La dimensión performativa de las movilidades y las migraciones revela la manera en que las prácticas cotidianas, los discursos y las acciones migrantes forman parte de las realidades fronterizas actuales, perspectiva que pone en vilo la noción de alteridad,

exponiendo la pluralidad cultural de los espacios transfronterizos, atravesados por fuertes relaciones de diferenciación y poder.

La política de la movilidad

El movimiento es una práctica social generalizada y parte fundamental de la vida en el mundo. La sociedad misma, con sus redes de intercambio, sus instituciones y sus discursos, es continuamente producida y reproducida a través del desplazamiento de personas, bienes e ideas. En ese sentido, la movilidad humana es una condición constitutiva de lo social, pues es a través del movimiento y sus regulaciones que las relaciones de poder, las identidades y los territorios se negocian y se transforman. Bajo esta premisa, es posible afirmar que el dinamismo debe ocupar un lugar central en el análisis y la investigación social, tal como señalan Mimi Sheller y John Urry (2006) cuando describen el ‘nuevo paradigma de las movilidades’. Esta perspectiva teórica cuestiona los abordajes tradicionales que priorizan la estabilidad y los espacios fijos como norma, oponiéndose a la idea que el movimiento y el cambio son fenómenos secundarios o excepcionales. En su lugar, plantean una visión dinámica que reconoce la movilidad como un elemento constitutivo de la vida social, incluso para la dimensión espacial, donde los lugares y sus linderos se desplazan o se transforman incluso hacia ámbitos inmateriales o simbólicos. El paradigma, por tanto, invita a repensar las estructuras teóricas y metodológicas de las ciencias sociales, trasladando los puntos de vista estáticos hacia lo fluido, lo móvil y lo procesual.

The study of mobility also involves those immobile infrastructures that organise the intermittent flow of people, information, and image, as well as the borders or ‘gates’ that limit, channel, and regulate movement or anticipated movement. And it involves examining how the transporting of people and the communicating of messages, information, and images increasingly converge and overlap through recent digitisation and extension of wireless infrastructures (Sheller & Urry, 2006, p. 212).

Aunque el paradigma de las movilidades es categórico al integrar en sus planteamientos toda clase de desplazamientos, ya sean físicos, virtuales, de información, humanos o materiales, reconoce que el poder y el control sobre la movilidad no se distribuye de manera equitativa. Esta dimensión política pone de manifiesto cómo los derechos de movilidad son desiguales para ciertos grupos sociales, revelando un matiz crucial: a diferencia del movimiento, que puede entenderse como un fenómeno inherente a la conducta humana, la movilidad es una acción que puede ser regulada, restringida o facilitada de acuerdo con intereses específicos. Esto demuestra las asimetrías de poder que estructuran las posibilidades de desplazamiento, evidenciando las formas en que ciertos actores, como los Estados nacionales, corporaciones o instituciones, ejercen control sobre quién, cuándo, cómo y a dónde se mueve, lo que refuerza desigualdades sociales y geopolíticas preexistentes.

Respecto a las formas en que se ejerce control y poder sobre la movilidad, Sheller y Urry describen que son expresiones que se manifiestan abiertamente en lo que llaman “espacios móviles”, lugares donde coinciden y se reproducen diversas formas de movimiento. Los espacios móviles funcionan como zonas de tránsito y conexión que operan como nodos facilitadores de otras movilidades, pues representan áreas de encuentro en las cuales personas y objetos se desplazan de un lugar a otro, generando nuevas formas de relaciones. Sin embargo, al ser de naturaleza abierta, también se convierten en objetos de

control, vigilancia y monitoreo, donde se clasifica y regula el movimiento de personas y objetos mediante sistemas tecnológicos que hacen uso de la identificación o la identidad para ejercer el derecho a moverse. Ejemplos de ello incluyen el uso de pasaportes para validar cruces fronterizos, boletos de avión que dan acceso a rutas aéreas o impuestos arancelarios que actúan como mecanismos para la regulación del traslado internacional de productos (Sheller & Urry, 2006, p. 219).

Dentro del paradigma de las movilidades, los aeropuertos y las salas de espera son mencionados como espacios prototípicos de tránsito y conexión, pero esta descripción puede fácilmente extenderse hacia ámbitos más amplios, como los límites políticos y geográficos de los Estados nacionales. En un nivel macro, las fronteras políticas son espacios móviles igualmente revestidos de mecanismos de control y vigilancia dispuestos a reproducir sistemas de diferenciación; no solo gestionan el flujo de personas y objetos, también albergan y maximizan las tensiones y desigualdades inherentes a las estructuras de poder que regulan la movilidad. Se entiende entonces que la movilidad no se trata de una libertad universal, por lo que reconocer sus límites representa concebirla como una experiencia profundamente influenciada por diferentes intereses y márgenes de control.

Por esta razón, la movilidad nunca es un simple desplazamiento físico, es intrínsecamente política. Cada acto de movimiento o de inmovilización forzada es, a la vez, constitutivo de la sociedad, pues crea y refuerza relaciones de poder, y al mismo tiempo, es constituido por ella, ya que son las jerarquías y normas existentes las que dictan quién puede moverse y cómo. Analizar la política de la movilidad implica entonces analizar este ciclo inseparable de producción mutua. Esto revela un bucle donde las significaciones atribuidas a la movilidad a través de leyes, prácticas sociales y representaciones inciden en la forma en

que ésta se desarrolla, regulándola por medio de normas sociales, materializadas a través de figuras de movilidad como peatones, conductores, turistas, personas refugiadas o migrantes, etcétera (Cresswell, 2010, pp.150-151). Por lo tanto, se puede afirmar que la movilidad es una experiencia diferenciada que varía de acuerdo a la posición social y cultural de cada persona, según el género, la raza, la nacionalidad, la edad, la clase, alguna discapacidad, entre otras.

El paralelismo entre los espacios móviles y los fronterizos permite acentuar los entramados y dispositivos que gestionan las formas de desplazamiento que se desarrollan dentro de ellos, los cuales funcionan como plataformas “excepcionalmente inmóviles en contextos materiales móviles” (Sheller & Urry, 2006, p. 210). Es decir, para que se puedan llevar a cabo desplazamientos sistemáticos es necesario contar con infraestructuras de inmovilidad, tales como estaciones de transporte terrestre, aduanas, aeropuertos o fronteras políticas. Estos espacios inmóviles no pueden operar de manera aislada, pues en su conjunto, conforman redes complejas de interconexión, actuando como nodos estratégicos que facilitan el flujo de personas, bienes e información. Siguiendo con los postulados del ‘nuevo paradigma de las movilidades’, estas redes pueden ser de carácter formal, como las rutas de transporte establecidas, las redes ferroviarias, las delimitaciones fronterizas, etcétera; o bien de carácter informal, como las redes de tráfico de personas y las rutas clandestinas utilizadas por personas migrantes o para el trasiego de sustancias ilícitas. La coexistencia de estas redes subraya la dualidad inherente a los sistemas de movilidad, donde lo móvil e inmóvil, lo regulado y lo irregularizado, se entrelazan para dar forma a las dinámicas contemporáneas del desplazamiento, subraya la complejidad de los flujos de movilidad y la manera en que las estructuras políticas de control condicionan *de facto* las experiencias de la migración.

La paradoja e interdependencia entre lo móvil y lo inmóvil en los espacios fronterizos ayuda a comprender las redes de tránsito migratorio que se desarrollan en estos contextos, especialmente cuando se estudian desde una perspectiva espacial centrada en una concentración urbana específica. Con base en esta relación dual, se propone la categoría “nodos de (in)movilidad” para describir aquellos puntos estratégicos dentro de los itinerarios o corredores migratorios que cumplen funciones cruciales en la configuración y sostenimiento de los flujos de personas. Tapachula, como nodo de (in)movilidad paradigmática que conecta con Centroamérica, se ha consolidado en los últimos años como el principal punto de ingreso migratorio a México (Rojas Weisner & Ángeles Cruz, 2023). Aunque existen diferentes sitios de paso a lo largo de la frontera con Guatemala, esta ciudad es un cruce utilizado por numerosas comunidades migrantes debido a su infraestructura burocrática que incluye un amplio rango de servicios destinados a gestionar las complejidades del tránsito migratorio. Además, Tapachula funciona como una parada estratégica en las rutas migratorias, desempeñando un doble papel: por un lado, como espacio de descanso temporal e interacción para los grupos en movilidad, favoreciendo el encuentro entre diversas culturas y fomentando dinámicas sociales; y por otro, como lugar donde se materializan y ejercen las políticas de contención migratoria que propician los contextos de (in)movilidad.

Movimiento, representación y práctica

Las circunstancias que condicionan las movilidades humanas observadas en estos espacios ofrecen un amplio espectro de posibilidades analíticas, pero una parte significativa de esta

diversidad plantea reflexiones que permitan comprender los procesos extensos y continuos mediante los cuales las migraciones han moldeado los espacios de origen, tránsito y destino a lo largo del tiempo. Este particular factor temporal revela la importancia de la dimensión histórica en el estudio de las movilidades, cuyo nuevo paradigma mencionado arriba, ha sido señalado de ser excesivamente tecnocéntrico subestimando la historización de la movilidad. La crítica realizada por Tim Cresswell (2010) plantea que la movilidad implica un delicado entrelazamiento entre el movimiento físico, las representaciones que éste genera y las prácticas que le rodean, elementos que en su conjunto tienen historias y geografías que pueden ser rastreadas. Para matizar este argumento, introduce el concepto de “constelaciones de movilidad” (Figura 2), definido como patrones, representaciones y prácticas del movimiento que, en conjunto, adquieren un sentido; en otras palabras, se trata de formaciones históricas y geográficamente específicas que están conformadas por movimientos físicos, narrativas sobre movilidad y las prácticas móviles que la sostienen (Cresswell, 2010, p.18).

Además de subrayar la relevancia histórica en el estudio de las movilidades por medio de las constelaciones de movilidad, Cresswell propone una configuración teórica a partir de este “entrelazamiento” indisoluble entre tres aspectos: movimiento, representación y práctica. Distingue el *movimiento físico* como la base material de la movilidad, entendido como el simple desplazamiento de personas, objetos o ideas, medible, moldeable y mapeable; sin embargo, este componente por sí solo no explica las motivaciones o los significados del movimiento. Cuando emergen el sentido y las narrativas que se le atribuyen a ese movimiento físico se habla de *representaciones*, discursos en diferentes niveles de comunicación que influyen en la manera en que se percibe y experimenta la movilidad. Finalmente, está la experiencia encarnada, corporal, habitual y cotidiana del movimiento que se realiza por

medio de *prácticas*, éstas abarcan las formas en que se viven y se sienten los desplazamientos y las razones que los impulsan; al estar constituidas discursivamente, influenciadas por factores sociales, culturales e individuales, las prácticas también contribuyen activamente a dar forma a la comprensión y realización de la movilidad.

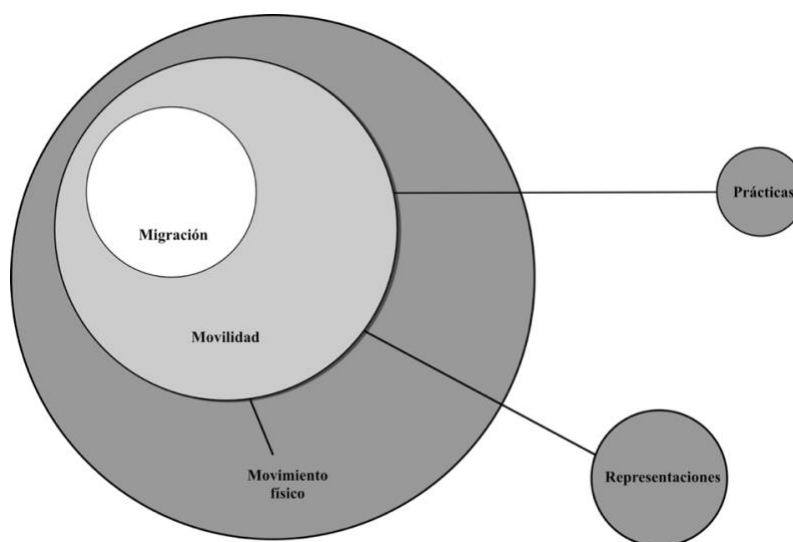
Este esquema tripartita resulta coherente con los objetivos de la presente investigación, al proporcionar herramientas analíticas para explorar las dinámicas históricas y sociales que han moldeado la movilidad migratoria en Tapachula desde sus múltiples manifestaciones. Además de abordar la periodización de los procesos migratorios que se han desarrollado en tiempos pasados y recientes en la zona, este enfoque también permite entrelazar las narrativas y discursos que se construyen en torno a dichos movimientos en distintos niveles. Asimismo, se pone especial atención a las prácticas que surgen en estos espacios de espera, tanto de las personas migrantes, quienes desarrollan estrategias para enfrentar las dificultades y continuar con su tránsito, como de las interacciones entre la población local y las comunidades migrantes internacionales que fomentan el desarrollo de relaciones multiculturales.

Como se ha planteado, el concepto de movilidad ofrece un enfoque integral que va más allá del mero desplazamiento físico, abarcando también los itinerarios, pausas y retornos, esperas y negociaciones que configuran los trayectos migratorios. Al reconocer que la movilidad moldea las relaciones sociales, los espacios y las identidades, se logra una comprensión más profunda de los procesos de tránsito, los cuales constituyen un eje central en la experiencia de las personas migrantes. Permite analizar de manera crítica la influencia del poder y la regulación política en la movilidad, evidenciando las formas en que las estructuras de control, vigilancia y contención inciden en los desplazamientos y en la

configuración de los espacios de tránsito, como los que se despliegan en las fronteras del sur de México, y en particular, en la ciudad de Tapachula, un importante nodo de (in)movilidad para las migraciones del siglo XXI. De este modo, la movilidad se concibe desde una perspectiva multidimensional que no solo aborda la complejidad inherente a los movimientos, también la interconexión de redes, las desigualdades de poder, la experiencia corporal y la dimensión histórica que los atraviesa. Se plantea entonces orientar la comprensión hacia las dinámicas de movimiento y fricción que configuran las interacciones sociales y espaciales propias de las movilidades. La intención es subrayar la manera en que estos espacios, lejos de ser meros puntos de paso, operan como escenarios donde convergen el control, la resistencia, el intercambio y la negociación, elementos clave para atender las intrincadas relaciones entre poder, movilidad, cuerpo y territorio.

Figura 2

Las constelaciones de movilidad



Nota. Las constelaciones de movilidad (Cresswell, 2010) se conforman por *movimientos físicos*, las *representaciones* que éstos generan y las *prácticas* sociales que los componen. Entre éstas últimas, se encuentran la movilidad y las migraciones.

TRÁNSITO, FRONTERA SUR Y TAPACHULA.

EJES TEMÁTICOS TRANSVERSALES

Si la noción de vórtice migratorio y la gobernanza bio/necropolítica constituyen el andamiaje teórico que interpreta las lógicas de poder, entonces los conceptos de *migración en tránsito*, *Frontera Sur* y *Tapachula* operan como las dimensiones materiales donde dicha teoría se despliega y verifica. En esta tríada analítica, la migración en tránsito representa la condición ontológica del sujeto migrante, la fuerza de la movilidad que desafía al Estado. La Frontera Sur funciona como el dispositivo geopolítico, la estructura espacial diseñada para contener y filtrar esa movilidad. Y por último, Tapachula emerge como el anclaje empírico o locus situado, el escenario concreto donde las fricciones entre el dispositivo fronterizo y la condición migrante se funden cotidianamente, transformando conceptos abstractos en experiencias corporales de espera, resistencia y supervivencia.

La convergencia de estos tres ejes obliga a trascender las definiciones convencionales de *tránsito* y *frontera* para interrogar sus implicaciones políticas y espaciales. Por ello, este apartado inicia con la historización del concepto de *tránsito migratorio*, rastreando su inserción estratégica tanto en las agendas de seguridad internacional como en los debates académicos sobre movilidad. En un siguiente momento se aborda la noción de *frontera*, como una espacialidad porosa y flexible, cuya “sur-globalidad” conlleva una carga específica, pues

refiere tanto a una coordenada geográfica como a la generación y movilización de saberes gestados desde lo que Boaventura de Sousa (2018) llama el “sur epistémico”, marcado por asimetrías de poder entre identidades subalternas. Al término de la sección, estas capas conceptuales se materializan en el contexto local de Tapachula, escenario urbano donde la historia y heterogeneidad de la movilidad se encarnan cotidianamente.

Las migraciones en tránsito

La noción de tránsito migratorio, como se concibe en la actualidad, surgió y sigue utilizándose en las políticas migratorias del Norte Global, en agendas gubernamentales y en organismos internacionales,³ como una construcción política que instrumentaliza la gestión transnacional de las migraciones (Hess, 2010). En esos ámbitos, el concepto se emplea con fines de seguridad donde se desplaza la responsabilidad de gestión de las migraciones a países distintos a los de origen y destino, facilitando así la extensión del control sobre las movilidades internacionales. Cabe mencionar que desde esta óptica centrada en las estructuras, se niega la agencia de las personas que migran, reduciéndoles a cuerpos en movimiento sin proyectos ni arraigos (Collyer et al., 2014). Sin embargo, al proponer “migración en tránsito” como un eje temático y categoría de práctica empírica, se busca desmontar esa noción predefinida hacia un proceso dialéctico entre las políticas de control y

³ Como parte de los materiales para la gestión migratoria transnacional que ofrece la Organización Internacional para las Migraciones, se describen seis etapas de la migración internacional: la preparada, el tránsito, la llegada, la estancia y el retorno o la (re)integración (IOM-Essentials Migration Management 2.0. <https://www.iom.int/essentials-migration-management-emm20>).

estrategias migrantes. Esta delimitación establece que se trabaja con un término ambiguo y de considerable carga política, no para reproducir su uso instrumental, sino para desvelar las implicaciones que se despliegan en un contexto específico: las fronteras del sur de México como territorio de contención migratoria.

La historicidad de la noción de migración en tránsito puede remontarse hasta los éxodos de personas refugiadas que hubo en Europa durante la Segunda Guerra Mundial (Bredeloup, 2012). A pesar de que el desplazamiento forzado fue una práctica recurrente, la noción de tránsito no generaba tanto interés en las teorías generales sobre las migraciones elaboradas en el siglo XX, pues éstas se centraban en el análisis de los flujos desde un punto de origen hasta un destino final, sin prestar suficiente atención a las etapas intermedias del proceso migratorio (Massey et al., 2009). Sin embargo, el tránsito migratorio cobró relevancia a partir del incremento de políticas restrictivas que lo asociaron a las connotaciones de “irregularidad” e “ilegalidad” con las que se le conoce en el presente. El sentido del término asociado a un enfoque de seguridad surgió a principios de la década de 1990, principalmente para referirse a la migración irregularizada que ingresaba por la frontera exterior oriental de la Unión Europea (Wallace et al., 1997). Tras la caída del Muro de Berlín, el término se extendió para identificar a las diversas migraciones que se desarrollaban desde el Sur Global, principalmente desde África, hacia las naciones más estables y prósperas del continente europeo (Düvell, 2011).

La ambigüedad y flexibilidad que caracterizan el concepto de migración internacional en tránsito lo hicieron proclive para ser utilizado en la política migratoria europea, propiciando que se empleara para diversos fines, como el control de la incipiente migración irregularizada, la defensa de intereses nacionales en los países vecinos, y como expresión de

preocupación humanitaria por parte de grupos defensores de derechos migrantes. Sabine Hess (2010) señala la forma simultánea en que se configuró la migración en tránsito en las políticas internacionales, pero también dio paso a la creación de la figura de la *persona migrante en tránsito* en el ámbito científico, la cual a principios del siglo XXI era representada generalmente por hombres jóvenes, solteros, con estatus migratorio predominantemente irregularizado, atrapado en las redes de trata de personas o dedicándose a actividades del mercado negro o contrabando (Hess, 2010, p. 131). Medios de comunicación y opinión pública comenzaron a construir y difundir un estereotipo específico de ciertos grupos migrantes, presentándoles como una amenaza para las sociedades europeas. Esta representación se intensificó con el aumento de su presencia tanto en las fronteras como en los territorios internos, reforzando narrativas de riesgo y desestabilización para el Norte Global.

Hess también se adscribe a la postura sobre la complejidad y porosidad de la categoría *persona migrante en tránsito*, principalmente porque afirma que en la dimensión empírica, las trayectorias de las personas no son lineales ni homogéneas; por lo tanto, existe una constante dificultad para definir y cuantificar el control estadístico de estas poblaciones. Además, cuestiona la imagen que se ha creado de estas personas como víctimas pasivas, promovida generalmente por organizaciones asistencialistas internacionales, las cuales han proliferado en los nodos de los corredores migratorios. Para solventar el desafío de trabajar con este tipo de categorías problemáticas, Hess (p. 135) apuesta por abordajes etnográficos que den centralidad a las experiencias y a las estrategias de las personas migrantes, en lugar de enfocarse mayoritariamente en las políticas y estructuras de gestión migratoria.

Aunque la migración en tránsito es intrínsecamente ambigua, fluida y multisituada, su análisis exige un anclaje específico. Dado que el tránsito ocurre en cualquier punto de la ruta, es imperativo definir desde dónde se observa. Situar la mirada es lo que permite conectar la abstracción de los flujos migratorios con la realidad material y rastreable de los nodos espaciales que lo sostienen. Hess (p. 139) se refiere a estos nodos como “zonas de tránsito”, conceptualizándolos geográfica e históricamente como un efecto del régimen fronterizo europeo. Las zonas donde convergen los tránsitos migratorios suelen ser precarias, periféricas, temporales, caracterizadas por una circulación de personas y una reducción significativa de los derechos sociales, económicos y políticos de las personas migrantes. Como resultado, quienes transitan por estos espacios se encuentran en una situación de limbo legal y vulnerabilidad, agravada por la flexibilidad o carencia de su estatus de ciudadanía. No obstante, también resalta que estas zonas no son meramente lugares de paso, porque en ellas se generan relaciones sociales y económicas, como la creación de mercados laborales informales, el uso de redes de conocimiento y comunicación para enfrentar adversidades, así como la implementación estratégica de tecnología para mantener la movilidad.

Siguiendo esa tónica, Michael Collyer (2007) enfatiza el papel de la tecnología tanto para facilitar como para controlar la migración en los que llama lugares intermedios o *in-between places*. En estos espacios de tránsito, las tecnologías que facilitan la movilidad, como teléfonos o las transferencias de dinero instantáneas, coexisten con mecanismos de vigilancia y políticas de restricción de la movilidad. Para Collyer, a pesar del endurecimiento de las políticas de control fronterizo y del despliegue de infraestructuras de vigilancia más sofisticadas, estas medidas no logran frenar completamente la movilidad, ya que las personas migrantes recurren a estas herramientas tecnológicas y redes sociales para mantener vínculos,

planificar sus rutas y acceder a recursos financieros incluso mientras se desplazan (Collyer, 2007, p. 686).

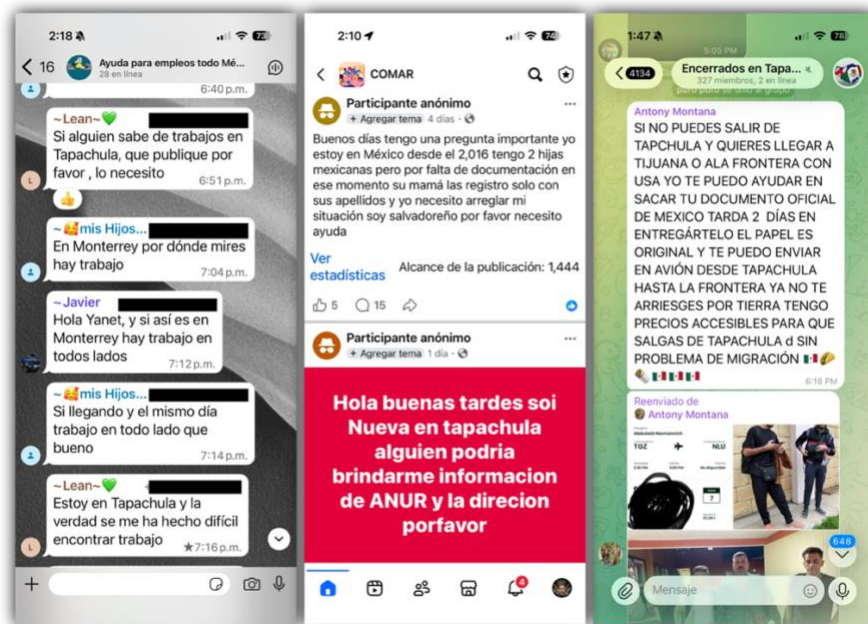
A manera de paréntesis etnográfico sobre el uso de las herramientas tecnológicas, durante la observación en campo se constató la manera en que la autoridad migratoria estatal impone una (in)movilidad forzada en nodos estratégicos del sur mexicano, donde convergen rutas migratorias que reúnen a movilidades heterogéneas provenientes de diferentes partes del mundo, cada una desplegando prácticas espaciales y estrategias de supervivencia particulares. Por medio de los diálogos informales y las entrevistas de profundidad con personas migrantes, pude confirmar que, al agruparse por afinidades de diversa índole, estas poblaciones han desarrollado redes de comunicación sociodigital para gestionar la incertidumbre. Plataformas como Facebook, Whatsapp, Telegram y Tiktok funcionan como canales de transmisión de “saberes de ruta” en tiempo real, donde se comparte información de dónde realizar un trámite o la organización de caravanas, hasta cómo emplearse en la informalidad. Es necesario destacar que, en estos mismos canales, la solidaridad se diluye con el riesgo, pues además de las prácticas de difusión de conocimiento colectivo, circulan ofertas de mercados ilícitos, incluyendo la venta de credenciales falsas, cambios de divisas internacionales que rondan el fraude, documentos de refugio apócrifos y servicios de transporte clandestino hacia el norte (Figura 3).

En estos escenarios, cuando la dimensión espacial se une con la temporal se configura una paradoja que complejiza y obstaculiza el tránsito migratorio. La tensión entre el movimiento deseado de las personas migrantes y las (in)movilidades debe entenderse, en primera instancia, como resultado de las políticas migratorias restrictivas, las cuales condicionan y regulan el tránsito a través de mecanismos legales de difícil acceso. Estos

dispositivos implican procesos administrativos complicados y suelen ser prolongados para su resolución. Isabel Gil Everaert (2021) denomina “tiempo burocrático” a esos largos periodos que describen la duración, la predictibilidad y la claridad de los procesos administrativos de otorgamiento de asilo. Si bien su estudio se enfoca en los trámites para la obtención de este tipo de protección humanitaria internacional gestionada por la COMAR, una dinámica similar se observa en los procesos del INM, institución responsable de expedir documentos para un tránsito migratorio regulado como las Formas Migratorias Múltiples (FMM) o la Tarjeta de Visitantes por Razones Humanitarias (TVRH), también conocida como visa humanitaria. Sin embargo, en ciudades fronterizas como Tapachula, el aumento en la demanda de estos trámites ha generado una desaceleración significativa en los tiempos burocráticos, agravando la situación de incertidumbre para las personas migrantes.

Figura 3

Capturas de pantallas de grupos en redes sociales sobre dinámicas migratorias informales



Nota. Ejemplos de la información compartida sobre trámites, empleo temporal y servicios de transporte asociados a redes de coyotaje.

En las aproximaciones a las instituciones de gestión migratoria en Tapachula, fue evidente que el marco de legalidad que impone dispositivos de control varía de acuerdo con la entidad institucional que los expide. Por ejemplo, en el caso de las FMM, existen reportes que son válidas solamente en el territorio chiapaneco (Gómez, 2023), lo que representa que en otras entidades su estatus de tránsito puede ser proclive a la irregularidad. Por su parte, la COMAR es la encargada de otorgar el reconocimiento como persona refugiada, cuyo proceso de solicitud permite la creación de una Clave Única de Registro de Población Temporal (CURPT), necesaria para los trámites con el INM. No obstante, el acceso a esta documentación implica enfrentar procedimientos burocráticos complejos y prolongados, porque las instituciones establecen límites diarios de atención a personas extranjeras y las resoluciones suelen ser lentas, lo que genera tiempos de espera indefinidos que varían según las particularidades de cada caso. Este es el principal factor que contribuye al establecimiento de escenarios de (in)movilidad en la ciudad.

En este contexto de ralentización burocrática, Alain Musset (2015) sostiene que los desplazamientos contemporáneos están marcados por tiempos y momentos, más o menos largos, de espera; por lo tanto, estas zonas intermedias se convierten en “territorios de espera”, una noción que se centra en la dimensión existencial de estar en situación de permanencia y en la manera en que ésta se traduce en espacios con interacciones sociales específicas (Musset, 2015, p. 306). Esta lógica establece a los espacios como escenarios pasivos y como agentes que influyen en las dinámicas sociales. Para Musset, la espera no constituye una mera pausa, sino un tiempo y espacio activos con potencial de generar transformaciones tanto sociales como individuales. La percepción del tiempo durante la espera tiende a extenderse o dilatarse, mientras que el espacio se va percibiendo como

reducido, induciendo a una sensación de encierro. Esta percepción subjetiva del tiempo es fundamental para comprender la experiencia de la persona en la espera, ya que no solo influye en su relación con el entorno, también en la manera que construyen vínculos con otras personas, que de forma deliberada o involuntaria, comparten esta condición de tiempo suspendido.

El desdoblamiento temporal permite comprender las zonas de tránsito como escenarios multidimensionales, configurados por la intersección de su geografía física, las políticas de control, la conectividad con otros nodos, los ciclos históricos migratorios y las dinámicas socioeconómicas que albergan. En palabras de Musset, “(a)nalizar estos lugares intermedios nos permite cuestionar los momentos de incertidumbre que prevalecen en una situación de transición entre un presente agotador, un futuro deseado y un pasado reprimido o idealizado” (2015, p. 307). Esta dimensión se vincula con elementos estructurales en torno a la disposición jurídica y legal para la regulación del tránsito, pero también con aspectos subjetivos que emergen cuando el tránsito es pausado para *habitar el mientras-tanto*⁴ (Gil Everaert 2021), el limbo institucional que representa vivir en espacios transitorios aún en medio de la incertidumbre.

Como se ha intentado argumentar, las migraciones en tránsito contemporáneas son fundamentales para comprender las dinámicas globales de movilidad humana del primer cuarto del siglo XXI, marcadas por la intersección de crisis políticas, económicas y ambientales que expulsan a poblaciones desde los Sures Globales. Al respecto, Aspasia Papadopoulou-Kourkoula (2008), en su estudio exhaustivo sobre la migración en tránsito, analizando patrones y potenciales desafíos por diferentes regiones del mundo como Grecia,

⁴ Traducción de *Inhabit the meanwhile*.

El Magreb y Europa del Este, se aventura a construir una definición que advierte como inestable:

la migración en tránsito se entiende como la situación entre la emigración y el asentamiento que se caracteriza por una estancia indefinida de la persona migrante, legal o ilegal que puede o no derivar en una nueva migración dependiendo de una serie de factores estructurales e individuales. Aunque las intenciones son un factor importante que configura las estrategias migratorias individuales, no se les destaca en esta definición porque forman parte de una ecuación mucho más compleja (Papadopoulou-Kourkoula, 2008, p. 4).

En esta definición, la naturaleza contingente y procesual del término dificulta su uso como categoría científica de análisis, ya que no se refiere exclusivamente a un grupo específico de personas, ni a un estatus migratorio concreto, pues abarca una diversidad de condiciones, como la de personas migrantes sin documentos, solicitantes de asilo o personas que están siendo objeto de trata. Es decir, quienes encarnan el tránsito presentan una variedad de circunstancias que posicionan al concepto como un sinónimo de diversidad, ambigüedad e inestabilidad. De acuerdo con Luciana Gandini, Soledad Álvarez Velasco y Andreas E. Foldmann (2024), los tránsitos migratorios latinoamericanos actuales se distinguen de los de otras latitudes

por su carácter irregularizado, heterogéneo, altamente volátil, cada vez más visible y prolongado, hiper-precarizado, incierto y peligroso, donde la supervivencia está ligada a la creación de una enorme economía flotante de carácter predominantemente aunque no exclusivamente informal y, en algunas localidades, ilícita (Gandini et al., 2024, p. 3)

Como se observa, la condición irregularizada de la migración en tránsito es una constante que caracteriza a la mayoría de las movilidades contemporáneas, posicionándola “como una

fuerza social contingente, cuyo carácter irregular es producto directo del control estatal, que emerge en respuesta al acelerado deterioro de las condiciones de vida y seguridad en países de origen o primeros o segundos países de recepción” (p. 9).

Corredores de tránsito migratorio

Las migraciones desarrolladas a lo largo del siglo XXI en el mundo y particularmente en el continente americano no siguen una ruta única y estática, pues están compuestas por un tejido dinámico de movilidades forzadas y autónomas, configuradas histórica y políticamente por la intersección de crisis económicas, violencia estructural y emergencias ambientales (Ruíz de Santiago, 2010). De esta manera, en América se van creando diferentes flujos migratorios que pueden iniciar desde la Región Andina y Cono Sur, los cuales, conforme se dirigen al norte, van creando los diferentes corredores hacia Estados Unidos. Como las antesalas a las zonas de destino, América Central y el sur de México representan los mayores puntos de movilidad transfronteriza, pero también de vigilancia, control y violencia donde se concentran grandes cantidades de personas migrantes de diferentes orígenes y distintos perfiles de movilidad (Álvarez Velasco et al., 2021).

Entender el tránsito migratorio en Latinoamérica implica comprender la naturaleza de los corredores migratorios, los cuales, de acuerdo con Soledad Álvarez Velasco, Claudia Pedone y Bruno Miranda (2021, p. 5), pueden definirse como producto del “efecto de la conflictividad social y política gestada en torno a diversas movilidades migrantes que recorre, moldea, configura y transforma los espacios sociales transnacionales por donde atraviesa”. En estos estudios empíricos realizados en Latinoamérica, los corredores conforman flujos de

personas que rebasan los marcos de control estatal, desafiando la capacidad gubernamental para contener estas movilidades y los territorios.

El tránsito migratorio, como eje temático transversal, además de concentrar una serie de movilidades complejas y diversas, permite desentrañar las formas en que se ejecutan las políticas migratorias restrictivas del Norte Global. Ejemplo de ello son las prácticas empleadas para externalizar el control fronterizo de Estados Unidos hacia otras geografías, las cuales producen sistemas de movilidad precarizada, reconfigurando constantemente las rutas y convirtiendo territorios como la selva del Darién o las fronteras entre Guatemala y México en espacios de contención biopolítica y explotación necropolítica migrante. La noción de tránsito aquí no se reduce a un desplazamiento lineal o una ruta estática, porque describe un proceso constante de disputa dentro de espacios donde existe una prevaleciente tensión entre movilidad y control. A medida que los Estados nacionales establecen barreras por medio de leyes, retenes militares, prácticas de deportación, etcétera, las personas tienen la capacidad de adaptarse desarrollando nuevas maneras de mantener el tránsito por medio de la creación de nuevas rutas clandestinas y redes de conocimiento y solidaridad.

De acuerdo con los trabajos académicos realizados en la zona y con lo observado en las estancias de campo, en esta frontera del sur de México los procesos migratorios en tránsito internacional presentan características diferenciadas de otras formas de movilidad que componen el vórtice migratorio. Los desplazamientos internos o las migraciones laborales desarrolladas en dimensiones regionales son un ejemplo de esta diversidad. Mientras que las migraciones internas suelen estar vinculadas a dinámicas locales o nacionales, sean económicas, sociales o de carácter forzado, las migraciones en tránsito responden a lógicas globales cuya densidad alimenta los flujos de los diversos corredores migratorios. De esta

manera, los corredores migratorios son, simultáneamente, facilitadores de flujo y mecanismos de control; espacios transnacionales vivos que se transforman con el tránsito migrante (Faist, 2015). Al ser la migración en tránsito el elemento constitutivo de estos corredores, Tapachula emerge como un nodo estratégico fundamental, donde las fuerzas abstractas de la movilidad y la (in)movilidad estatal se encarnan en una disputa cotidiana entre control, resistencia y tensión social.

Por otro lado, es necesario reiterar que el concepto de tránsito migratorio es problemático porque, en una primera lectura, tiende a simplificar y homogenizar la pluralidad de las experiencias de las personas migrantes, reduciendo la diversidad de sus trayectos, motivaciones y estrategias a una idea generalizada de movimiento temporal entre un punto de origen y un destino final. Esta homogenización y ambigüedad pueden borrar las particularidades contextuales de cada grupo o persona, como las interacciones locales, las dinámicas de género, las desigualdades económicas o las prácticas culturales que configuran las experiencias migrantes. Sin embargo, pese a su carácter difuso y problemático, este eje temático provee un marco analítico que permite articular debates cruciales en torno a las políticas migratorias, a los entornos de (in)movilidad y las tensiones sociales en los espacios de tránsito.

Más que una etiqueta demográfica, al referirse a las *migraciones internacionales en tránsito*, en plural, para concentrar las heterogeneidades de quienes las conforman, se busca problematizar una condición política de inestabilidad que se *performa* en el espacio fronterizo. Su valor analítico reside en su capacidad relacional porque permite contrastar esta temporalidad incierta frente a la categoría de “población local”, definida por la ciudadanía y

el arraigo al territorio, revelando así las asimetrías que configuran las tensiones entre quienes habitan la ciudad y quienes la ocupan como un nodo estratégico de paso.

“Migraciones internacionales en tránsito” como categoría de práctica

Al utilizar el término *migraciones internacionales en tránsito* en el análisis se cae en una contradicción semántica porque, si bien refiere a la noción de desplazamiento espacial, éste se suprime al referirse a las poblaciones en condición de permanencia flotante, incierta, cuyo carácter transitorio se traduce en una estancia, breve o prolongada, de acuerdo con las condiciones que les rodeen. Durante este periodo de temporalidad indeterminada, las personas migrantes se ven obligadas a interactuar con las autoridades estatales, las poblaciones locales y otros grupos migrantes, mientras buscan resolver las múltiples dificultades que obstaculizan la continuidad de su trayecto hacia el norte.

Todos estos elementos ponen en evidencia que la migración en tránsito es en sí una construcción política con un valor pragmático específico en contextos espaciales particulares. Quienes han trabajado con este concepto en diferentes latitudes concluyen que, más que una categoría científica, debe considerarse como una categoría de práctica debido a la volatilidad y marcado significado político que la distingue (Collyer et al., 2014, p. 16). De acuerdo con Rogers Brubaker y Frederick Cooper (2000), las categorías de práctica, aludiendo a los trabajos sobre la ‘teoría de las prácticas’ de Pierre Bourdieu, se encuentran vinculadas a la experiencia social cotidiana y son desarrolladas y desplegadas por actores sociales comunes en diversos niveles de interacción. Son categorías que promueven el desarrollo de análisis con un sentido de proximidad, en vez de optar por descripciones que refuercen las diferencias

y la distancia entre quien analiza y actores sociales. Con base en estas precisiones, la categoría “migraciones internacionales en tránsito” no funciona en campo como un constructo teórico cerrado, porque es una herramienta metodológica crítica que, al desestabilizar las homogenizaciones estatales y académicas en las que incurre, permite identificar y aproximarse a las experiencias transitorias y diversas en Tapachula desde una mirada situada, exponiendo la forma en que la precariedad jurídica y la agencia cotidiana reconfiguran la movilidad y el contexto fronterizo.

La noción de tránsito no debe limitarse a una categoría legal o administrativa, ya que abarca una serie de experiencias heterogéneas encarnadas por personas con diferentes circunstancias y perfiles migratorios. Pese a esta situación, este carácter flexible y multifacético del tránsito no es visto como un obstáculo para el análisis, en vez representa una oportunidad para comprender la diversidad de los procesos migratorios contemporáneos como un fenómeno situado, en constante transformación y condicionado por las políticas migratorias y las estrategias individuales de movilidad.

Este enfoque ayuda a superar la visión reduccionista que asocia el tránsito únicamente con una etapa intermedia y, en su lugar, lo entiende como un proceso relacional en el que convergen el control estatal, la burocracia migratoria y las dinámicas individuales de resistencia y adaptación. El hecho de que el tránsito migratorio sea una condición incierta, transitoria y procesual no significa que carezca de relevancia y rigor académico, pues al situar el estudio en Tapachula, se logra anclar el concepto a dinámicas locales con procesos históricos e identitarios específicos, incluso equiparables a los contextos de emergencia de las movilidades contemporáneas. Así, la ambigüedad y multiplicidad del tránsito es una

herramienta que permite desmembrar la complejidad de la migración contemporánea por medio de técnicas analíticas flexibles y contextualizadas.

La aproximación etnográfica en Tapachula revela que los tránsitos no son homogéneos, porque abarcan un complejo ecosistema de movilidades en espera y reconfiguración. En la convergencia de las personas que van de paso se crea una amalgama de perfiles que coexisten en el mismo espacio; por ejemplo, personas en incertidumbre legal o rechazadas por el refugio, migrantes que trabajan temporalmente para financiar su viaje, personas deportadas que reintentan el cruce y familias que aguardan reunificación o atención médica. Esta heterogeneidad convierte a la ciudad en un nodo estratégico de decisión, desde donde se proyectan las diversas rutas de salida hacia el corredor México-Estados Unidos según el capital y las posibilidades de cada sujeto. Mientras algunos logran acceder a transportes formales o programas gubernamentales migratorios emergentes, otros se ven orillados a estrategias de autoprotección como las caravanas, o al uso de vías irregulares y peligrosas para continuar con su trayecto hacia el norte.

Frontera Sur

Tal como las migraciones internacionales en tránsito representan la condición ontológica del sujeto migrante y establecen la dimensión procesual de las movilidades, las fronteras operan como un dispositivo de diferencia, filtraje y contención dentro de estos procesos. En este marco, se aborda el segundo eje temático de la investigación: la Frontera Sur, el cual trasciende la descripción geográfica para asumir a la frontera como un dispositivo de poder multidimensional. El desarrollo de este subapartado comienza con la descripción de la

materialidad geográfica y política de las fronteras del sur de México, en donde se enfatiza su flexibilidad para posicionarlas como mecanismos móviles de selección, exclusión y producción de alteridad. Después se reflexiona sobre la dimensión subjetiva y situada de lo que significa *ser del sur*, para conectarla con la experiencia encarnada que estigmatiza a poblaciones históricamente marginadas. Para cerrar, se argumenta la carga geopolítica del *sur* a través de las estrategias de externalización fronteriza, que han transformado este territorio en una bisagra de control al servicio del Norte Global, redefiniendo radicalmente las lógicas de soberanía y tránsito en la región.

En términos estrictamente geográficos, la Frontera Sur de México se extiende a lo largo de 1,138 kilómetros, de los cuales 962 km son colindantes con Guatemala, abarcando Chiapas, Tabasco y Campeche; y 176 km colindan con Belice, Quintana Roo y Campeche (Castillo, 1989). Dado que la región en su totalidad no es solo una entidad homogénea, sino un conjunto de zonas con dinámicas diferenciadas por una considerable extensión territorial y una significativa diversidad étnica y cultural moldeada por procesos históricos, es recomendable distinguir a esta zona por su multiplicidad de contextos y referirse a las fronteras del sur, en plural (Figura 4).⁵ Estas zonas colindantes con Centroamérica están representadas en el lado mexicano por 21 municipios con límites internacionales (INEGI, 1993),⁶ de los cuales, los que se encuentran en Chiapas históricamente han albergado

⁵ A propósito de la diversidad y diferenciación de las regiones del sur, Abdel Camargo Martínez y Sergio Prieto Díaz proponen una distinción conceptual de estas fronteras que subdivide la región en la parte sur, compuesta por Chiapas y Oaxaca, entidades que en la actualidad comparten procesos de (in)movilidad interna y transnacional a lo largo de los nodos de circulación y espera; y la parte norte, conformada por Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, donde están en curso megaproyectos que obligan al reordenamiento territorial y al de sus poblaciones (Camargo Martínez & Prieto Díaz, 2022, p. 108). Esta división de las fronteras ilustra las dinámicas diferenciadas donde la movilidad plantea desafíos particulares de acuerdo con las variaciones geográficas, políticas, económicas y sociales de cada subregión.

⁶ Aunque no se encontraron datos precisos disponibles sobre el número de las localidades en la frontera guatemalteca, éstas se encuentran en los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Petén. Del

dinámicas migratorias y comerciales en mayor escala que el resto (Ángeles Cruz & Rojas Wiesner, 2000). Por esta razón, la región del Soconusco y la ciudad de Tapachula se han convertido en un punto neurálgico de la migración internacional en tránsito contemporánea.

Figura 4
Línea fronteriza en el sur de México



Nota. A lo largo de la línea roja se muestran las colindancias entre Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo con Guatemala y Belice, albergando múltiples pasos fronterizos. Fuente: Google/INEGI.

Al igual que el término movilidad, el concepto de frontera exige superar su definición tradicional como límite geográfico estático para comprenderlo en su naturaleza polisémica (Balibar, 2022). Este ejercicio resulta particularmente pertinente para el análisis de los

mismo modo, los distritos beliceños de Corozal y Orange Walk representan las regiones colindantes con México, así como Cayo y Toledo y nuevamente Orange Walk son los distritos en Belice que tienen fronteras con Guatemala.

contextos de las fronteras del sur de México, porque es evidente que no se trata solo de límites geográficos estáticos y tangibles, también son espacios en constante redefinición, moldeados tanto por dinámicas estatales y económicas, como por experiencias subjetivas y prácticas sociales. Su polisemia permite entenderlas al mismo tiempo como una línea de delimitación territorial, un dispositivo de control, una zona de encuentro e intercambio, incluso como una construcción discursiva que refleja relaciones de poder.

El principio del que parten la mayoría de las definiciones de frontera es el punto de reconocimiento y encuentro con lo diferente, donde existe un margen intersticial que constituye puente o barrera que permite o contiene el cruce hacia lo otro. Como afirmación de la diferencia, ingresar en espacios de frontera significa abandonar lo que compone cierta entidad unitaria para integrarse en los dominios de otra, sean de tipo territorial, político, social, subjetivo o simbólico; por lo tanto, es posible encontrar múltiples fronteras en diferentes aspectos de las interacciones sociales. Desde este punto de partida, se reconoce la flexibilidad polisémica de la noción de frontera que le permite ser utilizada en varios sentidos, incluso en contextos donde convergen simultáneamente diversas dimensiones materiales, espaciales o simbólicas, que a su vez conforman regiones fronterizas particulares, las cuales albergan modos endémicos de producir alteridad (Solís Domínguez & Martínez Lozano, 2012).

Las connotaciones de mutabilidad, flexibilidad, elasticidad y permeabilidad, inherentes al concepto de frontera, amplían su definición más allá de los límites territoriales. Estas características permiten abordar la frontera desde perspectivas espaciales, materiales e incluso temporales, enriqueciendo su comprensión como un fenómeno dinámico y multidimensional. Sin embargo, la dimensión que las establece como las demarcaciones

territoriales y políticas de los territorios nacionales tiene un peso que determina marcos normativos y lógicas de soberanía estatal. Como señalan Camargo y Prieto (2022, p. 101), la frontera actúa como paradoja y paradigma, pues delimita los alcances de la soberanía estatal y establece la distinción entre lo propio y lo ajeno, imponiendo relaciones asimétricas que determinan el estatus de ciudadanía de quienes la cruzan.

Este impulso de clasificación política es relevante para entender la violencia del régimen fronterizo contemporáneo internacional. Seyla Benhabid (2004) destaca que las fronteras regulan la “membresía política”, definida como “los principios y prácticas para la incorporación de forasteros y extranjeros, inmigrantes y recién venidos, refugiados y asilados en entidades políticas existentes” (Benhabid, 2004, p. 13). No obstante, la intensificación de la movilidad humana del siglo XXI ha convertido estos rituales en verdaderas prácticas de deshumanización en las fronteras más concurridas del mundo, que buscan frenar a toda costa el ingreso a países del Norte Global, extendiendo ese control incluso hasta Estados colindantes o signatarios de acuerdos de cooperación internacional. Al respecto, Cristina Fernández Bessa (2008) advierte que las fronteras actuales siguen mutando, porque ya no se limitan a la contención en la línea divisoria de los linderos físicos, se han desmaterializado y externalizado. A través de acuerdos transnacionales, la gestión migratoria se expande territorialmente, convirtiendo a países enteros, como Marruecos o México, en zonas de amortiguamiento donde se ejerce el control a distancia.

Estos rasgos están estrechamente vinculados con la dinámica de un mundo globalizado, en el que las migraciones internacionales constituyen una realidad tanto para las regiones centrales como para las periféricas. Esto se ha traducido en procesos de *fronterización* o multiplicación de fronteras, que han instaurado dispositivos remotos de

selección humana, perspectivas que se inscribe en el pensamiento de Étienne Balibar (2005), quien desde una aproximación marxista reflexiona sobre la configuración de las fronteras en el marco de la globalización o “mundialización”. Balibar también enfatiza el carácter histórico de las fronteras, pero rechaza una supuesta condición natural de las mismas, pues afirma que el argumento de las “fronteras naturales” ha sido utilizado por los Estados para legitimar sus políticas exteriores; por tanto, si las fronteras políticas se instituyen estatalmente, para Balibar se trata de instituciones productoras de identidad nacional que se encuentran en constante transformación, incluso en desplazamiento.

Hay que destacar que, aunque las formas de fronterización a las que alude Balibar han sido paralelas a los procesos de globalización, a los modelos neoliberales y al cambio de siglo, a este fenómeno le antecede un proceso histórico de *sobredeterminación*⁷ en torno a las fronteras por factores como el dominio colonial, las guerras, la polarización hemisférica o las hegemonías capitalistas, que eventualmente han propiciado la construcción de estructuras supranacionales influyendo en el significado y la función de las fronteras nacionales, y en las categorías de personas quienes las cruzan. Balibar señala cómo las líneas de frontera, y los Estados nacionales en sí, han ido modificando el paradigma de control fronterizo trasladándolo a otros espacios, pero también disminuyendo el control de los flujos materiales e inmateriales para dar paso a regulaciones que obedecen a intereses transnacionales políticos o económicos.

Aunque establece que la “mundialización” ha propiciado que los desplazamientos de personas se administren igualmente como una mercancía, destaca cómo, a diferencia de la circulación de los bienes materiales o inmateriales que están liberados de control, los flujos

⁷ Traducción de literal del francés *surdétermination*.

humanos son objeto de limitaciones cada vez más rigurosas. De acuerdo con Balibar, estas restricciones apelan a la soberanía de los Estados en el campo político y diplomático, pues van a la par de una intensificación de la función de discriminación social de las fronteras que ha construido estigmas para el señalamiento y criminalización de la movilidad. Por lo tanto, estos linderos se han convertido en un filtro de condiciones sociales de escala mundial, que determinan el acceso o el rechazo a personas que buscan mejores condiciones de vida en los Nortes Globales.

En resumen, la frontera debe entenderse como un concepto polisémico y flexible, que trasciende la mera delimitación territorial para convertirse en un constructo sociopolítico complejo. Esta concepción ampliada de las fronteras se manifiesta en múltiples dimensiones: desde las lógicas de inclusión/exclusión que legitiman a ciertos individuos en función de su pertenencia a una comunidad política nacional, hasta su carácter difuso, elástico y mutable en el contexto de la globalización. Como señala Balibar, la proliferación de fronteras también ocurre en el ámbito interno de los Estados, donde se establecen distinciones entre ciudadanos que gozan plenamente de derechos y aquellos a quienes se les niega por su condición marginal o de exclusión, como es el caso de las personas migrantes. Esta premisa permite analizar la manera en que las fronteras operan como barreras físicas, pero también como dispositivos de control que reproducen desigualdades y jerarquía sociales.

La dimensión simbólica de las fronteras

Más allá de sus coordenadas geopolíticas, las fronteras deben concebirse también en su dimensión subjetiva y simbólica, la que en vez de dividir los territorios, fragmenta

identidades. Es decir, al habitar las fronteras emergen otras dimensiones que establecen diferencias simbólicas y culturales atravesadas por categorías como el género, la etnia o la nacionalidad. Desmontar las ideas tradicionales sobre lo fronterizo ha sido una práctica recurrente en la teorización sobre las fronteras realizada por el feminismo chicano, que dicho en términos muy generales, pone de relieve las diferencias y las violencias poco perceptibles que conviven dentro de la franja geográfica y cultural entre México y Estados Unidos. Retomando esta perspectiva chicano-feminista, particularmente de las ideas de Gloria Anzaldúa (2016), las fronteras se adhieren a los cuerpos como una “herida abierta”, un “tercer país” vago e indeterminado donde los “atravesados”, los “prohibidos” o los ilegales residen en un limbo de tensión permanente. Aunque Anzaldúa pensó estas categorías desde el espacio fronterizo entre México y Estados Unidos, su marco es dolorosamente pertinente para otras latitudes en el mundo, como el sur de México.

Quienes se mantienen en (in)movilidad en el sur, esperando el atravesamiento de esta frontera regional para continuar con las siguientes, se han visto forzadas a hacer de la Frontera Sur su hábitat como un tercer territorio ocupado, un territorio de espera en medio de entornos agrestes que les estigmatiza y corrompe, pues la proliferación de las fronteras está dispuesta para complicar el tránsito desde niveles institucionales, sociales y discursivos. Para describir a quienes residen temporal o permanentemente estas zonas liminares y la rispidez sistemática con la que conviven, Anzaldúa diserta sobre cómo son percibidos y representados en estos espacios fronterizos originalmente situados entre México y Estados Unidos, pero que hoy pueden ser reconocibles en gran parte del territorio mexicano dentro de zonas de ocupación migrante:

Sus habitantes son los prohibidos y los *baneados*. Ahí viven los *atravesados*: los bizcos, los perversos, los *queer*, los problemáticos, los chuchos callejeros, los mulatos, los de raza mezclada, los medio muertos; en resumen, quienes cruzan, quienes pasan por encima o atraviesan los confines de lo “normal”. (...) los *trespassers* serán violados, mutilados, estrangulados, atacados con gas, *shot*. Los únicos habitantes “legítimos” son quienes tienen el poder, los blancos y quienes se alían con los blancos. La tensión se apodera de los habitantes de las tierras fronterizas como un virus. La ambivalencia y el malestar residen allí y la muerte no es una extraña (Anzaldúa, 2016, p. 42).

Esta aguda descripción ilustra los entornos de alteridad que envuelven a las personas habitantes de espacios intermedios y fronterizos, “desaparecidas sociales” (Gatti, 2022) cuyo borrado sistemático de los marcos de percepción institucional o social les sitúa en un limbo donde dejan de existir, existiendo. Son espacios como el Bordo en Tijuana, Tenocique en Tabasco o Suchiate y Tapachula en Chiapas, *pockets of disposability* donde se congela el tránsito para algunas personas mientras que para otras se ralentiza. Zonas envueltas por condiciones desfavorables en las que habitan temporal y permanentemente, donde se agudizan la violencia y los peligros porque sus cuerpos son vistos como mercancía explotable, ya que su seguridad e integridad están a la deriva y es responsabilidad de ellas mismas. El reforzamiento fronterizo que en las fronteras del norte provocan los muros, los *border patrol* o la “migra”, ahora se replican en el sur con los agentes del INM, la Guardia Nacional, el ejército o los cárteles. Estos efectos que han sido señalados por décadas en la demarcación territorial entre Estados Unidos y México, hoy pueden ser identificados con las especificidades regionales y la diversidad cultural en las fronteras del sur mexicano, la primera parada de esta gran frontera hecha país.

Esta ambivalencia no afecta solo a quienes transitan, también se impregna en la estructura social del territorio, representada por los habitantes permanentes. La Frontera Sur de México es un espacio de estratificación histórica donde conviven descendientes de migraciones hegemónicas (alemanes, españoles, estadounidenses), con poblaciones indígenas, negras y mestizas históricamente marginadas. Esta hibridación desigual es lo que Aura Marina Arriola Pinagel (2002) denomina “cosmopolitismo provinciano”: una identidad local forjada en el cruce de flujos globales, pero marcada por profundas asimetrías de clase y raza. Reconocer esta configuración permite entender que el rechazo o la acogida actual hacia las nuevas migraciones del Sur Global tiene implicaciones directas, que emergen de un tejido social previamente tensado por disputas sobre quién tiene derecho legítimo a habitar y prosperar en la frontera. Bajo esta lógica, las reflexiones de los capítulos de análisis etnográfico en campo se articulan en torno a la categoría de *cosmopolitismo entre sures*. Este concepto permite leer las interacciones en la frontera, no desde la alteridad radical, sino desde la afinidad estructural, porque se plantea que, entre residentes y migrantes, las tensiones superficiales ocultan un sustrato común de precariedad y resistencia. En otras palabras, en esta Frontera Sur, la condición compartida de *pertenecer al sur* teje más coincidencias vitales que las distancias impuestas por las fronteras nacionales.

Finalmente, es importante precisar la carga política y simbólica que el adjetivo *Sur* confiere a esta frontera. Siguiendo a Wallerstein (2011) y De Sousa Santos (2018), el *Sur* es una posición en la jerarquía del sistema-mundo, un sinónimo de periferia, dependencia y, en el imaginario de las culturas hegemónicas, de crisis y carencia. La Frontera Sur de México opera entonces como una bisagra geopolítica, como el punto donde el Norte Global, representado por los intereses de seguridad de Estados Unidos, extiende sus tentáculos para

contener los flujos provenientes del Sur Global: Centroamérica, el Caribe, Sudamérica, África y Asia. Este proceso de “desterritorialización de la frontera” (Naranjo Giraldo, 2014) convierte al territorio chiapaneco en un filtro extraterritorial. Las políticas de contención que se despliegan no responden únicamente a una lógica de soberanía nacional mexicana, también obedecen a una estrategia transnacional de externalización. Así, la Frontera Sur se configura como la primera trinchera de una gran frontera vertical que atraviesa todo México (Varela Huerta, 2019), diseñada para filtrar, clasificar y detener a las poblaciones excedentes antes de que alcancen los umbrales del Norte próspero. Estudiar Tapachula implica, por tanto, estudiar los efectos locales de esta maquinaria global de segregación.

Tapachula

Para cerrar esta sección sobre los ejes temáticos transversales, el andamiaje analítico aterriza en su anclaje empírico más concreto: la ciudad de Tapachula. En líneas previas se argumentó que el tránsito es flujo con carga política y la frontera es el dispositivo de control, por lo tanto, toca presentar a Tapachula como el escenario performativo donde estas fuerzas colisionan. Este eje temático examina la ciudad como el epicentro del vórtice migratorio, como un espacio denso, cargado de historia y contradicciones, donde la abstracción de la política fronteriza se convierte en experiencia cotidiana. Es en esta coordenada urbana donde la *gobernanza de los cuerpos* se materializa en la saturación del espacio público, transformando la dinámica histórica de la región en un laboratorio de (in)movilidad y convivencia forzada. A continuación, se explora la configuración de este nodo estratégico,

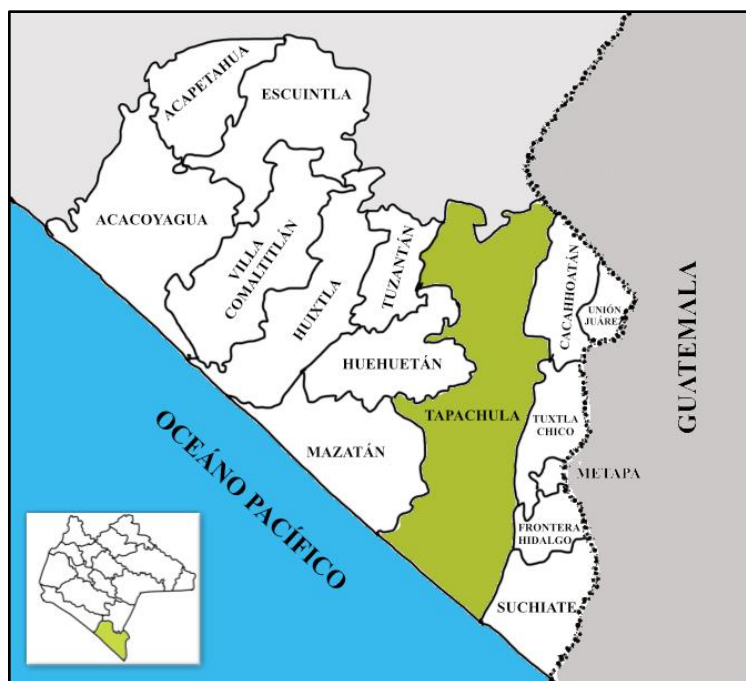
desde su función logística en el tránsito global, y desde las tensiones y resignificaciones que emergen en el encuentro entre la población local y los sujetos en tránsito.

Como capital administrativa del Soconusco (Figura 5), Tapachula concentra la mayor representatividad en la región. Es la segunda ciudad más densamente poblada de la entidad con un registro de 353,706 habitantes, según datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2020. Sin embargo, en tiempos recientes las cifras relacionadas a las personas que habitan la ciudad son fluctuantes a causa de los numerosos grupos migrantes que diariamente arriban, permanecen temporalmente y salen de la ciudad, las cuales, según reportes de la prensa y organizaciones civiles, han llegado a sumar en momentos críticos a 80 mil personas extranjeras en la localidad (Jiménez, 2021). Aunque la ciudad no se ubica en un cruce fronterizo en el sentido espacial, porque el paso más cercano con Guatemala se encuentra a 20 kilómetros en el poblado de Talismán, y el punto de mayor concurrencia y tránsito migrante está en el municipio de Suchiate a 40 kilómetros, Tapachula es el principal centro urbano y administrativo del Soconusco (Figura 4). Del mismo modo, su ubicación estratégica y tradición comercial con Guatemala la posicionan como la localidad mexicana del sur más activa en términos de actividad transfronteriza.

En la dimensión histórica, la región del Soconusco presenta registros que demuestran la influencia del imperio azteca tiempo antes de la conquista española, cuyos fines eran la explotación de los recursos naturales por medio del pago de tributo (Voorhies, 1991). Aunque se cree que esta zona tiene una historia prominente y precedente a la invasión del centro del Anáhuac, no existen evidencias suficientes que dibujen rasgos de esa cultura originaria. Esta condición de reconocimiento únicamente a partir del yugo mexica ha

marcado la trayectoria del Soconusco, que desde entonces ha tenido un carácter liminar al situarse en medio de dos territorios que devinieron en los Estados nacionales mexicano y guatemalteco. Esta región también se ha caracterizado por sus impulsos separatistas desde las negociaciones de independencia de la corona española, lo que detonó una serie de conflictos en donde el Soconusco tuvo que ser reconocido como zona neutra por varios años, enfrentando la disyuntiva de mantener las relaciones y los vínculos culturales de carácter histórico con Guatemala, o pertenecer a la militarmente poderosa y recién creada federación mexicana (Castillo et al., 2006). Esta ambivalencia histórica de pertenencia resuena hoy en la incertidumbre de su identidad actual frente a la crisis migratoria.

Figura 5
La región del Soconusco



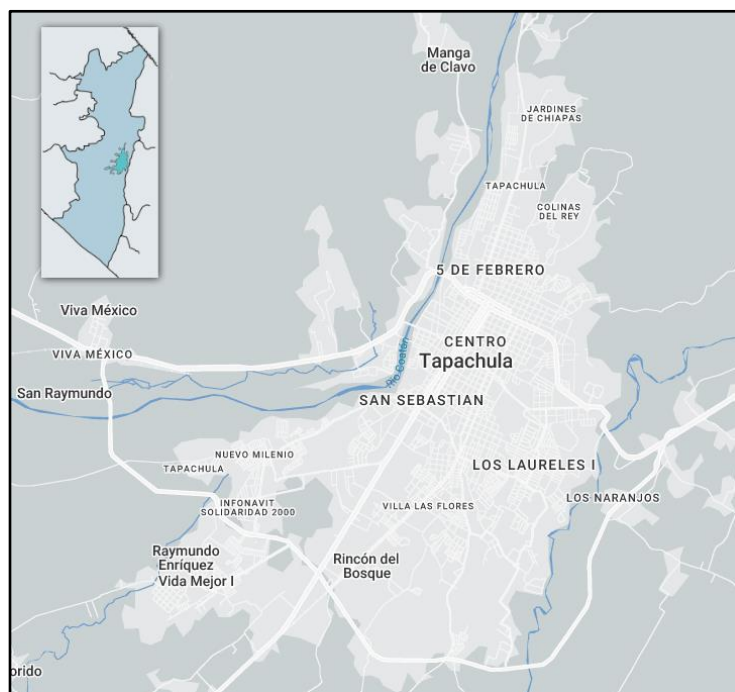
Nota. La región del Soconusco es una de las quince divisiones socioeconómicas del estado de Chiapas. De los quince municipios que la integran, Tapachula destaca como el más densamente poblado y de mayor dinamismo económico. Fuente: Reelaboración a partir de figura de Marx Navarro-Castillo (2023).

Tapachula es la ciudad más poblada de la región del Soconusco y la segunda más importante del estado de Chiapas, cuyo desarrollo ha estado acompañado por procesos migratorios a lo largo de la historia (Castillo & Toussaint, 2015). Sin desestimar las otras fronteras de la Frontera Sur que conectan los estados de Tabasco, Campeche y Quintana Roo con Guatemala y Belice, en términos cuantitativos, el municipio de Tapachula es considerado la localidad con la mayor actividad migratoria del sur mexicano en tiempos recientes (Rojas Wiesner, 2007). La localización geográfica, las cualidades productivas de estas tierras, así como las actividades económicas estratégicas e intermediarias entre la vecindad política México-Guatemala son circunstancias que históricamente han motivado la llegada de extranjeros a estas zonas, detonando constantes procesos migratorios de diferente naturaleza que forjaron la historia de la región del Soconusco y la ciudad de Tapachula (Martínez Velasco, 1994). Sin embargo, una particularidad de los procesos transfronterizos contemporáneos es que esta ciudad ya no funciona como un destino, sino como un nodo recurrente del tránsito migratorio internacional. Las referencias históricas y la periodización de los diversos procesos migratorios que han tenido lugar en la región ofrecen un marco contextual que permite dimensionar la magnitud de la actual emergencia. Estas particularidades se observan en la convergencia de personas con perfiles migratorios heterogéneos en la ciudad y sus alrededores, lo que subraya su papel como un espacio principal en las rutas migratorias globales.

Las formas de regulación migratoria implementadas por el Estado mexicano para gestionar la entrada y el tránsito de personas extranjeras han creado un escenario de contención migrante en la ciudad. Por un lado, estas medidas exceden las capacidades institucionales ante la cuantiosa presencia de población en tránsito; por otro, parecen estar

alineadas con estrategias de seguridad cuyo objetivo principal es el control y la inmovilización de las comunidades migrantes. En este contexto de (in)movilidad, resulta crucial analizar cómo se desarrolla la convivencia forzada entre personas extranjeras y la población local, especialmente en una ciudad que ha sido catalogada como una cárcel simbólica para personas en tránsito (Torre Cantalapedra, 2021). Así como las dimensiones políticas e históricas han moldeado los escenarios contemporáneos, aproximarse a las complejidades sociales de Tapachula permite comprender la mixtura del palimpsesto migratorio anclado en la región, expresado en la pluralidad étnica, la diversidad cultural, y por consiguiente, en las tensiones y disputas espaciales vigentes en la actualidad (Basail Rodríguez, 2016).

Figura 6
Polígono de la ciudad de Tapachula



Nota. Fuente: Google/INEGI.

De acuerdo con indagaciones exploratorias en los estudios sobre movilidad humana contemporánea en la región, se observa cierto soslayo hacia el papel que desempeñan las y los habitantes locales de esta ciudad fronteriza, así como sus expresiones identitarias, ya que el interés académico y político se ha centrado, de manera justificada y necesaria, en las personas migrantes y las políticas de control migratorio. Desde la perspectiva de las identidades locales, estudiar las dinámicas transfronterizas y la movilización de representaciones públicas sobre los procesos migratorios actuales puede contribuir a comprender la manera en que se están configurando los imaginarios sociales en torno a la migración. En el caso de Tapachula, la percepción de sus residentes parece estar construyéndose a partir de la emergencia humanitaria que se desarrolla en sus espacios públicos. Esta ciudad, catalogada como la más peligrosa en el país, enfrenta una realidad donde más del 90% de su población ha llegado a percibir altos índices de inseguridad (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2024), lo que influye en la formación de narrativas negativas sobre las migraciones y los entornos multiculturales que éstas crean.

Para cerrar esta triada, el eje de Tapachula opera como el descenso definitivo de la geopolítica a la escala humana. Mientras que los subapartados anteriores explicaban las lógicas macroestructurales, la ciudad revela escalas a nivel micro, pues es el espacio donde la abstracción de las leyes se traduce en espera, incertidumbre, fatiga, desesperación y fricción social. Abordar este entorno urbano implica reconocer que el cuerpo, tanto de la persona migrante como del habitante local, es el territorio final de disputa, el lugar donde la política deja de ser un discurso para convertirse en una experiencia sensorial y material ineludible.

Abordar analíticamente Tapachula implica trascender su morfología urbana para adentrarse en la subjetividad de quienes la habitan; aquellas personas que, pese a poseer la membresía política mexicana encarnan una identidad históricamente transfronteriza. En ese ámbito, mi posición como nativo que retorna adquiere un matiz metodológico, pues mi memoria funciona como instrumento de cotejo frente a las drásticas transformaciones del espacio público. Comparto con la población local el asombro ante la reconfiguración de los lugares del pasado, hoy convertidos en escenarios de una Babel contemporánea donde convergen subjetividades del Sur Global. Esta memoria del residente local es crucial para reconstruir las relaciones con las poblaciones migrantes de antaño, y al mismo tiempo medir la magnitud de la distopía del presente: la exacerbación de la violencia y los intercambios multiculturales que, paradójicamente, alimentan la vida urbana al tiempo que tensan el tejido social.

No obstante, esta tensión no se distribuye equitativamente en la ciudad. Tapachula opera bajo una estricta segmentación socioespacial en donde las clases populares comparten y disputan el espacio público (mercados, parques, transporte) con las poblaciones en tránsito, mientras que las élites locales se mantienen invisibles en sus nichos de privilegio, ajenas al roce cotidiano de la emergencia. Es desde esa insularidad donde se fragua la construcción de la otredad no deseada, pues los vínculos multiculturales de las élites se desarrollan en otros sectores de movilidad que no se asocia a la emergencia: personas del sector empresarial, funcionarios de la diplomacia internacional, del gremio de la asistencia humanitaria, de la academia institucionalizada, etcétera. Los sectores hegemónicos locales utilizan sus canales de influencia como medios de comunicación, cámaras empresariales o foros políticos, para inyectar una narrativa específica en los sectores más vulnerables de la población local. De

esta manera se instrumentaliza el miedo que borra las afinidades estructurales entre locales y migrantes, ambos precarizados, convirtiendo al habitante común en un soldado de una defensa territorial que, en última instancia, sirve para proteger un orden clasista del cual también se le excluye.

II

GENEALOGÍA DEL VÓRTICE:

LA CONVERGENCIA HISTÓRICA DE FRONTERAS

En este segundo capítulo de la tesis se revisan procesos históricos vinculados a las movilidades humanas que han configurado los contextos sociales de esta frontera del sur de México. Para tal fin, se destacan momentos asociados a procesos migratorios a lo largo de un recorrido cronológico de largo alcance, pero de naturaleza sesgada, donde se entrelazan aspectos que pueden ayudar a delinear esbozos de la región, como su vocación transfronteriza basada en el comercio y el trabajo en el campo. También se destaca la forma en que la misma naturaleza fronteriza sitúa a estos espacios como zonas de intermediación y movilidad, pero también de explotación y diferenciación social, cuyos indicios pueden identificarse desde los registros coloniales hasta tiempos recientes.

En un primer momento, se presentan las herramientas teórico-metodológicas que facilitaron el estudio de la producción social de este espacio fronterizo, para después trazar una línea temporal a manera de recuento sintético y selectivo de eventos históricos y contemporáneos que ha moldeado la especificidad de Tapachula y el Soconusco, como una de las zonas más dinámicas de la frontera México-Guatemala. Si bien este recorrido es necesariamente parcial, resulta adecuado para los objetivos de la investigación, pues permite resaltar episodios clave en la conformación del espacio fronterizo y al mismo tiempo, incorporar la trayectoria y la presencia de actores históricamente subordinados por la narrativa oficial, como las comunidades indígenas, los trabajadores agrícolas transfronterizos, las personas migrantes en tránsito o las fracciones de la población residente que han vivido en condiciones de marginación.

Herramientas para pensar la Frontera Sur como proceso histórico-social en disputa

En apartados anteriores, se ha mencionado que las diversas acepciones sobre las fronteras surgidas durante los márgenes históricos también han condicionado la producción social del espacio fronterizo, lo que a su vez ha influido en las identidades locales y regionales de sus habitantes. Es decir, los espacios límite y sus representaciones también configuran las fronteras y las experiencias de atravesarlas y habitarlas. Bajo esta premisa y con el propósito de resaltar tanto los procesos de movilidad como los factores que han determinado las circunstancias actuales, la siguiente revisión sobre la especificidad histórica y contemporánea de Tapachula y el Soconusco integra perspectivas desde la geografía crítica y la historia social, con el fin de analizar la frontera como un proceso dinámico, más que solo una línea estática institucional, o división geográfica y política.

Para elaborar este recorrido, se recuperan las ideas de Henri Lefebvre (1974/2013), las cuales plantean que el espacio es activamente producido por las relaciones sociales, políticas y económicas, trascendiendo la noción de ser únicamente un contenedor neutral o un mero producto material de la naturaleza. Desde esa postura, Lefebvre propone una triada dialéctica y conceptual para analizar la producción del espacio que consta de prácticas espaciales, representaciones del espacio y espacios de representación, esquema que se recupera para analizar los contextos de esta Frontera Sur, a partir de una línea de tiempo crítica en la que se destacan episodios determinados. Estas tres dimensiones para concebir el espacio facilitan la identificación de constantes en los procesos históricos y contemporáneos del escenario fronterizo, las cuales se pueden ejemplificar de la siguiente manera:

- El *espacio percibido*, entendido como la relación entre las prácticas y la experiencia del espacio material inserta en la vida cotidiana, tal y como es experimentada a través de los sentidos y las actividades humanas. El espacio percibido

debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana (uso del tiempo) y realidad urbana (redes y flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en -y transitan- el espacio), englobando tanto la producción como la reproducción social” (Lefebvre, 2013, p. 15).

Es decir, el espacio percibido no se limita a una mera percepción pasiva de datos sensoriales, porque implica una interacción activa de la persona con su entorno espacial. Al involucrar la totalidad del cuerpo y los sentidos, se produce una interacción dinámica con el entorno, el cual, en contextos de frontera, se percibe de diversas maneras y tiene implicaciones significativas que evidencian su complejidad por medio de límites visibles, invisibles, abstractos, funcionales y sociales. El espacio que se percibe desde el punto de vista de la movilidad humana está representado de manera paradigmática por los muros físicos o simbólicos que determinan la experiencia de desplazarse entre territorios nacionales, pero también puede ser representado por las infraestructuras de control migratorio, como las estaciones aduanales, los retenes, las estaciones migratorias, incluso las rutas clandestinas y los puntos estratégicos en los nodos del tránsito. No obstante, más allá de los límites políticos y geográficos, las fronteras simbólicas establecen sistemas de diferenciación que determinan la percepción y condición de quienes viven o atraviesan estos espacios. Las

fronteras, tanto materiales como abstractas, funcionales o sociales, influyen directamente en la percepción y la vivencia del espacio; definen accesibilidad, uso, segregación y las posibilidades de apropiación. Lefebvre destaca la tensión entre la homogeneización que busca el espacio percibido y la fronterización que fragmenta espacios y grupos sociales, pero también enfatiza en la potencialidad de la reapropiación para desafiar estas divisiones. En la dimensión empírica, identificar y analizar los espacios percibidos en esta Frontera Sur permite, por ejemplo, entender las diferentes formas en que se ha transformado ciertos elementos espaciales, como el río Suchiate que ha pasado de ser escenario natural a delimitación política entre países, a espacio de intercambio informal con el uso de balsas para el comercio transfronterizo y el cruce de personas.

- El *espacio concebido* o el de la representación del espacio, es una dimensión en la que éste es pensado, planificado y representado por “científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas fragmentadores, ingenieros sociales y hasta el de cierto tipo de artistas próximos a la cientificidad” (Lefebvre, 2013, p. 97). Son los espacios representados por personas que trabajan desde modelos intelectuales con miras en imponer una lógica sobre lo que se concibe como espacio, buscando reducir lo vivido a lo visible y legible, aunque esto pueda ocultar la complejidad de la experiencia espacial vivida, así como las contradicciones y el orden subyacente (p. 96). En otras palabras, se compone de representaciones del espacio realizadas por un grupo de personas con el poder para diseñar y crear una perspectiva espacial por medio de iniciativas de carácter público. El espacio concebido, al ser planificado y representado por sectores de poder (político,

intelectual), es inherente a la definición de fronteras y límites, desempeñando un papel fundamental en la creación, mantenimiento y transformación de las fronteras en el espacio social. Por medio de la planificación, la representación y la imposición de lógicas visuales y funcionales, el espacio concebido busca ordenarlo mediante la definición de límites y separaciones. Ya sean mapas, planos, proyectos, programas y demás, en estas representaciones se materializan las fronteras visibles por medio de barreras físicas que establecen la separación de espacios en donde se ejerce el control de los Estados nacionales. Dentro de la perspectiva histórica de la zona de estudio, el espacio concebido más significativo se materializó por medio de la serie de determinaciones sobre el territorio que impuso el Tratado de Límites de 1882, que desde una lógica estatal estableció una realidad espacial, la cual ignoró las demarcaciones de las comunidades mayamam, cuya población se fragmentó tras la imposición de las fronteras políticas entre México y Guatemala.

- El *espacio vivido* es “el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial” (Lefebvre, 2013, p. 16). A comparación de lo que Lefebvre llama “apropiación negativa del espacio”, que establece las restricciones espaciales que imponen las fronteras, la “reapropiación positiva del espacio” está ligada a la confirmación del cuerpo en torno a las vivencias, al goce, las experiencias y creación colectiva. Esta tensión entre los espacios dominados o prohibidos y los apropiados por las personas es donde emerge el espacio vivido (p. 211), representado por la agencia, resistencia y adaptación desarrolladas frente a las imposiciones que redefinen

constantemente a las fronteras. La capacidad de los espacios de representación (donde se sitúa el espacio vivido) para actuar sobre representaciones del espacio (espacio concebido) y las prácticas espaciales (espacio percibido) es un claro ejemplo de la manera en que las personas pueden desafiar y superar las fronteras impuestas en diferentes dimensiones. Por ejemplo, en la Tapachula contemporánea, el espacio vivido se materializa en los lugares de comercialización informal que desarrollan las personas migrantes, en la generación de zonas específicas de convivencia colectiva, o en la organización de caravanas y otras movilizaciones que se despliegan en lugares públicos. Un punto emblemático en la ciudad es el Parque Miguel Hidalgo, el cual, como espacio vivido, ha representado históricamente un lugar de concentración migrante, llegando albergar en años recientes campamentos temporales para personas en tránsito bajo situación de emergencia.

Los tres niveles del espacio que propone Lefebvre ayudan a identificar constantes en la historia pasada y presente del Soconusco y Tapachula (Figura 7), donde los espacios desempeñan un papel determinante en el devenir histórico. Por otro lado, una perspectiva central que se resalta en este análisis es el proceso de consolidación de desigualdades sociales en la región, estrechamente vinculado a la explotación de las tierras y el trabajo, lo que a su vez favoreció la acumulación de capital en beneficio de terratenientes, latifundistas, finqueros o caciques. Siguiendo los parámetros teóricos-críticos del geógrafo David Harvey (2021, p. 42), es primordial para este análisis lo que llama la “acumulación de capital por desposesión”, concepto que describe la prolongación y proliferación de prácticas de acumulación que Karl Marx definió como “primitivas” u “originarias” durante el surgimiento del capitalismo, cuyo

objetivo principal es transferir activos y redistribuir la riqueza y los ingresos de la mayoría de la población hacia las élites, o de países periféricos a los centrales. Si bien son varios los mecanismos de acumulación por desposesión, en este estudio se materializa a través de la expropiación de recursos como la tierra y la mano de obra, mediante mecanismos legales o ilegales, situaciones que se han presentado de manera cíclica en la historia de la región.

En los contextos fronterizos del sur, este planteamiento resulta clave para el análisis de los despojos de tierras comunales indígenas en el Soconusco a finales del siglo XIX, cuando la expansión de las fincas cafetaleras desplazó a comunidades locales. Del mismo modo, permite examinar la llegada de empresarios o inversionistas, en su mayoría extranjeros que, amparados en la Ley de Colonización promovida por el gobierno mexicano, adquirieron grandes extensiones de tierra del Soconusco para su aprovechamiento y explotación. Bajo esta óptica, también puede estudiarse la explotación laboral de trabajadores migrantes en las fincas, en sus diferentes modalidades y temporalidades, hasta llegar a tiempos recientes, donde programas de integración laboral promovidos por el ayuntamiento de Tapachula ofrecen empleo a personas migrantes o deportadas desde Estados Unidos en condiciones de precarización salarial y laboral.

En el ámbito del uso del espacio público, Harvey introduce conceptos y temas relacionados con la justicia espacial y el derecho a la ciudad, los cuales permiten abordar las desigualdades sociales en el acceso a los recursos urbanos. En este sentido, resulta fundamental desentrañar la configuración y distribución del espacio urbano a través de las jerarquías socioeconómicas de sus habitantes. En el contexto de las migraciones y las (in)movilidades, esta perspectiva adquiere una dimensión particular al explicar los procesos de ocupación espacial por parte de poblaciones migrantes. Dichos procesos pueden estar

determinados por factores estratégicos, como la proximidad a oficinas gubernamentales como el INM o la COMAR; por dinámicas de movilidad compartida, en la que ciertos grupos migrantes ocupan espacios con base en recomendaciones comunitarias; o por la precariedad económica, que obliga a la ocupación del espacio público como lugar de estancia temporal, ya sea en campamentos improvisados o como punto de pernocta antes de continuar el tránsito.

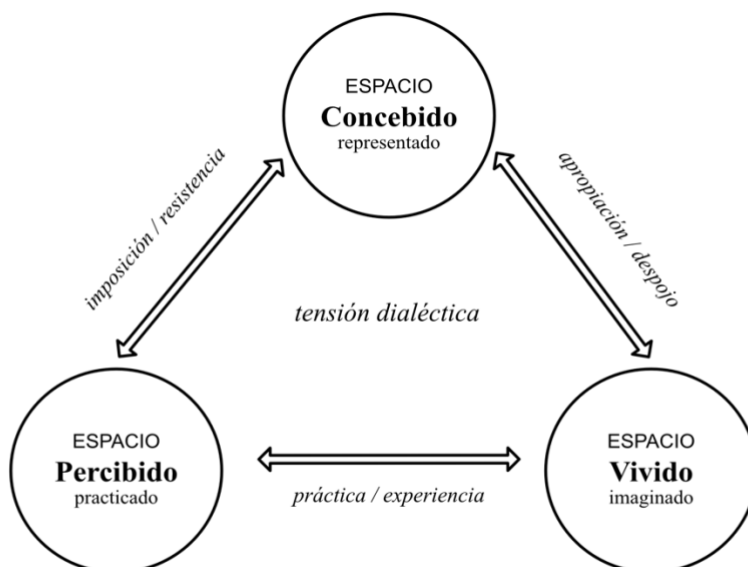
Finalmente, este recorrido busca adscribirse a la llamada ‘historia desde abajo’ a la que alude Eric Hobsbawm (1998). Esta perspectiva propone la elaboración de una narrativa que se aleje de la visión tradicional centrada en las élites, para humanizar el relato incorporando las voces de actores marginados, grupos sociales explotados y poblaciones excluidas. Para este contexto fronterizo, se enfatiza en las comunidades indígenas, sectores socialmente vulnerables y personas migrantes que han cruzado o habitado estos territorios, ya sea de manera temporal o permanente. Si bien es imposible recuperar plenamente las voces históricamente silenciadas o borradas a lo largo de los siglos, como advierte Jan de Vos en “Vivir en frontera” (1994), reconocer la memoria “trunca” del Soconusco y de Chiapas es un ejercicio necesario para valorar en su justa dimensión testimonios que, aunque informales, orales o enraizados en la experiencia cotidiana, desafían las narrativas hegemónicas. Estas últimas han contribuido a la configuración de imaginarios sociales en procesos de institucionalización de una historia única y excluyente.

Si bien esta tesis no adopta un enfoque estrictamente histórico, las siguientes viñetas extraídas de investigaciones sobre la historia de la ciudad de Tapachula y región del Soconusco aportan elementos para una mejor comprensión de la conformación socioespacial del territorio, tales como la tradición e identidad transfronteriza compartida entre sus habitantes y el sentido de lejanía espacial y marginación económica frente a las metrópolis

mexicanas o guatemaltecas. Lo que se busca demostrar es que esta configuración ha estado determinada por su condición fronteriza, incluso desde tiempos prehispánicos. Aunque las discusiones y revisiones históricas en diferentes campos de la academia son variadas, los datos aquí recuperados constituyen una síntesis de generalidades confirmadas por especialistas. Su inclusión no pretende cuestionar la validez ni la relevancia de otros estudios previos, sino ofrecer un marco de referencia que complemente el análisis de la región.

Figura 7

La triada dialéctica de Henri Lefebvre sobre la producción social del espacio aplicada al Soconusco y Tapachula



ESPACIO CONCEBIDO

El de los cartógrafos y el Estado

"Planificadores, tecnócratas ingenieros sociales" que imponen una lógica sobre el territorio ocultando su complejidad vivida.

EJEMPLOS EN EL SOCONUSCO

XV-XVI. Matricula de Tributos azteca: representación del Xoconochco como provincia tributaria.

1530. Reconfiguración colonial: el Soconusco pasa a abarcar toda la costa de Chiapas por decreto español.

1882. Tratado Herrera-Mariscal: línea fronteriza que divide comunidades mam sin consulta alguna.

Hoy. Plan Frontera Sur: reconfiguración del espacio como filtro de seguridad para EE.UU.

ESPACIO PERCIBIDO

El de la experiencia sensorial y material

Relación entre prácticas cotidianas y el entorno material: flujos de personas, mercancías, cuerpos e infraestructuras que se experimentan con los sentidos.

EJEMPLOS EN EL SOCONUSCO

Colonial. Redes de caminos y canales de esteros usados para el comercio y el tránsito de esclavos.

XIX-XX. El río Suchiate: límite natural convertido en canal de intercambio para el comercio transfronterizo informal.

XX. "La Bestia": vagones de carga de ferrocarril privatizado como transporte para el tránsito migrante.

Hoy. Estaciones migatorias, retenes y rutas clandestinas como infraestructuras de control.

ESPACIO VIVIDO

El de la agencia, la resistencia y lo simbólico

"El espacio de los usuarios y habitantes": donde se profundiza en nuevas posibilidades de la realidad y donde las comunidades subalternas reapropian el territorio impuesto.

EJEMPLOS EN EL SOCONUSCO

XIX. Periodo de neutralidad: dinámicas culturales y comerciales autónomas al margen de la soberanía estatal.

XX. Huelgas de jornaleros contra cafetaleros alemanes, influenciados por el anarquismo y el Partido Liberal Mexicano.

Hoy. Parque Miguel Hidalgo como campamento y Parque Bicentenario como punto de organización migrante.

Hoy. Comercio informal de personas migrantes; organización de caravanas como reapropiación del espacio público.

Nota. Fuente: elaboración propia a partir de Lefebvre (2013).

EL SOCONUSCO,
CORREDOR MILENARIO DE INTERCAMBIOS

La región socioeconómica del Soconusco es un escenario paradigmático de la producción social del espacio, porque en términos lefebvrianos aquí convergen lo *concebido* y lo *percibido*, pero es fundamentalmente un espacio *vivido*, al ser un territorio saturado de historia y simbolismos que lo configuran como una entidad compleja que se ha mantenido cambiante. En el sentido *concebido*, el Soconusco es una de las quince regiones socioeconómicas que actualmente conforman el estado de Chiapas y destaca por su importancia como franja costera y fronteriza en la entidad. Según indicadores oficiales, la extensión territorial del Soconusco es de 4,644.1 km², y para 2020, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI, tenía una densidad poblacional de 167.35 habitantes por km², lo que resultaba un total de 777,167 habitantes. Aunque estos datos reflejan una visión institucional contemporánea, desde el espacio *percibido*, el Soconusco posee una trayectoria histórica particular que le confiere una relevancia equiparable a otras regiones del estado, como la Chiapa de los Indios y la Chiapa Ciudad Real, hoy Chiapa de Corzo y San Cristóbal de las Casas respectivamente, que fueron ciudades importantes durante la época prehispánica y colonial. El Soconusco, Chiapa de los Indios y Ciudad Real, junto a otros asentamientos menores en las llanuras y las selvas, son precisamente las que dieron origen al vocablo

“Chiapas”, en plural, un término que empezó a utilizarse a principios del siglo XIX (de Vos, 1994) para referirse a este conjunto de poblados que se encontraba en los límites de la Audiencia de Guatemala.

Los estudios sobre el Soconusco, así como de los demás grupos que habitaban la entidad en general, coinciden en señalar la escasez de fuentes para documentar ampliamente su pasado antes de la presencia española. No obstante, contribuciones como las de Barbara Voorhies (1992), especialista en el Soconusco prehispánico, han aportado evidencia arqueológica que confirma la presencia de grupos cazadores-recolectores desde el tercer milenio a.C. Es decir, desde el periodo Arcaico, el Soconusco experimentó una larga y compleja historia de ocupación continua, palpable en los intercambios con culturas vecinas que impulsaron el desarrollo agrícola, en particular del cultivo de cacao, así como la producción de estilos cerámicos distintivos y el establecimiento de importantes asentamientos como Izapa, cuyos vestigios son evidencia de la historia milenaria de la zona. Ubicada a 35 kilómetros de la costa y en las proximidades de la ciudad de Tapachula, Izapa se consolidó como un centro clave desde el Preclásico temprano alrededor de 1500 a.C., y mantuvo su relevancia durante varios siglos. Su material arqueológico refleja influencias olmecas, mayas, mixe-zoques y teotihuacanas, además de una destacada producción de cerámica plumbate o plomiza, característica de la región. Sin embargo, hacia el inicio del Posclásico temprano, la caída de Tula parece haber afectado significativamente a Izapa, ya que no se han hallado vestigios arqueológicos posteriores al 1200 d.C. en el sitio (Ortiz Díaz, 2017).

Aunque se han realizado variados e importantes trabajos sobre estas evidencias prehispánicas, Voorhies advierte que, ante la ausencia de registros escritos contundentes y la

falta de evidencia material suficiente, la reconstrucción de la identidad étnica de los pueblos originarios de esta región debe ser completamente reconstruida y basarse en otros indicios. Desde esta perspectiva, retoma diferentes estudios para sostener que la lengua antigua del Soconusco tenía vínculos con las lenguas mixe-zoqueanas, habladas principalmente en el noroeste de la región, en las colindancias con el Istmo de Tehuantepec. Según sus indagaciones, los primeros registros sobre esta lengua indican que se utilizaba a lo largo del corredor del Pacífico, aunque es posible que coexistiera con lenguas de origen otomangue y uto-azteca, como el náhuatl o el pipil (Voorhies, 1992, p. 13). Asimismo, se tiene noción de la existencia de una lengua extinta, conocida como “tapachulteca”, que habría sido hablada antes de la llegada de los españoles en las cercanías de la actual ciudad de Tapachula (Kaufman citado en Voorhies, 1992).

En gran medida, la información que se tiene sobre el mundo prehispánico en Chiapas proviene de su inclusión en la Matrícula de Tributos del imperio azteca. Sin embargo, las indagaciones de Edith Ortiz Díaz (2015) y las interpretaciones de Antonio García de León (1999) plantean la posibilidad de que alrededor del siglo XII, tras la dispersión de la ciudad de Tula, se produjeron oleadas sucesivas de ocupación nahua en pequeñas regiones chiapanecas. Estas migraciones tenían como principal objetivo la comercialización del cacao, cultivo emblemático de la zona. Con el tiempo, estas ocupaciones dieron lugar a un corredor comercial estratégico que conectaba diversas regiones de Chiapas con puntos clave de América Central. Posteriormente, durante la expansión de Tenochtitlán y la hegemonía de la Triple Alianza⁸ en el siglo XV, estas rutas fueron aprovechadas para la extracción de tributo

⁸ La Triple Alianza es el nombre que se le dio, acuñado en el siglo XIX por Manuel Orozco y Berra, a la institución política y militar del periodo posclásico, conformada por Tenochtitlán, Tetzaco y Tlacopan. Esta alianza se consolidó después de la guerra contra Azcapotzalco, cuando estas ciudades-estado ejercieron control sobre el territorio y recursos del Valle de México y otros pueblos sometidos (Herrera Meza et al., 2013).

en el Soconusco, principalmente en forma de textiles y cacao. De acuerdo con el Códice de Mendoza, la región estaba densamente poblada y su riqueza agrícola la convirtió en la principal proveedora de cacao para el tributo. No obstante, los diversos estudios de las fuentes coloniales revelan que, para los aztecas, las tierras chiapanecas eran principalmente un territorio de tránsito hacia regiones más ricas en América Central, estrategia que seguirían también los españoles.

De acuerdo con el trabajo de Janine Gasco (2002), la provincia tributaria conocida como Xoconochco, palabra derivada del náhuatl clásico para referir al “lugar del nopal amargo” o “lugar de las tunas agrias”, desempeñó un papel clave en el sistema económico del Posclásico mesoamericano (900-1521 d.C.), destacándose como productora de cacao y como un territorio de tránsito estratégico dentro de las dinámicas comerciales de la época. Gasco subraya que este periodo estuvo marcado por profundas transformaciones políticas, económicas y sociales, derivadas del colapso de grandes Estados centralizados del periodo Clásico. Con la fragmentación del poder, se intensificaron las relaciones económicas y sociales entre distintas regiones de Mesoamérica, lo que convirtió al Soconusco en un corredor fundamental para el comercio y la movilidad de bienes y personas. La expansión de las redes comerciales y el auge del intercambio a larga distancia incrementaron la demanda de productos provenientes de diversas zonas, consolidando al Soconusco como un espacio de intermediación, donde convergían influencias culturales y económicas (Gasco, 2002). Esta condición como región de paso moldeó su estructura social y económica, ya que sus sistemas de producción e intercambio no solo respondían a necesidades locales, pues estaban sujetos a los intereses de actores externos. En este contexto, la identidad del Soconusco en tiempos precoloniales pudo haberse configurado a partir de acuerdos comerciales,

ocupaciones foráneas e interacciones constantes entre distintos grupos, lo que reforzó su papel como un enclave transitorio dentro del entramado mesoamericano.

El relevo del dominio tributario: la conquista temprana

La llegada de los españoles al territorio hoy conocido como Chiapas estableció el origen principal de las fuentes documentales sobre las culturas que entonces lo habitaban. Antes de este parteaguas, el Soconusco era un espacio costero inserto entre un “mosaico de regiones diversas que recibían su identidad particular, o bien de la misma lengua hablada en su territorio, o bien por estar sus habitantes subordinados al mismo gobierno político” (de Vos 1992, p. 13). Junto con el Soconusco, el territorio actual de Chiapas albergaba asentamientos que los europeos denominaron los Llanos, los Zoques, los Quelenes, los Zendales, el Lacandón y Chiapa, los cuales fueron convertidos en “provincias” por las autoridades coloniales. Cada una de estas subregiones estaba compuesta por múltiples asentamientos que podían abarcar amplias extensiones territoriales, pero cuya organización giraba en torno a una capital o poblado principal. En el caso del Soconusco, Jan de Vos señala que “el antiguo emporio del Xoconochco” se encontraba cerca de la ciudad actual de Huixtla y se conformaba por ocho señoríos. Sin embargo, estudios arqueológicos realizados por Janine Gasco (2002) sugieren que la ubicación exacta de este asentamiento sigue siendo incierta, debido a la ausencia de construcciones monumentales o montículos ceremoniales. Gasco propone que su capital pudo haber estado en una zona de aproximadamente siete kilómetros cuadrados conocida como “Gran Xoconochco”, al norte del actual municipio de Acacoyagua.

La ocupación y dominio español transformaron drásticamente las dinámicas del mundo indígena en todos sus niveles. Después de 1521 con la toma de Tenochtitlan, empezaron una serie de expediciones y campañas militares por el territorio que configurarían los límites de la Nueva España. La reorganización espacial fue una de las principales estrategias para facilitar el control, la administración y la explotación de los territorios bajo dominio europeo, lo que implicó cambios significativos en la configuración de las provincias coloniales. Jan de Vos señala que, antes de la llegada de los españoles, el Soconusco estaba delimitado principalmente por las selvas y la franja costera; sin embargo, para 1530 su extensión ya comprendía toda la costa desde Ayutla, en la actual ciudad guatemalteca de Tecún Umán, hasta Tonalá, en las proximidades de Oaxaca. Esta reconfiguración territorial explica por qué el Soconusco suele identificarse erróneamente como sinónimo de la costa de Chiapas, cuando en realidad esta denominación fue el resultado de una estrategia colonial. La división subregional es señalada por Jan de Vos, quien elabora una descripción panorámica de los poblados y sus divisiones políticas, así como los escenarios naturales que todavía en el presente componen la zona:

(L)a franja costera que en la época colonial fue conocida como el Soconusco pero cuya parte noroccidental en tiempos prehispánicos estaba excluida del Xoconochco propiamente dicho. La comarca que llevaba este nombre azteca abarcaba ocho pueblos que aún hoy sobreviven en su mayoría: Mapachtepec, Xoconochco, Acapetlatlan, Huitztlan, Huehuetlan, Mazatlan, Coyoacan y Ayotlan. Era una zona rica en cacao, debido a la combinación de suelos fértiles, abundantes lluvias, clima tropical adecuado y mano de obra calificada. Las ocho unidades socioeconómicas, cuyas representaciones glíficas aparecen en la mencionada *Matrícula de tributos*, tenían sus respectivos centros administrativos asentados al pie de la cadena montañosa que separa la llanura costera del resto del territorio chiapaneco, y en la orilla de uno de los numerosos ríos que bajan de esa sierra hacia el Océano Pacífico.

El terreno ocupado por cada cabecera se extendía desde la montaña hasta la costa y contaba con varios pueblos subordinados, en su mayoría situados a lo largo del sistema de canales interiores producido por los esteros (de Vos, 1994, p. 39).

Este era el panorama que los españoles se encontraron y terminaron dominando, transformando no solo el destino de los territorios americanos, sino también el curso del mundo occidental. Respecto al proceso de conquista, Jan de Vos argumenta que no se puede hablar de una sola, pues el dominio español se consolidó tras múltiples intentos de sometimiento, siendo la provincia de Chiapa (tiempo después Chiapa de los Indios), el principal escenario de resistencia. Esta provincia englobaba diversas subregiones y se convirtió en el epicentro de los enfrentamientos. Sus pobladores, los chiapanecas, un pueblo con una fuerte tradición militar y carácter beligerante, tenían su asentamiento principal en lo que hoy es Chiapa de Corzo. Enfrentaron en varias ocasiones a la hegemonía azteca, siendo derrotados, aunque nunca sometidos como tributarios del imperio (de Vos 1992, p. 74). Estas mismas cualidades hicieron que la ocupación española de Chiapa fuera particularmente difícil. Según Bernal Díaz del Castillo (1966) en su “Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España”, cuando llegaron los españoles por primera vez a la región, el asentamiento chiapaneca contaba con aproximadamente cuatro mil familias con respectivas casas bien construidas y ordenadas, lo que da cuenta de su relevancia dentro del territorio.

Estos rasgos de los poblados de la región de Chiapa sirven como referencia de contraste para los contextos desarrollados entre el encuentro de europeos y la población del Soconusco. A diferencia de la provincia de Chiapa, la región costera tenía una larga tradición como tributaria de cacao y otros productos, además estaba habituada al tránsito de viajeros y mercaderes. Tal vez por estas características es que las crónicas no presentan eventos violentos o sometimientos forzosos. Díaz del Castillo, quien viajó a la zona un año después,

describe brevemente la parada que hizo Pedro de Alvarado por el Soconusco en enero de 1524, representando el primer encuentro entre soconusquenses y españoles:

Y desde Teguantepeque fue a la provincia de Soconusco, que era en aquel tiempo muy poblada de más de quince mil vecinos, y también le recibieron de paz y le dieron un presente de oro y se dieron por vasallos de Su Majestad (Díaz del Castillo, 1966, p. 380).

Sin batallas ni resistencias, este encuentro también mencionado en las Cartas de relación de Hernán Cortés parece constatar que la densa población soconusquense asumió la condición de sometimiento ya sea por su tradición tributaria, o por los rumores que se habían escuchado hasta Mesoamérica sobre la llegada de personas extrañas que portaban vestimentas y animales desconocidos, quienes además se acompañaban de tlaxcaltecas, cholultecas o mexicas; una exhibición de fuerza que pudo llevar a los soconusquenses a una suposición pragmática: “(q)uizás imaginaron que se trataba solamente de un cambio de señor y no de un cambio radical en sus vidas y creencias” (Ortiz Díaz, 2015, p. 65). Ese encuentro breve y pacífico, pues el objetivo de Pedro de Alvarado era llegar a Guatemala de donde tenía nociones de la existencia de oro, marcó las enemistades con otros poblados de la región que mostraron resistencia a la ocupación hispana, como los chiapanecas, los quichés y los cakchiqueles (de Vos, 1992), y también definió el inicio del convulso y fatídico periodo colonial. Jan de Vos (1994) sugiere que, para la población indígena de la época, la historia colonial debió dividirse en dos periodos: el primero de veinte años, cuando se impuso el sistema colonial español, y el segundo que se extiende durante casi tres siglos posteriores.

En su exhaustivo estudio sobre el pasado colonial del Soconusco y su relación con el espacio, Edith Ortiz Díaz (2015) señala que, tras la conquista de Tenochtitlán, Cortés otorgó encomiendas a sus soldados para asegurar el control de los nuevos territorios. Cortés mismo

fue el encomendero del Soconusco y aunque no había oro en la zona, la población indígena fue vista desde un primer momento como un bien preciado. En este proceso de colonización temprana, la región experimentó una profunda reconfiguración tanto en su estructura territorial como en su dinámica socioeconómica; en ese momento se integró la subregión vecina al Soconusco para amalgamarse en una sola jurisdicción, tal como sucedió con Chiapa y el resto de los asentamientos. Es decir, Chiapa y Soconusco pasaron a agrupar el total de las provincias autóctonas que antes eran independientes. La zona colindante al Soconusco, conocida como el Despoblado por su significativa menor ocupación, estaba ubicado en la costa norte entre los actuales pueblos de Tonalá hasta Mapastepec, y se distinguía del Soconusco no solo en la cantidad de pobladores, también en aspectos naturales, sociales, lingüísticos y económicos, lo que condujo a un desarrollo diferenciado en ambas subregiones. A pesar de las notables diferencias naturales, sociales y lingüísticas entre las comunidades, toda la franja costera de Chiapas fue denominada Soconusco durante la época colonial.

Para 1529, la Audiencia de México confiscó a Hernán Cortés los tributos del Soconusco y posiblemente también la encomienda de Pedro de Alvarado, lo que llevó a que el Soconusco fuera considerado como una unidad tributaria bajo dominio directo de la corona española. Sin embargo, en este proceso de colonización temprana, se mantuvo la figura de los señores o caciques indígenas, quienes desempeñaron un papel fundamental como intermediarios en la recolección y administración del tributo hasta 1540 (Ortiz Díaz, 2015, p. 70). Incluso después de que el Soconusco fuera incorporado como encomienda de la corona, los caciques indígenas conservaron la responsabilidad de reunir y gestionar los tributos. Desde 1524, año en que Pedro de Alvarado emprendió la conquista del Soconusco, estos líderes indígenas comenzaron a establecerse en la región y en otros territorios

conquistados, asumiendo el papel de colonos. Según Jan de Vos (1994), algunos de ellos se asentaron en Huixtla y en la zona de Huehuetán, que con el tiempo se convertiría en la cabecera de la provincia colonial del Soconusco. A partir de entonces, la población de indígenas conquistados no dejó de crecer, pues cada nueva expedición española traía consigo sirvientes y guerreros reclutados en el Valle de México y en el camino de Oaxaca junto a población africana esclavizada, contribuyendo así a la expansión y consolidación de la presencia colonial en la región, no con población española precisamente, sino indígena originaria de otros territorios de la Nueva España.

Durante el periodo de colonización temprana del Soconusco y Chiapa, entre 1524 y 1544, se desarrollaron procesos que transformaron profundamente la estructura social y demográfica de ambas provincias. Entre los factores más relevantes de esta etapa destacan la intensa actividad esclavista, que sometió a la población indígena y la trasladó a los mercados de personas en Veracruz. Al respecto, de Vos señala:

Entre 1524 y 1544, millares de hombres, mujeres y niños habían sido errados como bestias y obligados a salir de sus comunidades con rumbo desconocido. Los menos desgraciados fueron a parar en las casas y haciendas de los hidalgos de Ciudad Real; la mayor parte, sin embargo, tomó el camino de Veracruz para ser deportada hacia las Antillas, encontrando a menudo la muerte liberadora antes de llegar a su destino final. Otros fueron trasladados a la costa de Nicaragua para ser enviados, de allí, al lejano y desconocido Perú, como servidumbre de Pedro de Alvarado y sus compañeros de armas (De Vos, 1994, p. 91).

Además de la esclavización, la llegada de enfermedades foráneas mortíferas probablemente de procedencia africana, como la malaria o la fiebre amarilla, provocó el desarrollo de epidemias devastadoras que redujeron drásticamente la población indígena en un corto periodo. Los efectos fueron particularmente severos en el Soconusco y en la Chiapa de los

Indios, donde el clima cálido y húmedo favoreció la propagación de infecciones. Tanto el tráfico de esclavos como las epidemias marcaron el inicio de un proceso de despoblamiento de la población indígena, incluyendo a los habitantes originarios y a quienes se habían asentado en la región. En sus visitas al Soconusco, Bernal Díaz del Castillo dejó testimonio del impacto de estos eventos en la región:

Digo que en el año de veinticinco estuve en ella de pasada ocho o diez días, y solía ser poblada de más de quince mil vecinos, y tenían sus casas y huertas de *cacaguatales* muy buenas, y toda la provincia hecha un vergel de árboles de *cacaguatales*, y era muy apacible, y ahora, en el tiempo de quinientos sesenta y ocho, está tan fatigada y despoblada, que no hay en ella mil doscientos vecinos; y preguntando cómo se había despoblado y había tan pocos vecinos, me dijeron que los unos se murieron de pestilencia, y otros que no les dejan reposar los alcaldes mayores y corregidores y alguaciles que tienen, y de muchos clérigos y curas que les ponen los prelados, y ciertamente que hay tantos que la mitad sobran (Díaz del Castillo, 1966, p. 564).

Estos eventos precedieron un largo periodo de dominación hispana, en el cual la represión sobre la población indígena, junto con la persistente y a menudo excesiva demanda de tributo en cacao y el impacto devastador de las epidemias, provocaron una progresiva y notable disminución demográfica. Para 1580, la población del Soconusco había disminuido hasta en un 90% respecto a los tiempos prehispánicos y continuó reduciéndose a lo largo del siglo XVII. A esta crisis demográfica se sumó la constante llegada de personas trasladadas por los españoles para ocupar los vacíos poblacionales y desempeñar actividades productivas. Como resultado, la región se mantuvo recibiendo a indígenas de otras zonas, a personas esclavizadas de origen africano y a miembros de diversas castas producto del mestizaje en la Nueva España (Ortiz Díaz, 2105, p. 131). El mestizaje se arraigó de tal manera que terminó por desplazar a gran parte de la población indígena en la zona del Soconusco y en la sede de la

provincia de Chiapa, hoy Chiapa de Corzo. La ausencia de poblaciones indígenas tuvo repercusiones en el futuro, al grado que las ciudades del Soconusco y la capital del estado, conurbada con Chiapa de Corzo, son ciudades predominantemente mestizas en el presente, a diferencia de otras regiones del estado donde la presencia indígena sigue siendo significativa.

Estas transformaciones demográficas fueron determinantes en la configuración de las sociedades locales bajo el dominio español, en las que gran parte de esta población fue sometida a trabajos forzados, tanto para el decreciente cultivo de cacao como para nuevas actividades agrícolas de añil o actividades ganaderas en el Despoblado. Este proceso se inscribe en un contexto más amplio de reorganización territorial, que inició en 1544 con la conformación de la Audiencia de los Confines, representando para el sur el comienzo de una serie de transformaciones y ajustes gubernamentales. El cambiante régimen administrativo que vendría después marcaría para Chiapas, según de Vos (1994), el inicio de una nueva etapa colonial que se extendería a los casi tres siglos posteriores.

Siglos coloniales: cacao, ambigüedad política y clero

Dentro del contexto de la extensiva explotación del cacao y las transformaciones demográficas, existieron dos factores primordiales que configuraron el rumbo del Soconusco durante la época colonial: las cambiantes representaciones del poder político entre diferentes figuras gobernantes, las cuales constantemente alternaron su adscripción entre México y

Guatemala, y la presencia eclesiástica predominantemente de orden secular,⁹ a diferencia de la provincia de Chiapa, donde las actividades de conversión religiosa y evangelización estuvieron a cargo de órdenes religiosas regulares. El religioso fue un sector que, al igual que las autoridades, también empleó a las comunidades indígenas para beneficiarse económicamente de la cosecha del cacao, aprovechando tanto la posición de lejanía territorial entre las Audiencias, como la carencia de supervisión en la región para ejercer a capricho sus tareas encomendadas.

El interés que generaba el Soconusco en los poderes políticos coloniales residía, al igual que en tiempos prehispánicos, en la elevada producción de cacao que esta región aportaba. Como se ha mencionado, la región estaba dividida en ocho señoríos dentro de los cuales Xonconochco era la cabecera y cuyos gobernantes, tras la conquista, probablemente conservaron las funciones de supervisar el pago del tributo. Estos líderes indígenas tuvieron un papel fundamental en la recolección del tributo de la población local destinada a los españoles. Sin embargo, su peso político no fue equiparable al que ostentaron las élites indígenas en otras regiones de la Nueva España, donde fueron reconocidos y eventualmente tenían un tipo de participación conciliadora entre las partes indígenas y española. Los caciques en el Soconusco se limitaban al cumplimiento de las obligaciones, las cuales, pese al despoblamiento crítico de la zona, la demanda de cacao se mantuvo en los mismos niveles exigidos antes de la ocupación. Esto impuso una enorme carga física sobre una población ya diezmada, incrementando las tasas de mortalidad y provocando huidas masivas.

⁹ En el universo cristiano-católico, quienes están dedicados a la evangelización pueden diferenciarse en dos grupos de acuerdo con su estilo de vida y a quién rinden obediencia. Las órdenes *regulares*, como los dominicos, franciscanos o jesuitas viven en comunidad bajo una “regla” específica; mientras que el clero *secular*, como los sacerdotes diocesanos, vive integrado en la sociedad y responde directamente a un obispo.

Este escenario desalentador ponía en riesgo la importante producción de cacao, por lo que fue el detonante para una serie de reconfiguraciones políticas y ajustes territoriales en las primeras décadas de la ocupación española. Uno de los momentos más representativos para el reordenamiento político fue la conformación de la Audiencia de los Confines, establecida para administrar el control de las vastas regiones del sur conquistadas que en un principio dependían de la Audiencia de México, la cual tenía jurisdicción sobre los territorios que se extendían desde el occidente de México hasta Costa Rica. No obstante, con la creación de la Audiencia de los Confines en 1544, se redefinieron los límites administrativos asignándole la jurisdicción de los territorios comprendidos entre el Istmo de Tehuantepec y Colombia, teniendo como sedes, en un primer momento, a las ciudades de Comayagua y Gracias a Dios, actualmente en territorio hondureño. A pesar de estas nuevas disposiciones, el Soconusco siguió manteniendo fuertes vínculos con la Audiencia de México, teniéndola como tribunal de segunda instancia, presuntamente por la importancia comercial del cacao, lo que inauguró una serie de ambigüedades políticas que se mantendrían a lo largo de los siglos coloniales, incluso hasta tiempos posteriores (Ortiz Díaz, 2015, p. 68).

Después de que la sede de la Audiencia de los Confines fuera trasladada a la ciudad de Santiago de Guatemala, finalmente el Soconusco pasó a formar parte de su jurisdicción en 1556. Este cambio generó descontento entre la población local, que percibían una mayor protección y atención bajo la administración de México (de Vos, 1994, p. 209). En 1569, con la disolución de la Audiencia de los Confines, el Soconusco volvió a depender de la jurisdicción de México; no obstante, este reordenamiento fue efímero, ya que en 1570 se estableció la Audiencia de Guatemala, que asumió el control del Soconusco hasta el final del periodo colonial. La decisión de mantener al Soconusco bajo la competencia guatemalteca

obedeció principalmente a su proximidad con Santiago de Guatemala y a la considerable distancia que lo separaba de la Ciudad de México. Según García de León (1999), estos reacomodos administrativos y cambios en el modelo de gobierno contribuyeron a forjar una conexión espacial y cultural duradera entre el Soconusco y los territorios vecinos de Guatemala, lo que influyó en su desarrollo y en la configuración de su identidad colonial.

En el plano regional, por encima de los líderes indígenas se encontraban estructuras de gobierno que igualmente fueron modificándose en el tiempo colonial. La primera forma de gobierno en el Soconusco fue el llamado “Corregimiento” que data del año 1531, cuya figura de corregidor tenía funciones judiciales, administrativas y legislativas dentro de su jurisdicción, pero éstas siempre dependieron de la autoridad del rey. Las corregidurías duraron veinte años para después dar paso a la figura de alcalde mayor, quien tendría las mismas facultades que el corregidor. Las alcaldías tuvieron una vigencia de solo diez años, pues en 1561, con la anexión del Soconusco a la Audiencia de Guatemala, esta región se constituyó en una “Gobernación”, estatus que mantuvo por más de dos siglos posteriores, hasta la creación de las intendencias en 1790 (Ortiz Díaz, 2015, p. 69).

En sus estudios sobre la frontera sureste de la Nueva España, el geógrafo histórico Peter Gerhard (1997) realizó una lectura aguda sobre las figuras de gobierno en el Soconusco durante la colonia, señalando que los corregidores, alcaldes mayores y gobernadores, ejercían, en esencia, las mismas funciones con diferentes títulos, ya que los cambios en su denominación no implicaban variaciones sustanciales en la administración del territorio, ni en la relación con la población indígena. Según Gerhard, la convergencia de intereses entre los gobernantes de Soconusco y Guatemala, la distancia con respecto a la sede de la Audiencia y el nivel de rentabilidad económica de la provincia otorgaban a quienes

detentaban el poder una considerable autonomía. Esto les permitía ejercer su autoridad en beneficio propio tanto en el ámbito económico como en el judicial. En este contexto, el gobernador del Soconusco adquirió un rol similar al de un señor feudal, ejerciendo su dominio con escasa o nula supervisión externa.

Respecto a las localidades que fungieron como sedes de la provincia del Soconusco, también presentaron una serie de cambios a lo largo de la ocupación hispana. Si bien desde tiempos prehispánicos el poblado de Xoconochco fue la capital regional, probablemente la drástica disminución de la población, provocada por la propagación de enfermedades desconocidas con la llegada de extranjeros, causó el traslado de cabecera a la ciudad de Cacalutla, situada aproximadamente a 10 kilómetros de Xoconochco. Sin embargo, en 1540 nuevamente se llevó a cabo un cambio de sede, designando como centro administrativo al pueblo de Huehuetán, ubicado al sureste de la anterior. Huehuetán mantuvo esta posición hasta 1680, cuando la capital fue trasladada a Escuintla. Finalmente, en el siglo XVIII, la cabecera regional se estableció en Tapachula, aún más al sur y en el extremo de los límites del Soconusco con el Corregimiento de Quetzaltenango (Ortiz Díaz, 2015, p. 69).

Lo que distingue la administración temprana del Soconusco frente a otras regiones y que explica la itinerancia de sus centros administrativos, es que no se consolidó el modelo de “villa española” durante la conquista, lo que generó un vacío institucional. Al no existir un asentamiento fijo para los colonizadores, las cabeceras y sus autoridades tuvieron margen para el cambio de sedes de poder de acuerdo con las zonas que presentaban mayor producción agrícola. Este argumento explica por qué en el Soconusco no hay ciudades o arquitectura colonial. La ausencia de villas españolas también implicó la falta de recintos religiosos destinados a la predicación como a la evangelización de las poblaciones locales, uno de los

proyectos fundamentales del periodo colonial. Aún con la falta de estos espacios, la presencia de religiosos en la región fue significativa y su desempeño tuvo un papel crucial en la configuración de la sociedad colonial.

Siguiendo la extensiva revisión histórica realizada por Martha Ortiz Díaz, desde el primer contacto con los españoles y hasta 1536, la provincia del Soconusco estuvo a cargo de la diócesis de Tlaxcala, la primera establecida en el continente. Posteriormente en 1545, pasó a formar parte del recién creado obispado de Chiapa. Entre 1561 y 1596 se incorporó al obispado de Guatemala, pero 30 años después volvió a quedar bajo la autoridad del obispado de Chiapa. Estas designaciones provocaron malestar y conflictos entre habitantes y sectores religiosos, especialmente entre las órdenes regulares y seculares, quienes veían en estas disputas un trasfondo económico vinculado al cobro del diezmo y al valor productivo del Soconusco (Ortiz Díaz, 2015, p. 74).

Las diferencias entre los grupos religiosos seculares y regulares en torno al proyecto evangelizador en el Nuevo Mundo fueron el principal motivo de los conflictos; sin embargo, las órdenes religiosas regulares habían llegado a la Nueva España antes que los seculares, lo que les otorgaba una ventaja en conocimiento y cercanía con la población local. A pesar de ello, la evangelización católica en el Soconusco quedó prácticamente en manos del clero secular, aunque en algún momento entre 1545 y 1548, los dominicos, quienes tenían una importante presencia en alcaldías mayores como la de Chiapa, realizaron labores evangelizadoras en la región por iniciativa de fray Bartolomé de las Casas, quien había sido designado obispo de la diócesis de Chiapa (de Vos, 1994, p. 114).

La estancia de los dominicos en la costa fue breve y complicada, en parte debido a las condiciones ambientales extremas, pero también por los problemas que enfrentaba la

región en esa época: el despoblamiento y las enfermedades mortales. El fracaso del proyecto dominico en el Soconusco propició que las tareas religiosas estuvieran a cargo de la orden secular, cuyos miembros lograron mantenerse en la zona gracias a los incentivos económicos que su permanencia les proporcionaba. Además de sus funciones religiosas, comenzaron a involucrarse en actividades comerciales, especialmente en la producción y venta de cacao, lo que les permitió consolidar un modelo de explotación intensiva y acumular grandes riquezas. La rentabilidad de esta actividad fue tal que no hubo interés en la construcción de templos o iglesias en la región, presuntamente porque ello podría afectar la producción agrícola de los pobladores locales. Así, la consolidación de la fe mediante la edificación de iglesias, un pilar fundamental del proyecto evangelizador, fue relegada por los religiosos seculares, marcando una diferencia considerable con el resto de las provincias del sur.

Con la llegada de los españoles, el cacao perdió su carácter ritual que tenía en tiempos prehispánicos y gradualmente se convirtió en un monocultivo en el Soconusco. La sobreexplotación de esta semilla se mantuvo durante algunos años, pero con el tiempo el sistema agrícola comenzó a deteriorarse debido a las circunstancias previamente descritas. A ello se sumaron severas crisis provocadas por desastres naturales como plagas y huracanes, que tenían la fuerza suficiente para devastar las plantaciones de cacao. Estos factores agravaron la situación y condujeron al progresivo declive del auge cacaotero, pero conservando el pago del tributo. Ante esta crisis, la diversificación productiva propició el inicio de las actividades ganaderas en el Despoblado, así como el cultivo del añil, un producto que podía cultivarse con facilidad en tierras secas. Bajo estas circunstancias, tanto el Soconusco como el Despoblado fueron gradualmente unificando sus actividades agrícolas y agropecuarias tanto para el consumo local como para la exportación. Cabe mencionar que la

ganadería sigue siendo una actividad predominante en la zona del Despoblado, particularmente entre las actuales ciudades de Mapastepec hasta Tonalá.

Para el siglo XVIII, la cantidad de tributarios de cacao disminuyó considerablemente debido a la pérdida de tierras cacaoteras, lo que forzó a la población indígena a incorporarse a las labores de prestación de servicios, tanto en el campo como en las haciendas y casas de españoles o encomenderos. Martha Ortiz Díaz sugiere que esta situación aceleró el proceso de ladinización de los indígenas del Soconusco durante este siglo, ya que su inserción en las actividades ajenas a la agricultura los puso en contacto con otros grupos que ya cohabitaban la región. La resistencia de los asentamientos soconusques para mezclarse con personas de distinto origen respondía a la necesidad de preservar el delicado sistema de cultivo de las huertas de cacao.

Por otro lado, con el fin de procurar la rentabilidad de este producto, que aún tenía valor comercial para la exportación, los encomenderos del Soconusco, al igual que en otras regiones de la provincia de Chiapa, se convirtieron en productores agrícolas, rancheros y hacendados. Esto propició la aparición de las fincas, conformadas inicialmente por tierras y servidumbre indígena, espacios que emergieron estratégicamente junto a los asentamientos indígenas que fueron llamados “pueblos de indios”, cuya presencia garantizaba la fuerza de trabajo necesaria para la finca. Hacia el final del periodo colonial, se reportaba la existencia de 200 fincas en toda la provincia de Chiapa, dedicadas principalmente al cultivo de cacao, añil y azúcar. Sobre el surgimiento de estos espacios de trabajo, Jan de Vos señala:

En lo social y étnico, la finca reprodujo la estructura de ciudad que les dio nacimiento. Era un mundo contradictorio en el cual reinaba, por un lado, una rígida jerarquía de funciones y, por el otro, una estrecha convivencia de todas las fuerzas de trabajo involucradas. De esta manera, la finca se convirtió en el universo privilegiado del

mestizaje, racial y cultural, acelerando notablemente un proceso que se había iniciado desde hacía tiempo en Ciudad Real y Huehuetán. Los hidalgos, y los no tan hidalgos, españoles, a pesar de los elevados principios de su religión no tuvieron mayor inconveniente moral para unirse, libre y obligadamente, con mujeres indias y esclavas negras. De estas uniones nació un buen número de hijos bastardos, a menudo abandonados y muy pocas veces reconocidos por sus padres (de Vos, 1994, p. 128).

En la culminación de este largo periodo colonial, el cual no coincide estrictamente con la Nueva España, es importante destacar cómo las relaciones sociales estuvieron constantemente determinadas por la raza y la posición dentro de un sistema de clasificación social jerárquico, que posicionó al hombre blanco peninsular por encima de las demás corporalidades. Este sistema legitimaba el supuesto que las personas no blancas eran vistas como fuerza de trabajo, bajo categorías raciales como “indio”, “mestizo”, “mulato” y otras más que fueron utilizadas para definir la posición social de una persona en función de su cuerpo. La institucionalización de la diferencia racial justificó el régimen de explotación bajo las exigencias laborales a veces inhumanas y alimentó la idea que, por ejemplo, los indígenas eran “flojos, ociosos o borrachos por naturaleza”. Dichos argumentos reforzaban la noción de que “el indio necesitaba ser tratado con mano dura, si es que se quería sacar provecho de la única riqueza que producía el país: la abundante y barata mano de obra” (de Vos, 1994, p. 160). Más allá de la imposición de la lengua, la arquitectura europea o el cristianismo, esta podría representar la herencia más profundamente arraigada y latente de la colonia.

Siglo XIX: la invención de una nación y un territorio neutral

Desde una perspectiva crítica y con la distancia que otorga la revisión histórica, en las revueltas que se emprendieron para dar fin a la potestad de la corona española en el continente americano, conocidas como guerras de independencia, no hubo una completa separación de España, porque se trató de un cambio político radical en el sistema de gobierno. No se buscaba la libertad de un país subyugado a la monarquía católica, se buscaba la libertad de comercio y la soberanía de las regiones que integraba la Nueva España. Desde esa perspectiva, Tomás Pérez Vejo (2010, p. 11) afirma que las naciones americanas no fueron la causa de las guerras de independencia, sino su consecuencia. La voluntad de ruptura con el antiguo régimen monárquico emergía del paradigma ilustrado de progreso, que entre los siglos XVII y XVIII permeaba en Europa. Este modelo de nación promovía la unidad territorial, una sociedad orientada hacia la idea europea de desarrollo y la consolidación de una nación soberana (Quijada, 2003). La creación de la nación cívica implicaba la necesidad de “civilizar” lo que se consideraba bárbaro, lo que se entendía en el contexto americano como lo indígena, para alcanzar el estatus de nación moderna. En este proceso, se consideró conveniente repoblar el territorio con extranjeros “civilizados”, promoviendo un proyecto de mestizaje que buscaba erradicar la “barbarie” de las culturas originarias.

La lengua y la religión se convirtieron en principios unificadores para la creación de la nación, anulando la diversidad lingüística y cultural de los diversos pueblos originarios en favor del emergente Estado mexicano. Este proyecto demandaba una autoafirmación identitaria para distinguirse de “los otros”; por ello, pese a las múltiples diferencias étnicas y culturales, la nueva nación requería de una identidad singular compartida basada en el

vínculo con el territorio. Así, se fomentó un arraigo afectivo que enlazara la tierra con la noción de patria por medio de héroes, símbolos e imágenes para la construcción de una memoria histórica, sentando las bases del nacionalismo (Quijada, 2003). La homogenización de la población pretendía borrar las diferencias en una única categoría nacional, que exigía lealtad y pertenencia. De esta manera, la formación de los Estados nacionales americanos implicó un proyecto civilizatorio que, desde su inicio, integró un sistema económico capitalista para gestionar el territorio mediante la representación cartográfica y la administración de los capitales generados bajo el control del Estado moderno. Paralelamente, se estableció un sistema de clasificación social basado en la raza, que agrupaba dentro de los mismos espacios nacionales a personas bajo las categorías “indio”, “negro”, “mestizo” o “mulato” (Quijano, 2014). Estas clasificaciones mantuvieron a dichos grupos en una posición subordinada respecto a las personas blancas peninsulares o sus descendientes, perpetuando una jerarquización racial en la estructura social.

Lo que se pretende argumentar es que el proceso de independencia de la corona española no representó un cambio significativo para las poblaciones de los estratos inferiores de la jerarquía social; no obstante, en términos identitarios introdujo una noción ambigua de igualdad entre grupos diversos. Bajo esa premisa, la independencia en el Soconusco no puede entenderse como un movimiento aislado, sino como parte de una dinámica más amplia vinculada a las decisiones tomadas por las élites de Chiapa y esta región. Cabe mencionar que ambas fueron fusionadas en 1790 bajo la figura de una Intendencia General, como resultado de las reformas borbónicas que generaron un creciente descontento en tierras americanas. Tras la ruptura con la corona española, los linderos que separaban a la Nueva España con la Audiencia de Guatemala experimentaron una serie de modificaciones entre

1821 y 1842, reflejando la prolongación de disputas coloniales en torno a la gestión del territorio (Sánchez Lima, 2020).

En los años posteriores a la separación de la corona, las provincias y ayuntamientos de Chiapas, incluyendo Chiapa y el Soconusco fusionados, así como Honduras y Nicaragua, se pronunciaron a favor del Plan de Iguala y la anexión a México después de la proclamación de independencia; sin embargo, con la disolución del efímero imperio integrador de Agustín de Iturbide, las Provincias de Centro América se separaron de México (Castillo et al., 2006). En 1824, Chiapas se vuelve a unir a México iniciando una prolongada disputa con Guatemala por la posesión del Soconusco. El gobierno centroamericano, en proceso de conformación, rechazó la anexión de Chiapas a México como un hecho consumado, argumentando irregularidades en el proceso y el uso de la fuerza. Para 1825, la adscripción del Soconusco se había convertido en un conflicto latente que amenazaba con derivar en un enfrentamiento militar. Como medida provisional, ambas partes acordaron considerar al Soconusco un “territorio neutral” hasta que se alcanzara un acuerdo definitivo sobre los límites, lo que *de facto* implicaba una separación administrativa de la región tanto de Chiapas y evidentemente México, como de Guatemala.

Durante el periodo de neutralidad, el Soconusco mantuvo vínculos económicos y sociales más estrechos con el occidente de Guatemala que con el resto de Chiapas. Esta dinámica respondía tanto a disposiciones coloniales previas como a la proximidad geográfica. En agosto de 1842, en un contexto de crisis derivado de la disolución de la República Federal de Centroamérica, tropas mexicanas ocuparon el Soconusco, y el entonces presidente de México, Antonio López de Santa Anna, decretó su “unión irremisible” al departamento de Chiapas. El principal argumento del gobierno mexicano fue que el pacto de

neutralidad del Soconusco se había establecido con la República Federal de Centroamérica, entidad que para entonces había dejado de existir. Desde la perspectiva centroamericana, la anexión fue considerada ilegítima, pues implicaba la apropiación de un territorio históricamente vinculado a la Audiencia de Guatemala y que las élites guatemaltecas y centroamericanas seguían reclamando como parte de su jurisdicción, en continuidad con la herencia colonial. No obstante, la inestabilidad política y militar de la región centroamericana impidió una respuesta armada efectiva ante la ocupación mexicana.

La reincorporación forzada del Soconusco a México fue vista como la culminación de un proyecto autonomista para consolidar la soberanía territorial de México, en el cual el sector religioso desempeñó un papel activo y brindó su respaldo (Sánchez Lima, 2020). Sin embargo, este proceso no puso fin al conflicto; a nivel local se desencadenaron múltiples manifestaciones de descontento, pues para algunos sectores la anexión fue vista como invasión, lo que avivó las pugnas recurrentes entre ambos lados. En la zona fronteriza, incluso se documentaron acciones subversivas de ambas partes, lo que intensificó la tensión impulsada por un localismo profundamente arraigado. Las inconformidades encontraron cierto cauce en 1882 con la firma del Tratado Herrera-Mariscal, también conocido como Tratado de Límites, que estableció oficialmente la frontera entre México y Guatemala. Desde el punto de vista institucional, este acuerdo cerró las reclamaciones de Guatemala sobre el Soconusco, pero abrió nuevas disputas relacionadas con la delimitación exacta del territorio. Este proceso igualmente convulso tuvo consecuencias significativas, como la división política de comunidades indígenas, entre ellas las mam, bajo el argumento de fijar una línea fronteriza precisa que evitara futuros conflictos (Quintana Hernández & Luis Robles, 2006, p. 14). Para llegar a un acuerdo definitivo, ambos países se apoyaron en representaciones

cartográficas que reflejaban sus respectivas pretensiones territoriales, particularmente en zonas selváticas y escasamente habitadas, como la zona entre Chiapas y El Petén guatemalteco. La demarcación física de la frontera dio lugar a un nuevo periodo de tensiones que se extendió hasta 1895, caracterizado por dificultades técnicas para acceder al territorio, incidentes políticos y conflictos en las comunidades fronterizas.

Bajo la óptica de Henri Lefebvre, este proceso de delimitación constituye un ejemplo claro de la imposición del espacio concebido (el de los cartógrafos, burócratas y diplomáticos), sobre el espacio vivido de las comunidades locales. El Tratado de 1882 y las representaciones cartográficas que lo sustentaron operaron como abstracciones geométricas diseñadas desde el poder estatal para ordenar y controlar un territorio que, en la práctica, poseía dinámicas orgánicas y fluidas. Al trazar una línea rígida sobre el mapa, la lógica instrumental del Estado ignoró las relaciones sociales y culturales preexistentes, fragmentando el tejido comunitario del pueblo mam. De esta manera, la frontera política no surgió como un reflejo de la realidad geográfica, fue una imposición nacionalista que forzó al territorio y a sus habitantes a ajustarse a los límites de una representación abstracta.

Para historiadores como Mario Vázquez Olivera (2018), la cuestión de Chiapas puede ser entendida como un problema central en las relaciones internacionales latinoamericanas, resultado del modelo de interacción de los nuevos Estados nacionales. Este fenómeno no fue exclusivo de Chiapas, tuvo manifestaciones análogas en diversas regiones limítrofes a lo largo del continente, donde las disputas territoriales y la construcción de identidades nacionales generaron conflictos prolongados. Este episodio posee una dimensión regional definida por la interacción entre dinámicas locales y las élites políticas y económicas, quienes tuvieron la capacidad de decisión sobre la incorporación de Chiapas a México (Vázquez

Olivera, 2018, p. 243). Otro factor determinante fue el nacionalismo discursivo mexicanista, que desempeñó un papel clave en la consolidación ideológica de Chiapas como bastión fronterizo de México. Sin embargo, la importancia estratégica del Soconusco, debido a su potencial conexión interoceánica y sus arraigadas relaciones comerciales con ambas partes, lo convirtió en un foco de tensión y negociación. Esta situación reflejaba una condición estructural de la región, caracterizada históricamente por disputas territoriales y económicas.

La finca, un modelo de explotación y migración agrícola

Durante los años siguientes al establecimiento de México como Estado nacional, tanto los gobiernos liberales como conservadores que se alternaron en el poder implementaron políticas que facilitaron el despojo sistemático de las mejores tierras de los pueblos indígenas, mediante una legislación diseñada a su favor. Como señala Jan de Vos (1994), es imposible determinar con exactitud la magnitud de este proceso debido a la escasez de pruebas documentales; sin embargo, el aumento de fincas y ranchos durante el siglo XIX constituye un indicio indirecto de la envergadura del fenómeno. Al mismo tiempo, en un contexto de despojos y redefinición territorial, la nación mexicana comenzó a reconocer la extensión real de su territorio y su potencial económico, lo que impulsó diversas iniciativas para su explotación.

La concepción espacial de la frontera entre México y Guatemala coincidió con la promulgación de la Ley de Colonización de 1883 impulsada por el gobierno mexicano, que permitió la venta de vastas extensiones de tierra, principalmente a empresas y particulares

Europeos y norteamericanos. De acuerdo con de Vos (2002), en estos años la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización adjudicó más de un millón y medio de hectáreas en el Soconusco, en su mayoría aptas para el cultivo de café, a finqueros alemanes, quienes ya habían comenzado a desarrollar la cafecultura en Guatemala dos décadas antes. Este proceso, que de Vos describe como una “invasión silenciosa pero efectiva”, llevó a que, para 1909, tres cuartas partes del territorio del Soconusco estuvieran bajo propiedad alemana. Las fincas de café fueron desplazando progresivamente a las plantaciones de cacao en el Soconusco, lo que generó una creciente demanda de mano de obra, preferentemente indígena, debido a su bajo costo para los finqueros.

Las colonias alemanas dedicadas al cultivo de café llegaron a Guatemala en 1860, beneficiándose del respaldo gubernamental para validar las condiciones de trabajo forzoso en las fincas de ese país. Sin embargo, con la delimitación de las fronteras nacionales y la promoción de la venta de tierras deshabitadas por parte de México, las empresas alemanas se expandieron rápidamente hacia el territorio mexicano. Durante el gobierno de Porfirio Díaz, se impulsó una nueva etapa de colonización en Chiapas, promovida en coordinación con el gobernador Emilio Rabasa. Como parte de esta iniciativa, se desarrollaron redes de comunicación hacia el Soconusco, que para entonces era concebido como un polo de desarrollo económico capitalista en la región. Aunque los primeros extranjeros en establecerse en el Soconusco fueron estadounidenses, principalmente provenientes de California, los empresarios alemanes superaron su presencia en número durante la década de 1890. El crecimiento acelerado de las fincas alemanas generó una progresiva demanda de mano de obra, preferentemente que habitara el espacio de trabajo de manera permanente, lo que llevó al reclutamiento de población indígena masculina. De acuerdo con de Vos (1994,

p. 177), a principios del siglo XX, casi dos tercios de la población masculina activa estaba involucrada en las actividades de las fincas. Este fenómeno también impulsó otras formas de migración, como los desplazamientos estacionales de familias campesinas que se reunían con sus parientes en las fincas bajo esquemas de trabajo. Muchas personas indígenas desposeídas de tierras se vieron obligadas a emplearse en las fincas como trabajadores asalariados o “mozos”, donde fueron integrados en un régimen de servidumbre junto a afrodescendientes y personas de otras partes del mundo.

En un primer momento, se contempló la posibilidad de emplear mano de obra foránea en las fincas del Soconusco y sus alrededores. Germán Martínez Velasco (1994, p. 84) señala en su extenso estudio sobre las fincas cafetaleras que, entre 1897 y 1900, llegaron a la región aproximadamente 300 kanakas provenientes de las Islas Polinesias, 200 personas de Jamaica y un grupo menor de chinos. No obstante, esta migración forzada internacional no prosperó en el contexto soconusqueño, pues los kanakas fueron víctimas de un brote de viruela que diezmó a la mayoría; las personas afrodescendientes no pudieron ser sometidos a las condiciones de las fincas y optaron por la insurrección; y las personas de China abandonaron pronto esas labores para dedicarse al comercio. Ante este escenario, la alternativa más viable resultó ser la mano de obra regional para cubrir la creciente demanda de trabajadores, tanto temporales como permanentes, que residieran en las fincas.

El auge de la cafecultura en el Soconusco coincidió con un periodo de caos social, político y económico en el campo guatemalteco, derivado de las reformas civiles implementadas por Justo Rufino Barrios y la caída del presidente guatemalteco Manuel Estrada Cabrera. Estas circunstancias incentivaron la migración de jornaleros guatemaltecos hacia México (Martínez Velasco, 1994), ya que las condiciones en su país de origen se fueron

deteriorando bajo un régimen represivo que imponía el trabajo forzoso y mal remunerado. Por esta razón, el desplazamiento a las fincas del Soconusco se percibía como una alternativa viable, pues los salarios en México eran superiores a los de Guatemala. Sin embargo, pese a esta aparente ventaja, los trabajadores migrantes guatemaltecos se enfrentaban a condiciones de explotación extrema y sueldos miserables, en un contexto donde las autoridades mexicanas no solo toleraban estas prácticas, sino que en muchos casos las legitimaban.

Tanto en los Altos de Chiapas como en Guatemala comenzó el reclutamiento de trabajadores indígenas para estas fincas, dando inicio a un proceso de migración laboral agrícola que, aunque en menor escala, aún persiste en la actualidad. El trabajo en las fincas respondía a un sistema de explotación basado en la administración de deudas, las cuales los trabajadores adquirían en las tiendas de raya de las mismas haciendas. Los bajos salarios, insuficientes para cubrir sus necesidades básicas perpetuaban un ciclo de endeudamiento que los mantenía atados a las fincas de manera indefinida, consolidando así un mecanismo de control laboral altamente represivo. El reclutamiento de trabajadores se realizaba por medio del sistema de enganche, donde el “enganchador”, una figura clave en el sistema de explotación laboral, adelantaba dinero a los jornaleros, quienes quedaban endeudados y obligados a trabajar en las fincas para saldar las deudas. Este intermediario establecía acuerdos de trabajo previos con los finqueros y se encargaba de atraer a grupos indígenas bajo condiciones engañosas; a través de prestaciones tramposas pagadas por adelantado, préstamos para bienes de consumo como el aguardiente, o incluso mediante fuerza y violencia, el enganchador generaba deudas que ataban a los trabajadores a las fincas, consolidando un régimen de servidumbre o semiesclavitud disfrazado de empleo asalariado.

Este sistema fue duramente criticado por su carácter neocolonial y semiesclavista, ya que perpetuaba la explotación laboral mediante deudas impagables y condiciones de vida precarias. Las fincas cafetaleras ofrecían prácticas que se mantuvieron casi intactas a lo largo de varias décadas, en entornos de trabajo marcados por el abuso y la falta de derechos básicos para los trabajadores. En ese contexto, el fotoperiodista Marco Antonio Cruz (1996) documentó entre las décadas de 1980 y 1990 la realidad de la zona cafetalera del Soconusco. Su registro fotográfico revela con una impactante similitud la migración de comunidades guatemaltecas hacia las fincas del Soconusco, el sistema de enganche y las inhóspitas condiciones en las que vivían temporalmente los jornaleros. Con estas vistas fotográficas es posible recrear las condiciones críticas de las personas jornaleras de principios del siglo XX, así como los cambios mínimos que presentan estas comunidades a pesar del paso del tiempo.

Esta situación generó un creciente malestar entre los trabajadores, quienes encontraron resonancia en ideologías emergentes como el anarquismo y en las propuestas del Partido Liberal Mexicano. Esto derivó en los primeros conflictos laborales, incluidas huelgas contra los cafetaleros alemanes (García de León, 1999, p. 241). Aunque los levantamientos revolucionarios de la época tuvieron un impacto aparentemente menor en Chiapas en comparación con otras regiones de México, el movimiento revolucionario despertó fuerzas sociales profundas, incluso en territorios considerados periféricos. Tras la caída de Victoriano Huerta en 1914, llegó a la región un impulso modernizador que promovió iniciativas como la “Ley de Obreros” y la “Ley de Liberación de Mozos”, cuyo objetivo era transformar las relaciones laborales y afectar los intereses de la oligarquía regional, acostumbrada a legislar a favor de las élites. También se intentó llevar a cabo una reforma agraria que incluía la expropiación de algunas fincas y la restitución de terrenos ejidales.

Ante estas medidas, los terratenientes ladinos autodenominados “la familia chiapaneca” resistieron la ocupación recurriendo a tácticas guerrilleras aprovechando la lealtad de sus trabajadores. Los grupos de combate, conocidos popularmente como “mapaches” por su astucia y conocimiento del territorio, lograron mantener el dominio regional sobre las fuerzas de la capital y mantener el poder en años posteriores. Para 1920, las élites chiapanecas, que incluían empresarios y oligarcas extranjeros, declararon su simpatía por el efímero gobierno de Álvaro Obregón, articulando una estrategia basada en pactos y negociaciones con los nuevos gobiernos, para asegurar su continuidad en el control de Chiapas como una gran hacienda. Una vez más, la distancia y el carácter periférico de la entidad, permitieron que los dueños de la tierra ejercieran su poder por encima de la autoridad política como había sucedido por siglos bajo otros autoproclamados dueños de las tierras.

Es importante destacar que la revolución en el Soconusco no siguió el patrón de las revueltas agrarias generalizadas en el centro de México. Esto se debió a la particular estructura económica de la región y a las complejas relaciones entre las comunidades indígenas de los Altos y las plantaciones de la costa. Además, las élites terratenientes locales demostraron una notable capacidad de adaptación a los cambios revolucionarios, lo que les permitió mantener su poder. No fue sino hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas, cuando se produjeron transformaciones más profundas en Chiapas y se logró someter a la sociedad terrateniente para impulsar los cambios que en otras entidades ya se habían consolidado (de Vos, 1994, p. 191). A través de la implementación de una reforma agraria sustancial, aunque aún limitada, se afectó a los propietarios de fincas del Soconusco, alterando parcialmente la estructura de poder de la región.

En resumen, el proceso revolucionario en el Soconusco se caracterizó por la coexistencia de una economía de plantación con una creciente conciencia obrera, influenciada por el socialismo y el comunismo. Asimismo, se distinguió por la resistencia de las élites locales que lograron preservar gran parte de su poder, y por una reforma agraria limitada, pero con impacto significativo, especialmente durante el cardenismo. La región se convirtió en un escenario donde las tensiones entre el capital extranjero, los terratenientes locales y los trabajadores agrícolas se manifestaron de manera particular, marcando el convulso devenir histórico del Soconusco y de Chiapas.

Sobre el pasado colonial y los cimientos de la fronterización estatal-territorial

Hasta este punto, he articulado una reconstrucción histórica del Soconusco con el fin de argumentar que este territorio es más que una entidad geográfica estratégica, por su composición territorial propicia para los cultivos y su ubicación espacial intermedia entre centros administrativos. Entender al Soconusco como un espacio *socialmente producido* a través de siglos de fricción entre imposiciones imperiales y prácticas locales, trasciende la lógica temporal historicista. Bajo la óptica de Lefebvre, el Soconusco se manifiesta como la superposición de un *espacio concebido*, diseñado desde las cartografías del tributo azteca, las audiencias coloniales y los tratados de límites nacionales; y un *espacio vivido* y practicado por quienes lo han habitado y transitado milenariamente. Esta intersección pretende señalar la manera en que el poder y los sectores dominados fueron configurando el espacio entre desigualdades, ambigüedades y la relación con el escenario natural (ver Anexo 1).

Si la historia oficial tiende a narrar la región desde la sucesión de dominios (azteca, español, mexicano), una mirada desde abajo, como lo propone Eric Hobsbawn (1998), permite desenterrar las continuidades poco visibles que han sobrevivido a estas rupturas políticas. En sintonía con las ideas de Hobsbawn y de Vos, la intención en el acto de la “recuperación de lo irrecuperable”, aun con la carencia documental sobre esos grupos, permite matizar el análisis de las consecuencias de los hechos históricos desde una dimensión social basada en lo común y lo oprimido, es decir, en lo indígena y lo esclavizado. A pesar de la violencia desplegada sobre las comunidades nativas durante la conquista y el despoblamiento indígena, el Soconusco mantuvo su vocación de corredor de tránsito y mestizaje. Las élites coloniales y nacionales fijaron las fronteras espaciales y las distinciones raciales, pero las clases marginadas del poder, como los indígenas tributarios o esclavos, resistieron por medio de redes de intercambio y parentesco desafiando la rigidez de las formas de administrar el territorio.

Como momento emblemático, el periodo de neutralidad en el siglo XIX materializó esa resistencia espacial, al operar al margen de la soberanía estatal y privilegiar las dinámicas culturales y comerciales de la región con Centroamérica. La anexión forzada de México en 1842 y la posterior fijación de las fronteras en 1882 representaron la consolidación del *espacio concebido* del Estado nación, sobre un *espacio vivido* de la población regional originaria. Sin embargo, la persistencia de los flujos migratorios y la ambivalencia identitaria actual demuestran que esa imposición nunca fue total. El Soconusco permanece hasta hoy como un territorio en tensión, donde la memoria de su autonomía y su vinculación con las identidades del Sur Global siguen resistiendo la hegemonía de la frontera política.

Durante el auge de la cafecultura, las fincas como mecanismo de expansión latifundista y reclutamiento laboral forzoso pueden leerse, a través de la lente de David Harvey (2004), como un proceso de acumulación por desposesión. La transformación del Soconusco en un polo de producción agrícola no surgió de la dinámica espontánea del mercado, provino de la intervención activa del Estado para mercantilizar la tierra y la fuerza de trabajo a bajo costo. La privatización de tierras bajo la etiqueta de “deshabitadas” implicó el despojo de los medios de subsistencia tradicionales de las comunidades locales, creando gradualmente a un gran sector de trabajadores desposeídos. El sistema de fincas logró su integración al mercado global mediante una estrategia de depreciación social. Al despojar a las comunidades de sus medios de vida tradicionales, la servidumbre se convirtió en la única vía de supervivencia, consolidando un modelo de “éxito” productivo, basado en la explotación sistemática.

En el Soconusco, las prácticas cotidianas como el uso de lenguas indígenas, las expresiones religiosas sincréticas y las actividades comerciales transfronterizas, como el constante intercambio de productos que diariamente cruzan el río Suchiate, constituyen actos de agencia cultural que se proyectan en la disminución del yugo de regulación aduanal. Estos actos desdibujan las fronteras políticas impuestas y tienen indicios en los vínculos históricos entre los Estados nacionales guatemalteco y mexicano. Además de representar los vestigios del pasado, también son expresiones vivas de una historia desde abajo, donde las comunidades subalternas, indígenas, mestizas y migrantes, reafirman su pertenencia a un territorio compartido más allá de las divisiones estatales. El Soconusco es un espacio de encuentro y disputa, donde las identidades son fluidas y dinámicas, construidas a través de interacciones que desafían las narrativas estatales de soberanía y control. Esta agencia

cultural arraigada en prácticas cotidianas también reivindica el derecho de las comunidades a definir su pertenencia y su futuro en un territorio históricamente compartido.

MIGRACIONES DESDE CENTROAMÉRICA

SIGLOS XX - XXI

Este apartado retoma el hilo de la narrativa histórica para examinar la configuración del Soconusco y de Tapachula en tiempos recientes, un periodo donde la producción social del espacio se reorienta drásticamente. Si a principios del siglo XX la región se definía por la atracción de fuerza de trabajo hacia las fincas, los años posteriores inauguran dinámicas complejas donde la acumulación por desposesión en algunos países de norte de Centroamérica comienza a expulsar poblaciones enteras. A continuación, se analizan las diversas formas de movilidad que han moldeado este territorio, desde la continuidad de la migración laboral, pasando por la crisis humanitaria que dio origen al refugio institucionalizado, con la intervención del ACNUR y el nacimiento de la COMAR, hasta llegar a la intensificación de los tránsitos contemporáneos. Este recorrido evidencia cómo, eventualmente en el cambio de siglo, la gestión de la movilidad se desplazó de la integración laboral hacia la criminalización, construyendo la narrativa de la persona migrante como amenaza y consolidando a la Frontera Sur como un filtro geopolítico global.

Para sistematizar este recorrido, el análisis parte de la periodización propuesta por Germán Martínez Velasco (1995), cuyo esquema permite identificar con precisión las correlaciones entre los ciclos de movilidad guatemalteca y las convulsiones sociopolíticas

del istmo centroamericano. Esta perspectiva cronológica es fundamental para rastrear la manera en que las dinámicas internas de la región, desde los conflictos armados hasta el despojo neoliberal, han funcionado como mecanismos de expulsión progresiva de sus poblaciones hacia el norte. Sin embargo, al llegar al siglo XXI, el análisis revela una ruptura o desbordamiento de estos patrones históricos, pues asistimos a una etapa inédita, caracterizada por la diversificación de nacionalidades y perfiles migratorios que ya no encajan con los escenarios previos. Este nuevo periodo se confronta, a su vez, con una transformación radical de la Frontera Sur, que ya no opera solo bajo las lógicas locales, sino que ha sido reconfigurada por estrategias explícitas de externalización fronteriza dictadas por Estados Unidos y validadas por el Estado mexicano, diseñadas para contener y administrar esta movilidad desbordada.

Periodización de las migraciones guatemaltecas en el siglo XX

Siguiendo los estudios de Germán Martínez Velasco (1995), es posible rastrear en la inmigración guatemalteca tanto dimensiones estructurales como coyunturales, determinadas por las hegemonías territoriales en turno. Sin embargo, no se debe perder de vista un aspecto que modifica la manera de concebir y vivir el espacio: el hecho de que la movilidad de estas poblaciones solo devino en “migración internacional” tras la definición de los límites nacionales. Previo a esta demarcación, predominaban dinámicas de movilidad indígena ancestral ajenas a la lógica estatal. Fue la fijación de la frontera en 1882 la que fracturó este

tejido histórico, imponiendo una división política sobre familias y territorios compartidos, bifurcando sus trayectorias sociales y económicas en dos identidades nacionales distintas.

Para esquematizar la temporalidad de los flujos entre Centroamérica y México, retomo la propuesta de Martínez Velasco (1995, pp. 99-105), quien identifica cuatro etapas fundamentales en la historia de la migración guatemalteca hacia la Frontera Sur:

1. *La migración agrícola para el trabajo en las fincas (1870-1920)*. Como ya sea descrito, este periodo se caracteriza por el inicio de la economía del café en el Soconusco tras la delimitación fronteriza que promovió la inmigración extranjera para el desarrollo agrícola. La bonanza del café y la escasez de tierras en Guatemala llevaron a cultivadores, incluyendo alemanes, a expandirse hacia las tierras mexicanas en venta para la explotación. Sin embargo, la mano de obra local fue insuficiente, lo que impulsó la inmigración estacional y definitiva de campesinos guatemaltecos que padecían condiciones de marginación. En este periodo se identifican tres tipos de personas migrantes: las asentadas por los finqueros, las fugadas de plantaciones guatemaltecas por deudas y trabajo forzado, y las personas jornaleras estacionales. A pesar de la llegada de población guatemalteca, la demanda de mano de obra para el cultivo de café en expansión llevó a la incorporación de indígenas tzotziles y tzeltales de los Altos de Chiapas, marcando un hito en la historia de las migraciones a las plantaciones y el sistema de enganche.
2. *Nacionalización y reparto de tierras en Chiapas (1930-1940)*. En este periodo, los jornaleros guatemaltecos asentados en las fincas del Soconusco y Mariscal, en el municipio de Motozintla, mostraron interés en beneficiarse del reparto de tierras, impulsado por el movimiento agrario local. Este movimiento, influenciado por ideas

socialistas, atrajo tanto a jornaleros estacionales de los Altos de Chiapas como a guatemaltecos que buscaban desligarse de las fincas; incluso aquellos con deudas pendientes en Guatemala se unieron a las comisiones agrarias. Para regularizar la situación de la población guatemalteca que cumplía los requisitos se creó la Comisión Demográfica Intersecretarial (CDI) en 1935. La inmigración se limitó a jornaleros estacionales y el interés por establecerse en el territorio se vinculó al usufructo de parcelas agrícolas, resultado del reparto agrario que dio origen a numerosos ejidos con población de origen guatemalteco en la frontera.

3. *Cafeticulturización y dependencia migratoria (1940-1970)*. A pesar de la expulsión de plantadores alemanes durante la Segunda Guerra Mundial, la superficie cultivada de café aumentó significativamente en toda la franja fronteriza de Chiapas, generando nuevamente escasez de mano de obra. Sin embargo, la abolición de las leyes contra la vagancia y el trabajo forzado en Guatemala en 1944 facilitó la libre movilidad de los indígenas guatemaltecos, incentivando la migración hacia México como escape de las presiones agrarias y la falta de oportunidades. Durante este periodo, aumentó la contratación de “braceros” guatemaltecos, y los productores de café presionaron a las autoridades para flexibilizar las leyes migratorias. En la década de 1950, se firmaron convenios para permitir la internación estacional de trabajadores guatemaltecos con menos requisitos. En el Soconusco coexistieron las corrientes migratorias de los Altos de Chiapas y del altiplano guatemalteco, pero hacia la década de 1970, la importancia numérica de guatemaltecos comenzó a superar a la de los indígenas locales. La contratación de trabajadores se extendió a todo el ciclo agrícola, lo que generó tensiones y críticas por parte de organizaciones de indígenas

chiapanecas, quienes denunciaban la violación de los contratos colectivos que limitaban la contratación de jornaleros extranjeros.

4. *Violencia política en Guatemala (1980-1990)*. Desde la década de 1970, la violencia política en Guatemala fue incrementando hasta modificar los tradicionales flujos de braceros, a los cuales se le sumaban personas expulsadas por la violencia buscando refugio temporal o definitivo en Chiapas y otras regiones de México. Además de las personas refugiadas reconocidas, llegaron grupos de personas indocumentadas que prefirieron dispersarse entre la población rural y urbana del estado. La necesidad de mano de obra en las plantaciones mexicanas también influyó en la acogida de personas refugiadas dispersas, quienes trabajaban a cambio de vivienda y una remuneración, a menudo en condiciones de sobreexplotación. A partir de 1980, las fronteras de Chiapas se convirtieron en puntos de tránsito para grupos heterogéneos, incluyendo profesionistas, burócratas y obreros de origen urbano, cuyo destino final era, en muchos casos, la frontera norte con Estados Unidos. Chiapas se transformó gradualmente en una puerta de entrada y conexión entre el norte y el sur del continente. La migración se convirtió en una estrategia de supervivencia ante el desempleo rural y la violencia en Centroamérica. Si bien el Soconusco seguía siendo el principal destino de la mano de obra guatemalteca, otras regiones de Chiapas también comenzaron a recibir inmigrantes y la diversificación de los cultivos como el plátano o la caña amplió las oportunidades de empleo estacional. La crisis política y económica en Centroamérica intensificó estos flujos generando nuevas rutas y destinos dentro de Chiapas, con inmigrantes insertándose en la economía urbana, formal e informal.

Esta periodización evidencia la manera en que las fases migratorias han evolucionado en función de diversos factores de atracción y expulsión. Entre los factores de atracción para personas migrantes se encuentran los salarios, mejores condiciones de vida, acceso relativamente fácil a los destinos y una vigilancia fronteriza disminuida. Por otro lado, la precariedad económica, la inseguridad y la violencia política han actuado como factores de expulsión de los países y regiones de origen. Bajo este esquema, la migración guatemalteca y centroamericana, así como la de las zonas indígenas ubicadas en la selva chiapaneca, no solo ha respondido a la demanda estacional de mano de obra en el Soconusco, también ha dado lugar a procesos de poblamiento continuo y de transmigración, una nueva manera de habitar territorios fronterizados basada en el desplazamiento constante.

La sedimentación de estos flujos históricos y coyunturales ha configurado un paisaje fronterizo de alta complejidad sociocultural. A la tradicional mano de obra agrícola se sumaron dos perfiles inéditos que redefinieron la dinámica regional: primero, el desplazamiento forzado por violencia política, que activó la necesidad de protección internacional y el refugio; y segundo, la emergencia de una población en tránsito, rural y urbana, cuyo objetivo es llegar a Estados Unidos. Ambos perfiles son síntomas de la inestabilidad estructural que persiste en los países centroamericanos, lo que exige examinar a continuación la deriva geopolítica y social de dicha región.

La deriva centroamericana

Durante varias décadas, el patrón de relaciones culturales, sociales o incluso espaciales instaurados en el Soconusco mantuvo una gran similitud con el de la región limítrofe con Guatemala, especialmente en términos de la organización de la producción agrícola, el régimen hacendario del café y la vulnerabilidad económica derivada de la dependencia de los precios del grano en el mercado internacional (Castillo, 1989). Aunque se ha reiterado en este recorrido que los vínculos se afianzaron siglos atrás, esta coyuntura entre regiones se fortaleció con un evento internacional que desde inicios del siglo XX afectó la economía de casi todos los países del mundo: la Gran Depresión, provocada por la quiebra de la Bolsa de Valores de Nueva York en 1929. Como señala Alan Knight (2015), este fenómeno global tuvo repercusiones políticas, sociales y culturales significativas en América Latina. Uno de los argumentos de Knight sobre los efectos políticos de la crisis en la región es el giro radical que tomaron los modelos de gobierno ante el impacto económico. Por ejemplo, en México, esto se reflejó en la presidencia de Lázaro Cárdenas, cuya administración representó un cambio institucional progresivo dentro del modelo partidista postrevolucionario. Aunque marcó una diferencia con sus predecesores, su gobierno no rompió con la estructura política en construcción, más bien la reorientó en función de las nuevas circunstancias económicas y sociales (Knight, 2015, pp. 376-377).

Casos distintos fueron los desarrollados en países de Centroamérica y el Cono Sur, particularmente en naciones como Guatemala, El Salvador, Honduras, Argentina y Uruguay, donde se instalaron regímenes anticonstitucionales caracterizados por su autoritarismo, prolongación en el poder y liderazgo individualista. Estos contextos de represión política

facilitaron el surgimiento de la figura del caudillo autoritario, considerado uno de los emblemas de la crisis de la década de 1930. En Centroamérica, el caudillo representó un modelo de gobernante que, en general, actuaba en concordancia con los intereses económicos de las élites, siendo los monocultivos de café y plátano, los sectores más representativos de la época. Aunque la Gran Depresión afectó gravemente al sector agrícola en Latinoamérica, las empresas extranjeras, como la United Fruit Company (UFCO) y la International Railways of Central America, subsidiaria de la UFCO que controlaba las vías ferroviarias de Guatemala y El Salvador, ejercieron presión sobre los gobiernos centroamericanos para implementar mecanismos de apoyo a los precios de los productos en tiempos de inestabilidad. Estos acuerdos estuvieron respaldados por estrechos vínculos entre los sectores productivos y las élites políticas, lo que legitimó y fortaleció las decisiones de las figuras autoritarias y dictatoriales que se mantuvieron en el poder (Knight, 2015, pp. 382).

La relación entre los intereses económicos y los gobiernos centroamericanos pueden entenderse, por un lado, como una prolongación de la herencia colonial que definió la distribución y administración de los territorios en la región; y por otro, como el resultado de la creciente injerencia política y militar de Estados Unidos en el istmo centroamericano. Estos factores condicionaron el margen de acción de los líderes militares autoritarios, quienes se convirtieron en figuras clave para garantizar decisiones que beneficiaran al sector económico interno y, al mismo tiempo, consolidaran la influencia imperialista estadounidense en el escenario político internacional. Desde una perspectiva social, Alan Knight destaca que en estos años surgió la protesta colectiva como respuesta a la crisis, articulando múltiples demandas que reflejaban las particularidades de cada país. Sin embargo, los regímenes más autoritarios intervinieron de manera contundente en estos movimientos, reprimiéndolos con

dureza. Aunque es sabido que en América del Sur se registraron intensos periodos de violencia de Estado sobre la población, Knight (pp. 409-410) señala que El Salvador fue el país centroamericano donde se llevaron a cabo las formas más extremas de represión.

Las movilizaciones sociales de carácter popular se caracterizaron por la participación heterogénea de diversos sectores demográficos. No obstante, cabe destacar que los campesinos y trabajadores rurales manifestaron niveles significativamente menores de representación política y capacidad organizativa efectiva. Esta disparidad estuvo vinculada a la exclusión sistemática de las reivindicaciones étnico-culturales dentro de los discursos de los movimientos urbanos predominantes en el contexto latinoamericano de la época, los cuales, en la mayoría de los casos, relegaron a un plano secundario las demandas específicas de mujeres, poblaciones indígenas y comunidades agrarias. Este fenómeno debe de analizarse en sintonía con el auge global de proyectos políticos de inspiración socialista que durante este periodo promovieron la articulación de luchas obreras y campesinas. La crisis económica internacional acentuó el descontento social hacia las políticas de corte liberal, percibidas como estructuralmente incapaces de responder a las necesidades de las mayorías. Este contexto de precarización sistemática constituyó un factor determinante para la radicalización de sectores subalternos, quienes encontraron en el ideario socialista un marco para cuestionar el orden establecido y plantear alternativas de organización sociopolítica.

Antes de la Revolución Cubana de 1959, un evento que captó la atención del gobierno estadounidense en América Latina fue la Revolución de Octubre de Guatemala en 1944. Este movimiento buscaba poner fin a las políticas represivas del dictador Jorge Ubico, las cuales restringían las libertades civiles y fomentaban el abuso contra los trabajadores, especialmente en áreas rurales. Con la llegada al poder de Juan José Arévalo, primer presidente de

Guatemala electo democráticamente, el gobierno enfrentó múltiples intentos de golpes de Estado por considerarse de adscripción socialista, situación que también experimentó su sucesor presidencial Jacobo Árbenz, quien continuó con la misma línea política. Las reformas agrarias impulsadas tanto por Arévalo como por Árbenz buscaban transformar un modelo productivo dominado por la exportación y controlado por empresas extranjeras, como la UFCO (Forster, 2001). La determinación reformista de Jacobo Árbenz lo llevó a radicalizar su postura y acercarse a los grupos comunistas guatemaltecos, lo que provocó el rechazo de dictadores centroamericanos como Juan Manuel Gálvez en Honduras y Anastasio Somoza en Nicaragua, así como de líderes en Venezuela y República Dominicana. Más que una amenaza comunista, las reformas de Árbenz representaba un peligro para estos regímenes, ya que podían inspirar procesos similares en sus propios países, poniendo en riesgo el poder y los privilegios de las élites gobernantes. Jacobo Árbenz fue finalmente derrocado en 1954 mediante un golpe de Estado orquestado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos (Pettinà, 2018).

Desde la perspectiva estadounidense, la llegada a la presidencia del republicano Dwight Eisenhower en 1953 intensificó la postura anticomunista y propició la planificación del golpe de Estado contra Árbenz a través de la CIA. Vanni Pettinà (2018, pp. 209) señala que esta drástica intervención podría haber estado influenciada por la presión de la UFCO sobre Washington, debido a la amenaza que representaban las reformas agrarias. En ese momento, la UFCO poseía 566 mil hectáreas de plantaciones y empleaba a 15 mil trabajadores, lo que la convertía en la mayor propietaria de tierras y fuerza laboral en Guatemala. No obstante, Pettinà retoma los estudios de Piero Gleijeses para argumentar que el golpe de Estado no se debió únicamente a intereses económicos, también respondió a

consideraciones estratégicas en el marco de la Guerra Fría. Se asumía que el gobierno de Árbenz facilitaba una posible injerencia soviética en Centroamérica, lo que encendió las alarmas en Washington. En este sentido, Pettinà también destaca las investigaciones de Michelle Getchell, quien

ha mostrado con claridad que fue sólo después del derrocamiento de Árbenz, y justamente a raíz del golpe que involucraba a la CIA, cuando la URSS tomó una posición más beligerante hacia la intervención estadounidense en el país centroamericano y cuando su interés hacia América Latina, de hecho, se hizo más definido (Michelle Getchell citada en Pettinà, 2018, p. 87).

La Guerra Fría tuvo un desenlace particularmente violento en los conflictos armados internos de varios países del istmo centroamericano. Con la consolidación de la Revolución Cubana y su creciente influencia ideológica en el subcontinente, las élites oligárquicas de la región percibieron una amenaza directa a su hegemonía económica. Al mismo tiempo, el gobierno de Estados Unidos temía la proliferación de nuevos focos revolucionarios financiados y respaldados en estrategia militar por naciones del bloque socialista, como Cuba, la Unión Soviética y China. Ante este panorama, la intervención estadounidense en Centroamérica se intensificó con el objetivo de sofocar movimientos insurgentes y frenar cualquier transición hacia regímenes más incluyentes y socialmente progresistas. De esta manera, la dinámica de la Guerra Fría en la región se caracterizó por un clima de represión y conflictos prolongados, donde la resistencia armada y la injerencia extranjera marcaron el destino de varios países centroamericanos.

Durante la Guerra Fría, países como Nicaragua, El Salvador y Guatemala vivieron episodios de violencia extrema que trascendieron el conflicto entre guerrillas y fuerzas militares, afectando gravemente a la población civil, tanto ladina como indígena. En cada

uno de estos países, las víctimas se contaron por decenas de miles. El caso de Guatemala resulta paradigmático por la magnitud de las pérdidas humanas y el alarmante número de desapariciones forzadas, que entre 1970 y 1975, alcanzó las 15,000 personas. A esta crisis se sumó un importante flujo de migración forzada: la violencia llevó a miles de guatemaltecos a abandonar el país, y esta cifra aumentó drásticamente tras el devastador terremoto de 1976, alcanzando el millón de desplazados. En este contexto, una parte significativa de la población indígena guatemalteca encontró refugio en México, principalmente en la región del Soconusco y en los Altos de Chiapas. La crisis humanitaria derivada del conflicto armado guatemalteco marcó una nueva etapa en los flujos migratorios de la región, consolidando a México como un destino clave para quienes huían de la violencia y la represión (Grandin, 2011).

El refugio de personas guatemaltecas en las fronteras del sur de México

La tradición hospitalaria asociada a la identidad mexicana y latinoamericana no es fortuita, tiene sus raíces ideológicas en el siglo XIX, al amparo de proyectos nacionales que instrumentalizaban la figura del extranjero, preferentemente europeo, como sinónimo de civilización y progreso. En México, y particularmente en sus zonas fronterizas, este paradigma civilizatorio en la época se materializó durante el régimen de Porfirio Díaz, por medio de la invitación a migrantes europeos y estadounidenses para establecerse en el país, pero también a través de la ya mencionada Ley de Colonización de 1883, que incentivó a inversionistas, también extranjeros, a adquirir tierras deshabitadas para hacerlas productivas.

Con la consolidación del Estado postrevolucionario en el siglo XX, esta apertura selectiva dirigida a cierto tipo de extranjeros se convirtió en tradición. Dentro de este imaginario, México se afirmó como espacio de refugio para quienes huían de persecuciones políticas, sociales o religiosas. Esta tradición, arraigada en principios humanitarios y en la experiencia migratoria propia del país, se ha mantenido como un pilar de su política hasta tiempos recientes.

Evidencia de lo anterior fue la política de asilo que México sostuvo a lo largo del siglo XX, acogiendo a diversos grupos forzados al exilio por la violencia política y las dictaduras de sus países de origen: personas españolas exiliadas durante la guerra civil (1936-1939), población judía que huyó de Europa durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), personas que huyeron de las dictaduras y gobiernos represores en América Latina, principalmente del Cono Sur en la segunda mitad del siglo pasado, y personas guatemaltecas que escaparon de la violencia interna en la década de 1980 (Fabila Meléndez, 2002). No obstante, el éxodo guatemalteco enfrentó una recepción distinta a los exilios anteriores. Esta reticencia institucional obedeció en gran medida al perfil de los solicitantes: una población predominantemente indígena y campesina, cuya otredad cultural y carencias materiales demandaban una respuesta humanitaria que el Estado no estaba acostumbrado a brindar. A pesar de compartir la misma urgencia humanitaria y necesidad de protección, la experiencia del refugio guatemalteco estuvo marcada por profundos sesgos raciales y culturales que la diferenciaron de los exilios anteriores.

Las adversas circunstancias que azotaron Guatemala a finales de la década de 1970 obligaron a que numerosos grupos provenientes de las zonas rurales del norte y occidente, como El Petén, El Quiché y Alta Verapaz, se vieran forzados a salir de sus lugares de

residencia. La arraigada violencia, la persecución y la represión ejercida por la guerrilla, el ejército y grupos paramilitares orilló al éxodo como su única alternativa para salvar la vida. Durante los gobiernos militares de Lucas García (1978-1982) y Efraín Ríos Montt (1982-1983) se implementó la política conocida como “tierra arrasada”, una estrategia contrainsurgente que destruyó aproximadamente a 440 comunidades mayas y generó 1.5 millones de desplazados internos (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999). Ante esta crisis humanitaria, más de 46 mil personas guatemaltecas, en su mayoría indígenas q’eqchi’s, mames, chujes, kanjobales, kachiqueles y quichés, se dirigieron a Chiapas, donde la mayoría se establecieron en campamentos de refugio. Tiempo después, algunas de estas personas refugiadas fueron reubicadas a Campeche y Quintana Roo, debido a las incursiones de grupos militares guatemaltecos en los campamentos chiapanecos (Freyermuth Enciso & Godfrey, 1993, p. 21). Al respecto, una crítica al gobierno mexicano fue la arbitrariedad, el carácter forzado y hasta violento con la que se realizaron las reubicaciones a Campeche y Quintana Roo, donde se desarrollaron dinámicas de integración muy distintas según la región de destino. A pesar de estas circunstancias, se estima que el número real de personas guatemaltecas en México durante esos años superó las cien mil. Muchas de ellas se establecieron de manera dispersa y aislada en ranchos, ejidos y poblaciones de los estados fronterizos, sin ser registradas por las instancias oficiales (Castillo & Toussaint, 2015, p. 65).

A diferencia de la migración agrícola, estas nuevas movilidades eventualmente incluyeron a individuos con mayores niveles de instrucción, intelectuales, estudiantes, profesionistas, dirigentes políticos y líderes nacionales, pero persistieron los grupos y familias indígenas campesinas de diversas etnias. Bajo una lógica de seguridad nacional, la recepción inicial de las autoridades mexicanas fue hostil, priorizando el rechazo sobre la

protección humanitaria. Esta postura derivó en deportaciones inmediatas con desenlaces fatales y fue el factor determinante para dismantelar los asentamientos fronterizos y reubicar a la población en el interior del sureste. Eventualmente, las respuestas institucionales estuvieron en correspondencia con la emergencia; sin embargo, cabe mencionar que la población fronteriza mexicana desplegó actos de solidaridad y atención inmediata, a las que se sumó el trabajo de organizaciones civiles, especialmente vinculados a la iglesia católica. Un caso emblemático fue la actividad desarrollada por la Diócesis de San Cristóbal a través del Comité Cristiano de Solidaridad, que ofrecieron alimentos, atención médica e incluso la disposición de lugares para que las personas refugiadas se establecieran temporalmente en la zona (Ruiz Lagier, 2018, p. 53).

Es necesario destacar el contexto histórico específico de México durante la década de 1980, periodo en el que el país no era signatario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de Ginebra en 1951, ni su Protocolo de 1967.¹⁰ Por lo tanto, se tuvieron que establecer acuerdos extraordinarios con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con el fin de desarrollar acciones en el país en torno a la protección y asistencia de las personas refugiadas guatemaltecas (Kauffer, 2002, p. 217). De esta manera, el gobierno mexicano contó con el apoyo financiero y operativo del ACNUR para atender la situación y establecer los campamentos en las zonas fronterizas.

¹⁰ Una de las herramientas más importantes para la protección internacional fue desarrollada por Naciones Unidas en el contexto de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, la cual establece los derechos y obligaciones de las personas refugiadas, así como las responsabilidades de los países que las acogen. Según la Convención, una persona refugiada es alguien que “debido a temores fundados de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse en la protección de tal país” (Naciones Unidas, 1951). La Convención estipula que las personas refugiadas tienen derechos a ciertas protecciones, incluido el derecho a no ser devueltas a un país donde enfrenten persecución. Asimismo, insta a los Estados a ofrecer a las personas refugiadas acceso al empleo, educación y otros derechos básicos.

Desde la década de 1970, el ACNUR ya había tenido intervenciones en América Latina para asistir las migraciones generadas por los gobiernos represivos en el Cono Sur, pero eventualmente orientó sus esfuerzos en la crisis de las personas refugiadas guatemaltecas en México. En 1980, se creó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), inicialmente como una institución de dimensiones modestas destinada a atender la incipiente llegada de personas provenientes de El Salvador, también bajo motivos de violencia política; sin embargo, con el aumento de solicitudes tras la crisis guatemalteca, la COMAR se vio obligada a expandirse para responder las crecientes demandas (Freyermuth Enciso & Godfrey, 1993, p. 34). En sus inicios, la institución operó bajo la responsabilidad de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aunque también tuvo vínculos con la Secretaría de Salud.

En 1982, frente a la agudización de la emergencia en la frontera Chiapas-Guatemala, el ACNUR estableció una representación permanente en México con la finalidad de desarrollar convenios de ayuda para financiar los programas de refugio en la entidad. Aunque la ejecución operativa recayó en la COMAR y el sistema federal de salud, la sostenibilidad financiera del proyecto dependió casi enteramente de la cooperación internacional. Ante la magnitud de la crisis, México se posicionó como uno de los cuatro mayores receptores globales de fondos del ACNUR. De hecho, durante este periodo, el presupuesto de la COMAR fue subsidiado en su totalidad por este organismo, recursos que resultaron vitales para el sostenimiento de los 147 campamentos, cubriendo desde infraestructura y equipamiento hasta alimentación y servicios sanitarios (Freyermuth Enciso & Godfrey, 1993, p. 34). Sin embargo, el desempeño de estas instituciones no estuvo exento de fallas. Prevalcieron las críticas sobre la eficacia de la ayuda y la nula interlocución con las personas

refugiadas, además de evidenciarse la inviabilidad del proyecto a largo plazo, pues los programas entraron en crisis inevitablemente cuando el flujo de recursos externos se interrumpió.

En el plano jurídico y administrativo, llama la atención la tardanza del Estado mexicano para regularizar a la población refugiada. El proceso de naturalización y el reconocimiento oficial de la figura de “persona refugiada” no se formalizaron hasta las reformas a la Ley General de Población en julio de 1990. Aun con este avance, la protección otorgada permaneció sujeta a la discrecionalidad política, porque el estatus era temporal y dependía enteramente de la anuencia de la Secretaría de Gobernación. Previo a esta reforma, durante los años más álgidos de la crisis, el gobierno operó bajo un esquema de *refugio de facto*, carente de sustento jurídico sólido, lo que restringió severamente la movilidad y los derechos laborales de las personas solicitantes.

Verónica Ruiz Lagier (2018, p. 52) aporta una perspectiva crítica al señalar que el proceso de refugio estuvo lejos de ser uniforme, marcado por prácticas de discriminación y racismo. A partir de un análisis sobre la influencia que estos procesos tuvieron a largo plazo, identifica tres perfiles poblacionales vigentes: quienes se naturalizaron y fundaron comunidades en los antiguos campamentos; quienes se asimilaron individualmente sin papeles; y quienes, aún en el presente, protagonizan una migración fluctuante entre Guatemala y México. La existencia de esta población transnacional desborda los límites políticos tradicionales, reafirmando a la frontera como un espacio poroso que se reconfigura constantemente a través de las idas y venidas de sus habitantes.

Para Lagier, existen varios aspectos de los procesos migratorios relacionados al refugio guatemalteco que resuenan en el presente, siendo el más evidente el carácter forzado

de las movilidades debido a los contextos centroamericanos de riesgo. Pero de igual manera, destaca que se desarrollaron en escenarios donde la maquinaria humanitaria transnacional desplegó sus alcances, incluso por encima de la normativa jurídica oficial de un Estado no firmante de la Convención de 1951. Asimismo, la dimensión racial y étnica fue un factor que emergió en parte por la numerosa cantidad de personas que huían de Guatemala y sus perfiles específicos, lo que fomentó contextos de discriminación y xenofobia que se arraigaron en la región. Finalmente, el refugio guatemalteco marcó un antecedente gubernamental desfavorable con el cuestionable manejo de las tareas de la COMAR, instancia que presentó inconsistencias en cuanto a procedimientos, resoluciones, estadísticas de las naturalizaciones y manejo de financiamiento (Ruiz Lagier, 2018, p. 56).

La crisis del refugio a personas guatemaltecas sentó las bases para comprender las dinámicas migratorias contemporáneas en la región. Los dispositivos de protección temporal desarrollados entonces, como los campamentos o la misma creación de la COMAR, configuraron un modelo institucional de “administración de poblaciones” que se ha reactivado en años recientes frente a los éxodos de Haití, Venezuela, Cuba o Centroamérica. Aunque el marco legal evolucionó significativamente con la Ley de Migración de 2011,¹¹ la infraestructura heredada de aquella época sigue siendo el pilar de la gestión actual, donde el refugio funciona, paradójicamente, como una herramienta para mantener el tránsito hacia Estados Unidos y gestionar las esperas. Las lecciones de aquel periodo siguen vigentes, porque evidencian que la política de asilo en México, pese a su retórica humanista, es el

¹¹ La Ley de Migración, decretada en mayo de 2011 durante la administración presidencial de Felipe Calderón Hinojosa, surgió como una respuesta necesaria para separar los temas de migración de la Ley General de Población, probablemente a causa de la intensificación de los flujos migratorios que atravesaban el país. En el papel, se argumenta que esta ley toma en cuenta las críticas sobre las violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito, por lo que plantea un cambio de paradigma de uno de seguridad a otro enfocado en lo humanitario de las movilidades.

resultado de una negociación constante y asimétrica entre la soberanía estatal y las presiones del Norte Global.

El desborde de las migraciones centroamericanas de cara al siglo XXI

De forma paralela a los procesos históricos ya señalados, es necesario reiterar que la condición fronteriza se ha definido históricamente por el flujo incesante de intercambios laborales y comerciales. Favorecidos por la vecindad geográfica, estos flujos cotidianos son componentes estructurales que sostienen y dinamizan las economías locales de la región. Además de las paradigmáticas migraciones laborales asociadas a los cultivos de café, azúcar y árboles frutales, el trabajo transfronterizo también se expande en la región a otras actividades como la ganadería, la construcción o los servicios. Las migraciones laborales generalmente están condicionadas por la demanda de mano de obra, la cual, tiempo atrás solía estar conformada por hombres en edad productiva con bajos niveles de escolaridad y procedentes de zonas rurales guatemaltecas colindantes con el Soconusco, principalmente en los departamentos de San Marcos y Huehuetenango (Castillo y Toussaint, 2015, p. 63). Si bien el contexto ha cambiado, lo particular de aquellas movilidades era la frecuencia y libertad con la que se desarrollaban ante la mirada permisiva de las autoridades. Esta migración indocumentada es tolerada explícitamente por su valor económico y nunca fue percibida como una amenaza a la soberanía; por el contrario, todavía hoy funciona como un engranaje natural y funcional dentro de la economía cotidiana de la frontera.

En la década de 1990, la movilidad procedente de Centroamérica experimentó un cambio drástico debido a la convergencia de factores globales y locales. El retorno de las personas refugiadas tras los Acuerdos de Paz marcó el fin de los conflictos armados, pero dio inicio a una etapa de fragilidad económica. La disminución de la ayuda extranjera, característica de la Guerra Fría, coincidió con el debilitamiento de los Estados centroamericanos frente a la ofensiva neoliberal. Estas políticas agudizaron las carencias estructurales en países como Guatemala, Honduras y El Salvador, generando escenarios generalizados de desempleo, abandono rural y exclusión, y transformando la región en una inagotable cantera de migrantes, tal como señalan María del Carmen García Aguilar y Daniel Villafuerte Solís (2014, p. 18).

Las tradicionales rutas de la migración guatemalteca, caracterizadas por su escaso control, se expandieron en la década de 1990 para integrar a nuevos flujos desde El Salvador y Honduras. Este último país representa una trayectoria singular, pues sin haber sufrido una guerra civil, su proceso de democratización fue incapaz de frenar el saqueo de recursos públicos y la corrupción estructural (Walter & Argueta, 2020, p. 56). En este contexto de debilidad estatal, Honduras se consolidó como un país expulsor a causa de circunstancias como el ajuste neoliberal en la región, el auge de la violencia criminal y la devastación provocada por fenómenos naturales como los huracanes Mitch (1998) y Stan (2005). Esta acumulación de crisis dismanteló las redes de soporte comunitario, dejando a la migración como el único recurso para la subsistencia.

En otras latitudes, una significativa proporción de la población de El Salvador empezó a emigrar durante esta década como resultado de un legado de violencia estructural, conflictos armados y transformaciones económicas neoliberales. La guerra civil (1980-

1992), impulsada por tensiones entre el gobierno autoritario, respaldado por Estados Unidos, y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), dejó más de 75 mil muertos y 1.5 millones de desplazados, fragmentando familias y grupos sociales que fomentaron la emigración como estrategia de supervivencia (Binford, 2022). Aunque los Acuerdos de Paz de 1992 terminaron formalmente el conflicto, la impunidad de crímenes de guerra y la permanencia de las desigualdades socioeconómicas, herencia de un modelo agroexportador excluyente, perpetuaron la inestabilidad en el país. Estos escenarios se vincularon a la aparición de pandillas transnacionales, cuya conformación tiene indicios en Estados Unidos desde donde se expandieron a causa de los programas de deportaciones masivas. Para mediados de la década, estas redes tenían una presencia importante en el país y la región centroamericana, donde crearon vínculos con células criminales que operaban por medio del uso de violencia exacerbada sobre la población civil mediante extorsiones y reclutamiento forzado (Savenije, 2007). La combinación de violencia crónica, la falta de oportunidades y un Estado incapaz de garantizar seguridad, convirtió a la emigración en una alternativa potencial para los habitantes, especialmente con destino en Estados Unidos.

En México, la implementación del Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN) provocó una reconfiguración de la economía nacional desde 1994, induciendo a una situación de crisis en el campo mexicano, especialmente en el sureste, donde la producción regional agrícola no tuvo la capacidad de competir con las empresas agroexportadoras extranjeras. Esta situación en el campo también promovió la emigración rural, tanto a zonas urbanas como a Estados Unidos, intensificando los flujos migratorios hacia el norte. Ante este desafío y de cara a la puesta en marcha del TLCAN, el gobierno mexicano impulsó la reestructuración del organismo encargado de política migratoria,

seguridad nacional y relaciones exteriores, por lo que fundó el Instituto Nacional de Migración (INM) a finales de 1993. Aunque los temas migratorios no fueron contemplados de manera directa en el Tratado, su implementación coincidió con la sistematización de la vigilancia migratoria en el sur, como una estrategia dirigida a la incipiente movilidad centroamericana que se desarrolló por medio de la instalación y regulación de las estaciones migratorias, el establecimiento de puntos de control o retenes móviles, los cuales desde entonces han presentado en su desempeño aspectos discrecionales y una cultura institucional que puede llevar a la violación de los derechos humanos de las personas migrantes (Fernández de la Reguera, 2020, p. 130).

De manera paralela y en sintonía con las políticas neoliberales en curso, se privatizó Ferrocarriles Nacionales de México en el año 1995, la empresa estatal dedicada a la operación del sistema ferroviario del país. Bajo la justificación de la reducción del gasto público y la modernización de la infraestructura, se abrió el espacio para que empresas privadas operaran redes ferroviarias a través de concesiones que se centraron en el transporte de carga, más rentable que el de pasajeros, el cual eventualmente desapareció. Sin embargo, los vagones de carga vacíos que se dirigían al norte desde la población fronteriza de Ciudad Hidalgo, en el municipio de Suchiate, comenzaron a ser ocupados por personas migrantes con el fin de aligerar el trayecto por Chiapas, evitando ser detenidos por autoridades migratorias, para después transbordar en otras estaciones y mantener el tránsito hacia la frontera norte, conformando la ruta que traza “la Bestia”. En 2005, a causa de los daños causados a las vías por los huracanes Javier (2004) y Stan (2005) en la zona costera y fronteriza de Chiapas, también se interrumpió definitivamente el transporte de carga (Trujillo Edgar & Goyas Mejía, 2022). Este cese del servicio cerró la posibilidad para que la población migrante en tránsito

utilizara este medio de transporte en la zona costera, obligándoles a desplazarse hasta la localidad de Arriaga, donde se mantiene activa una estación ferroviaria de carga. No obstante, el servicio de carga y pasajeros está proyectado para reactivarse en 2026, como parte del Programa Sectorial de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte del gobierno federal, el cual plantea la reactivación de estaciones hasta Ciudad Hidalgo.

En los Altos de Chiapas, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) visualizó las desigualdades estructurales de la región, pero también intensificó la presencia militar en la zona, cuyo objetivo era el desarrollo de estrategias de contrainsurgencia por medio de la vigilancia aérea y terrestre. Sin embargo, prevaleció un interés por el control migratorio como un recordatorio al estado de alerta que levantaron las movilizaciones armadas guatemaltecas pocos años atrás. A estos contextos se sumaron las operaciones que realizaban células del crimen organizado en la zona, que aprovecharon la porosidad fronteriza para establecer rutas de tráfico de drogas, armas y personas, estableciendo escenarios de corrupción institucional y violencia (Casillas, 2006, p. 236).

De manera resumida, los entornos con los que se encontraron las personas migrantes centroamericanas eran el resultado del modelo económico excluyente que sumía a la población en crisis, la conflictividad social de las movilizaciones civiles y el control del territorio del crimen organizado. Aún con estas adversidades, las movilizaciones incrementaron su presencia en la frontera entre México y Guatemala, la cual, pasó de ser de un espacio de intercambio tradicional, a un territorio peligroso y vigilado, donde la migración indocumentada se criminalizó, aún con su carácter funcional para las economías formales e informales.

El incremento visible del tránsito centroamericano sirvió como justificación política para el endurecimiento del control fronterizo en el sur de México. Aunada a esta situación, la externalización de las fronteras estadounidenses a estas regiones, además de exportar retenes y estrategias de seguridad, también instauró una narrativa de amenaza. La institucionalización de la “ilegalidad” permeó en el imaginario social, construyendo una noción de peligrosidad asociada automáticamente a la movilidad centroamericana. Testimonios locales en Tapachula confirman que, durante la década de 1990, se consolidó la amalgama discursiva entre “migrante”, “pandillero” o “marero”. Este fenómeno no respondía a una criminalidad inherente a la migración, pues funcionó como un chivo expiatorio ante la inseguridad que ya padecía la ciudad. De esta manera emergieron narrativas públicas que criminalizaban la mera presencia, utilizando la apariencia física y los códigos estéticos corporales como supuesta evidencia de la delincuencia (Bindford, 2002, p. 208).

Esta red multicausal, arraigada en modelos nacionales que privilegiaron la extracción y explotación de recursos para una élite, perpetuó la expulsión sistemática de personas del norte de Centroamérica (Nájera Aguirre & Rodríguez Tapia, 2020, p. 66). Este periodo consolidó a México como territorio clave de desplazamiento, coincidiendo con la adopción política y académica del concepto “migración en tránsito” (Collyer et. al., 2014; Hess, 2010), término que correspondía a la emergencia global de corredores migratorios, siendo el de Centroamérica-Estados Unidos uno de los más intensos. Gradualmente, estos flujos constantes atrajeron intereses lícitos, ilícitos, estatales o civiles que buscaron monetizar la vulnerabilidad de las personas en tránsito. Así proliferaron las “economías de frontera” (Gandini et al., 2024), mercados predominantemente informales que operan en los márgenes de la legalidad, lucrando con la precariedad extrema de las personas migrantes. Esta dinámica

depredadora se exacerbó en nodos críticos como del corredor costero del Soconusco (Álvarez Velasco, 2017), convirtiendo el espacio público en una zona de riesgo donde la espera forzada deriva en prácticas de subsistencia y explotación, tales como el comercio informal o el trabajo sexual (Almendra, 2020; Zarco Ortiz, 2018) o trata de personas (Casillas, 2006), alimentando a su vez la percepción local de inseguridad y criminalidad.

CAVILACIONES GENEALÓGICAS DEL VÓRTICE

Los fragmentos presentados en esta sección, vinculados a diversos contextos de movilidad humana en el devenir del Soconusco, buscan precisamente *historizar* estas movildades, como argumenta Tim Cresswell (2006), en aras de reafirmar que las fronteras no son meros límites geopolíticos, sino espacios construidos histórica y socialmente, donde se han entrelazado proyectos de poder, resistencia y memoria de larga duración (ver Anexo 1). En términos de David Harvey (2004), esta región ha sido escenario de una constante acumulación por desposesión, que se ha inscrito como impronta territorial desde la intermediación comercial prehispánica, hasta las actuales estrategias de gestión migratoria. El tributo colonial en cacao, la sobreproducción de esta semilla para exportación desde la Nueva España, el despojo de tierras comunales para monocultivos latifundistas, así como la precarización laboral en las fincas o su reconfiguración en la era neoliberal, constituyen eslabones de una misma cadena extractivista. Estas formas de desposesión, aunque adaptadas a contextos históricos particulares, remiten a una lógica estructural más amplia de explotación global del territorio y la fuerza de trabajo. En este marco extensivo, el Soconusco es la reafirmación de un patrón replicado en múltiples geografías periféricas del mundo capitalista.

Si bien la historia oficial de corte occidental no ha logrado comprender plenamente los legados materiales e inmateriales de las culturas del antiguo Soconusco, muchas veces relegadas a los márgenes del relato nacional, los vestigios arqueológicos y etnohistóricos disponibles indican que esta región ya era, desde antes de la presencia española, un espacio de tránsito e intercambio interregional. El potencial estratégico se vinculaba a la alta productividad de sus tierras y a su ubicación como punto intermedio entre zonas centrales de Mesoamérica y Centroamérica. No obstante, su posición geográfica periférica respecto a los centros de poder, tanto prehispánicos como coloniales y nacionales, le han conferido históricamente una condición de marginalidad y exclusión estructural.

A esta situación se suma su clima tropical, excesivamente cálido y húmedo, que tiende a expulsar a quienes no están habituados a estas condiciones, reforzando su aislamiento. Esta combinación de factores históricos, geográficos y ambientales ayudó a moldear desigualdades que se fueron consolidando con el tiempo, de forma paralela a la integración de la región al sistema económico capitalista mundial. En este proceso, la dimensión geográfica fue determinante para establecer una estructura de desarrollo desigual (Harvey, 2021), donde las diferencias entre metrópolis y territorios subordinados, según la lógica del sistema mundo capitalista, se traducen en una jerarquización persistente de los espacios y sus poblaciones. La condición periférica del Soconusco es, en este sentido, producto y reproductora de una estructura colonial persistente (Quijano, 2000), que naturaliza la subordinación de ciertos territorios y cuerpos a una lógica de acumulación centrada en las necesidades de los centros de poder.

Durante esta genealogía emergen constantes que atraviesan siglos y revelan patrones estructurales, siendo la primera la movilidad como estrategia de supervivencia. Desde los

pueblos prehispánicos que comerciaban cacao hasta las caravanas del siglo XXI, el desplazamiento ha sido una respuesta a la violencia, la pobreza o el despojo. Sin embargo, esta movilidad rara vez ha sido totalmente autónoma, porque en el colonialismo fue reforzada por encomiendas, el sometimiento español o enfermedades; en el siglo XIX, por el sistema de enganche en fincas y la extensión del dominio de personas con piel blanca sobre las personas indígenas o mestizas; en el presente, por una serie de factores que han detonado crisis internacionales que fuerzan a las poblaciones de Sur Global a emigrar. La segunda constante es la violencia institucionalizada, en la que los Estados mexicano y guatemalteco han utilizado la frontera como un laboratorio de control; desde las campañas militares contra comunidades indígenas en el siglo XVI, hasta la militarización contemporánea materializada en iniciativas como el Plan Frontera Sur. Esta violencia no solo es física o directa (Galtung, 2016), también ha construido un entramado simbólico y cultural, expresado en discursos que criminalizan a migrantes y en acciones de discriminación y xenofobia. En la triada de Galtung, también puede identificarse la violencia estructural, manifestada en políticas que niegan o complican el acceso a servicios básicos a solicitantes de refugio, en el acoso de autoridades a personas migrantes indocumentadas o en la indiferencia gubernamental ante las vejaciones que padecen las personas en tránsito.

Una constante más en la región revela una tensión entre homogenización e hibridación cultural entre regiones. Por un lado, proyectos coloniales y nacionales han buscado imponer identidades únicas por medio de la evangelización católica, la identidad nacional con la creación de los Estados nacionales, el mestizaje como ideal posrevolucionario o la retórica de seguridad nacional que estigmatiza lo “extranjero”. Por otro, el Soconusco es un espacio de mezclas e intermediaciones culturales, con expresiones gastronómicas

hermanadas con Oaxaca y Centroamérica, músicas que incorporan marimba y ritmos caribeños, o religiosidades donde santos católicos coexisten con deidades mayas (Arriola, 2003). Durante el trabajo de campo para esta investigación doctoral, estas hibridaciones se manifestaron en la figura del centroamericano ya asentado en Tapachula como un actor más del entramado social; en las mezclas de acentos fonéticos vocalizados coralmente en los mercados locales; en los altares en las casas tapachultecas al Cristo Negro de Esquipulas, venerado principalmente en Guatemala, El Salvador y Honduras. Todas estas expresiones han evidenciado una resistencia cultural cotidiana que con el tiempo se han vuelto endémicas de la ciudad.

Esta hibridación es una forma de resistencia encarnada por comunidades que se niegan a ser definidas por fronteras impuestas, por personas migrantes que transforman su condición de vulnerabilidad en la agencia política, reinventando su identidad en el mundo globalizado a través de la movilidad. Tal como refiere Eric Hobsbawm, la historia oficial oculta las prácticas desde abajo que desdibujan las fronteras y que pueden percibirse en el comercio transfronterizo informal, en la persistencia de lenguas indígenas en zonas montañosas del Soconusco, o en la organización de caravanas migrantes, todos ellos actos de reapropiación espacial que cuestionan la soberanía excluyente. Tapachula, hoy nodo de tránsito y control migratorio, encapsula esta paradoja, pues sus muros y retenes coexisten con plazas públicas multiculturales donde se tejen solidaridades transnacionales.

En clave lefebvrieriana, esta frontera del sur es un palimpsesto de culturas y de conflictos espaciales. Lo que el Estado impone como límite político, las comunidades y grupos sociales migrantes y residentes permanentes lo experimentan como umbral de encuentro y zona de riesgos y desafíos, pero también como un espacio de espera donde se

redefinen los límites de la vida. Aquí, la lección histórica versa en torno a la idea de que toda frontera, por más militarizada y controlada, lleva las cicatrices de quienes la han atravesado, habitado y en su resistencia, la han reinventado. Las fincas cafetaleras, símbolo de esta lógica donde la explotación laboral ha redefinido las prácticas espaciales, además de explotar cuerpos indígenas y migrantes, también fragmentaron el espacio vivido de estas personas, imponiendo un modo de vida establecido por acuerdos tramposos que determinaban sujeción al espacio de trabajo en condiciones de neoesclavitud. La finca, como espacio de trabajo y de vivienda temporal o permanente fue un tipo de cárcel que lucró con la fuerza de trabajo de los sectores marginalizados por las estructuras coloniales y occidentales.

En el siglo XXI, Tapachula es una ciudad donde conviven diferentes formas de extranjerías, desde indígenas de la región como los mam o descendientes de familias alemanas cafetaleras, de comerciantes españoles, de personas migrantes centroamericanas y caribeñas. En el espacio público se desarrollan prácticas comerciales y económicas específicas en diferentes niveles, principalmente en el centro de la ciudad, donde las vallas publicitarias anuncian el desarrollo económico con megaproyectos estatales, mientras en las calles se establecen campamentos de personas varadas por las políticas migratorias restrictivas. Desde mi observación como nativo retornado, esta realidad aparentemente caótica es la manifestación tangible de la cotidianidad del *vórtice migratorio*, entendido como una combinación de factores y actores donde las (in)movilidades humanas son “expulsadas, atraídas, contenidas”, circulando “entre una serie de complejos territoriales (infraestructuras, legislaciones, mercados) articulados” entre las fronteras de la frontera sur (Camargo Martínez & Prieto Díaz, 2022, p. 122).

Para estudiar los contextos de estos territorios, se propuso analizar la forma en que el espacio se produce en la interacción entre poder y resistencia; se planteó denunciar las formas en que el capitalismo, desde sus etapas tempranas, convirtieron la vida en mercancía; y escuchar a quienes han sido excluidos de la historia oficial, lo que incluye a la población local históricamente marginada. Como se ha mencionado, el Soconusco y Tapachula conforman un espejo que refleja contradicciones universales: entre soberanía nacional y derechos humanos, entre explotación y solidaridad, entre olvido y memoria. Su historia es un claro recordatorio que las fronteras son procesos en constante transformación, donde el pasado resuena en el presente y donde el futuro se disputa en cada acto de resistencia.

III

GOBERNANZA BIO/NECROPOLÍTICA DE LOS CUERPOS EN FRONTERA

Una vez trazada la ruta genealógica de la región, este capítulo desciende a la escala local para examinar las formas en que se gestionan las movilidades internacionales contemporáneas. Para contextualizar la complejidad de los flujos que convergen en estos linderos, el capítulo inicia con una serie de viñetas etnográficas que reconstruyen las rutas de acceso a México. Se pone énfasis en la diversidad de las trayectorias y en las condiciones de riesgo letal que operan como un filtro previo, destacando particularmente las movilidades extracontinentales y las barreras culturales que la alteridad imponen en el tránsito.

El análisis se centra posteriormente en el arribo a territorio mexicano, momento en el que se activan las estrategias de gobernanza sobre las personas migrantes. Estas tácticas se articulan en una relación constitutiva entre la gestión biopolítica y la administración necropolítica, modulando el control sobre los cuerpos migrantes según su utilidad o excedencia. Para comprender la profundidad de este mecanismo, se integra un recuento diacrónico que rastrea la manera en que los programas gubernamentales y las presiones transnacionales de las últimas décadas han derivado en las actuales políticas de contención e (in)movilidad, materializando la externalización de las fronteras del Norte Global americano.

En este escenario, instancias como el Instituto Nacional de Migración o la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados son determinantes para la ejecución normativa, pero también para la configuración espacial de la ciudad, influyendo decisivamente en las tensiones y segregaciones entre la población local y migrante. Finalmente, el capítulo cierra con disertaciones sobre la agencia política y económica de los sujetos en tránsito, analizando las respuestas y las estrategias de subsistencia que despliegan para hacer frente a la espera burocrática, a disputar su derecho a la existencia en la frontera.

TRAYECTORIAS HETEROGÉNEAS EN EL CRUCE A BABEL

El abordaje de las “cámaras”, balsas improvisadas con llantas, desde Tecún Umán, Guatemala, hacia los puntos “ciegos para la autoridad” del río Suchiate, responde a una economía informal del cruce de la frontera natural y política cuyas tarifas fluctúan según la hora, la temporada y, en muchas ocasiones, el perfilamiento racial y de clase del pasajero. Si bien en 2023 la tarifa estándar rondaba los 10 quetzales guatemaltecos o 20 pesos mexicanos, la negociación del precio revela una primera frontera biopolítica, pues el costo desciende para el habitante local con movilidad pendular, pero se dispara para quienes exceden el volumen de carga o para los cuerpos leídos como extranjeros, vulnerables al desconocimiento cambiario de la moneda. En estas zonas de embalse, la ausencia de agentes migratorios o policiales no implica falta de control, es más una regulación tácita enfocada en el flujo habitual de mercancías que saturan las galeras ribereñas que funcionan como pequeños almacenes de carga y descarga. El contraste es de naturaleza vertical, porque mientras abajo el río opera bajo una lógica de mercado informal, arriba, en el Puente Doctor Rodolfo Robles que une a Guatemala con México, se escenifica la burocracia estatal binacional, formal y documentada.

Al cruzar, Ciudad Hidalgo se presenta como la “Puerta de México”, una etiqueta que encubre la tensión de su origen geopolítico y fundación tras el Tratado de Límites de 1882,

dividiendo la entonces Villa de Ayutla. Panorámicamente, Tecún Umán y Ciudad Hidalgo funcionan como un sistema de espejo dividido por el agua, compartiendo el *ethos* fronterizo: saturación comercial generalmente informal, tumulto multinacional y una atmósfera de vigilancia difusa. Aquí, la desconfianza es la norma y el riesgo latente se administra bajo un umbral de permisividad que caduca al atardecer. Esta regla temporal, conocida implícitamente por quienes llegan, marca el límite del tránsito tolerado y la exposición a la depredación de grupos criminales o la corrupción institucional, prácticas que han convertido este paso en una zona de extracción del capital migrante mediante el robo, el secuestro, la extorsión y otras vejaciones.

A una cuadra de la ribera, el parque central de Ciudad Hidalgo representa la primera sala de espera del vórtice migratorio. En este espacio de concurrencia, la vulnerabilidad se gestiona mediante estrategias de información colectiva, los grupos de WhatsApp, Facebook o perfiles de TikTok funcionan como brújulas digitales para navegar la oferta de transporte hacia Tapachula y evadir los retenes que se activan al salir del municipio de cruce. Porque si bien la línea del río es porosa, el cerco de contención se endurece tierra adentro. Las alternativas de movilidad, desde los taxis controlados por el coyotaje hasta las rutas a pie por “la mata” o el monte reflejan una segregación de la seguridad. En el camino hacia la ciudad emerge el volcán Tacaná, un vigía que domina la región con la mirada siempre puesta en el mar. Cerca de ahí, donde el camino se bifurca hacia las faldas del volcán y hacia otro cruce fronterizo entre Talismán (México) y El Carmen (Guatemala), descansa el sitio históricamente estratégico de Izapa. Testigo de tránsitos milenarios, Izapa yace oculto bajo una selva exuberante que aún conserva ceibas y árboles colosales. Quien puede pagar intenta

comprar la certidumbre de trasladarse directamente a la ciudad; quien no, pone el cuerpo caminando por estas rutas naturales donde la extorsión y la detención son el peaje habitual.

Llego a Tecún. Todo bien. Después cruzo a Ciudad Hidalgo y nos venimos en una combi porque era lo más económico, y me acuerdo que creo que eran 15 pesos, algo por ahí, no me acuerdo muy bien de ese día, cuánto pagué. Ya en la primera saliendo ahí nos agarró Migración. Bueno, ahí nos detuvieron, nos pidieron documentos, pero no teníamos, ¿entiendes? Otros tenían plata y se metían por otra parte, pero como no teníamos plata, tampoco sabíamos cómo era el sistema porque venimos preguntando. Bueno, ahí nos bajaron y nos detuvieron tres días, en Migración, aquí mismo en Tapachula, Ruta del café, Siglo XXI. ¡Cónchale, fuerte! ¿me entiendes? Encerrados... pues te dan tus comidas y todo, pero eso es cárcel prácticamente ¿no? Claro, no es que vas a ver armamento como son otras cárceles, pero sí, si se peleaba, de ahí no se pasaba. Golpes, había cámara y todo. Bueno, al tercer día nos soltaron. Venimos caminando, mi primer paso fue dirigirme a COMAR de aquí a Los Laureles, a hacer mi procedimiento porque esa era la idea: sacar mi visa, que era el primer paso para estar legal, pues hasta que pudiera nuevamente volver a agarrar el control de a ver qué iba a hacer con mi vida aquí. Si me quedaba o si me iba, porque el propósito era irme a Estados Unidos (entrevista con Orlando, migrante venezolano, 29 de mayo de 2023).

Orlando es un joven venezolano que en los meses de mayo y junio de 2023 administraba un restaurante frente al Parque Bicentenario, el punto de reunión para distintas movilizaciones como las caravanas migrantes. Situado muy cerca del simbólico “cruce de centrales”, donde la ciudad se despliega en sus cuatro puntos cardinales con las avenidas Central Norte, Sur, Oriente y Poniente, el negocio destacaba¹² por su oferta específica de cocina venezolana, lo que capturó mi atención desde el inicio de trabajo de campo como un gesto de apropiación

¹² Después de enero de 2024 no tuve más contacto con Orlando. Su número de teléfono estaba inactivo y para 2025, el restaurante se había convertido en una agencia de viajes.

territorial de las poblaciones extranjeras. El relato arriba presentado de Orlando desmantela la supuesta generalización del control migratorio y expone su verdadera naturaleza de control, pues la detención no opera únicamente sobre la falta de documentos, sino sobre la carencia del capital de quienes se detiene. La frontera se cierra selectivamente para quienes, al no poder costear las rutas de evasión, quedan expuestos en el transporte público más económico, convirtiendo la carencia de recursos en el principal factor de riesgo para la intercepción estatal.

La Estación Migratoria Siglo XXI (EMSXXI) del INM, ubicada en la carretera a Nueva Alemania, la zona de fincas cafetaleras o la ruta turística del café, aparece en su narrativa despojada de eufemismos administrativos; se presenta como un dispositivo carcelario que, paradójicamente, no busca la expulsión inmediata, porque Orlando fue liberado tres días después sin ser deportado; en vez, la intención del espacio de detención es el disciplinamiento del sujeto. Este encierro temporal es una de las prácticas convencionales de las autoridades migratorias; el sistema detiene, desgasta y luego suelta a las personas migrantes en el mismo territorio, que después se ven forzadas a buscar en la burocracia de la COMAR y en la legalidad del visado la única vía para recuperar la agencia arrebatada, ese control de la propia vida que la frontera se encarga de suspender.

La trayectoria que recorrió Orlando para encaminar su ruta hacia el refugio es solo una entre muchas, tan variadas como los lugares de origen, las causas de expulsión y los perfiles migratorios. Ante una afluencia saturada de personas que transitan, es imposible determinar las constantes en una travesía unificada, principalmente porque gran parte de estos desplazamientos ocurren en la clandestinidad, encubiertos por redes de coyotaje transnacional o caminando por rutas poco transitadas para evadir los costos inflados del

transporte formal. Durante mi estancia en 2023, una temporada marcada por la recurrencia de las caravanas, era común observar en la carretera Ciudad Hidalgo - Tapachula - Arriaga a grupos heterogéneos caminando a ras del asfalto. En esos momentos, la visibilidad colectiva en los caminos federales funcionaba como un recurso que garantizaba el avance sin temor a la detención. La agrupación evocaba la esencia caravanera como un blindaje corporal ante la autoridad migratoria.

No es cosa menor caminar bajo el sol cenital del verano en el Soconusco costero, con temperaturas que alcanzan los 38 grados y una humedad que asfixia al 90%. La deshidratación y los golpes de calor son amenazas constantes, especialmente para cuerpos no habituados al trópico. Y para quienes sí provienen de entornos similares, el clima se suma a un desgaste acumulado del trauma físico y emocional de haber cruzado, por mencionar una ruta, la selva del Darién, un escenario de muerte, enfermedad y riesgo. Orlando resume con cruda precisión esta cartografía del desgaste:

Me vine por la selva. Tomé la decisión, agarré un viaje y llegué a Necoclí, que es el primer punto, es un punto de mar, y de ahí sales a la selva del Darién, como tal, la selva amazónica, la selva de Panamá. Tiene ¿qué? frontera con Colombia y Panamá. Bueno, dos días y medio de viaje, no fue fácil. Muertos en el camino, no es broma, no te creerías tantas cosas que se vieron en el camino. Y pa'lante, ¿qué más? Yo seguí y seguí, continúe. Gracias a dios logré llegar a Panamá, a los campamentos de Panamá. Nos atendieron muy bien, gracias a dios nos dieron comida. Bueno, todo bien. Luego de Panamá agarramos a Costa Rica. En Costa Rica todo bien, duramos un día, luego ahí continuamos a Nicaragua. Ahí sí, bueno, caminé como cuatro horas, porque no tenía para pagar salvoconducto en ese momento. Y todo bien, ahí caminé mis cuatro horas, logré cruzar los puntos de control donde estaba Migración. Y ahí llegué después a Honduras, bueno, todo bien, ahí sí era gratis el salvoconducto para poder llegar a Guatemala, y en Guatemala era gente muy, muy cálida. De verdad que

ahí mi viaje no fue tan pesado. (Fue pesado) sí, en la parte que no tenía dinero (entrevista con Orlando, migrante venezolano, 29 de mayo de 2023).

La llegada a México suele coincidir con el fin de los recursos económicos, situación que comparten diferentes poblaciones migrantes como la cubana. Tanto personas de Venezuela como de la isla caribeña incrementaron su presencia en este corredor Centroamérica-Estados Unidos debido al momento geopolítico y los posibles accesos que propiciaron los éxodos. Así me lo expresó Guillermo, un cubano que tenía siete meses en Tapachula esperando la resolución de refugio, trabajando como mesero, cuya trayectoria previa estuvo marcada por la escasez financiera que lo orilló a permanecer en Nicaragua por dos años para trabajar y ahorrar dinero para seguir el tránsito.

Yo realmente quería irme de Cuba desde hace ya bastante tiempo. O sea yo nací en el 84, luego de los 80, que fue como la mejorcita época soviética en Cuba, esa apenas la viví. De pronto, llegaron los 90, se cae el campo socialista y Cuba queda desamparada y todo se va, la economía se pone pésima. Y esa fue mi infancia, o sea, yo no... mi generación no tuvo épocas gloriosas de Cuba. Pero pues no tenía el dinero, presupuesto para irme, entonces pues hice mi vida, saqué mi carrera, trabajé. Y eventualmente, pues se dio la oportunidad, o sea, logré convencer a mi mamá de que vendiera la casa, que comprara una casa menor y con esa diferencia fue con la que yo me fui. Antes de eso, todos los viajes de todos los cubanos eran para Estados Unidos directo. Estaba la Ley de Pies Secos - Pies Mojados, tu ponías un pie en frontera americana y de pronto ¡pum!, automáticamente tu residencia. Y Obama creo que fue la última directriz que él tomó como presidente, fue quitar eso. Después vino Trump que cerró completamente el paso (...). Entonces, al llegar Trump y cerrarse esa posibilidad, pues los cubanos empezaron a ver hacia dónde más se podía uno ir. Esa fue la época en la que, por ejemplo, Ecuador tenía libre visado para Cuba. La gente empezaba a volar para Ecuador, a quedarse en Ecuador. Estaba también Guyana, que también es libre visado (...). Y de ahí entonces comienza, por ejemplo, la travesía hacia Uruguay a pedir asilo. Llegabas a Guyana, atravesabas Brasil, llegabas a

Uruguay y pedías asilo allá. La gente empezó a quedarse mucho... también en Trinidad y Tobago había una posibilidad. Y yo lo que hacía era cada vez que aparecía una nueva de esas puertas, decía bueno, ¿y de cuánto es el presupuesto? O sea unos 3,000 dólares a Uruguay, no sé cuánto, creo que eran como 2,000 para Trinidad y Tobago, y yo no tenía el dinero para hacer nada de eso. Entonces, pues seguí viviendo mi vida. Y eventualmente Nicaragua abre libre visado, o sea, se llama una visa de turismo comercial. Que cuando los cubanos iban a Nicaragua, compraban cosas en el mercado oriental y las llevaban para revenderlas en Cuba. Entonces en ese punto que fue hace unos 3 años, poco más de 3 años, en el 2019, fue cuando mi mamá se convence de dar el paso y vender la casa y con esa diferencia de dinero fue con la que yo me fui para Nicaragua (entrevista con Guillermo, migrante cubano, 5 de junio de 2023).

Al contrastar las trayectorias de Guillermo y Orlando, emergen esquemas de movilidad donde el pasaporte y las alianzas diplomáticas actúan como filtros previos a cualquier control fronterizo físico. Aunque ambos comparten el impulso de huida frente a regímenes políticos autoritarios y economías colapsadas, sus rutas hacia México revelan una marcada estratificación en la experiencia del viaje. El caso de Guillermo ilustra la manera en que la migración cubana ha logrado instrumentalizar, y a la vez ser instrumentalizada por, las tensiones diplomáticas regionales. Su relato pone de manifiesto la existencia de un corredor aéreo, habilitado por decisiones de Estado. La política de libre visado de países como Guyana o, más reciente, Nicaragua, funciona como una válvula de escape biopolítica. Guillermo no tuvo que enfrentar la letalidad geográfica del Tapón del Darién para acercarse al norte; su acceso a Nicaragua, mediante una visa de turismo de compras, le permitió saltar el obstáculo de la selva y aterrizar directamente en el norte de Centroamérica. En este caso, la diplomacia entre gobiernos ideológicamente afines (La Habana - Managua) convierte al cuerpo migrante cubano en un pasajero aéreo, otorgándole una capa de protección física que se compra con el

precio de un boleto y la gestión burocrática. La violencia que enfrenta Guillermo es, en esta etapa, financiera y administrativa, no de supervivencia física inmediata.

En el extremo opuesto, la narrativa de Orlando expone la crudeza de quien carece de estos salvoconductos diplomáticos. Para el migrante venezolano, la imposición de visados en casi toda la región centroamericana cierra el espacio aéreo y obliga a una territorialización forzada del tránsito. Orlando no aterriza, camina; su ruta desde Colombia implica atravesar la selva, un espacio donde el Estado se retira para dejar que la necropolítica del crimen organizado y la naturaleza gestionen los flujos. Mientras Guillermo negocia con agencias de viaje y funcionarios de aduanas, bajo el amparo de una ficción turística, Orlando, negocia su vida con coyotes y la resistencia física de su propio cuerpo frente a la selva.

Esta disparidad de origen subraya que la vulnerabilidad no es una condición intrínseca de la persona migrante, sino una producción política. El Estado nicaragüense, al abrir sus fronteras a las personas cubanas, crea un canal privilegiado que biopolíticamente cuida ese cuerpo para que lleguen más rápido y con más recursos a la frontera mexicana. En cambio, el cerco diplomático sobre Venezuela empuja a Orlando a la *nuda vida*, exponiéndolo a la muerte y al desgaste extremo. Sin embargo, la ironía de la Frontera Sur radica en su capacidad de igualación final, tanto el que llegó en avión a tierra continental, como el que sobrevivió a la selva, terminan inmovilizados en la misma ciudad, atrapados por una burocracia mexicana que, en última instancia, desactiva las ventajas del viaje aéreo y prolonga los traumas del viaje terrestre.

Orígenes lejanos, diversidades extracontinentales

La presencia de poblaciones cubanas y venezolanas en Tapachula se caracteriza por una notoriedad auditiva. Las afinidades lingüísticas, lejos de camuflarles, acentúan su distinción en el espacio público a través de fonéticas y modismos que rompen con la cadencia local. Si la mimesis centroamericana permite a personas guatemaltecas, hondureñas o salvadoreñas integrarse con cierto sigilo en las dinámicas cotidianas, las personas caribeñas y sudamericanas irrumpen con una presencia inmediata. Sin embargo, el escenario fronterizo ha sufrido una metamorfosis radical en la última década; la noción de una Babel tropical ya excedió la metáfora literaria para convertirse en una descripción literal de la diversidad cultural proveniente de latitudes lejanas, trastocando las formas de convivencia habituales de esta frontera.

Siguiendo el trabajo de Jaime Cinta Cruz (2020) sobre las movilidades extracontinentales, Tapachula se presenta como un nodo estratégico para los flujos del Sur Global, atrayendo también a poblaciones de Asia y África que huyen de las fallas del capitalismo periférico. Los reportes de la COMAR, que registran más de 90 nacionalidades (entrevista con Daladier Anzueto, responsable de la Representación en Chiapas de la COMAR, 9 de junio de 2023), confirman que la ciudad funciona como una sala de espera global, pero su interacción con la sociedad local está mediada por una complejidad distinta, oscilando entre el asombro exótico, el lucro y la xenofobia. Aquí es donde opera una segregación por apariencia, pues Cinta Cruz identifica una “invisibilidad asiática”, fenómeno donde la proximidad fenotípica entre ciertas poblaciones asiáticas y los habitantes locales permite un soslayo de su presencia. Los rasgos corporales actúan, en este caso, como un

camuflaje involuntario; en contraste, la presencia negra detona una alteridad pronunciada. Las reacciones locales ante los cuerpos afrodescendientes no se basan únicamente en la indiferencia, también se manifiesta en la vigilancia reactiva y, a menudo, hostil.

En el trabajo de Cinta Cruz se manifiesta que, si bien las agresiones explícitas no siempre son la norma, el racismo y la xenofobia se focalizan desproporcionadamente sobre las personas negras. Mientras el tránsito asiático pasa desapercibido bajo el argumento de similitud corporal, la negritud es objeto de una exotización que transita rápidamente hacia la criminalización. Como señala el autor, el peligro surge cuando la percepción de la diferencia racial es una presunción de amenaza:

Aunque no era muy común, las agresiones verbales, las posturas discriminatorias y las actitudes de racismo y xenofobia se enfocaban hacia las personas africanas, no así hacia las asiáticas, porque muchos habitantes de la ciudad incluso desconocían su tránsito por la ciudad, esto porque “su tono de piel no llama la atención” como muchos argumentaron. La exotización del otro de algún modo se vuelve algo normal porque las personas consideraban al “negro” como diferente, pues es “raro verlo caminar por la ciudad”; lo preocupante es cuando al sentido de discriminación se le suma un potencial peligro, y se criminaliza por la dimensión racial (Cinta Cruz, 2020, p. 162).

Con el tiempo, estos cuerpos “extraños” se integraron al escenario de la crisis. Tapachula vio el paso de flujos cuantiosos de China, India, Pakistán y muchos países más, pero sus barreras lingüísticas y corporales se gestionaron desde la discreción. Por el contrario, las personas afrodescendientes cargaban en su piel una frontera que alteraba el balance visual de la ciudad. Tapachula devino así en una Babel tropical *distópica*, donde la diversidad no comenzó celebrando precisamente el cosmopolitismo, sino el riesgo que la emergencia humanitaria representaba para el equilibrio social en estos linderos.

Esta racialización tiene un antecedente histórico inmediato en la cuantiosa presencia haitiana que llegó a la ciudad en 2016. Cuando las poblaciones africanas llegaron después, fueron leídas automáticamente bajo la etiqueta de lo haitiano o de lo negro, sin reparar en las particularidades culturales de la diversidad afrodescendiente. De acuerdo con los testimonios de los pobladores locales, en 2016 ocurrió una inusual concentración de personas haitianas en Tapachula, evento que, para muchos residentes, marcó el inicio de un nuevo periodo migratorio en la zona. Desde hace años, las movilidades haitianas incrementaron su presencia en la América continental, promovidas por problemas estructurales arraigados en Haití, como la pobreza extrema, la corrupción exacerbada en los sistemas de gobierno y los entornos de violencia cotidiana, a los que se sumaron las catástrofes ambientales y sanitarias como los terremotos en 2010, la epidemia del cólera en el mismo año, y el huracán Matthew que azotó la isla en 2016 (Vargas Canales, 2021). Al llegar a la Frontera Sur de México, nutridos grupos de personas haitianas permanecieron durante semanas en un campamento temporal en los alrededores de la EMSXXI del INM, esperando la expedición de tarjetas de visitantes por razones humanitarias. Una vez obtenidos estos documentos, muchas continuaron su trayecto hacia el norte; según algunos habitantes, la expedición de estas tarjetas se agilizó en gran medida debido a la presión ejercida por la población local.

Este hecho representaría el antecedente de una serie de eventos que reconfigurarían constantemente el espacio fronterizo como respuesta a la presencia migrante afrodescendiente, que desde entonces sería cada vez más visible en la ciudad. Evidentemente, las trayectorias de las poblaciones haitianas son diversas, pero mantienen la constante de dirigirse al Norte Global americano, por lo que la estancia en Tapachula representa una escala de un trayecto más ambicioso. Las personas haitianas que hablaban español o que se hacían

entender por medio de un tipo de “portuñol” con las que pude entablar un diálogo informal, afirmaron haber residido previamente en países como Brasil o Chile, de los cuales salieron debido al endurecimiento de sus políticas migratorias, cuando los gobiernos conservadores regresaron al poder. Aunque el caso de la emigración haitiana guarda una complejidad específica, interesa destacar el carácter incipiente de ese tipo de movilidad multitudinaria, la cual se integró eventualmente a los constantes y exponenciales éxodos centroamericanos, para después venir los cubanos, venezolanos, asiáticos y africanos. La visibilidad de la negritud en Tapachula, por tanto, además de tener tintes demográficos, corresponden a la memoria viva de una crisis que reconfiguró nuevamente la relación entre la ciudad y quienes la atraviesan.

La irrupción haitiana en el territorio mexicano puede leerse como la avanzada de una geografía racial en transformación, prefigurando los tránsitos africanos que, ante las políticas globales de contención e (in)movilidad, han comenzado a habitar las localidades a lo largo del país. Lejos de esencializar la raza, esta reflexión sobre los cuerpos afrodescendientes bajo la condición de migrantes forzados pretende señalar la manera en que estas poblaciones en tránsito agregaron una disrupción visual y política en un escenario nacional, donde la ideología del mestizaje había operado históricamente para invisibilizar la negritud. La presencia de estas poblaciones, además de representar una novedad demográfica, fue la encarnación literal y filosófica del “devenir negro del mundo”, concepto acuñado por Achille Mbembe en *Crítica de la razón negra* (Mbembe, 2016). Para el filósofo africano esta noción describe la forma en que la condición de exclusión, explotación, “fungibilidad” y despojo de derechos, históricamente reservada para las poblaciones africanas y la diáspora, se está universalizando en el capitalismo contemporáneo para abarcar a toda la humanidad

considerada desechable. Sin embargo, en la Frontera Sur de México, esta lógica cubre estos dos sentidos: las personas migrantes haitianas y africanas experimentan esa universalización de la precariedad porque son tratados como mercancía burocrática, pero lo hacen cargando además con el estigma en la piel que activa los reflejos racistas de la sociedad de acogida. En Tapachula, el “devenir negro” deja de ser una metáfora sobre la explotación laboral para reterritorializarse en cuerpos específicos que son detenidos, observados y segregados no solo por ser pobres, sino por ser negros.

Mbembe argumenta que históricamente el “negro” fue inventado para significar exclusión y degradación, convirtiendo su carne en cosa y su espíritu en mercancía bajo el signo del capital. En la actualidad, sostiene que los riesgos sistémicos, a los que solo los esclavos negros fueron expuestos durante el primer capitalismo, constituyen ahora el destino que amenaza a las personas precarizadas de zonas periféricas en el mundo. Esto implica una característica “fungible” y una “solubilidad” de la persona humana, quien es institucionalizada como una nueva norma de existencia global (Mbembe, 2016, p. 32). Esto es totalmente aplicable a la condición migrante, cuya relación con el devenir negro del mundo, más allá de los obvios vínculos raciales, se articula a través de la universalización de la exclusión y de la creación de una “humanidad superflua” bajo el neoliberalismo (p. 29). La persona migrante en la actualidad encarna la nueva figura del “negro”, no del todo por su color de piel, también por estar sometida a las lógicas de desposesión, segregación y violencia que históricamente se reservaron para los esclavos.

Estas prácticas revelan una gestión de los cuerpos basada estrictamente en su valor de cambio, lógica que remite a la necropolítica también mbembiana, donde la muerte no opera simplemente como el reverso de la biopolítica foucaultiana, también lo hace como su

actualización necesaria para gobernar espacios donde la vida humana carece de valor jurídico. Sin embargo, para comprender esta especificidad en los flujos migratorios sur-norte es preciso volver a la lectura de Ariadna Estévez (2018, 2022), quien demuestra que ambas tecnologías de poder, la gestión de la vida y la administración de la muerte, mantienen una relación constitutiva. Bajo esta óptica, el tránsito migratorio funciona como un ciclo de filtrado y desgaste que inicia en los lugares de origen con una expulsión forzada por la precariedad sistémica; continúa mediante mecanismos biopolíticos de movilidad controlada (visados, salvoconductos); y culmina en los nodos fronterizos y de (in)movilidad, donde se despliegan herramientas necropolíticas para desechar a los sujetos considerados inútiles o excedentes para el mercado global. Este engranaje letal cobra una dimensión particularmente cruda en las trayectorias extracontinentales, donde la distancia física y el despojo financiero radicalizan el proceso de selección, convirtiendo la llegada de las poblaciones africanas a Tapachula en el testimonio vivo de estos procesos de gestión de la vida y la muerte.

África en Tapachula: testimonio vivo del ciclo bio/necropolítico

El 27 de mayo de 2023, el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, bastión en la defensa de las personas en movilidad en la Frontera Sur, convirtió sus instalaciones en un enclave de memoria para conmemorar el Día de África. La fecha, que alude a la fundación de la Organización para la Unidad Africana el 25 de mayo de 1963 y a la lucha anticolonial y antiapartheid, cobró una vigencia inusitada en el contexto tapachulteco actual. Dada la prominente presencia de estas poblaciones en la ciudad, el Centro organizó una mesa de

diálogo y convivencia gastronómica, buscando romper, aunque fuera por unas horas, la barrera de la alteridad.

Sin embargo, la asimetría en la asistencia resultó sintomática de las tensiones locales, entre colaboradores del Centro, colegas de asociaciones civiles y algunos asistentes solidarios independientes, apenas sumamos 10 personas ajenas a la comunidad. En contraste, la presencia africana nos duplicaba en número. Lejos de ser un fracaso, esta disparidad convirtió el encuentro en un espacio de enunciación íntimo y radical. Ahí, la contundencia de los testimonios desbordó cualquier expectativa académica. Los participantes narraron sus viajes, pero también expusieron con una elocuencia devastadora los mecanismos estructurales que los fuerzan a desplazarse hacia geografías extremadamente lejanas, cruzando océanos para escapar de una maquinaria de muerte que opera tanto en el origen como en el destino. Uno de los participantes, originario de Angola, tomó la palabra y en su discurso expuso una versión distinta a la idea de la persona migrante africana como un sujeto pasivo o meramente pobre. Su relato evidenció con detalle la forma en que el sistema global exige una capitalización extrema previa para permitir la movilidad en África, convirtiendo el proceso migratorio en una espiral de empobrecimiento forzado.

Eu, a minha dificuldade que o africano tem... para um processo imigratório, é assim: primeira coisa, processo imigratório na África, isso aparece tipo uma pessoa que quer fazer crime. Enquanto que alguém tem necessidade, ou tem seu direito de imigrar. Por exemplo, se eu quero imigrar aqui no México, eu tenho direito de dizer que eu quero viver no México. Se eu não quero viver no meu país, eu posso dizer que eu já não quero viver no meu país, vou viver na França. Mas qual é a dificuldade que acontece primeiro? Primeiro, as autoridade africana põe passaporte com dificuldade. Para você tratar primeiro passaporte, é turbulento. Primeira coisa. Um africano que nasce, pra conseguir passaporte é tipo um documento assim especial.

Enquanto que não, é um documento qualquer. Segunda coisa, pra conseguir um visto de qualquer país, você deve sofrer. É difícil. Quer dizer, você deve sofrer numa forma que você tem que acabar toda a tua economia: ou vender casa, ou vender... não sei se quer vender teu carro, pra conseguir um visto. Só pra conseguir um visto! Então, pra conseguir também o dinheiro pra pagar o bilhete... às vezes um bilhete custa 2 mil dólar, 3 mil dólar. Então, para você ter visto, como eu, cinco elementos —eu, a minha esposa e três filhos— você deve gastar pelo menos uns 10 mil dólar pra sair só de África pra chegar no Brasil. Quer dizer, você tem que acabar toda a tua economia que trabalhaste durante todo o tempo. Enquanto que o homem, quando está a vir imigrar, ele deve ter uma economia pra chegar. Então, quando o africano chega fora, ele já não tem nada. Então filho tem que sofrer, você próprio tem que sofrer, mulher tem que sofrer, porque a economia tudo acabou a caminho. Imagina pra você chegar no Brasil, às vezes tem que gastar 6 mil, 7 mil dólar com a família. Sair do Brasil... eu gastei 6 mil dólar pra chegar até Nicarágua. Pra sair de Nicarágua pra chegar aqui, andando a pé, andando na mata, andando não sei aonde, atravessando água com as crianças cima do queixo, de câmara, de pneu, assim... quer dizer, um africano pra imigrar é muito turbulento (anónimo, migrante de Angola, 27 de mayo de 2023).

Este testimonio presenta una narrativa poco convencional de las migraciones que excede la búsqueda de oportunidades, para exponer un factor determinado por la distancia extracontinental de las movilidades africanas: los obstáculos inherentes a la salida del continente diseñados para el agotamiento vital y financiero. Su relato identifica el inicio del ciclo necropolítico en la burocracia y cotidianidad de Angola, cuyos contextos convulsos expulsan desde hace décadas a grandes cantidades de personas que han diversificado sus destinos. Esta situación ha propiciado que se criminalice la movilidad “*para um processo imigratório é a África, isso aparece tipo uma pessoa que quer fazer crime*” (en África, iniciar un proceso migratorio parece un delito), y que el pasaporte se convierta en un privilegio de clase inaccesible, dejando de ser un derecho de identidad.

Conseguir a toda costa el recurso económico para cruzar el Atlántico, incluyendo los costos necesarios para transitar por el continente americano, cantidades que se multiplican si se migra con un grupo familiar, es una lógica de supervivencia ante una sentencia de muerte. El relato expone una realidad africana donde permanecer en el lugar de origen equivale a la exposición letal, ya sea por la violencia directa de los grupos paramilitares, donde la soberanía reside en el poder de decidir quién puede vivir y quien debe morir, o por la asfixia social que impide el desarrollo de una vida en familia bajo garantías mínimas de seguridad. Las “máquinas de guerra” que describe Mbembe en *Necropolítica* (Mbembe, 2011), grupos armados, milicias o corporaciones transnacionales que proliferan en los contextos africanos y ejercen soberanía sobre recursos como diamantes o coltán, imponen un “gobierno privado” donde la población es forzada a vivir en un estado de guerra continuo, convirtiendo el territorio en una zona de excepción permanente.

En este punto de partida, el ciclo necropolítico opera por abandono, pues el Estado de origen expone a la ciudadanía a la muerte al suprimir las condiciones mínimas de existencia digna y seguridad física. Ante este escenario, la persona africana se ve forzada a canjear todo su trabajo acumulado, como su patrimonio, vivienda o ahorros, por la posibilidad de migrar. Esta expulsión, que se convierte en una búsqueda desesperada de vida, ha reconfigurado los mapas migratorios, porque ante el hermetismo tajante de destinos históricos como Europa, desde hace unos años, los flujos se han redirigido hacia latitudes remotas como el continente americano. Al indagar sobre las razones que motivan esta reorientación trasatlántica, la respuesta colectiva fue una estrategia de supervivencia. Las rutas hacia las Américas, aunque son arduas, largas y costosas, se perciben como una alternativa viable frente a la gestión fronteriza en el norte de África, Oriente Medio y Europa, donde los mecanismos de control

han alcanzado niveles de deshumanización que cierran cualquier posibilidad de acceso. Esto ha derivado en que la desposesión y la inversión total del patrimonio de las personas migrantes africanas se justifique como un boleto de salida hacia un territorio donde la gestión de la vida, aunque precaria, todavía ofrece posibilidades frente al cerco absoluto del Mediterráneo.

El acto de compartir las trayectorias durante el evento del Día de África se convirtió en la elaboración de cartografías orales y colectivas de la supervivencia. Un grupo de mujeres detalló itinerarios extensos que cruzan fronteras y océanos en rutas complejas, desde la conexión Angola-Brasil, que antecede a una extenuante travesía por el istmo centroamericano; la triangulación estratégica Congo-Turquía-Panamá, que utiliza *hubs* aéreos para saltar continentes; hasta la vía insular que conecta Turquía o Congo con Cuba y después Nicaragua, aprovechando las grietas diplomáticas antes mencionadas. Aparte de la diversidad de escalas, estos relatos compartidos mostraron que la movilidad africana se desarrolla dentro de una mercantilización de la seguridad, pues estas travesías se gestionan desde un industria de las migraciones (Castles & Miller, 2014) donde el presupuesto disponible determina el régimen biopolítico del viaje. Es decir, el capital económico decide quién accede a la movilidad protegida, por medio de vuelos, salvoconductos, traslados en vehículos particulares que son parte de una red, lícita o ilícita, de movilidad; y quién es arrojado a la necropolítica del camino, caminando por la selva o por los cruces a la intemperie. Evidentemente, las condiciones del tránsito no son uniformes porque están estratificadas bajo un esquema donde el dinero actúa como un blindaje corporal, mientras que su ausencia expone la vida a la gestión de la muerte en los tramos más peligrosos del recorrido.

Estas formas de desplazamiento son interpretadas con notable lucidez política por Bertino, sobrenombre autoimpuesto de Emek Ismael, migrante angoleño que dirigió el evento en su condición de líder representante de las poblaciones migrantes africanas. Bertino, desde su estancia en Tapachula, cuestiona la legitimidad de las fronteras estatales desde una metáfora naturalista. En su discurso, derivado de una posterior entrevista solamente con él, la movilidad deja de ser un acto clandestino para reconfigurarse como un imperativo biológico y un derecho fundamental que precede la soberanía de los Estados. Frente al cierre de las rutas europeas, Bertino reivindica el tránsito hacia América como un ejercicio de libertad equiparable al de las especies migratorias, desafiando la criminalización impuesta por los regímenes de visado:

La verdad es que los que ya fueron (a) Europa tienen mucha experiencia, positivas tantas como negativas (...). Pero, ah, la más importante es que un hombre es libre más que un ave, un ave, según la naturaleza, puede (dirigirse) a Europa, (el) próximo invierno puede (dirigirse) para América. Nunca se le va a preguntar al ave por qué no fuiste más a Europa, ¿no? Entonces, un hombre es más que un ave. Inmigrar es un derecho, y no es un presente, un regalo. Un derecho que es una victoria. Los africanos que están luchando desde África para venir acá es una gran victoria (entrevista a Bertino, migrante de Angola, 14 de junio de 2023).

La narrativa de Bertino, por medio de un español accidentado pero elocuente, expresa los altos niveles de resistencia, que lo llevan a equiparar la migración humana con el vuelo de las aves, desacreditando las formas de control y las violencias desplegadas en los trayectos. Para él, llegar a Tapachula tras cruzar el Atlántico y la selva fue una victoria política contra un sistema diseñado para inmovilizarlo. Su testimonio revira la condición de indocumentado en la de un sujeto victorioso que ha logrado ejercer su derecho natural al movimiento, a pesar de la maquinaria necropolítica que intentó detenerlo en el camino.

Si bien Bertino narra su estancia en México desde una posición de relativa estabilidad, una suerte que le ha permitido optar por el asentamiento temporal en la ciudad, reconoce lúcidamente que su caso constituye una excepción frente a la precariedad sistemática que define la experiencia africana en Tapachula. Consciente de esta disparidad, ha reconfigurado su rol para convertirse en un agente de contención comunitaria, pues actúa como mediador cultural y logístico para las y los recién llegados, gestionando redes de información y orientación en un entorno hostil. Más allá de la traducción lingüística, trabajo que ha desempeñado desde su llegada, una labor paralela se materializa en la provisión de alimento y hospedaje para quienes arriban tras haber sido financieramente vaciados por el trayecto. En ese sentido, la agencia de Bertino opera como una red de seguridad autogestiva que suple las carencias de un Estado que administra la espera burocrática, pero se desentiende de la supervivencia de las personas en tránsito.

En el cierre de actividades del Día de África en el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, una viñeta final me demostró la manera en que el ciclo de necropolítica no se detiene al cruzar la frontera, pues también se articula en las calles de Tapachula bajo la forma de un asedio policial constante. Al abandonar la seguridad de ese espacio de protección migrante, la realidad del control territorial se impuso de inmediato. Mientras esperaba a un familiar que me transportaría a una reunión posterior, tres hombres africanos con los que hablaba y habían participado en el evento, limitados por la barrera lingüística y la desorientación, solicitaron mi apoyo para trasladarse al fraccionamiento Flora, un complejo habitacional periférico, que se ha convertido en un lugar de estancia migrante. Accedí al traslado solidario, aprovechando la ruta de mi familiar, asumiendo una normalidad cívica que, más tarde corroboré, en Tapachula ha sido suspendida.

La intercepción ocurrió apenas nos incorporamos al “par vial”, una de las principales arterias que alimentan el tráfico de la ciudad. Una patrulla de la policía municipal nos dio alcance exigiendo detenernos bajo el único criterio visible de la presencia de cuerpos negros en el vehículo. Este acto confirmó la vigencia de un perfilamiento racial institucionalizado. Aunque la policía municipal carece de atribuciones legales para ejercer control migratorio, en la práctica, opera como una fuerza de contención auxiliar que utiliza la intimidación para gestionar el espacio. El interrogatorio fue hostil, diseñado para quebrar la calma. Fue necesaria una paciencia estratégica y el despliegue de conocimiento general sobre los temas migratorios para explicar el contexto legal del refugio, y la vinculación con un centro de derechos humanos reconocido con miras en desactivar la amenaza. Solo ante la evidencia de que no éramos presas fáciles, cedieron el paso.

Este evento expone la lógica depredadora del sistema en la dimensión local, porque los agentes buscaban, con alta probabilidad, ejercer la extorsión como peaje urbano, una práctica que las personas migrantes afrodescendientes denuncian como el costo habitual del “libre tránsito” por la ciudad. Sin embargo, la secuela del incidente revela una dimensión más insidiosa de la necropolítica que descansa en su capacidad para romper el tejido social, movilizándose en los ámbitos de la violencia simbólica. La reacción de mi familiar, marcada por el nerviosismo y la advertencia posterior de “que no me acercara mucho a los migrantes”, demuestra la forma en que el Estado logra criminalizar la solidaridad. Mediante el miedo y el acoso, el poder logra que el habitante local perciba al migrante como una figura de riesgo, más que como personas en emergencia, completando así el cerco de aislamiento que deja a las poblaciones afrodescendientes vulnerables frente a la maquinaria del despojo.

Aunque el devenir negro extiende el ciclo necropolítico hacia las poblaciones migrantes precarizadas en todo el mundo, son las provenientes de África quienes encarnan esta condición con una intensidad paradigmática. Su éxodo extracontinental es una apuesta política por la existencia, donde la movilidad se disputa como una victoria frente a la muerte sistémica del continente. Sin embargo, el arribo a la Frontera Sur del Norte Global americano transforma y diversifica el peligro, porque tras haber sobrevivido a la violencia directa y letal de los trayectos sinuosos, se introducen en una antesala de una violencia sutil y disfrazada. En este punto, el desafío es el desgaste estructural y simbólico de la (in)movilidad forzada dentro de la ciudad cárcel, que el conocimiento popular y académico ha rebautizado con dolorosa precisión como “Atrapachula” (Ferreira Scavitti & Montoya, 2023).

LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DE CONTROL MIGRATORIO

Tras examinar las trayectorias marcadas por el despojo y la supervivencia física, este apartado se adentra en la estrategia biopolítica desplegada por las autoridades migratorias y los organismos de protección internacional en México; es decir, en la fase siguiente del ciclo de gobernanza bio/necropolítica que tiene su epicentro en la ciudad de Tapachula. Este contexto es propicio para la gestión de los cuerpos migrantes, transmutando su lógica de máquina de muerte del trayecto, a la de una tecnología de selección y filtrado. Después de sobrevivir a la selva y los filtros fronterizos, ahora corresponde saber quién es administrativamente apto para ser reconocido por el Estado; una distinción que clasifica los cuerpos entre aquellos que merecen protección y movilidad, y aquellos destinados a la contención o el rechazo.

La política de la inmovilidad forzada ha desbordado los límites de la infraestructura urbana de la ciudad, convirtiéndola en un contenedor de una población flotante que, además de la precariedad económica, porta en su subjetividad las marcas visibles de la alteridad. La saturación de los servicios y la ocupación del espacio público por estos cuerpos en espera complican las relaciones sociales cotidianas, transformando la convivencia en un campo de tensiones donde, siguiendo a Galtung (2016), emergen formas de violencia cultural o simbólica, las cuales pueden ser poco perceptibles a la vista. Esas formas de violencia se

suman a las que legitiman la exclusión del otro bajo el amparo de la norma burocrática e institucional, posicionándose en el triángulo de la violencia en su faceta estructural.

Esta última forma de violencia estructural es el engranaje central que articula la gobernanza de los cuerpos migrantes; sin embargo, para descifrar las vejaciones contemporáneas que marcan los cuerpos en contextos de (in)movilidad, es necesario romper la inmediatez del presente y, nuevamente, realizar un corte diacrónico. Un breve recuento histórico del tiempo presente permite evidenciar cómo los eventos geopolíticos internacionales y regionales han transformado esta frontera; de ser un espacio de acogida política vecinal en los años 80, ha mutado en un laboratorio de filtrado racial y burocrático. Entender esta evolución es clave para comprender por qué, hoy en día, la norma de protección (biopolítica) y la práctica de abandono (necropolítica) coexisten en una tensión que Galtung identificaría como una violencia cultural normalizada.

Antecedentes entre siglos: neoliberalismo y externalización fronteriza

La década de 1990 fue determinante para el desarrollo de políticas orientadas a la desterritorialización de las fronteras y al ejercicio del control remoto de las migraciones en todo el mundo polarizado entre Nortes y Sures globales. En el continente americano, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue un acontecimiento que consolidó el papel de México como un país-frontera para el resto del continente (Ortega Velázquez, 2020; Varela Huerta, 2019). Este acuerdo estableció una clara diferenciación

entre la liberación del comercio de bienes y servicios y la movilidad humana, restringiendo el tránsito de personas migrantes y confinando el trabajo indocumentado a la ilegalidad, lo que contribuyó a su precarización y abaratamiento estructural.

Como se expuso en el capítulo anterior, incluso desde la década de 1980, paralelamente al flujo migratorio de personas mexicanas que migraban rumbo a Estados Unidos, también se registró el aumento de la migración centroamericana impulsada por factores políticos y económicos (Castillo, 2005). Este fenómeno despertó la preocupación de Estados Unidos, cuyo gobierno, en el marco de la implementación de modelos neoliberales en la mayoría de los países de América, promovió la cooperación multinacional para abordar los desafíos de la movilidad humana. En este contexto, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM),¹³ impulsó a nivel global los llamados Procesos Regionales Consultivos sobre Migración, entre los cuales se derivó la Conferencia Regional sobre Migración, también llamado Plan de Acción Proceso Puebla en 1996. Esta iniciativa multinacional planteaba estrategias para abordar la migración mexicana y centroamericana en Estados Unidos desde una definida relación unilateral, donde la hegemonía del Norte Global se imponía a las circunstancias complejas de México y Centroamérica. Como parte del Proceso Puebla se empleó por primera vez en las agendas públicas el término “gestión migratoria” para la región, asociando la propuesta y ejecución con los lineamientos

¹³ La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es una agencia intergubernamental fundada en 1951, pero fue hasta 2016 cuando se convirtió en una agencia de las Naciones Unidas. Su objetivo principal es promover una migración ordenada y humana al proporcionar servicios y asistencia a gobiernos y personas migrantes por igual, para lo cual se apoya de una red global y trabaja en estrecha colaboración con gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales. A diferencia de otras agencias de la ONU, la OIM no tiene un mandato normativo claro en términos de derechos humanos y estándares para la protección de las personas migrantes. Por otro lado, al ser una agencia intergubernamental, la OIM trabaja en estrecha colaboración con gobiernos, es decir, mantiene relación cercana con los intereses nacionales y políticas migratorias de los Estados miembros. Además, su enfoque está centrado en la gestión y el control de la migración, dejando de lado la protección y apego a los derechos humanos de las personas migrantes.

promovidos por la OIM (OIM-ONU Migración, s/f). Uno de los principales propósitos de este Plan fue caracterizar la migración indocumentada como una amenaza a la seguridad fronteriza de Estados Unidos, así como asignar responsabilidades a los países centroamericanos, considerados como Estados frágiles que requerían apoyos de distinta índole bajo una lógica asistencialista (Andrijasevic & Walters, 2010). Sin embargo, a pesar de estas primeras iniciativas de gestión migratoria, los flujos de movilidad no se redujeron, por el contrario, se intensificaron debido a las crisis estructurales en los países de origen y eventos catastróficos como los estragos del huracán Mitch (1998) en Centroamérica.

Aunque Eynel Pilatowsky (2017) señala que la tajante criminalización a las personas migrantes en Estados Unidos comenzó en 1988 con la incorporación de la categoría “delito agravado” a la *Nationality and Immigration Act*, estableciendo que la migración indocumentada constituía una falta sujeta a deportación, fue a partir del 2001 cuando estos marcos jurídicos se endurecieron bajo el argumento de la lucha contra el terrorismo. La promulgación de la *Homeland Security Act* institucionalizó la fusión entre migración y delincuencia, articulando un aparato de seguridad nacional en el que la migración fue tratada contundentemente como una amenaza. En este escenario, la creación del *Department of Homeland Security*, organismo que entre sus tareas primordiales estaban la prevención del terrorismo, la seguridad fronteriza o los servicios de inmigración, otorgó mayor centralidad a la seguridad fronteriza, lo que reforzó la criminalización de la migración mediante mecanismos de vigilancia y control que subordinaban los derechos humanos a la lógica securitaria.

Desde la perspectiva de Nicholas de Génova (2002), esa estrategia responde a un proceso de producción de la “ilegalidad migrante”, en el que el propio sistema jurídico y

político genera la figura del migrante como sujeto ilegalizable, permitiendo su explotación económica y justificando su exclusión social. Así, la securitización de la migración tras el 11 de septiembre de 2001 no solo profundizó la criminalización de las personas migrantes, también reforzó un régimen de deportabilidad que mantiene a las poblaciones migrantes en un estado de vulnerabilidad estructural. En ese sentido, la respuesta del gobierno mexicano a las presiones estadounidenses se reflejó en la implementación del Plan Sur en 2001, promovido por el entonces presidente Vicente Fox Quesada (2000-2006) a través del INM. Esta iniciativa, alineada con la política de seguridad de Estados Unidos, además de reforzar la vigilancia de las fronteras del sur, también convirtió a México en un espacio de contención para la migración centroamericana, desplazando el reforzamiento del control fronterizo desde el istmo de Tehuantepec hasta la frontera con Guatemala (Vega-Macías, 2022). Siguiendo a Rodolfo Casillas (2002), el Plan Sur se vinculó directamente con la agenda estadounidense y puso en vilo la noción tradicional de la soberanía de Estado mexicano, pues contempló al sur de México como la primera barrera de contención de la migración que se dirigía a Estados Unidos. En estos primeros esfuerzos se asomaban las estrategias de externalización por medio de procesos de regionalización en México, los cuales, al mismo tiempo que procuraban la seguridad fronteriza, también desarrollaban acuerdos económicos de inversión regional.

El proceso de externalización migratoria en México alcanzó un momento clave con la implementación de la iniciativa Mérida en 2007, también llamado Programa de Cooperación Regional contra el Crimen Organizado, que estaba alineado con la estrategia de seguridad impulsada por Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) en el marco de la llamada “guerra contra el narcotráfico”. Este programa, respaldado por Estados Unidos, extendió su interés más allá del combate a la criminalidad para incluir el control migratorio, consolidando

a las fronteras del sur de México como espacios clave para la contención de la migración centroamericana (Isacson et al., 2014). El objetivo era reforzar la estrategia de control remoto de los flujos migratorios primordialmente centroamericanos por parte de Estados Unidos, utilizando a México como un filtro territorial. Esta tendencia ya se vislumbraba en el Plan Puebla de 1996, donde se sentaron las bases para un modelo de gestión migratoria, influenciado por dinámicas de seguridad transnacional (Mezzadra & Nielson, 2017).

La Iniciativa Mérida se distingue como el primer programa que explicitó la intención de transferir fondos para el fortalecimiento de las agencias de seguridad nacionales en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, República Dominicana y Haití, con un énfasis particular en el combate al tráfico de drogas y personas, por vías terrestres, marítimas y aéreas (París Pombo & Díaz Carnero, 2019). A propósito de esta circunstancia, María Dolores París Pombo (2022) señala que, entre 2008 y 2015, el Congreso de los Estados Unidos destinó aproximadamente 86.6 millones de dólares al gobierno mexicano para reforzar el control fronterizo con Guatemala. Por otro lado, años después de la implementación de la Iniciativa Mérida, uno de los resultados más contundentes fue el notable incremento en las deportaciones de migrantes. Este aumento destacó por dos hechos sin precedentes: primero, las deportaciones desde México hacia Centroamérica superaron en cantidad a las efectuadas por Estados Unidos; y segundo, las deportaciones estadounidenses de centroamericanos fueron superiores, por primera vez, a la de ciudadanos mexicanos (Martín, 2015). Asimismo, durante la administración de Barack Obama (2009-2017), la iniciativa Mérida continuó vigente y propició el desarrollo de sistemas de medición biométrica para el registro de quienes cruzaban las fronteras sur de México (Villafuerte Solís, 2017), incorporando así

herramientas biopolíticas que profundizaron los mecanismos de vigilancia y control sobre la movilidad.

Para julio de 2014, en el contexto de la iniciativa Mérida, el entonces presidente de México, Enrique Peña Nieto (2012-2018), junto su homólogo guatemalteco, Otto Pérez Molina (2012-2015), presentaron el Programa Integral para la Frontera Sur, también conocido como Plan Frontera Sur (PFS), diseñado para reforzar la vigilancia en el sureste mexicano y contener la creciente movilidad centroamericana. Esta estrategia, por una parte, respondía directamente a la preocupación de Estados Unidos por el aumento de menores no acompañados que llegaban a su territorio (Castro Neira, 2019), pero guardaba en su ejecución una intención completamente restrictiva.

En el discurso oficial, el PFS establecía tres propósitos centrales: reducir los riesgos asociados al uso del sistema ferroviario de carga, conocido como “la Bestia”; implementar mecanismos de seguridad y protección con apego a los derechos humanos de las personas migrantes; y desarticular a los grupos delictivos que operaban en la región. Aquí comenzó a operar el cinismo biopolítico que menciona Estévez, donde el Estado mexicano utiliza la retórica de la “seguridad humana” para, supuestamente, cuidar la vida migrante, justificando una medida de “seguridad nacional” que impide el tránsito. Al “salvar” a las personas migrantes de los peligros del trayecto y “la Bestia”, el Estado no les ofreció una alternativa de tránsito seguro, les cerró el único medio de transporte gratuito y masivo. Sergio Prieto Díaz (2022) afirma que, en la práctica, el PFS dio centralidad a la vigilancia extensiva de “la Bestia” y otras vías de comunicación y transporte que se expandían por las rutas del sureste del país que tienen contacto fronterizo con Guatemala y Belice. Esta circunstancia obligó a las personas en tránsito a dispersarse hacia rutas más hostiles, invisibles y controladas por el

crimen organizado. De esta manera, en el sur de México se empezaba a asumir el papel de país-frontera que vigila y controla las migraciones en tránsito.

Para octubre de 2015, la prensa estadounidense reportaba que, en lo que iba de ese año, el gobierno de Barack Obama había transferido diez millones de dólares al gobierno mexicano destinados a frenar la movilidad humana que llegaba a las fronteras estadounidenses solicitando protección humanitaria (Nazario, 2015), como estrategia para enfrentar la emergencia humanitaria que desde Centroamérica desbordaba los accesos a Estados Unidos. Sin embargo, más allá de las iniciativas de cooperación económica y los programas que surgieron para reactivar las economías locales orientadas a disminuir la migración y elevar la seguridad, el PFS es percibido como un plan de contención migratoria que materializó la externalización fronteriza en el sur de México con base en una ley migratoria de tintes racistas y criminalizantes. Esta iniciativa de corte transnacional representa el momento exacto en que México dejó de fingir ser un país de tránsito tolerado para asumir plenamente su rol de policía vertical de Estados Unidos.

Desde una lectura crítica, el PFS constituye un ejemplo de manual de la operatividad constitutiva entre biopolítica y necropolítica descrita por Ariadna Estévez. Las consecuencias de esta estrategia reconfiguraron la geografía del despojo en Chiapas, pues la frontera dejó de ser una línea limítrofe en el río Suchiate para convertirse en una frontera vertical de retenes móviles y puntos de control, como los Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo (CAITF), extendidos por todo el territorio estatal. Esta ingeniería de control tuvo dos efectos devastadores que persisten hasta hoy; primero, entregó a la población migrante a las dinámicas depredadoras del crimen organizado y la corrupción institucional; y segundo,

sentó las bases materiales para convertir a ciudades como Tapachula en zonas de contención, iniciando el proceso de represamiento humano que hoy define a la ciudad.

Caravanas, pandemia, selección biométrica y restricción absoluta

Mientras la presencia migrante se pronunciaba en el sur de México como consecuencia de la institucionalización de la cacería humana del PFS, la primera administración de Donald Trump, abiertamente xenófoba y antiinmigrante iniciada en 2017, desplegó una serie de acciones orientadas a frenar la creciente presencia migrante en los límites territoriales de Estados Unidos. Su política de “tolerancia cero” en las fronteras se distinguió por su dureza y por la falta de apego a los derechos humanos, llegando al extremo de separar familias migrantes o a utilizar jaulas también llamadas “perreras” como espacios de detención, incluyendo a menores con padres migrantes que llegaban a fronteras estadounidenses, con el propósito de elevar los índices de deportación (BBC News Mundo, 2018). Asimismo, estableció acuerdos de “tercer país seguro” con Guatemala, Honduras y El Salvador, mediante los cuales estos países recibían a personas deportadas a cambio de incentivos económicos o cooperación bilateral.

En 2018 inició la administración presidencial de Andrés Manuel López Obrador, la cual prometía un cambio sustancial en la forma de gobernar en México, encabezando un proyecto de nación con una orientación de centro-izquierda. Su llegada al poder planteaba un enfoque humanitario en materia migratoria, en contraste con las estrategias de seguridad y criminalizantes aplicadas en gobiernos anteriores. Durante la campaña y los primeros meses

de su mandato, el discurso oficial expresaba apoyo al tránsito migrante, con promesas como la instauración de visas y permisos de trabajo para quienes llegaran a México (Monroy, 2018). Estos mensajes incentivaron a muchas personas migrantes provenientes de Latinoamérica y el Caribe a emprender la travesía hacia Estados Unidos a través del territorio mexicano. No obstante, en la práctica estas iniciativas se fueron diluyendo ante el incremento de los flujos migratorios y la presión política ejercida por la administración de Donald Trump, quien impulsó diversas medidas para fortalecer la contención migratoria en México.

En este contexto, a finales del 2018 emergió una de las políticas que consolidó el papel de México como un “tercer país seguro” *de facto*¹⁴ ante Estados Unidos: los *Migrant Protection Protocols* (MPP) o Protocolos de Protección al Migrante, también conocidos como *Remain in Mexico Policy*, o el programa “Quédate en México” (Morales Cardiel & Lucero Vargas, 2021). Esta política permitía la devolución al territorio mexicano de personas migrantes en situación irregularizada y solicitantes de asilo centroamericanas que llegaban por vía terrestre a Estados Unidos, obligándoles a esperar en México mientras se resolvían sus procesos migratorios y de asilo. Esta medida no solo dificultaba el acceso a protección internacional, al mismo tiempo exponía a las personas migrantes a los riesgos derivados de sus desplazamientos a diversas ciudades mexicanas, donde enfrentaban condiciones de vulnerabilidad y violencia (Ortega Vázquez, 2020).

Ante este escenario adverso en esos momentos, una de las estrategias más significativas para la resistencia migrante fue la organización de caravanas, cuyo objetivo

¹⁴ A principios del año 2023, el entonces canciller Marcelo Ebrard presumía que México había negado adquirir el papel como “tercer país seguro” ante Estados Unidos, mientras que al mismo tiempo cientos de personas migrantes estaban siendo retornadas a territorio mexicano para continuar con su proceso de solicitud de asilo a EEUU, o para gestionar su deportación si la protección se les había negado (Urrutia & Jiménez, 2023).

principal era garantizar un tránsito más seguro y económicamente accesible, evitando así el cerco de las autoridades y la necesidad de recurrir a coyotes o polleros (Gandini et al., 2020). Además, la amplia convocatoria impulsada a través de medios sociodigitales en las primeras caravanas permitió la integración de grandes contingentes, con una presencia significativa de mujeres, menores de edad y familias completas, así como de personas migrantes retornadas, quienes aportaban conocimientos adquiridos sobre rutas y vías de tránsito favorables ya transitadas. Estas primeras caravanas contaron con el apoyo de organizaciones sociales, agencias internacionales especializadas en crisis humanitarias, organismos de derechos humanos y una cobertura mediática considerable (Varela Huerta & McLean, 2019).

Aunque en años anteriores ya se habían desarrollado formas de tránsito colectivo con un peso político representativo, como la Caravana de Madres Centroamericanas de Migrantes Desaparecidos en 2004 (Varela Huerta, 2016) o el Viacrucis Migrante en 2008 (Vargas Carrasco, 2018), la caravana que partió de San Pedro Sula, Honduras, en octubre de 2018 fue la primera en captar una atención mediática significativa. Este evento marcó el inicio de un proceso de “caravanización” del tránsito migrante en la región sureste que continúa hasta el inicio de la segunda administración presidencial de Donald Trump. Esta caravana inicial de 2018 partió con aproximadamente 350 personas que, al cruzar a México, su número ascendió a cerca de 1,300 (OIM-ONU Migración, 2018). Al pasar por la ciudad de Tapachula se sumaron aún más personas migrantes, muchas de ellas varadas ahí debido a la situación de (in)movilidad. Desde entonces, esta estrategia migratoria colectiva se ha empleado como un mecanismo para ingresar y transitar por México de una manera más segura, dado que las fronteras del sur son zonas reportadas como peligrosas para las personas migrantes.

Aunque las concentraciones elevadas de personas suelen dispersarse a lo largo de la costa de Chiapas, estas movilizaciones han adquirido relevancia mediática y política. Gracias a ello, han logrado abrir espacios de negociación con las autoridades migratorias para la demanda de derechos de tránsito, sin mucho margen de respuesta institucional. Tras la realización de varias decenas de caravanas migrantes, Tapachula se ha consolidado como el principal punto de convergencia en México, ya sea porque las movilizaciones provienen de Centroamérica o porque se organizan directamente en la ciudad o en Ciudad Hidalgo. Aunque inicialmente estas congregaciones estuvieron monitoreadas por diversas organizaciones y representaban una opción de tránsito relativamente segura para quienes participaban en ellas, los riesgos asociados a estas movilizaciones persisten. Estos incluyen desde prácticas delictivas como secuestros y asaltos (Vaquero Simancas, 2024), actos de corrupción y extorsión por parte de servidores públicos, como agentes del INM o el ejército (Gómez, 2024), hasta la exposición prolongada a condiciones ambientales extremas, como altas temperaturas y humedad, así como los peligros inherentes a caminar por autopistas de alta velocidad (Associated Press, 2024).

El análisis de la resistencia en Tapachula exige rastrear la mutación de las estrategias de movilidad, del cruce hormiga y clandestino a la irrupción pública de las grandes aglomeraciones. En entrevista con Luis García Villagrán, defensor legal y figura central del activismo local, sitúa el origen de esta transformación en la hipervisibilización de las primeras caravanas, impulsadas por actores que desafiaron la discreción histórica de la frontera. Personajes como Irineo Mujica de la organización Pueblos Sin Fronteras, y Cristóbal Sánchez, fundador del Colectivo de Cultura Migrante, emergieron como los dirigentes de esta nueva visibilidad. El activismo de ambos cobró una relevancia crítica tras

su detención simultánea el 5 de junio de 2019, un evento que fue sintomático de la subordinación geopolítica de México. En un contexto donde la administración Trump amenazaba con la imposición de aranceles, el Estado mexicano utilizó estas detenciones como una demostración de “mano dura” para apaciguar al vecino del norte. Aunque la Fiscalía General de la República les imputó cargos por tráfico de personas, acusación que se desmoronó judicialmente el 12 de junio de 2019 por falta de pruebas, el mensaje político fue claro: la organización migrante sería tratada como crimen de Estado. La amenaza latente de reactivar las investigaciones funcionó como un mecanismo de disciplinamiento no solo para ellos, sino para cualquier actor que intentara politizar el tránsito (Ureste & Padilla, 2019).

Es en este escenario de criminalización donde la trayectoria de García Villagrán entró en la esfera pública. Su tránsito de abogado litigante a dirigente de grupos migrantes obedeció al colapso del sistema de gestión migratoria. Villagrán narra la manera en que la asfixia burocrática hizo inoperante la defensa legal individual: “Cuando me di cuenta, traía hasta 50 gentes detrás de mí”. Al cerrarse las vías institucionales y enfrentar el boicot de un gremio legal que lucraba con la gestión de trámites, Villagrán se vio orillado a adoptar la acción directa. Su ruptura con los funcionarios del INM derivó en la convocatoria del primer éxodo masivo, logrando aglutinar a 5,000 personas en el Parque Bicentenario. Sin embargo, aquí reside una distinción táctica crucial para entender el entramado de los fines estratégicos de la movilización: a diferencia de Irineo Mujica, cuya estrategia apostaba por el simbolismo de caminar hasta la frontera norte desafiando al Estado en cada paso, Villagrán instrumentalizó la masa para forzar la atención administrativa. Su objetivo era utilizar la presión demográfica para desbloquear la burocracia y obtener documentos de tránsito en los municipios aledaños como Viva México, Huixtla o Mapastepec (entrevista con Luis García Villagrán, activista y

residente local, 11 de julio de 2025). No obstante, la eficacia política de estos “éxodos de la pobreza”, término con el que Villagrán describe la dimensión económica de las movilizaciones, tuvo un costo elevado. Al convertirse en un interlocutor que interpelaba públicamente al poder, Villagrán fue absorbido por el mismo patrón de represión institucional que afectó a sus predecesores. Su arresto el 5 de agosto de 2025 en Tapachula, bajo las mismas acusaciones estandarizadas de tráfico de personas, y su posterior liberación impugnada por la Fiscalía, confirman la existencia de una política de Estado orientada a dismantelar la organización social. Al criminalizar a los líderes que poseen herramientas políticas y jurídicas, el aparato de control busca devolver a las poblaciones migrantes su estado de atomización y vulnerabilidad.

Mientras tanto en la escena internacional, otro acuerdo binacional que profundizó las prácticas de externalización fronteriza fue la declaración conjunta México-Estados Unidos en junio de 2019, mediante la cual se pusieron fin a las amenazas de Donald Trump de incrementar gradualmente los aranceles a las exportaciones mexicanas si el gobierno de México no detenía la migración centroamericana irregularizada, situación que se convirtió en estrategia recurrente en su siguiente mandato. En virtud de este acuerdo, México se comprometió a militarizar su Frontera Sur en respuesta a las caravanas migrantes, desplegando a la recién creada Guardia Nacional con 6,000 elementos en esa frontera y 1,500 en la frontera norte (París Pombo, 2022). De igual manera, asumió la responsabilidad de recibir a las personas migrantes que cruzaron hacia Estados Unidos bajo la premisa de que permanecerían en México, con acceso a oportunidades laborales, atención médica y acceso a la educación. De lado estadounidense, el compromiso fue acelerar la resolución de las solicitudes de asilo y ejecutar los procedimientos de deportación con mayor rapidez. Es

importante señalar que la militarización del control migratorio establecida en este acuerdo se alineó con la estrategia nacional del gobierno mexicano, que otorgó un papel central a las fuerzas armadas en asuntos considerados de seguridad nacional, incluyendo la gestión de la migración en tránsito. Esta circunstancia pone de manifiesto cómo el reforzamiento de los regímenes de frontera en países periféricos o semiperiféricos, como México, puede contribuir a la consolidación y legitimación del militarismo y el nacionalismo estatal (París Pombo, 2019). Ejemplos de la estrategia migratoria del gobierno mexicano se observan en la aplicación del derecho penal excepcional para procesar a personas migrantes detenidas, la incorporación de perfiles militares para actividades del INM y el uso de armas de fuego de uso exclusivo para el ejército, que conlleva capacitación en la Secretaría de la Defensa Nacional; así como el apoyo económico, técnico y diplomático de Estados Unidos con miras en controlar las fronteras, y por ende, las migraciones (García Alanís, 2024).

Por otra parte, como en la mayoría de los procesos cotidianos de movilidad en el mundo, la emergencia sanitaria y las restricciones globales que derivaron de la pandemia del Covid19 incidieron de manera contundente en las gestiones de las migraciones. Más allá del endurecimiento de los procesos para los cruces fronterizos internacionales, este contexto extraordinario alentó el discurso antiinmigrante principalmente en el Norte Global. El gobierno de Estados Unidos, bajo la gestión de Donald Trump, culpó sistemáticamente a la migración del fracaso de las medidas de salud en ese país, argumento que le sirvió para justificar numerosas deportaciones ante los ingresos irregulares y complicar el proceso de acceso a la protección internacional (Vega-Macías, 2022). Además del temporal cierre de la frontera con México, se implementó la política sanitaria estadounidense Título 42, la cual estableció que quienes llegaban a la frontera podrían ser expulsados sin oportunidad de

solicitar protección humanitaria; esta medida provocó que las solicitudes de asilo disminuyeran notoriamente (Pierce & Bolter, 2020). Bajo la ejecución de la norma política sanitaria Título 42, entre marzo de 2020 y enero de 2021 fueron expulsadas 442 mil personas a México de manera expedita, y aunque la salida de Trump implicó el viraje al modelo político demócrata con Joe Biden, esto no significó un cambio drástico en la política migratoria, pues de enero a diciembre de 2021, bajo la administración de Biden, se habían expulsado a más de un millón de personas a México y Centroamérica (París Pombo, 2022).

No obstante, es importante señalar que Biden logró poner fin a la implementación de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) tras varios intentos en el Congreso estadounidense. Además, impulsó la creación de grupos de trabajo para reunir a menores que habían sido separados de sus familias y suspendió los acuerdos de “tercer país seguro” con Guatemala, Honduras y El Salvador (Guimón, 2021). Entre otras acciones, la administración Biden institucionalizó el uso de la aplicación móvil CBP One como procedimiento oficial para la solicitud de asilo o ingreso a Estados Unidos con visa o *parole* humanitaria.¹⁵ Esta aplicación digital fue propuesta por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de ese país como una herramienta gratuita para que personas migrantes en el centro, norte y eventualmente en el sur de México programaran citas en los puertos de entrada a lo largo de la frontera norte. La aplicación estaba disponible en inglés, español y criollo haitiano, y procesaba aproximadamente 1,450 citas diarias; hasta octubre 2024, CBP One había facilitado la entrada legal de alrededor de 800,000 migrantes (Ávila, 2024). Aunque su

¹⁵ Este documento ofrecido por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos representa un permiso de estancia temporal para quienes necesiten ingresar al país de manera urgente por razones humanitarias o por un beneficio público significativo. También es conocido como permiso de permanencia temporal. La validez de este documento por lo general dura un año, aunque puede extenderse por más tiempo de acuerdo a las justificaciones de la estancia (U.S. Citizen and Immigration Services, s/f).

objetivo principal era facilitar un proceso de ingreso más seguro, ordenado y humano, permitiendo a las y los solicitantes de asilo y a otras personas migrantes obtener permisos humanitarios para ingresar legalmente a Estados Unidos, la principal función de esta herramienta tecnológica era sistematizar las solicitudes funcionando como un mecanismo de selección remota que recopilaba datos generales y biométricos de las personas solicitantes. De esta manera, CBP One reforzó los propósitos biopolíticos del control migratorio, operando bajo criterios discrecionales que determinaban quiénes podían acceder a protección internacional y, por ende, ingresar al territorio estadounidense.

Con el segundo mandato presidencial de Donald Trump, el 20 de enero de 2025 la aplicación fue deshabilitada como parte de un enfoque más estricto en la seguridad fronteriza. Esta decisión dejó a miles de personas migrantes varados en ciudades fronterizas mexicanas, y a lo largo de los territorios del corredor migratorio andino-centroamericano. Muchas de estas personas tenían citas previamente programadas en CBP One, por lo cual la suspensión de la aplicación generó incertidumbre y preocupación entre las comunidades migrantes y las organizaciones que las apoyan, pues aunque tenía tintes discrecionales y alcances limitados, eliminó una vía legal y organizada para el ingreso a Estados Unidos. La cancelación de CBP One también llevó a las autoridades locales en México y organizaciones en diferentes ámbitos que trabajan temas de movilidad en zonas fronterizas, a rediseñar sus estrategias de atención a la población migrante varada en el territorio, buscando alternativas para solventar el repentino cambio de escenario que planteaba la ausencia de esta herramienta, así como la conmoción provocada por las extraordinarias medidas de restricción de Estados Unidos.

LA ESPERA BUROCRÁTICA COMO ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

El recuento de eventos presentado contextualiza la inestabilidad cotidiana de Tapachula, que opera bajo una volatilidad crónica, dictada por la fricción constante entre las estructuras de control migratorio y la obstinada agencia de los sujetos por sostener su movilidad. Esta inestabilidad se manifiesta en hitos de reconfiguración espacial y política, desde la irrupción de las caravanas en 2018 que transformaron la clandestinidad en un espectáculo de masas; pasando por el estancamiento biopolítico de 2020 a 2021, donde la pandemia permitió un cierre al tránsito bajo la justificación de la bioseguridad; hasta llegar a la actual coyuntura. El retorno de Donald Trump al poder a principios de 2025 marca la fase más reciente y agresiva de este ciclo. Su agenda reforzada de cierre total ha impuesto procedimientos extraordinarios que, en la práctica, anulan las posibilidades de asilo en el norte, irradiando una parálisis administrativa hacia el sur. Además de producir incertidumbre, este giro drástico reconfigura a Tapachula como un nodo de retorno forzado, porque las deportaciones masivas ejecutadas desde febrero de 2025 (Báez, 2025) han convertido a la ciudad en el destino recurrente, tanto de connacionales como de extranjeros, saturando aún más los mecanismos de gestión local y radicalizando la experiencia del atrapamiento.

La articulación entre la memoria de los trayectos presentada en el inicio del capítulo y las condiciones cambiantes del control fronterizo da paso a la escala temporal empírica de

esta investigación. Si bien se inició integrando las voces migrantes y sus geografías de origen a manera de introducción, este apartado disecciona las condiciones estructurales observadas en dos momentos de campo que funcionan como espejos de una crisis en mutación. El primer corte realizado en mayo y junio de 2023, capturó el momento posterior al cierre del Título 42, la política sanitaria estadounidense que instrumentalizó la pandemia para expulsar a los solicitantes de asilo. Su derogación dio paso a la reactivación y endurecimiento del Título 8, normatividad donde la elegibilidad para el asilo en Estados Unidos quedó condicionada a un requisito de imposible cumplimiento para la mayoría: haber solicitado y haber recibido una negativa de protección en un tercer país de tránsito. Esta cláusula jurídica reactivó la amenaza de deportación inmediata y la prohibición de reingreso por cinco años, hecho que reafirmó nuevamente la formal externalización de la frontera estadounidense, en la que México y específicamente Tapachula se convirtieron en una sala de espera obligada.

La segunda etapa de observación, ejecutada entre junio y julio de 2025, se inserta en una atmósfera geopolítica radicalmente distinta, la consolidación del segundo mandato de Donald Trump. El inicio de esta administración presidencial marcó el fin de un periodo migratorio bajo formas de espectacularización de la cacería migrante (de Genova, 2018) en territorio estadounidense. Las decisiones ejecutivas de ese gobierno han sacudido la geopolítica latinoamericana y mundial, transitando de la diplomacia de contención a una retórica y práctica abiertamente bélica e imperialista. En este escenario de 2025, la xenofobia institucionalizada estadounidense ha paralizado los flujos drásticamente. Aunque la necesidad de migrar persiste, el volumen masivo de llegadas a la frontera norte se ha desplomado artificialmente por el bloqueo sistemático en el sur. La nueva configuración geopolítica nuevamente ha transformado los nodos como Tapachula; si antes eran espacios

de tránsito ralentizado, bajo la sombra de la administración de Trump se han vuelto reservorios de permanencia prolongada. La (in)movilidad ha dejado de ser una pausa para convertirse en el estado existencial de quienes han quedado atrapados entre el rechazo del norte y la imposibilidad del retorno. En consonancia con estos reajustes globales, los aparatos institucionales de gestión migratoria (INM) y protección humanitaria (COMAR) se han consolidado como los dispositivos responsables de materializar las políticas de control en la ciudad, transformando la normativa nacional o internacional en prácticas espaciales concretas.

Instituto Nacional de Migración, estrategia de dos caras

En términos muy generales, el Instituto Nacional de Migración es la entidad encargada de instrumentar la política migratoria, controlar el ingreso y salida de personas del país, así como la gestión de los trámites migratorios de diversa índole. En esta Frontera Sur, el INM despliega su aparato de control territorial a través de una red con subrepresentaciones locales que vinculan los puertos de entrada formales, como el Puente Internacional Doctor Rodolfo Robles en Ciudad Hidalgo y los cruces menores de Talismán y Unión Juárez, con su centro neurálgico de operaciones, la Oficina de Representación en Chiapas. Esta sede opera dentro de la Estación Migratoria Siglo XXI (EMSXXI), una infraestructura que funciona como el principal dispositivo de detención y disciplinamiento de la migración irregularizada en la región.

Su ubicación geográfica está situada en una periferia aislada respecto al centro urbano de Tapachula, y ocupa una extensión de grandes dimensiones que está parcialmente invisibilizada en su cara frontal y acceso principal. Existe una disonancia entre la fachada institucional y la operatividad interna, pues mientras el INM promueve campañas mediáticas centradas en el apego a los derechos humanos a personas migrantes y la modernización burocrática, la realidad intramuros deja ver la vigencia de un sistema necropolítico y carcelario. Reportes académicos (Fernández de la Reguera Ahedo, 2020), investigaciones periodísticas y testimonios directos como el de Orlando, desmontan la retórica mediática y discursiva oficial. Al describir el recinto como una cárcel marcada por el hacinamiento, la hostilidad y la insalubridad, se evidencia que la trasgresión de la dignidad humana es su *modus operandi*. En este recinto, la eficiencia institucional no se mide por la protección brindada, sino por la capacidad de contener, desgastar y, eventualmente, disuadir la movilidad mediante el castigo del encierro.

A esta caracterización del recinto como dispositivo de castigo se suma la denuncia frontal de actores como Luis García Villagrán, quien desde su posición como activista y litigante, interpreta las dinámicas del INM como mecanismos de una corrupción sistémica. En su testimonio, Villagrán llega a calificar a la dependencia como un “cártel” institucional, argumentando que la estructura opera bajo lógicas de lucro donde la movilidad se mercantiliza. Según su perspectiva, existe una discrecionalidad deliberada en la gestión de los trámites: se fabrican cuellos de botella y dilataciones artificiales para forzar un mercado ilícito de documentos, creando un sistema de segregación donde quien posee recursos económicos puede “comprar” su tránsito o regularización, mientras que las poblaciones precarizadas son condenadas a la espera indefinida (entrevista con Luis García Villagrán,

activista y residente local, 11 de julio de 2025). Sus declaraciones coinciden con los constantes reportes de corrupción en el INM en múltiples escalas, desde la extorsión menor manifiesta en la venta de turnos y el cobro ilegal por documentación expedita, hasta una colusión con redes de coyotaje transnacional. Aunque esta visión corresponde a la interpretación subjetiva y política del informante, su relato sobre la venta de turnos y la colusión interna refuerza la percepción de que la (in)movilidad en Tapachula funciona, para ciertos sectores, como un negocio rentable sostenido por la impunidad.

Mi primer acercamiento con la EMSXXI ocurrió algunos meses después de la conmoción de un acontecimiento que desnudó con brutalidad innegable la naturaleza letal de la gestión fronteriza. El 27 de marzo de 2023, el incendio en la estancia provisional del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua, que derivó en la muerte de 40 personas encerradas bajo custodia estatal, funcionó como el epítome de la necropolítica institucional. Este evento no puede leerse como un incidente aislado o una negligencia operativa, porque es directamente la consecuencia lógica de una política de encierro que prioriza la seguridad sobre la vida de las personas migrantes. Estos sucesos han configurado un escenario de riesgo continuo, donde la eliminación de la vida ocurre bajo distintas modalidades de la violencia de Estado y de las empresas criminales.

La cadena de violencias mortales sobre personas migrantes tiene sus eslabones en la brutalidad del crimen organizado en las masacres de San Fernando, Tamaulipas (2010), hasta la letalidad derivada de la clandestinización del transporte, evidenciada en las asfixias, volcaduras y muertes masivas dentro de camiones de carga, como ocurrió en la carretera Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo en 2021, o en la caja de un tráiler abandonado en San Antonio, Texas, en 2022. Sin embargo, la espiral de violencia alcanzó un nuevo nivel de

gravedad institucional en octubre de 2024, en las inmediaciones de Villa Comaltitlán, Chiapas. Ahí, el asesinato de seis personas migrantes a manos del ejército mexicano derrumbó cualquier retórica de protección humanitaria. Este evento confirmó que la militarización de la Frontera Sur, además de desplazar los flujos hacia rutas peligrosas, activa el uso de la fuerza letal directa contra cuerpos desarmados, cerrando el círculo de una política donde la persona migrante es constituida como un enemigo abatible.

En medio de todo este convulso arco contextual, la tragedia de Juárez evidenció que las estaciones migratorias pueden ser potenciales lugares de muerte. A pesar de la indignación colectiva y la presión mediática, la respuesta del Estado no fue el desmantelamiento de estas prácticas; por el contrario, ante la imposibilidad de ocultar la barbarie, sedes como la de Tapachula intensificaron campañas de relaciones públicas y discursos sobre derechos humanos. La apertura y las buenas formas de operación mostradas superficialmente solo se pueden interpretar como una maniobra para lavar la imagen de una institución manchada por la impunidad.

En mayo de 2023, durante mi primera estancia prolongada en Tapachula, pude presenciar la materialidad de este enfoque de seguridad de primera mano, a través de un exterior compuesto por muros perimetrales elevados, vallas de contención, alambres de púas y guardias fuertemente armados. El vestíbulo de atención, con cubículos cerrados y ventanillas blindadas, impone una barrera física y simbólica entre el funcionario y el solicitante, reafirmando la opacidad y asimetría de poder que definen la interacción burocrática. En este espacio, la presencia de abogados y gestores externos subraya la privatización de la justicia, pues ante un sistema hermético, el acceso a derechos se convierte en un servicio que debe ser intermediado o comprado.

Uno de los hallazgos más significativos de esta incursión etnográfica fue notar la estrategia de dispersión. Aunque esta sede ha sido escenario de saturaciones masivas y protestas contra el INM, la baja afluencia observada en mis aproximaciones obedecía a una táctica deliberada de invisibilización urbana, que consistía en trasladar la gestión de los flujos hacia zonas aún más lejanas de la ciudad. Como me indicó un guardia del recinto, “los tumultos” habían sido reubicados a 8 kilómetros de la ciudad, en la caseta de inspección de la localidad de Viva México. Después de trasladarme a este campamento improvisado, lo más perturbador de ese escenario fue la continuidad vivencial de la precariedad. Para las personas varadas en Viva México, la espera era a la intemperie, durmiendo en el suelo agrupados por afinidades nacionales, filiales o simplemente por compartir el estatus de espera. Los testimonios que levanté en el lugar señalaban que las condiciones del campamento les evocaba la experiencia en la selva del Darién, pues estaban resguardados de las altas temperaturas bajo la sombra de altos árboles, utilizando un riachuelo visiblemente contaminado para proveerse de agua y tratando de sobrevivir con lo mínimo necesario de alimentos. La particularidad de este punto de control residía en que la espera estaba condicionada a la promesa de transporte hacia otras ciudades como Tuxtla Gutiérrez, poblados de Oaxaca o incluso hubo rutas hasta las fronteras del norte, todas brindadas por el mismo INM, en autobuses de servicio particular, a personas que cumplieran con requerimientos específicos (F. Martínez, 2024). La denominada “despresurización migrante”, término utilizado por los discursos mediáticos del INM, pretendía aparentar que el Estado desarrollaba acciones para que la concentración migrante en la ciudad disminuyera.

Durante el tiempo que estuve en el punto de control de Viva México conversé con personas que viajaban con familias enteras, incluidas infancias, atravesadas por el

agotamiento y la enfermedad; con personas mayores provenientes de geografías tan diversas y dispares como Asia, Sudamérica y África. La zona ocupada por estas personas es en realidad un camellón lateral al módulo de revisión que mantiene el INM en la carretera costera al salir de Tapachula. Sostenido por una infraestructura de emergencia compuesta por espacios de descanso improvisados, el comercio informal de subsistencia y la intervención paliativa de organismos como Médicos Sin Fronteras, quienes suplen el vacío de la atención estatal a la salud.

La dinámica administrativa en el sitio operaba bajo una lógica de saturación deliberada. Las mesas de atención, abarrotadas por una multitud que excedía por mucho la capacidad de respuesta, funcionaban como un embudo logístico. Ante el hermetismo de los agentes migratorios, la información fluía únicamente a través de los rumores que circulaban entre las personas con días de espera acumulada y los vendedores ambulantes. El dato crítico revelado por estos informantes informales era que la asignación de transporte diario era de apenas 3 a 4 autobuses, para una población flotante que superaba las 200 personas y crecía constantemente. Además de mostrar una cara solidaria ante el ofrecimiento de transporte, el INM parecía al mismo tiempo administrar el flujo a cuentagotas, convirtiendo la esperanza del traslado en un mecanismo de desgaste físico y psicológico.

Unas semanas después pude observar más de cerca esta misma campaña de “despresurización” en Ciudad Hidalgo, mientras hacía prácticas de observación del cruce del río Suchiate. A pocos metros de las zonas de desembarque, se desarrollaba lo que un comerciante local describió coloquialmente como un “borlote” que desde hacía varios días se montaba a unos metros del río: una aglomeración desarrollada directamente por agentes del INM, donde organizaban el traslado a personas migrantes recién llegadas al territorio

mexicano hacia Tuxtla Gutiérrez, replicando la estrategia observada en el campamento de Viva México. La escena denotaba nuevamente una improvisación burocrática, con mesas de registro desbordadas, filas desordenadas y funcionarios rebasados, intentando asignar asientos a personas, mayoritariamente venezolanas, en una logística de aparente evacuación. La presencia a unos metros de autobuses comerciales de la línea Turistar esperando ser abordados generaba una atmósfera ambivalente; por un lado, la hostilidad y el caos administrativo de los agentes; por otro, el entusiasmo ingenuo de las personas migrantes que interpretaban el traslado coercitivo como un gesto humanitario o un avance hacia el norte. Sin embargo, la opacidad sobre el destino final y el carácter institucional del ordenamiento mostraba la verdadera naturaleza del operativo. No se trataba de facilitar la movilidad, sino de ejecutar la política de “despresurización” y sanitización espacial. Al igual que el desalojo de campamentos improvisados que había ocurrido unas semanas antes en el Parque Central Miguel Hidalgo, o las diferentes reubicaciones periféricas de módulos de la COMAR o del mismo INM, estos autobuses cumplían una función higienista, la de barrer los cuerpos migrantes del espacio público fronterizo para canalizarlos hacia circuitos invisibles, disolviendo la crisis visual sin resolver la crisis humanitaria.

“Nueva realidad” de irregularidades institucionales

Si bien la diversidad de perfiles migratorios define el paisaje de la extranjería en Tapachula, la carencia de documentación vigente se sigue imponiendo como la condición transversal que homogeneiza a estos cuerpos bajo el signo de la vulnerabilidad, aún en tiempos donde el tránsito ha disminuido considerablemente. Para condicionar el tránsito, los documentos más

solicitados a esta instancia son la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) y las Formas Migratorias Múltiples (FMM); esta última, con la que presumiblemente se permite el tránsito legal con una determinada validez temporal de 30 días por el territorio nacional. Sin embargo, en este y otros estados como Oaxaca o Puebla, fueron conocidos casos de extorsión por parte de agentes del INM, la Guardia Nacional o el ejército, quienes pedían dinero a personas migrantes en retenes o casetas de revisión, aun cuando éstas portaban documentos oficiales. Existieron numerosos reportes en redes sociales y prensa donde personas migrantes denunciaban que estaban siendo detenidos por estos mismos cuerpos de seguridad, bajo el argumento que esa documentación solo era válida en el estado de Chiapas (The Associated Press, 2022).

El colapso institucional del INM encubre una funcionalidad política que ratifica la contradicción discursiva, porque si existiera una disposición real para gestionar el flujo, no se mantendría a miles de personas en un limbo jurídico en la Frontera Sur. Un ejemplo es lo que sucedió durante la fase crítica de la contención migratoria exacerbada por la pandemia, cuando las formas de gestión y atención a personas migrantes atravesaron por diferentes reacomodos. Después de unos meses de iniciar el encierro sanitario, el INM habilitó dos Centros de Atención Provisional (CAP) en ubicaciones con dimensiones considerables, el Parque Ecológico y el Estadio Olímpico. En estos espacios emergentes reconvertidos para fines burocráticos se congregaron miles de personas que buscaban regularización, pero encontraron la prolongada espera burocrática que, ante la insolvencia económica y la falta de alternativas habitacionales, se desbordó hacia el espacio público con asentamientos circunvecinos de supervivencia a la intemperie. La reacción de la población ante estos asentamientos forzados expuso una intersección peligrosa entre xenofobia y pánico sanitario.

Las denuncias vecinales, amplificadas por la prensa local bajo la narrativa de la insalubridad y la acumulación de desechos, activaron lo que Roberto Esposito (2005) define como una biopolítica inmunitaria, donde el rechazo a la persona migrante se legitimó científicamente, construyendo al cuerpo extranjero, pobre, racializado y sin techo, como un foco de infección y un riesgo biológico para la comunidad residente. El racismo se presentó como higiene, permitiendo que la hostilidad hacia los asentamientos en los CAP se presentara como una defensa de la salud pública. En términos de Esposito, se desplegó una “protección negativa de la vida”, es decir, para que la vida de la ciudadanía local pudiera prosperar libre del riesgo, la vida de la población migrante debía ser repelida, confinada o expulsada, validando el abandono institucional bajo la coartada de la bioseguridad.

Si bien el periodo 2018-2022 se caracterizó por picos de afluencia que colapsaron la infraestructura burocrática, mis estancias posteriores en campo (2023 y 2025) me mostraron que la crisis ha dejado de ser un evento coyuntural para convertirse en una condición estructural. Además de albergar los flujos, la ciudad sufrió transformaciones donde la presencia migrante se sedimentó en la cotidianidad urbana. Los campamentos también cambiaron sus dinámicas para dar paso a fragmentaciones y dispersiones hacia nuevos nichos de pernocta, como el Parque Bicentenario o las inmediaciones de la Subrepresentación Federal Zona Sur del INM, reconfigurando la geografía de la noche y la espera.

El caso de esta sede alterna del INM en el fraccionamiento Las Vegas es un claro ejemplo de esta reordenación espacial. Ubicada en una zona periférica con respecto al centro, entre áreas habitacionales y comerciales, conectada por una arteria principal que es la antigua carretera al aeropuerto, esta oficina funciona desde una aparente normalidad postcrisis, como principal centro de atención para solicitar las FMM o las TVRH. La burocracia migratoria,

al exigir trámites presenciales y dilatar las resoluciones, de nueva cuenta ha detonado una especie de economía de la espera en los camellones y aceras circundantes. La aparición de servicios como papelerías, gestorías, ventas de alimentos, y la apropiación doméstica del espacio público, demuestran como la *nuda vida* del migrante intenta reproducirse en los intersticios del control estatal.

Sumado a estas dinámicas observadas, el hallazgo que identifiqué de mayor agudeza reside en la mutación de la relación con la población local. Los testimonios recogidos en la zona sugieren el surgimiento de una hospitalidad por conveniencia, donde la hostilidad xenofóbica, tan marcada en los momentos de pandemia, tiende a suavizarse cuando el cuerpo migrante transita de ser una amenaza biológica a un activo económico. La renta de cuartos o servicios sanitarios a precios inflados, tanto en Las Vegas como en Procasa, el fraccionamiento colindante, indica que la integración obedece a la conveniencia de una economía de la migración en tránsito, más que a una empatía cultural. En este microcosmos, la conveniencia es parásita de la ineficacia del INM, porque mientras más tiempo retiene el Estado a las personas migrantes en una biopolítica de la espera, mayor es la extracción de renta que puede ejercer la población local sobre ese cuerpo cautivo. De esta manera, la supuesta tranquilidad percibida no es paz social completamente, pues es resultado de la normalización de una relación comercial nacida de la necesidad y la emergencia.

Para las autoridades migratorias, este es el nuevo estándar de gobernanza; desde la óptica del INM, la situación actual ha dejado de ser vista como un estado de excepción para ser asumida como una nueva realidad irreversible. En su respuesta institucional tras mi petición de diálogo, el INM no reconoce una política de cierre u obstrucción del tránsito, más bien señalan que la saturación de los servicios públicos y la inusitada diversidad cultural

complica la operatividad burocrática (entrevista con María Edith Gómez, Comunicación Social del INM, 13 de julio de 2023). Esta narrativa oficial muestra una contradicción evidente: la institución normaliza su propia incapacidad, pero lo hace desplazando la emergencia a un estado crónico con el que tanto la población migrante como la sociedad local son obligadas a cohabitar. Una postura oficial que atribuye el colapso a una “saturación de servicios” o a una “nueva realidad” demográfica.

En última instancia, la cartografía del despojo que se traza en la ciudad, desde la arquitectura carcelaria de la EMSXXI hasta la hospitalidad mercenaria en Las Vegas, encuentra su validación final en la propia retórica institucional. Al contrastar la realidad operativa con el posicionamiento oficial vertido en la información expresada del INM, emerge una forma de cinismo administrativo que estructura la gobernanza en la Frontera Sur. Cuando la autoridad define la saturación y el colapso como una nueva realidad irreversible, ante la cual solo queda administrar la resistencia de convivencia, está admitiendo tácitamente la aplicación de su responsabilidad protectora. Esta normalización del caos funciona como la coartada perfecta, al declarar que la crisis estructural es inevitable, el Estado justifica tanto la lentitud burocrática como la impunidad de las redes de corrupción. El INM no fracasa en su misión del todo; por el contrario, triunfa en la ejecución de una estrategia no escrita, donde la incertidumbre, la corrupción y el desgaste de los cuerpos son los verdaderos pilares del control fronterizo. Bajo este régimen, Tapachula deja de ser una ciudad de acogida para consolidarse como un laboratorio donde se perfecciona el arte de gobernar mediante el abandono, la conformación *de facto* de la franquicia local de la nomósfera necropolítica transnacional.

COMAR, de la solidaridad selectiva al colapso administrativo

Si el INM representa el brazo securitario de la contención, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) opera como su contraparte humanitaria, aunque atrapada en una paradoja funcional que ha transformado su vocación original. Para comprender su rol actual dentro del dispositivo de gobernanza en la Frontera Sur, es necesario conectar su fundación con su presente operativo. Como se expuso en el capítulo anterior, la COMAR nació como una respuesta de emergencia ante el éxodo guatemalteco de la década de 1980, hito que definió la tradición de asilo mexicana bajo lógicas de vecindad y afinidad cultural.

Esta memoria institucional es recuperada y politizada por Daladier Anzueto, titular de la Oficina de Representación en Chiapas hasta 2024, quien utilizó el contraste histórico para explicar la crisis contemporánea. En su narrativa, la recepción de más de 40,000 refugiados guatemaltecos hace cuarenta años se perfiló como un proceso gestionable, facilitado por una red cultural compartida y una demanda laboral agrícola preexistente. Sin embargo, Anzueto advierte que la infraestructura normativa y operativa diseñada para aquel contexto, y actualizada tardíamente con la Ley de Migración de 2011, ha quedado obsoleta ante la nueva realidad del vórtice migratorio. Utilizando una metáfora corporal, el funcionario ilustró la disfunción estructural del sistema: “Es como cuando uno tiene el pie chiquito y va creciendo, pero el pie está en el mismo zapatito” (entrevista con Daladier Anzueto, 9 de junio de 2023).

Bajo esta premisa, la COMAR se enfrenta a un escenario inédito de multinacionalidad y masificación que desborda sus capacidades. Aunado a esto, una lectura crítica de este

discurso revela que la saturación no es solo un problema de números, sino de diseño político. La institución ha transitado de gestionar una solidaridad selectiva, basada en la similitud con el hermano centroamericano, a administrar una biopolítica de la escasez frente a poblaciones globalizadas como la haitiana, africana o asiática, que el sistema no sabe, o no quiere, integrar. De esta manera, la falta de capacidad que alega la autoridad funciona también como una tecnología de filtrado, donde la espera por una resolución se convierte en otra fase del desgaste y la (in)movilidad. Para comprender la mecánica de la protección humanitaria en Tapachula, es indispensable diseccionar el procedimiento de solicitud de la condición como persona refugiada ante la COMAR. En la narrativa oficial articulada por Anzueto, este proceso se presenta como un mecanismo garantista sustentado en la Ley de 2011 y ampliado por instrumentos internacionales, como la Declaración de Cartagena de 1984.¹⁶ No obstante, en la práctica cotidiana, descrita por personas migrantes como Guillermo, el trámite es una carrera de obstáculos temporales diseñada para desistir ante la espera.

El procedimiento inicia con una primera barrera física y digital con la obtención de una cita. Según la explicación técnica de la autoridad, la persona solicitante debe acudir al módulo de pre-registro para ingresar sus datos al sistema; en ese momento de mi estancia en campo, el lugar estaba ubicado en Los Laureles, un mercado reconvertido en una oficina precaria. Aquí surge la primera fractura entre el discurso y la realidad, porque mientras la institución asegura que se priorizan los casos vulnerables para una atención expedita, la

¹⁶ De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), esta declaración “es un instrumento jurídico, político y estratégico fundamental en el ámbito de la protección internacional de las personas refugiadas en América Latina y el Caribe. Adoptada en 1984, en Cartagena de Indias, Colombia, por los gobiernos de la región, esta declaración amplió la definición de refugiado más allá del establecida en la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967” (ACNUR, 1984). Esta iniciativa surgió en un contexto de crisis de desplazamientos masivos en Centroamérica durante la década de 1980 y busco adaptar el régimen internacional de refugiados a las realidades específicas de la región latinoamericana.

saturación operativa impone una dinámica de la exclusión. Con una afluencia que en momentos críticos supera las 1,200 personas diarias, frente a una capacidad de atención de apenas 200 casos, la cita se convierte en una meta que se percibe lejana.

El testimonio de Guillermo, migrante cubano, ilustra la densidad de esta espera. Su solicitud iniciada en noviembre de 2022, no vio una resolución administrativa hasta marzo de 2023 con la obtención de la CURP temporal. Este intervalo de cinco o seis meses es un tiempo de inmovilidad forzada. El documento expedido por la COMAR, la “constancia de trámite”, opera de manera paradójica pues otorga una legalidad superficial, es decir, da la protección contra la deportación, pero condena al solicitante al confinamiento territorial en Tapachula. Como señala Guillermo, “tienes un papelito que no dice mucho, solo te dice, no puedes moverte”. Con esta circunstancia, el trámite va acumulando solicitudes en la ciudad, donde la población migrante debe sobrevivir sin permiso formal de trabajo, mientras la burocracia avanza a su propio ritmo (entrevista con Guillermo, migrante cubano, 10 de junio de 2023).

Una vez superada la espera inicial, el proceso entra en su fase de selección biopolítica: la entrevista de elegibilidad, donde la COMAR ejerce su poder de clasificación sobre la vida. Daladier Anzueto explica que la aplicación de los criterios de protección es diferenciada, porque nacionalidades como la hondureña, salvadoreña o venezolana suelen beneficiarse de la definición ampliada de la Declaración de Cartagena, que reconoce la violencia generalizada y la violación masiva de derechos humanos, lo que facilita su aprobación. En contraste, poblaciones como la haitiana enfrentan un filtro mucho más rígido; bajo la óptica institucional, al provenir de terceros países seguros como Chile o Brasil, o huir por razones económicas y desastres naturales, no encuadran en la definición clásica de persecución de la

Convención de 1951 del ACNUR. Esta distinción técnica se traduce en un embudo administrativo, pues se niega el refugio a quienes el Estado considera migrantes económicos, devolviéndolos a la irregularidad o a la deportación, a pesar de la inviabilidad del retorno a su país de origen.

A este escenario de filtrado legal se suma la mercantilización del refugio, denunciado por el activismo local. Luis García Villagrán cuestiona la narrativa de la simple saturación operativa para señalar la existencia de prácticas de corrupción y cuotas políticas restrictivas. Según su testimonio, la lentitud obedece también a instrucciones de limitar el número de refugios otorgados, lo que ha generado un mercado ilícito donde la agilización de trámites o la garantía de una entrevista tienen un precio determinado. Esta economía irregular del trámite profundiza la brecha de desigualdad, pues quien no puede pagar el soborno, debe pagar con tiempo de espera (entrevista con Luis García Villagrán, activista y residente local, 11 de julio de 2025).

Finalmente, la brecha de información es el último componente de este dispositivo. A pesar de los esfuerzos institucionales por informar a la población migrante, la vía principal de acceso al procedimiento no son los canales oficiales, sino lo que Guillermo denomina “Radio Bemba”, es decir, el rumor y el conocimiento compartido boca a boca en parques y albergues. La dependencia de redes informales para navegar un sistema legal complejo evidencia la desconexión del Estado con la población que dice proteger. En suma, el trámite en su totalidad confirma su funcionalidad como un embudo selectivo, promete integración y derechos, pero en su ejecución diaria, administra tiempos de espera que desgastan los recursos y la resistencia emocional de los solicitantes, filtrando a quien resiste de quien desiste en el intento. Los testimonios recabados durante los días de observación en las

diferentes sedes de la COMAR, a través de conversaciones informales, apuntan a tiempos de espera de al menos tres meses, incluso en casos donde la protección debería aplicarse de manera expedita. En contraste, identifiqué situaciones, todas correspondientes a personas haitianas, con más de un año de estancamiento en trámites de apelación tras la negativa de refugio, gestionados mediante el recurso de revisión. Ante este bloqueo, otros contemplaban la opción de juicio de amparo, una vía que requiere representación legal y que inevitablemente se traduce en un costo económico adicional.

Este entramado burocrático descrito técnicamente por la autoridad es experimentado de forma distinta por las personas que recurren al refugio. Para las poblaciones más vulnerabilizadas, como lo expresa el testimonio de un migrante angoleño, el acceso al refugio se traduce en una fenomenología del dolor, “*tem que entrar na fila, demorar, sofrer*” (tienes que entrar a la fila, esperar, sufrir). La espera es una carga física que se acumula sobre cuerpos, ya desgastados por la travesía a veces extracontinental. Casos como el de Karina, una mujer trans guatemalteca, evidencian que los plazos se extienden indefinidamente aún con las circunstancias de riesgo exponencial para la solicitante. A pesar de huir de amenazas de muerte en su aldea de origen, Karina llevaba más de cuatro meses esperando su cita, congelando cualquier proyecto de vida o integración educativa o laboral.

Pues estoy acá por tantas discriminaciones de mujeres trans que hacen allá en la comunidad, (...) y por eso agarré el camino donde yo puedo ser yo misma, donde yo me puedo sentir feliz, (...) pedí ayuda a la familia, igual me rechazaron y no me aceptaron también y me tocó salir sola y salir adelante, por eso aquí estoy ahorita (...) Me dieron 24 horas (para) salir del país, también por ser una chica trans, porque no me aceptaron tal como soy, como tantas que odian a las personas, pues me tocó que venir y viajar, por eso estoy acá en Tapachula y para pedir refugio. Pero gracias a dios

aquí me recibieron y aquí estoy ahorita (entrevista con Karina, migrante guatemalteca, 20 de junio de 2023).

Desde la óptica institucional y pragmática, el reconocimiento de la condición como persona refugiada, o incluso la constancia de inicio de trámite, opera como un mecanismo de restitución de ciudadanía que busca sacar al sujeto de la *nuda vida*. Según Daladier Anzueto, el documento no se limita a blindar contra la deportación (el principio de no devolución); su función central es habilitar el acceso a la salud, la educación y, crucialmente, a la identidad fiscal y bancaria (CURP y RFC temporales), permitiendo que el extranjero se integre “casi como cualquier mexicano”. Esta promesa de normalización se materializa en la experiencia de Guillermo, para quien la obtención de la “tarjeta” significó el fin de la explotación laboral informal: “salí corriendo a sacar mi RFC y mi número de seguro social”, relata, evidenciando cómo el papel transforma la precariedad de ganar 100 pesos diarios en la posibilidad de un empleo formal con derechos. De manera similar para Orlando, la regularización fue la llave para recuperar la agencia económica y la movilidad, pues le permitió establecer legalmente su restaurante, comprar un vehículo y tramitar una licencia de conducir. De esta forma, el refugio en Tapachula funciona como el dispositivo que desplaza al migrante de la categoría de “cuerpo ilegal” a la de sujeto productivo, integrándolo a la dinámica local, no solo como habitante, sino como consumidor y contribuyente.

Gestión espacial de la burocracia: sacar el problema del centro

Al igual que ocurrió con el INM, la infraestructura de la COMAR en Tapachula no ha sido estática, pues ha tenido diferentes sedes en los últimos años, obedeciendo tanto a la saturación

operativa como a una estrategia de gestión espacial que busca mitigar el impacto social y visual de la espera en el centro urbano. La constante en el peregrinar burocrático, según los testimonios, es que sin importar la ubicación, las largas filas y la dilatación de las resoluciones son elementos constitutivos de la experiencia para la solicitud de refugio. Una vez iniciado, el proceso impone un ritual de presencia obligatoria por medio de la validación mensual de la estancia mediante firmas. Si bien la actividad administrativa es técnicamente elemental, su ejecución conlleva una economía del tiempo punitiva, caracterizada por esperas extenuantes que comprometen la jornada laboral si se está trabajando, o también representan gastos de traslados hacia las sedes. Como sucede con las oficinas del INM, esta exigencia ha modificado el espacio urbano orillando a las poblaciones migrantes a asentarse estratégicamente en las inmediaciones de las sedes oficiales para garantizar su cumplimiento (Figura 8). Como consecuencia, se reconfigura la geografía barrial circundante, proliferando formas de alojamiento, generalmente precario y hacinado, que funcionan como satélites de la dependencia institucional.

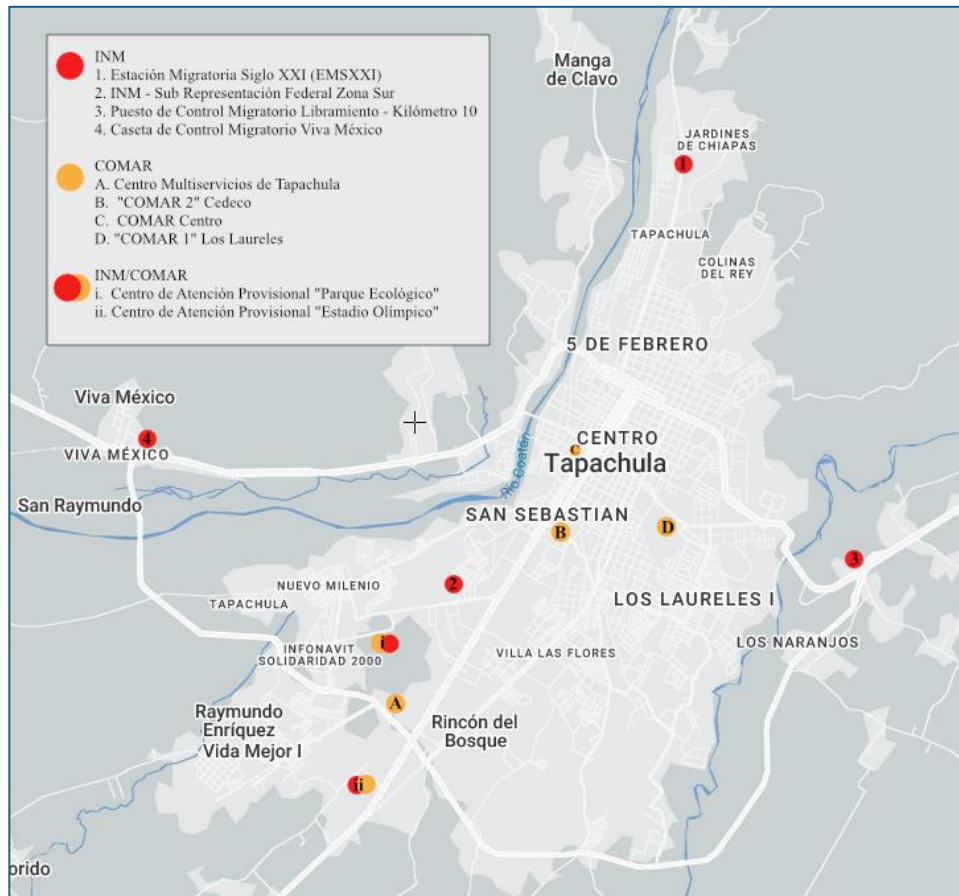
Las fragmentaciones espaciales de la COMAR también son síntoma de una crisis que ha estado en sintonía con los procesos migratorios. Inicialmente, las oficinas de la Representación en Chiapas operaban en la 4ª calle oriente, en una casa habitación en el corazón de la ciudad. Cuando la demanda desbordó este recinto, el proceso se fragmentó y dispersó, primero hacia un inmueble en la Avenida central oriente y, posteriormente, hacia el Mercado Los Laureles 2. Este último espacio, un mercado municipal reconvertido precariamente en oficina, fue en gran medida escenario del colapso administrativo. Ahí, las saturaciones masivas y las denuncias de corrupción evidenciaron la insuficiencia estructural del sistema. El entonces titular de la dependencia reconoce abiertamente esta asimetría entre

la demanda y la capacidad instalada. En su diagnóstico, las limitaciones de sedes como Los Laureles no solamente era una cuestión de lo poco habilitado de los espacios, también del menor alcance que la institución podía ofrecer: “Nosotros quisiéramos atender a 500, 600 (casos) al día, pero nuestra capacidad no nos da... atendemos alrededor de 200” (entrevista con Daladier Anzueto, 9 de junio de 2023). Esta confesión institucional muestra que el hacinamiento provocado era resultado de modelos de operación con una infraestructura pensada para números menores como en el pasado, lo que colapsaba las necesidades de los flujos contemporáneos que, en días pico alcanzaban las 1,300 personas solicitantes.

La emergencia sanitaria y el gradual incremento de solicitudes forzaron nuevas configuraciones. El Parque Ecológico, una amplia área verde cercana a la zona de la sede del INM en Las Vegas, fue habilitado temporalmente aprovechando sus dimensiones y su relativo aislamiento, seguido por la adaptación de antiguas bodegas cercanas a la vieja estación de tren en la esquina de la 18ª poniente y 2ª sur, buscando espacios industriales capaces de contener la multitud. Finalmente, la estrategia de reubicación periférica se consolidó con el proyecto del Centro de Multiservicios de Tapachula. Durante la entrevista realizada en 2023, Anzueto ya anticipaba esta mudanza hacia un terreno de 7,000 metros cuadrados donado por el Gobierno del Estado, concebido para integrar a la COMAR y al ACNUR en una sola sede. No obstante, su ubicación en el Libramiento Sur Poniente, en el extremo sur de la mancha urbana, confirma la política de sacar a las personas migrantes del centro. Inaugurado oficialmente en septiembre de 2025, este complejo representa la institucionalización final de la segregación espacial; un recinto amplio, pero situado estratégicamente para que la “fila” y la “espera” ocurran lejos de la mirada pública y de la convivencia cotidiana con la sociedad local.

Figura 8

Distribución de los espacios de atención del INM y la COMAR



Nota. Aunque previamente se establecieron puntos en la zona central, la tendencia reciente muestra un desplazamiento de estas instalaciones hacia la periferia urbana, como es el caso del Centro Multiservicios de Tapachula. Fuente: Google/INEGI.

En una coyuntura donde los procesos migratorios se reconfiguran bajo el signo del cierre de fronteras y la radicalización de las agendas antiinmigrantes en el norte, la protección humanitaria resurge como el último reducto de “legalidad”. Tal como sucedió décadas atrás, la COMAR, apuntalada financiera y operativamente por el ACNUR, se posiciona nuevamente como un umbral de supervivencia para quienes han quedado suspendidos en el tránsito. A pesar de las irregularidades administrativas, los tiempos dilatados y los

señalamientos de corrupción, la institución se mantiene como el único mecanismo capaz de ofrecer una viabilidad, aunque precaria, para el asentamiento temporal o permanente en el territorio mexicano. Es precisamente a través de la figura jurídica de “persona refugiada” (o solicitante) que la cotidianidad de Tapachula ha logrado absorber la pluralidad cultural derivada de la emergencia, transformando la presencia extranjera en fuerza laboral y tejido social. Más allá de las fisuras entre la retórica política y la incapacidad operativa, la esencia de la protección internacional prevalece, no por benevolencia del Estado, sino porque la resistencia migrante ha sabido instrumentalizar estos resquicios legales para disputar su derecho a la existencia y hacerse un espacio vivido en esta frontera porosa.

HACIENDO FRENTE A LA (IN)MOVILIDAD.
AGENCIA MIGRANTE Y ECONOMÍA DE LA ESPERA

Como se ha estado reiterando, la espera y la incertidumbre operan como dispositivos de desgaste que ponen en jaque la determinación de las personas migrantes. Ante la disyuntiva de continuar la travesía o anclarse en la (in)movilidad de Tapachula, los sujetos se ven forzados a medir su supervivencia en un entorno que puede llegar a ser hostil. Si durante los ciclos de concentración masiva entre 2018 y 2024 la subsistencia insostenible empujó a miles hacia la clandestinidad de las rutas o a la visibilidad política de las caravanas, el escenario actual marcado por la ralentización de los tránsitos y la extensión de las permanencias ha sedimentado una nueva configuración social. Quienes logran solventar la espera, ya sea mediante recursos propios, externos, o bajo el amparo del refugio, han dejado de ser una población flotante para convertirse en actores centrales de la dinámica urbana, donde la actividad económica emerge como eje articulador.

Estas lógicas responden a lo que Luciana Gandini, Soledad Álvarez Velasco y Andreas Feldmann (2024, p. 3) definen como economía política de la migración irregularizada. Siguiendo a estos autores, es urgente analizar cómo los nodos de tránsito en los corredores americanos se han transformado en mercados donde se produce, distribuye y consume una gama de bienes y servicios que oscilan pendularmente entre la formalidad y la

informalidad, entre lo lícito y lo ilícito. En este ecosistema, la necesidad de la movilidad y la urgencia de subsistencia son capitalizadas por una red heterogénea de actores estatales, civiles y criminales, que encuentran en la vulnerabilidad migrante una fuente inagotable de lucro.

En este contexto, los sectores productivos y de servicios locales como telecomunicaciones, transporte, alimentación y alojamiento se configuran como eslabones de una maquinaria de extracción de renta, que capitaliza la presencia migrante. La inmovilidad forzada ha inyectado tensión a las dinámicas urbanas hasta un punto crítico, donde la alta demanda de bienes de subsistencia se cruza con la oportunidad de lucro que frecuentemente transita hacia el abuso sistemático. De igual forma, la escasez de productos y el encarecimiento generalizado de servicios básicos ha detonado un conflicto repercutiendo directamente en la economía doméstica de la población residente y exacerbando los ánimos de rechazo.

El síntoma más agudo de esta distorsión es la especulación inmobiliaria. El mercado de la vivienda temporal ha sufrido una inflación artificial, con alquileres que en muchos casos se han duplicado, respondiendo a la capacidad de pago de ciertos grupos migrantes, financiados por remesas o redes familiares transnacionales. Esta dinámica ha dado lugar a una “dolarización” en el primer cuadro de la ciudad, donde hoteles y hospedajes han reconvertido sus tarifas a moneda extranjera, transformándose en enclaves exclusivos para la extracción de divisas. En este marco, se consolida una hospitalidad depredadora donde el techo y el refugio dejan de ser derechos o actos solidarios para convertirse en mercancías de alto costo, accesibles solo para quienes pueden pagar el impuesto de la espera, mientras se desplaza económicamente a la población local de sus propios espacios habitacionales.

Una de las manifestaciones más tangibles de la transformación urbana en Tapachula es la radical modificación de sus dinámicas habitacionales. Aunque la estancia se concibe teóricamente como una etapa transitoria sujeta a la regularización, la realidad de los tiempos burocráticos extiende esta condición por meses e incluso años, forzando una adaptación de la infraestructura de la ciudad. Este fenómeno ha detonado un mercado inmobiliario dual y especulativo; por un lado, quienes cuentan con capital han *dolarizado* la oferta hotelera formal; por otro, la precariedad generalizada ha empujado a la improvisación de soluciones habitacionales que operan en los márgenes de la regularización.

El espectro de esta ocupación expone una profunda estratificación de clase. En el primer cuadro de la ciudad, casonas deshabitadas y edificios en desuso han sido reconvertidos en inquilinatos informales o “casas de huéspedes” exclusivas para población migrante, donde la lógica de lucro maximiza el espacio mediante el hacinamiento. A esto se suman cuartos de vecindad y viviendas particulares cuyos propietarios, ante la demanda excesiva, han elevado los costos de arrendamiento, generando una inflación localizada. En el extremo más vulnerable, la falta de recursos empuja a la ocupación directa del espacio público, como los parques, estacionamientos y banquetas que se transforman en dormitorios a cielo abierto, exponiendo la vida privada a la intemperie y al escrutinio social.

Durante las estancias realizadas entre 2023 y 2025, esta mancha habitacional migrante se mantenía en la totalidad de la traza urbana, desbordando el centro para colonizar nichos específicos en la periferia. Colonias como La Flora, Vida Mejor, Cafetales, Indeco o Buenos Aires han desarrollado un perfil demográfico distintivo, consolidándose como enclaves residenciales de tránsito. En estas zonas, cualquier espacio con techo se mercantiliza como posibilidad de estancia. Sin embargo, es el primer cuadro de la ciudad (en el poniente, desde

En paralelo a la extracción de rentas a través del consumo y la vivienda, la explotación laboral emerge como otro gran pilar que sostiene la economía política del vórtice. Ante la necesidad imperiosa de financiar la espera, la inserción laboral, formal o informal, deja de ser una opción para convertirse en un mandato de supervivencia. Aquí, la burocracia de la COMAR juega un rol ambivalente como se ha mencionado anteriormente, porque al otorgar la CURP temporal, el Estado activa un dispositivo biopolítico que transforma al sujeto “ilegalizado” en mano de obra disponible, permitiendo su ingreso al mercado pero sin garantizar condiciones de dignidad salarial para todos los casos. La saturación demográfica en Tapachula ha generado lo que en términos marxistas se conoce como un “ejército industrial de reserva”, donde el exceso de oferta laboral permite a los empleadores locales devaluar sistemáticamente los salarios. El testimonio de Guillermo es lapidario al respecto, la obtención de documentos no blindó su fuerza de trabajo contra la depreciación, enfrentándose a ofertas laborales con remuneraciones inferiores al salario mínimo bajo la lógica de “tómalo o déjalo”. Esta precarización estructural ha reconfigurado el paisaje de servicios de la ciudad, pues hoy la operatividad de restaurantes, bares, comercios y el sector de la construcción depende sustancialmente de estos cuerpos extranjeros dispuestos a trabajar por una fracción del costo local.

Más inquietante aún es que esta lógica de subcontratación barata no es exclusiva del sector privado; ha sido institucionalizada y legitimada por el propio aparato estatal y humanitario. Iniciativas impulsadas por la Secretaría del Bienestar, en conjunto con el Ayuntamiento de Tapachula y el ACNUR han implementado programas de inserción laboral que, bajo una retórica de asistencia, absorben esta mano de obra para tareas de mantenimiento urbano, limpieza y obra pública. El Programa para el Bienestar de las Personas en

Emergencia Social o Natural (PESN) se ha convertido en el instrumento fundamental para este proceso. Sin embargo, como reveló Bertino, migrante angoleño contratado como traductor para uno de los programas de la Secretaría del Bienestar, estas relaciones laborales a menudo se disfrazan semánticamente, “no es un salario, es un apoyo financiero”, afirma, evidenciando cómo las instituciones evaden responsabilidades laborales formales. De esta manera, la ciudad tiene mano de obra para diferentes sectores productivos y de comercio, gracias a una fuerza de trabajo que, paradójicamente, es mantenida en los márgenes de la ciudadanía laboral plena.

Aunque provee un ingreso de subsistencia vital para la población en tránsito, simultáneamente el PESN se maneja como un detonador del conflicto social. Como reportan Rojas y Ángeles (2023), la implementación de estos apoyos es interpretada por la población local como una traición al contrato social, pues perciben que el Estado otorga una protección preferencial a las personas extranjeras mientras que los habitantes permanentes, muchos de ellos igualmente atravesados por la pobreza y el desempleo, quedan excluidos de estos beneficios. Esta tensión es observable en las instalaciones como la antigua sede de Pemex ubicada en una arteria principal de la ciudad, convertidas temporalmente en centros masivos de vinculación laboral para personas migrantes. La aglomeración diaria de solicitantes en este recinto visibilizó ante los ojos de la población local el despliegue de recursos públicos destinados al “otro”. Este espectáculo administrativo generó un caldo de cultivo para el encono y el resentimiento, validando en el imaginario colectivo la idea de que en la Tapachula contemporánea la asistencia oficial no responde a la ciudadanía, sino a la gestión de la emergencia foránea.

Autoempleo y segregación espacial del comercio migrante

Frente a la explotación laboral migrante que rige el entorno, el autoempleo emerge como una táctica de resistencia intersticial. Ante la imposibilidad de acceder a contratos dignos, las personas migrantes despliegan sus saberes oficiosos en el espacio público, configurando una economía de servicios a ras de suelo, que carece de prestaciones pero garantiza la autonomía mínima. La proliferación de peluquerías y barberías es el síntoma más visible de esta apropiación, en distintos puntos de la localidad, personas caribeñas y centroamericanas en su mayoría tienen espacios de cuidado estético a bajo costo. Sin embargo, es en las poblaciones afrodescendientes, haitianas y africanas, donde esta dinámica adquiere una profundidad mayor. En estos sectores, la barrera lingüística y la especificidad cultural han propiciado en la creación de circuitos económicos endogámicos. El corte de cabello, la gastronomía tradicional o la venta de insumos tecnológicos constituyen la edificación de enclaves de identidad donde se suspende momentáneamente la hostilidad de la diferencia. El caso de la plaza Benito Juárez, contigua a la iglesia de San Agustín frente al parque central Miguel Hidalgo, operó durante un tiempo como el epicentro de este fenómeno, un espacio vibrante de comercio afrocultural donde las comunidades haitiana y africana lograron territorializar su presencia.

La respuesta ante esta apropiación expuso la intolerancia del orden urbano hacia la alteridad visible. La clausura del espacio mediante la instalación de rejas perimetrales, una acción coordinada entre el Ayuntamiento y la autoridad eclesiástica, se leyó como un acto de despojo espacial y urbanismo defensivo. Al cercar la plaza, el poder desarticuló una red vital de subsistencia al mismo tiempo que envió un mensaje político claro: en Tapachula, el orden

público y la estética urbana se privilegian por encima de la supervivencia de las poblaciones vulnerables. Las rejas se instalaron como una extensión del muro fronterizo, impidiendo que las personas migrantes echen raíces, aunque sean temporales, en el corazón simbólico de la ciudad. En observaciones de campo más recientes fue evidente que la presencia afrodescendiente no ha disminuido, pues ha sufrido un desplazamiento estratégico de la mirada pública. La gestión estatal y municipal logró segregar a estos cuerpos hacia los márgenes donde la configuración histórica del centro siempre ha ubicado lo indeseable, en las partes bajas del poniente de la ciudad. En esta topografía de la exclusión, el mercado Sebastián Escobar es una frontera socioespacial tajante, porque divide el centro comercial sanitizado del bajío urbano caracterizado por el olvido institucional, la informalidad, bares y la tolerancia al trabajo sexual.

Sin embargo, es precisamente en esta zona de apartamiento, aprovechando la pronunciada pendiente geográfica que simbólicamente marca un descenso social, donde la diáspora migrante ha logrado territorializar su resistencia. Particularmente en la 3ª calle poniente, lateral al mercado, se ha consolidado un enclave étnico comercial vivo y dinámico con numerosos establecimientos que se han consolidado como territorio internacional. Lo que para la autoridad es una zona de contención, para la comunidad haitiana, africana, centroamericana y demás, se ha transformado en un corredor de servicios propios, desde la gastronomía tradicional hasta el cuidado estético especializado. Paradójicamente, la segregación impuesta ha derivado en la apropiación de un fragmento de ciudad donde la actividad comercial extranjera es la norma que define el paisaje urbano, visible también a lo largo de la 12ª avenida norte, en el perímetro que se traza desde la 1ª hasta las 11ª calle poniente.

Dentro del repertorio de estrategias de autoempleo, el comercio ambulante es el recurso más visible de la economía de subsistencia. En particular, la proliferación de carretillas para la venta de bebidas y alimentos, operadas mayoritariamente por población afrodescendiente, ha posicionado a este objeto en el símbolo material de la presencia migrante en el centro urbano. No obstante, al representar un número cuantioso de estas formas de venta, detrás de esta aparente autonomía comercial subyace una interrogante sobre las estructuras económicas de poder que habilitan y controlan dicha actividad. La observación de campo y las interacciones informales revelan una ambigüedad estructural, mientras algunos vendedores reivindican la propiedad de sus insumos como un acto de emprendimiento autogestivo, otros admiten operar bajo esquemas de subordinación rentista, pagando cuotas diarias por el uso del equipo y la mercancía. Esta discrepancia sugiere la existencia de redes locales, posiblemente vinculadas a economías subterráneas o actores informales de poder que instrumentalizan las fuerzas de trabajo migrante. La desconfianza y el hermetismo de los entrevistados ante estas preguntas muestran los mecanismos de protección ante un entorno donde la precariedad laboral se entrelaza con la ilegalidad.

A pesar de estas sombras de explotación, el comercio ambulante cumple una doble función social; por un lado, desafía la narrativa de la pasividad, mostrando a la persona migrante como un agente económico activo; por el otro, consolida circuitos de solidaridad étnica, porque la preferencia de consumo entre connacionales transforma la transacción comercial en un acto de cohesión comunitaria. Al colaborar con actividades comerciales migrantes, se financia la resistencia colectiva de un grupo segregado.

Economías de la sombra: entre supervivencia y criminalidad

Más allá de la segregación espacial visible, las prácticas de la economía informal en Tapachula tienden a desbordar los límites de la legalidad para adentrarse en zonas de opacidad. Si bien la observación profunda de estas dinámicas ilícitas requiere metodologías de inmersión que exceden los alcances y protocolos de seguridad de esta investigación, la porosidad entre supervivencia y el crimen permite identificar actividades que, aun estando ancladas en redes delictivas, se manifiestan en la superficie del espacio público.

La primera de estas actividades es el trabajo sexual vinculado con la trata de personas, un fenómeno que ha sido documentado extensamente como una característica estructural de la Frontera Sur desde la intensificación de los flujos centroamericanos (Casillas, 2006; Kumar Achayra & Salas Stevanato, 2005; Ramírez-López et al., 2012; Ruiz, 2004; Zarco Ortiz, 2018). Sin embargo, en el contexto actual, esta práctica adquiere matices de una *necroeconomía de género*; desarrollada comúnmente en bares, zonas de tolerancia y los espacios de segregación mencionados anteriormente, el comercio sexual suele estar subordinado a redes de trata que instrumentalizan la vulnerabilidad migratoria. En estos escenarios, delitos como el secuestro, la explotación de menores y la esclavitud contemporánea fungen como mecanismos de control sobre los cuerpos feminizados. Como señala Soledad Álvarez Velasco (2017), estas prácticas se entrelazan con un circuito de violencia criminal que convierte la precarización de mujeres, niñas y adolescentes que viajan solas en una oportunidad de mercado para las redes de explotación.

La segunda dimensión de esta economía, que oscila peligrosamente entre la irregularidad administrativa y la criminalidad depredadora, se articula en torno al transporte.

La urgencia por atravesar el territorio mexicano ha sido capitalizada por una red de actores que convierten la necesidad de movilidad en una mercancía de alto riesgo. Este mercado se despliega en escalas diferenciadas: inicia con la porosidad tolerada del cruce del río Suchiate, donde las balsas operan como parte de una economía transfronteriza, pero se desplaza rápidamente hacia circuitos de clandestinidad. Desde el traslado local entre Suchiate y Tapachula, descrito en el inicio del capítulo, hasta las rutas de largo aliento hacia las fronteras del norte en tráileres o camiones de carga, el transporte se convierte en una alternativa donde la persona migrante paga por una invisibilidad que a menudo resulta letal.

Una cara de este fenómeno es la digitalización del coyotaje, en la que plataformas como Facebook, WhatsApp y Telegram funcionan como escaparates públicos para servicios ilícitos, donde además de traslados se ofertan paquetes de identidad apócrifa como credenciales de elector, CURP u oficios de refugio. La existencia de este mercado digital sugiere una estructura de negocio sofisticada que lucra con la desesperación burocrática. No obstante, la interacción en estos espacios virtuales guarda una trampa latente, pues bajo la promesa de la agilidad, muchas de estas empresas operan como fachadas para esquemas de fraude o, en el peor de los casos, como anzuelos para el secuestro y la trata de personas, como se ha expresado en las mismas interacciones dentro de estos grupos y en testimonios recopilados en los puntos de observación.

Precisamente durante la observación en campo, el tipo de transporte con mayor visibilidad en la ciudad estaba conformado por vehículos particulares o taxis que trasladaban a personas migrantes desde Suchiate hasta puntos estratégicos de llegada en Tapachula, como la esquina de la 5ª calle oriente con la 1ª avenida norte, o las inmediaciones de la COMAR. Además, se observó una rutina particular en esta modalidad de transporte: al descender del

vehículo, entre cuatro y cinco pasajeros, el chofer, generalmente un hombre, les toma una fotografía a los viajeros en el sitio de llegada, aparentemente como prueba del cumplimiento del traslado para enviarla a algún superior contratista. Aunque esta dinámica podría parecer inofensiva y meramente irregular, entre las poblaciones migrantes y residentes circulan testimonios sobre el *modus operandi* de grupos criminales que han expandidos su control sobre estas redes de transporte, vinculándolas con otras actividades ilícitas como el tráfico de drogas y armas.

Un hecho que ilustró esta preocupación ocurrió el 30 de octubre de 2024, cuando en la misma 5ª calle oriente, un chofer que acababa de dejar a cinco pasajeros migrantes fue asesinado con armas largas a plena luz del día en el sitio. Este evento abonó a la percepción de inseguridad que prevalece en la población local y también reforzó la narrativa que asocia a la violencia con la presencia migrante, detonando expresiones xenofóbicas y racistas, tal como lo expresa esta habitante de esa calle, que atestiguó lo sucedido:

Lamentablemente afuera de mi casa, en las madrugadas, se oye cómo llegan carros que salen hasta de las cajuelas los emigrantes. Carros particulares y taxis. Pero si llegan unos 20 o 30 carros es... acarreado emigrantes. ¿Qué pasa? ¿Dónde están las autoridades? ¿Están coludidas para quitarles dinero? ¿Qué pasa? ¿Por qué no hay un control? ¿Ustedes no sabían que esa gente puede traer graves enfermedades? De veras, que lo lamentará mucho, mucho la sociedad. Yo no estoy en contra, vuelvo a decir: no soy intolerante ante los negros, a mí me da igual el color. Pero no se tolera cerca a un haitiano, tienen un hedor que parece que destapo el baño, pero cuando no le he echado agua durante diez días (entrevista con Mónica, habitante de Tapachula, 13 de junio de 2023).

La creciente noción de inseguridad y rechazo que permea a la población residente constituye el correlato social de la gobernanza bio/necropolítica. El desorden inducido por el Estado, al

saturar los espacios públicos y con la baja funcionalidad de sus operaciones, ha sembrado un terreno fértil para el miedo. La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (INEGI, tercer cuatrimestre de 2024) ofrece la validación estadística de este fenómeno, posicionando a Tapachula como la ciudad con mayor percepción de inseguridad en el país (91.9%). No obstante, este dato duro que refleja una subjetividad amenazada ha sido utilizado políticamente para consolidar a la persona migrante como chivo expiatorio. Aunque la encuesta no establece causalidad directa entre migración y delincuencia, actores locales como el periódico El Orbe han servido como fuente de criminalización mediática. A través de una línea editorial abiertamente hostil, este medio traduce la ansiedad ciudadana en xenofobia, asociando sistemáticamente la presencia extranjera con la degradación urbana. Sus narrativas enfatizan estigmas de “insalubridad” e “ilegalidad”, desplazando la responsabilidad de la violencia estructural, como el narcotráfico o la corrupción policial, hacia los cuerpos más vulnerables.

Esta dinámica instaaura un círculo vicioso de legitimación represiva en la que el discurso mediático valida el prejuicio social. El malestar ciudadano, a su vez, genera una demanda de orden que las autoridades utilizan para justificar redadas, el enrejado de plazas y la limpieza social. Así, la percepción de inseguridad deja de ser un mero reflejo de la realidad delictiva, para convertirse en una tecnología de control que permite al Estado gestionar la frontera con el consenso del miedo de la población local.

Sobre los ciclos de despojo acumulativo y la resistencia migrante

Lo que se ha argumentado en este capítulo confirma la hipótesis de Ariadna Estévez sobre la relación constitutiva entre biopolítica y necropolítica, pero se añade una dimensión financiera crucial: el extractivismo migratorio. Desde la venta del patrimonio en Angola para cruzar el Atlántico, pasando por las extorsiones en el Darién, hasta la hospitalidad depredadora de las rentas en Tapachula y el cobro de piso a los vendedores ambulantes, la persona migrante es sometida a un despojo continuo. El sistema fronterizo global funciona como una maquinaria que vacía al sujeto de su capital económico antes de abandonarlo a su suerte. Al llegar a México, el cuerpo migrante ya ha sido consumido por la ruta; lo que queda es una *nuda vida* que debe insertarse en la precariedad laboral para subsistir, integrándose al mercado como mano de obra barata y desechable. La materialización fiel de la nomósfera necropolítica transnacional que involucra las disposiciones estatales de control, los vacíos legales y el abandono sistemático de poblaciones consideradas no útiles.

Uno de los objetivos de esta tesis es exponer las transformaciones de la ciudad de Tapachula, para lo cual la gestión espacial de la crisis ha comprobado que estrategias como trasladar las sedes de atención hacia la periferia (Viva México, Libramiento Sur) y el uso de autobuses para la “despresurización” responden a una política de invisibilización e higiene social. El Estado busca limpiar el centro de la mancha visual que representan los campamentos, empujando a las poblaciones, especialmente a las afrodescendientes, hacia márgenes topográficos y sociales de la ciudad. Esta segregación se legitima socialmente a través del paradigma inmunitario de Roberto Esposito, donde la población local, instigada por narrativas mediáticas de inseguridad o insalubridad, cierra filas para protegerse del

“cuerpo extraño”, validando así la represión policial y el cierre de espacios abiertos como medidas de salud pública y orden.

Frente a la maquinaria de muerte y detención, el capítulo evidencia que las personas migrantes no son víctimas pasivas. Sus respuestas a la (in)movilidad, desde la organización de caravanas y la creación de enclaves económicos étnicos, hasta la reivindicación de derecho natural a migrar, constituyen formas de resistencia intersticial. A pesar de estar atrapadas en el vórtice de “Atrapachula”, las poblaciones extranjeras logran abrir grietas de habitabilidad, tejiendo redes de solidaridad y comercio que desafían la intención estatal de reducirles a cifras estadísticas. En el ámbito de la disputa política, las poblaciones africanas marcaron un precedente insoslayable para la historia de la resistencia en la ciudad. Desde la intensificación de sus arribos, y particularmente en el punto crítico de concentración entre 2019 y 2020, estos grupos articularon una respuesta organizada ante la arbitrariedad de la política migratoria. La ruptura ocurrió cuando el Estado mexicano, cediendo a las presiones de la primera administración de Trump, eliminó el histórico “oficio de salida” o salvoconducto que permitía las personas migrantes extracontinentales el tránsito hacia el norte, intentando suplantarlos por las Tarjetas de Visitante Regional (TRV) restringidas al territorio chiapaneco. Esta maniobra de contención que buscaba convertir a miles de personas en “apátridas *de facto*” detonó una movilización sin precedentes (Mariscal, 2019).

Personas provenientes de Camerún, República Democrática del Congo, Angola, Guinea o Ghana trascendieron las barreras nacionales y lingüísticas para conformar la Asamblea de Migrantes Africanos y Africanas en Tapachula. Este organismo operó como una plataforma de cosmopolitismo subalterno en acción, pues unificó la interlocución con el Estado y desplegó tácticas de presión directas, como la instalación de un campamento de

resistencia permanente frente a la EMSXXI del INM. Durante meses, este espacio funcionó como una zona autónoma que bloqueó la salida de autobuses de deportación, derivando en choques frontales con la Guardia Nacional donde los cuerpos migrantes disputaron el control físico del territorio al aparato represivo. En la narrativa de Luis García Villagrán, quien acompañó legalmente este proceso, la movilización africana representa el pico de la agencia política migrante en Tapachula. Lejos de la figura de la víctima pasiva, García Villagrán describe a estos contingentes como “guerreros” dotados del instinto de supervivencia y organización política superior. Destaca la manera en que lograron superar la fragmentación lingüística, traduciendo estrategias hasta en seis idiomas simultáneos, para consolidar un bloque impenetrable (entrevista con Luis García Villagrán, activista y residente local, 11 de julio de 2025).

El activista relata con admiración cómo esta resistencia fue solo física, pero también astuta y simbólica. Un ejemplo de esta inteligencia estratégica fue el registro de un niño nacido en la estación migratoria de padres africanos bajo el nombre de “Andrés Manuel López Obrador”, un acto de ironía política que desafiaba la retórica oficialista. A diferencia de otros grupos, la comunidad africana no negoció desde la súplica, lo hizo desde la fuerza colectiva, logrando “doblar la mano” al Estado para obtener residencias permanentes y documentos de tránsito. Sin embargo, este episodio también dejó en evidencia la profundidad del racismo institucional. La respuesta del Estado fue desproporcionadamente violenta, mostrando que la negritud y la barrera idiomática funcionan como aceleradores de la exclusión en el régimen fronterizo mexicano. En última instancia, la gobernanza en la Frontera Sur es un campo de batalla todavía irresuelto; un pulso constante entre un Estado que intenta administrar la desaparición social y cuerpos que, como demostró la Asamblea

Africana, insisten contra todo pronóstico y con una sofisticación política notable, en afirmar su derecho a existir y moverse.

IV

NARRATIVAS, REPRESENTACIONES Y MEMORIAS EN ENTORNOS MULTICULTURALES

Con base en el recorrido hasta ahora realizado, el presente capítulo parte del supuesto que Tapachula se ha configurado como un territorio en disputa también en la dimensión narrativa. La forma en que se viven los procesos migratorios *in situ* ha sido un escenario donde la realidad no es un hecho dado, más bien se trata de una construcción en tensión constante entre el discurso hegemónico del Estado y la prensa, frente a la experiencia encarnada de quienes habitan la ciudad, ya sea por origen o por destino. Al ser el punto donde colisionan las fuerzas de la contención migratoria con las fuerzas de la supervivencia humana proveniente de los Sures Globales y las endémicas mismas, es necesario analizar el territorio que los contiene a partir de las narrativas que intentan dar orden al caos aparente.

En primera instancia, se analiza la manera en que las transformaciones del espacio fronterizo permean en el discurso institucional y son amplificadas por la prensa local. Esta narrativa mediática oscila entre dos polos, la celebración de una hospitalidad regulada, visible en la gestión de la COMAR y el INM; y la alarma ante una supuesta “invasión” que rebasa la capacidad del Estado. Esta narrativa hegemónica intenta imponer una lectura de multiculturalidad neoliberal (Walsh 2008), donde la diversidad de más de 90 nacionalidades se gestiona, se cuenta y se etiqueta, buscando una integración funcional al mercado y al orden fronterizo, pero sin cuestionar las estructuras de poder que generan la (in)movilidad. Para sustentar estas reflexiones se realizó un Análisis Crítico del Discurso (ACD) de los titulares de los dos medios más representativos en la ciudad, los periódicos El Orbe y El Diario del Sur, en un margen de tiempo de 2017 a 2025.

Un siguiente nivel expone la manera en que las narrativas hegemónicas pueden fracturarse a ras de suelo. En los testimonios de la sociedad de acogida y de los sujetos migrantes, Tapachula no se vive como un espacio de gestión ordenada, sino como un

conglomerado cultural caótico que alude a la metáfora de Babel tropical distópica. Aquí, las memorias, tanto la subjetiva como investigador-nativo-retornado como la colectiva de migraciones históricas idealizadas, la de los abuelos europeos o asiáticos “que vinieron a trabajar”, chocan frontalmente con un presente marcado por la precariedad, el racismo y la saturación de los espacios públicos. Voces de residentes locales describen una ciudad transformada por olores, ruidos y miedos que el discurso oficial no logra contener; mientras que en el activismo se denuncia que detrás de la retórica estatal de los derechos humanos se esconde una industria de la migración y un sistema carcelario a cielo abierto.

Este capítulo final se aleja de la visión vertical de la persona migrante o las autoridades migratorias como protagonistas centrales, para incorporar al andamiaje metodológico a la sociedad de acogida y a los productores del discurso mediático. Al triangular las memorias de la población residente, las resistencias cosmopolitas de las personas migrantes y la experiencia personal como *insider* y *outsider*, se desglosan las tensiones que producen la (in)movilidad, para luego descender a la dimensión cotidiana de la ciudad donde se fraguan nuevas interacciones, relaciones, identidades y rechazos.

Fricciones que alimentan narrativas. La configuración social del conflicto

Tapachula es una ciudad definida por contrastes radicales, atrapada en una ebullición que trasciende lo atmosférico para instalarse en lo social. Geográficamente comprimida entre la inmensidad del Océano Pacífico y la vigilancia pétrea del volcán Tacaná, en un ascenso vertiginoso desde el nivel del mar hasta los 4,060 metros en tan solo 40 kilómetros, la ciudad

encarna la tensión física de la Frontera Sur. En este territorio, la atmósfera del Soconusco impone una tropicalidad densa; la humedad y el calor exceden los datos meteorológicos para volverse condiciones que saturan los cuerpos y los espacios. Al igual que las ceibas y los huanacaxtles monumentales rompen la traza de asfalto imponiendo su biología, la vida social estalla en cada rincón, frecuentemente de forma caótica, en una constante batalla por el existir contemporáneo que prefigura lo que denomino una Babel tropical distópica.

Sin embargo, bajo esta exuberancia, la vocación comercial opera como una lógica de poder estructurante. Como se ha argumentado en capítulos previos, Tapachula ha sido históricamente un nodo de intercambio, pero en el contexto actual esta identidad mercantil se ha reconfigurado bajo patrones de acumulación que instrumentalizan la movilidad humana. Desde los enclaves tradicionales hasta los nuevos mercados de la migración, la ciudad intercambia bienes y gestiona presencias; es en este escenario donde los ámbitos de la identidad se revelan contradictorios y fracturados. Si bien los intercambios demográficos han sido constantes desde tiempos remotos, las dinámicas contemporáneas han transformado la porosidad cultural en trincheras discursivas.

Pese a la complejidad de la identidad transfronteriza, las afinidades históricas entre el Soconusco y Centroamérica persisten en lo cotidiano; sin embargo, sufren un borrado sistemático por parte de narrativas mediáticas y de poder. Estas imponen barreras basadas en el miedo al otro y la seguridad nacional, polarizando así la memoria colectiva frente a la realidad vivida en la frontera. Desde su mirada antropológica de nativa guatemalteca y su militancia política, Aura Marina Arriola Pinagel entendió los códigos identitarios compartidos entre regiones, pero también anticipó la manera en que esos códigos se verían

tensados por una geopolítica de la contención en una ciudad fronteriza clave como Tapachula.

Recuperar la trayectoria y el trabajo de Aura Marina Arriola Pinagel es más que un mero ejercicio bio-bibliográfico, también es una táctica epistémica para desentrañar a Tapachula como un laboratorio de identidades en disputa. Desde su posición situada, marcada por un pasado militante revolucionario y su condición de mujer guatemalteca, Arriola disecciona la paradoja fundacional de la región bajo la categoría de “cosmopolitismo provinciano” (Arriola, 1998/2023). Este concepto es crucial para esta tesis, pues expone la tensión histórica entre una diversidad de origen internacional y un conservadurismo localista que opera mediante estructuras tradicionales de discriminación. A diferencia de los Altos de Chiapas, donde la identidad se articula mayoritariamente en torno a lo indígena, Arriola Pinagel identifica en Tapachula una identidad forjada en la “ladinización” acelerada y el mestizaje como mecanismo de borramiento. En este contexto, la hegemonía local se construye sobre un sistema de castas no declarado, una oligarquía y clases medias que posicionan su ascendencia extranjera, europea o asiática, como marca de distinción y blanqueamiento, mientras invisibilizan la mezcla de los sectores populares.

Esta operación identitaria tiene un reverso conflictivo que resuena con fuerza en el presente migratorio: la construcción del *ser tapachulteco* a partir de la negación del otro inmediato, el centroamericano. Arriola sostiene que la identidad local se afirma mediante la consolidación de un muro simbólico frente a Guatemala; por lo tanto, la profunda hermandad histórica, religiosa y cultural es rechazada violentamente bajo el argumento nacionalista de la mexicanidad. Este nacionalismo defensivo no es inocuo, pues funciona como el sustrato ideológico que hoy justifica la xenofobia y el racismo hacia los nuevos procesos migratorios,

perpetuando una memoria selectiva que celebra a la migración blanca de ultramar mientras criminaliza a las personas del Sur Global, a pesar de las afinidades que comparten.

Arriola Pinagel profundiza en la dimensión económica para cartografiar una transformación estructural que ha impactado decisivamente en la vida de sus habitantes, pues Tapachula transitó de ser un enclave definido por el desarrollo agrícola, a convertirse en una ciudad-mercado, un nodo de servicios y comunicaciones donde la riqueza ya no se produce, sino que circula. En sus análisis, Arriola advierte cómo la irrupción del neoliberalismo y la globalización provocaron un “desclasamiento” traumático en las clases medias y altas tradicionales. La crisis de los precios del café y el endeudamiento nacional erosionaron el estatus de las viejas jerarquías, dejándolas en una posición de vulnerabilidad inédita.

Este deterioro material, agravado por la intervención extractiva de empresas foráneas y constantes gestiones municipales marcadas por la corrupción, ha servido de caldo de cultivo para un encono localista (Arriola, 2007, p. 125). La llegada de población migrante en condición de precariedad ya excedió los alcances de la solidaridad, para incurrir en los sentimientos de amenaza. Para la población local, cuya identidad se aferra a la nostalgia del glorioso pasado cafetalero, la pobreza visible de la persona migrante funciona como un espejo incómodo de la propia decadencia urbana. De esta forma, la necesidad económica del otro se percibe como un lastre que termina de hundir el imaginario de una ciudad que alguna vez se soñó cosmopolita y próspera, y que hoy se enfrenta a las ruinas de sus promesas de desarrollo. A propósito de esa nostalgia de la abundancia, la siguiente viñeta forma parte de las memorias de Gustavo Montiel, un ingeniero capitalino que llegó a la ciudad en la década de 1930 para modernizar los caminos y construir las carreteras que la conectaron con el mar y la frontera guatemalteca, donde describe una prosperidad que hoy es inconcebible:

La primera impresión que tuve de Tapachula fue bastante agradable, pues inmediatamente me di cuenta que era una ciudad progresista y rica, por sus edificios, por su comercio, por sus hoteles, el modo de vestir de la gente, por la abundancia de automóviles y la casi total ausencia de carretas; había muchos edificios de dos pisos y casas muy bien construidas, aunque también había muchas hechas totalmente de madera (...) El costo de la vida era muy superior al de cualquier otra ciudad de Chiapas, y había abundancia de artículos extranjeros, de Estados Unidos y de Europa, principalmente de Alemania, todos legalmente importados (...) Tapachula era una ciudad cosmopolita, había muchos extranjeros, alemanes, chinos, españoles, japoneses y centroamericanos (Montiel, 1979, p. 44).

Aunque las reflexiones de Arriola Pinagel antecedian las tensiones estructurales de la región, la realidad contemporánea ha agudizado sus aristas, acentuando la fragilidad económica y polarizando las narrativas del miedo en la ciudad. Esta actualización del conflicto se encuentra documentada con rigor en el estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre las dinámicas del Soconusco (2023). En él, Martha Luz Rojas Wiesner y Hugo Ángeles Cruz determinan que la xenofobia y las percepciones sociales negativas han dejado de ser actitudes aisladas para convertirse en barreras que impiden la cohesión social. El incremento sustancial de la presencia migrante, colisionando con los rezagos administrativos y la ineficiencia gubernamental ha exacerbado un rechazo local que se nutre de la percepción de una competencia desleal por recursos escasos.

Rojas Wiesner y Ángeles Cruz identifican una molestia generalizada que se cristaliza en torno a los apoyos económicos, como el ya mencionado Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural (PESN). Para un sector de la población local que también habita en los márgenes de pobreza y precariedad, el hecho de que personas extranjeras accedan a estos beneficios es interpretado como un agravio, una vulneración de

derechos donde la persona extranjera parece tener preferencia sobre quien nació o habita permanentemente en el país (Wiesner & Ángeles, 2023, p. 138). Sin embargo, esta fricción no es del todo económica, se alimenta de un estigma persistente que asocia mecánicamente la migración con la criminalidad y la inseguridad. Esta amalgama de rechazo tiene consecuencias espaciales directas, pues provoca una oposición activa a la infraestructura de asistencia migrante, orillando al Estado y al aparato humanitario a implementar estrategias de sanidad visual y social. Como se analizó en el capítulo anterior, y tal como lo confirma la experiencia del Albergue Hospitalidad y Solidaridad A. C., estas tácticas buscan invisibilizar o replegar los espacios de acogida como una forma paradójica de protección ante la hostilidad del entorno (p. 117).

En este contexto, el ejercicio de control y uso del espacio en Tapachula se configuran en una interacción tensa entre la población local, las autoridades y los sujetos migrantes que habitan la temporalidad. Retomando a Lefebvre (2013), si bien los *espacios concebidos* son representaciones claras de las relaciones de poder institucional que dicta la normativa, en la ciudad el espacio público se ha convertido en una arena de disputa fáctica para alcanzar la condición como *espacio vivido*. En este escenario, migrantes y locales han desplegado lo que Aki Kuromiya y Sinue Hamed Fuentes Malo (2025, p. 44) denominan “procesos de imposición, negociación o rechazo” de las normas urbanas, redefiniendo la ciudad desde la práctica cotidiana.

En concordancia con la agencia migrante descrita en el capítulo anterior, que busca sustento y supervivencia, estos autores identifican que la conflictividad se cristaliza en tres dimensiones específicas de disputa: primero, la apropiación económica, visible en la toma del centro de la ciudad para actividades comerciales formales o informales; segundo, la

apropiación habitacional del espacio público, referida a la instalación de campamentos o “espacios de vida” precarios donde se pernocta y socializa ante la falta de infraestructura; y finalmente, la resistencia vecinal, que emerge como la respuesta reactiva y de descontento de la población local ante estas reconfiguraciones espaciales (Kuromiya & Fuentes Malo, 2025). Estas fricciones por el territorio físico se han sedimentado en el tiempo y se han convertido en el insumo principal que nutre las percepciones negativas, las cuales, como se verá a continuación, se filtran y amplifican en los discursos de la prensa local.

ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS SOBRE MIGRACIÓN EN DOS MEDIOS LOCALES DE TAPACHULA

Establecidos los contornos de la tensión social en el espacio urbano, un paso siguiente consiste en trasladar el análisis hacia la producción mediática local. El objetivo es desentrañar la manera en que las narrativas de prensa reflejan, codifican y legitiman el descontento ciudadano, convirtiéndolo en una narrativa hegemónica de crisis. Para efectos de este análisis, conceptualizo como narrativas hegemónicas sobre migración en Tapachula a aquellas construcciones discursivas que logran naturalizar una visión de orden y control, alineándose con las lógicas de poder estatal y la seguridad nacional. Estas narrativas se generan y propagan a través de dos vectores principales: los canales oficiales de las autoridades encargadas de la gestión migratoria, y la caja de resonancia que ofrecen los medios de comunicación corporativos locales.

Para sentar las bases del análisis mediático, es preciso desbordar la noción de dominio atribuida como mera coerción a los discursos estatal y mediático-corporativo. Recurriendo a los planteamientos de Antonio Gramsci (1986), en esta tesis se concibe la hegemonía como un proceso de dirección intelectual y moral, cuyo objetivo es la construcción de un sentido común. Bajo esta óptica, los medios locales operan como aparatos de hegemonía que trabajan

para naturalizar una visión específica de las migraciones, definiéndolas como problema de seguridad, caos o amenaza sanitaria. Siguiendo la lectura que Stuart Hall (2010) hace de este concepto, la función hegemónica de la prensa reside en su capacidad para establecer los marcos interpretativos preferentes; es decir, dictan los términos bajo los cuales es aceptable hablar y pensar sobre la migración en Tapachula. De esta forma, las narrativas de la “invasión migrante” dejan de ser opiniones editoriales para convertirse en la verdad evidente y cotidiana de la población local, legitimando así, mediante el consenso y no solo la fuerza, las políticas de contención y la hostilidad social.

Ante la saturación informativa global y la inmediatez de las redes sociales, resulta metodológicamente necesario establecer como objeto de análisis a la prensa de referencia local. Es preciso distinguir a estos medios corporativos de otras prácticas informativas digitales financieramente independientes o comunitarias. Los corporativos obedecen a una estructura empresarial regida por un modelo de mercado donde la noticia opera como una mercancía. En este esquema, la función social del periodismo queda supeditada a la rentabilidad, lo que en un contexto fronterizo a menudo se traduce en una espectacularización de la crisis y la administración del miedo como insumo de venta.

La selección de los periódicos El Orbe y El Diario del Sur responde a su estatus como representantes históricos de la prensa local que, en el contexto de Tapachula, conservan la capacidad fáctica de fijar la agenda pública (*agenda-setting*). Si bien ambos son medios consolidados en la región, la pertinencia metodológica de este binomio radica en que han configurado perfiles editoriales distintivos y contrastantes. Por un lado, El Orbe se mantiene anclado en prácticas informativas tradicionales y una estructura empresarial de propiedad familiar, privilegiando la vigencia de su versión impresa diaria. Por otro lado, El Diario del

Sur, alineado a la cadena nacional Organización Editorial Mexicana (OEM), ha migrado sus estrategias hacia las plataformas digitales, reconfigurando su formato impreso a un semanario con acceso bajo esquema de suscripción, y a una constante publicación de notas y reportes en redes sociales, principalmente Facebook y X, antes Twitter.

Es pertinente acotar que el análisis se centra exclusivamente en los titulares de las notas, dejando de lado las interacciones que generan las publicaciones en redes sociales. Esta delimitación del objeto de estudio se sustenta en la teoría de la estructura de la noticia de Van Dijk (1990), quien postula que los titulares constituyen la “macroestructura semántica” del texto periodístico; es decir, definen el tema global y la orientación ideológica de la información. Dado que una gran parte de los lectores no lee la nota completa, el titular actúa como la señal cognitiva más potente para activar los modelos mentales y prejuicios sobre la migración, estableciendo de antemano cómo debe interpretarse el evento; por ejemplo, referirse a una “invasión” en lugar de un “éxodo”. Bajo esta premisa, se operacionaliza la herramienta del “cuadrado ideológico” (Van Dijk, 2013) para desentrañar las estrategias de polarización discursiva. De esta forma, se busca evidenciar cómo la prensa local, desde su nivel macroestructural, articula una autopresentación positiva (“nosotros, los ciudadanos afectados”) frente a una heteropresentación negativa (“ellos, los migrantes invasores”).

El contraste entre ambos periódicos tiene el propósito de robustecer la validez y la representatividad del análisis. Esta estrategia permite trascender el estudio de caso único para optar por uno comparativo que permita identificar patrones discursivos hegemónicos. Desde la perspectiva sociocognitiva de Van Dijk, la comparación entre ambas líneas editoriales no busca solamente señalar similitudes o diferencias estilísticas, sino evidenciar la existencia de un consenso ideológico entre las élites mediáticas locales. El análisis comparado es

fundamental para determinar si la construcción de los discursos responde a una línea editorial aislada o si, por el contrario, constituye una matriz cognitiva compartida que sistematiza la criminalización y la otredad negativa de la persona migrante en el imaginario colectivo de Tapachula. Finalmente, se generó una unidad hermenéutica donde se categorizaron los titulares bajo cuatro familias de códigos que engloban las categorías de análisis de este ejercicio: “Crítica a la población migrante”, “El papel de las autoridades”, “Conflictos con la población local” y “Apoyo a la población migrante”. Estas categorías funcionan como ejes para examinar cómo la prensa construye, representa o silencia estas realidades en el espacio fronterizo (Tabla 1).

Tabla 1
Códigos que se asociaron a cuatro categorías para analizar la carga ideológica de los titulares de El Orbe y El Diario del Sur

Categoría	Códigos asociados	Fundamento
Crítica a la población migrante	Saturación, Invasión, Crisis, Oleada, Suciedad, Caravana, Inseguridad, Contagio, Contaminación, Desechos, Enfermedades, Varados, Zafarrancho, Manifestantes, Detenidos	Se detecta una estrategia de lexicalización negativa donde la persona migrante no es presentada como un sujeto de derechos, sino como un agente patógeno o contaminante que altera el orden.
El papel de las autoridades	INM, COMAR, Derechos Humanos, FMM, TVRH, Refugio, Contención, Detención, Deportación, Cárcel, Burocracia, Papeles, Corrupción, Extorsión, Insuficiencia, Ralentización, Despresurización, Espera, Filas, Atención, Rescate, Asesinato, Secuestro, Fatalidad	Se observa la legitimación de acciones del Estado para justificar eventos de contención migrante, pero se cuestiona o se le hace una crítica cuando desarrolla acciones que priorizan o benefician a las personas en tránsito.
Conflictos con la población local	Amenaza económica, Crisis, Comercio Informal, Escasez, Encarecimiento, Enfrentamiento, Riña, Vecinos, Denuncia, Criminalización, Escándalo, Agresión, Habitantes, Locatarios	Bajo el papel de “voz ciudadana”, se señalan las afectaciones que padece la población local ante la presencia migrante, enfatizando las tensiones que emergen de esta convivencia.
Apoyo a población migrante	Solidaridad, Apoyo, ONG, ACNUR, Iglesia, Albergue, Derechos Humanos, Educación, Salud, Alimentación, Diversidad, Cultura, Convivencia, CEDECO, Cohesión, Integración, Trabajo, Comunidad	Acciones que buscan comprender la presencia migrante dentro de un contexto de emergencia humanitaria. Se destacan las prácticas de solidaridad e integración social entre residentes y migrantes.

La construcción discursiva de la migración en El Orbe (2017-2025)

El periódico El Orbe fue fundado el 10 de febrero de 1977 en Tapachula por Enrique Zamora Cruz, figura clave del periodismo chiapaneco. Concebido desde su origen como una empresa familiar, ha mantenido esta estructura a lo largo de las décadas, lo que le ha permitido conservar una línea ideológica continuista y consolidarse como el medio impreso de mayor arraigo en la región del Soconusco. Su línea editorial se caracteriza por un regionalismo crítico y una postura fiscalizadora frente a las autoridades estatales y federales, presentándose a sí mismo como la “voz ciudadana” legítima de la frontera. Su distribución abarca el núcleo urbano de Tapachula y municipios aledaños como Huixtla, Cacahoatán, Tuxtla Chico, Suchiate y Motozintla, extendiendo su influencia informativa por contigüidad geográfica y cultural, hasta el departamento de San Marcos, Guatemala. Aunque ha incursionado en plataformas digitales (126 mil seguidores en [Facebook](#)), su hegemonía radica en la vigencia de su edición impresa, que sigue marcando la pauta de la conversación local.

En el contexto de la intensificación de la presencia migrante, El Orbe ha radicalizado su postura. Lejos de limitarse a una cobertura informativa neutral, el diario ha asumido un papel de actor político activo en la defensa de la idiosincrasia local. A través de sus titulares y editoriales, construye una narrativa de resistencia ante lo que califica como una amenaza cultural y de seguridad, operando como el principal altavoz de las ansiedades de los sectores locales que perciben la migración como una disrupción de su orden tradicional. El análisis de la macroestructura semántica de los titulares del Orbe revela que la cobertura periodística no es homogénea, pues privilegia ciertas representaciones sobre otras para construir una realidad polarizada. La red semántica generada evidencia un rechazo sobre el discurso

humanitario. A continuación, se presentan las familias de códigos ordenadas por su densidad o frecuencia de aparición y enraizamiento en la red semántica del corpus, clasificadas en Alta, Media alta, Media baja y Baja (Tablas 2, 3, 4 y 5).

Tabla 2

Categoría «El papel de las autoridades» en El Orbe (2017-2025)

Densidad	Alta
Códigos predominantes	INM, Detención, Rescate, Deportación, Corrupción, Burocracia
Análisis	Esta familia de códigos presenta la mayor densidad del corpus, funcionando como el eje rector de la narrativa. El discurso periodístico construye al Estado, específicamente al INM y la Guardia Nacional, bajo una ambivalencia ideológica fundamental. Por un lado, se utiliza el eufemismo «Rescate» para legitimar las acciones de «Contención» y «Detención», presentando la represión como un acto de salvamento humanitario. Por otro, emergen con fuerza los códigos «Corrupción» y «Burocracia», donde se deslegitima a la autoridad por su capacidad administrativa («Ralentización») o por su colusión con el tráfico de personas. La autoridad es representada como el agente que debe «limpiar» o «contener», y su fallo en esta área es lo que justifica la crisis.
Ejemplos de exposición ideológica	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Rescatan a 148 migrantes abandonados en un camión de carga en Veracruz</i> (24/07/2023) <i>Uso del eufemismo «rescate» para una operación de «detención».</i> 2. <i>Migrantes denuncian el cobro de 12 mil pesos por documentos</i> (14/04/2022) <i>Asociación directa autoridad-corrupción.</i> 3. <i>INM y Guardia Nacional desarticulan caravana de migrantes en Pijijiapan</i> (28/08/2022) <i>La autoridad como fuerza de choque y contención.</i> 4. <i>FGR procederá permanentemente contra Francisco Garduño, titular del INM, por la muerte de 40 migrantes</i> (12/04/2023) <i>La autoridad como responsable de fatalidad.</i> 5. <i>Migrantes saturan oficinas de la COMAR e INM en Tapachula</i> (29/10/2024) <i>La autoridad rebasada por la insuficiencia administrativa.</i> 	

Tabla 3

Categoría «Rechazo a migrantes» en El Orbe (2017-2025)

Densidad	Media alta
Códigos predominantes	Invasión, Caravanas, Suciedad, Inseguridad, Oleada, Saturación
Análisis	Esta categoría ocupa el segundo lugar en densidad y es central para la construcción de la noción de Babel tropical distópica. A través de una lexicalización negativa, los titulares deshumanizan al sujeto migrante, transformándolo en una masa amorfa («Oleada», «Caravana») o en un agente patógeno («Contaminación», «Enfermedades»). El discurso activa el topos de la amenaza: la persona migrante no llega, sino que «invade»; no habita, «ensucia». Esta narrativa justifica cognitivamente el rechazo social al vincular la presencia extranjera con el deterioro del espacio vital (parques, calles) y la seguridad pública.

Ejemplos de exposición ideológica

1. [*Migrantes tienen convertido en muladar el Parque Central de Tapachula*](#) (1/10/2022)
Asociación directa migrante-suciedad-desechos.
2. [*Imparable la oleada de migrantes de diversos países que arriban a Tapachula*](#) (11/10/2021)
Metáfora de desastre natural incontrolable.
3. [*Migrantes se apoderan de espacios públicos en Tapachula...Asaltan y se drogan*](#) (9/08/2019)
Retórica de invasión, despojo y criminalización.
4. [*Maras infiltrados en caravanas de migrantes generan inseguridad en las colonias*](#) (4/11/2022)
Criminalización y vinculación con inseguridad.
5. [*Detectan brote de enfermedades en migrantes*](#) (11/01/2022)
La persona migrante como riesgo biológico/contagio.

Nota. Elaboración propia con base en análisis de titulares de El Orbe. Hipervínculos activos remiten a fuentes originales.

Tabla 4

Categoría «Conflictos con población local» en El Orbe (2017-2025)

Densidad	Media baja
Códigos predominantes	Amenaza económica, Comercio Informal, Vecinos, Enfrentamiento, Hartazgo
Análisis	Esta familia de códigos operacionaliza la polarización «Nosotros» (ciudadanos locales) contra «Ellos» (extranjeros). Aunque aparecen con menos frecuencia que las anteriores, su carga emotiva es intensa. El discurso enfatiza el agravio comparativo: la persona migrante es presentada como competidor desleal («Comercio informal») o como un disruptor de la paz («Riña», «Escándalo»). Los titulares suelen dar voz pasiva a la violencia sufrida por el migrante, pero voz activa a la queja del ciudadano local («Vecinos exigen», «Empresarios denuncian»), legitimando la xenofobia defensiva como una reacción natural ante el abandono del Estado.
Ejemplos de exposición ideológica	

1. [Comerciantes del centro acusan competencia desleal por venta informal de migrantes](#) (28/07/2022)

Amenaza económica frente a la presencia migrante.

2. [Vecinos de colonias populares no soportan a los migrantes](#) (6/08/2020)

Conflicto territorial y ruptura de convivencia.

3. [Se enfrentan conductores contra migrantes por bloqueos en la Carretera Costera](#) (18/12/2021)

Choque directo con sectores de la población.

4. [Tapachultecos no acuden al centro por presencia de migrantes](#) (28/10/2023)

La persona migrante como factor de desplazamiento del local.

5. [Migrantes agreden a comerciante en el centro](#) (23/12/2022)

Victimización del local y criminalización del otro.

Nota. Elaboración propia con base en análisis de titulares de El Orbe. Hipervínculos activos remiten a fuentes originales.

Tabla 5

Categoría «Apoyo a migrantes» en El Orbe (2017-2025)

Densidad	Baja
Códigos predominantes	Iglesia, Albergue, Salud, Derechos Humanos, ONG
Análisis	Esta es la categoría con menor densidad en el corpus de El Orbe, lo que evidencia una invisibilización sistemática de la solidaridad. Cuando el apoyo aparece, suele estar vinculado a actores no estatales (Iglesia, ACNUR, Médicos sin Fronteras) o se presenta en contextos de saturación («Albergues rebasados»). Es notable la ausencia de códigos relacionados con la «Integración», «Cultura» o «Cohesión», lo que sugiere que el discurso mediático no contempla la posibilidad de una convivencia armónica. El apoyo gubernamental, cuando se menciona, suele ser criticado por la población local bajo la premisa de que «se ayuda más al de afuera que al nacional».
Ejemplos de exposición ideológica	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Iglesia católica cierra sus puertas a integrantes de la caravana migrante</i> (1/11/2021) <i>Muestra los límites del apoyo y la saturación.</i> 2. <i>Médicos sin Fronteras atiende a migrantes en Huixtla</i> (14/12/2024) <i>Intervención de emergencia, no como derecho garantizado.</i> 3. <i>Albergue ayudó a más de 35 mil migrantes a salir de Tapachula en 872 autobuses</i> (20/01/2022) <i>El apoyo enfocado en la salida/expulsión, no en la integración.</i> 4. <i>Antes que destinar apoyo a migrantes, se debe colocar en primer lugar a los mexicanos</i> (27/07/2017) <i>Condicionamiento de apoyos ante la precariedad local.</i> 5. <i>Abren oportunidades educativas para jóvenes migrantes en CEDECO</i> (23/06/2025) <i>Apertura de espacios para la educación de personas migrantes.</i> 	

Nota. Elaboración propia con base en análisis de titulares de El Orbe. Hipervínculos activos remiten a fuentes originales.

Apéndice: la evolución del tono discursivo de El Orbe (2017-2025)

El análisis longitudinal de las co-ocurrencias de códigos muestra una degradación progresiva en la narrativa sobre la migración; se transita de una representación centrada en la agencia de quienes se desplazan, hacia una estigmatización directa que los constituye como un riesgo para la población local durante su estancia. En el periodo que abarca el corpus, se observan líneas editoriales con constantes que permiten periodizar el fenómeno en cuatro etapas específicas:

Tabla 6
Evolución del discurso mediático en El Orbe

2017 - 2018	Predominio de código de “Apoyo” y “Derechos Humanos”. El tono era de expectativa y crisis humanitaria. Se habla de “hermanos migrantes”, se cubren reuniones diplomáticas y se critica a Trump. El conflicto con la población local es mínimo.
2019 - 2021	Aumento drástico del “Papel de las autoridades” (“Contención/Guardia Nacional”) y aparición del “Rechazo” vinculado a la pandemia (“Contagio/Covid”). La persona migrante pasa de ser víctima a ser un vector de contagio y un factor de desestabilización. Aparecen términos como “Invasión” y se exige el cierre de fronteras.
2022 - 2023	El periodo más crítico y pico máximo de “Rechazo a migrantes”. La narrativa se centra en que Tapachula está “secuestrada” o “colapsada” en instituciones como COMAR. El rechazo se fundamenta en la economía y la ocupación de espacios (“parques convertidos en letrinas”). Se consolida la idea de que el gobierno federal ha sacrificado a Tapachula para complacer a Estados Unidos.
2024 - 2025	Consolidación del “Conflicto con población local”. La narrativa normaliza la “violencia” y el “hartazgo”, desplazando el foco hacia la criminalidad (“Inseguridad/Maras”) y la exigencia de deportaciones masivas. La crítica a la autoridad ya no es solo por incompetencia, sino por complicidad. El rechazo ya no es una reacción de emergencia, sino una postura estructural de la sociedad local reflejada en el diario.

Representaciones de la migración en El Diario del Sur (2017-2025)

Fundado en 1947 por Luis Guízar Ocegüera y Juan Abarca Pérez, El Diario Del Sur se distingue como un referente histórico en esta Frontera Sur, aunque es su naturaleza operativa se transformó radicalmente en 2004 tras su adquisición por la Organización Editorial Mexicana (OEM). Esta integración al mayor consorcio de medios impresos en América Latina reconfiguró su identidad, pues pasó de ser una iniciativa regional independiente a convertirse en un nodo de una red de cobertura nacional. Esta estructura le permite combinar el arraigo local con el respaldo corporativo, modernizando su infraestructura y acelerando su migración hacia plataformas digitales (327 mil seguidores en [Facebook](#)), en detrimento de su edición impresa diaria que ha sido relegada a un formato de semanario. Su línea editorial se caracteriza por un enfoque generalista e institucional. A diferencia de localismo defensivo de El Orbe, El Diario del Sur tiende a alinear su agenda con las dinámicas de seguridad y economía vistas desde una óptica más federalista o centralista, sin descuidar temas neurálgicos como el comercio transfronterizo, la producción agrícola y la crónica policiaca. Mantiene una influencia hegemónica en la costa de Chiapas, fungiendo como el registro oficialista de la vida cotidiana y caja de resonancia para los sectores productivos formales.

Bajo la lógica de la OEM, el contenido informativo opera mediante una homogeneización discursiva, pues las notas sobre migración producidas en Tapachula no solo informan a la población local, también provee de noticias a los más de 60 periódicos de la cadena en todo el país. Así, sus reportes funcionan como corresponsalías que construyen la imagen de la Frontera Sur para el resto de México. Aunque las secciones locales y las columnas de opinión conservan el pulso de la ciudad, la inmediatez de su producción en web

y redes sociales (Facebook y X) prioriza la espectacularidad y la crisis “al momento”, insertando los eventos de Tapachula en una narrativa de seguridad nacional y control fronterizo.

El procesamiento de la unidad hermenéutica de El Diario del Sur revela una construcción discursiva polarizada. El análisis de co-ocurrencia y densidad de códigos muestra una hegemonía de la narrativa de seguridad y control (“Autoridades”) frente a una narrativa de amenaza y caos (“Rechazo”), marginando las narrativas de integración o ayuda humanitaria (“Apoyo”). A continuación, se presentan las familias de códigos ordenadas por su densidad o frecuencia de aparición y enraizamiento en la red semántica del corpus, clasificadas en Alta, Media alta, Media baja y Baja (Tablas 7, 8, 9 y 10).

Tabla 7

Categoría «Papel de las autoridades» en *El Diario del Sur* (2017-2025)

Densidad	Alta
Códigos predominantes	INM, Detención, Contención, Rescate, Deportación
Análisis	Esta es la categoría con mayor peso semántico en el corpus. El discurso reproduce sistemáticamente la visión estatal, desplegando dos macroestrategias: la legitimación de la fuerza, usando eufemismos como «Rescate» o «Aseguramiento» para referirse a detenciones masivas; y la ineficacia institucional donde se critica a la «Burocracia» («Corrupción», «Ralentización») del INM y la COMAR, lo que justifica implícitamente la demanda de «mano dura».
Ejemplos de exposición ideológica	

1. [Rescatan a más de 2 mil migrantes en Tabasco y Chiapas](#) (22/01/2020)
Despliegue de estrategia nacional de seguridad que detiene/asegura personas migrantes.
2. [Suspende INM trámites de regularización migratoria](#) (8/11/2019)
Acciones estatales extraordinarias ante demanda de servicios.
3. [Migrantes denuncian cobros de hasta 22 mil pesos para obtener entrevista en COMAR](#) (30/09/2025)
«Corrupción» de institución dedicada a «Refugio».
4. [Asegura INM y GN a migrantes de la caravana en Frontera Hidalgo, el grupo se disuadió](#) (20/01/2020)
Conjunción de dependencias estatales para prácticas de contención.
5. [Oficinas de la COMAR, un calabozo para migrantes](#) (27/01/2021)
Ralentización extrema de gestiones burocráticas. Se pronuncia la «Espera» en trámites.

Nota. Elaboración propia con base en análisis de titulares de *El Diario del Sur*. Hipervínculos activos remiten a fuentes originales.

Tabla 8

Categoría «Rechazo a migrantes» en *El Diario del Sur* (2017-2025)

Densidad	Media alta
Códigos predominantes	Crisis, Caravana, Invasión, Suciedad, Enfermedades
Análisis	El tono ideológico se centra en la otredad negativa. La persona migrante es construida como un flujo que trae desorden («Oleada», «Desbordado») o como un agente patógeno biológico y social. La «Caravana» no se narra como movimiento social, sino como una amenaza a la estabilidad. Destaca la asociación directa entre migración y «Suciedad/Desechos».
Ejemplos de exposición ideológica	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tapachula, la nueva Haití (6/07/2020) <i>Expresión de «Invasión» a partir de la pérdida de la identidad local.</i> 2. Migrantes dejan montones de basura en su paso por la Costera (6/10/2023) <i>Se relaciona la organización migrante con aspectos negativos de «Suciedad» y contaminación.</i> 3. Temen brote de enfermedades por llegadas de Caravanas de migrantes (22/02/2019) <i>Movimientos migrantes como amenazas a la salud colectiva. Negativización de caravanas.</i> 4. Migrantes sin control, se roban celulares en el parque Miguel Hidalgo (15/12/2022) <i>Asociación de presencia migrante con «Inseguridad». Generalización de la criminalización.</i> 5. Migrantes instalan campamento a un costado de las oficinas del INM en Tapachula (18/07/2022) <i>Crítica a la emergencia y carencia de recursos para la estancia.</i> 	

Nota. Elaboración propia con base en análisis de titulares de *El Diario del Sur*. Hipervínculos activos remiten a fuentes originales.

Tabla 9

Categoría «Conflicto con la población local» en El Diario del Sur (2017-2025)

Densidad	Media baja
Códigos predominantes	Amenaza económica, Vecinos, Comercio, Enfrentamiento
Análisis	Esta categoría conecta la presencia migrante con el deterioro de la calidad de vida de la población local «Nosotros». Se privilegia la voz de «Empresarios» y «Vecinos» como víctimas de la situación. El discurso oscila entre la competencia desleal («Comercio informal») y la pérdida de espacios públicos (parques, banquetas), validando la xenofobia como una defensa del territorio local.
Ejemplos de exposición ideológica	

1. [*Empresarios prefieren paz social a derrama económica por parte de migrantes*](#) (23/12/2021)
Sectores de élite exponen «Amenaza económica» e «Inseguridad».
2. [*Colonos de la San Román bloquean calles en protesta por albergue migrante*](#) (8/08/2022)
«Vecinos» se manifiestan en contra de presencia migrante.
3. [*Comercios del centro al borde del colapso por crisis económica en Tapachula \(asociada a migrantes\)*](#) (7/02/2019)
Se reporta «Crisis económica» con base en presencia migrante. Se anula la derrama económica que esta población deja en su estancia.
4. [*Habitantes piden desalojo de migrantes que se colocan en las banquetas*](#) (2/08/2021)
Malestar de «Habitantes» derivado de «Conflicto espacial».
5. [*Transportistas se aprovechan de migrantes*](#) (5/11/2022)
«Abusos» y «Conflicto» entre sectores que lucran con necesidad de transporte.

Nota. Elaboración propia con base en análisis de titulares de El Diario del Sur. Hipervínculos activos remiten a fuentes originales.

Tabla 10

Categoría «Apoyo a migrantes» en El Diario del Sur (2017-2025)

Densidad	Baja
Códigos predominantes	Iglesia, ONG, Derechos Humanos, Albergue
Análisis	Es la categoría menos densa. La solidaridad no surge del Estado ni de la población local, sino de actores externos (ACNUR, ONGs) o morales (Iglesia). El discurso de apoyo suele ser paternalista o victimizante, rara vez empoderador. Cuando se menciona la «Integración» o el «Trabajo», suele ser en el contexto de programas federales o casos aislados de éxito, pero son excepciones en el corpus.
Ejemplos de exposición ideológica	
<p>1. <i>Iglesia católica proporcionó más de 300 mil comidas a migrantes en la frontera sur</i> (2/01/2023) <i>Grupos religiosos como uno de los motores principales para la «Asistencia» a personas migrantes.</i></p> <p>2. <i>ACNUR entrega apoyos a escuelas de la frontera sur</i> (2/09/2022) <i>Se destaca las acciones de organismos transnacionales como actor político de la emergencia.</i></p> <p>3. <i>¡Acto generoso! Madre e hija regalan tamales a migrantes en Suchiate</i> (20/07/2024) <i>Acciones de «Apoyo» y «Asistencia» vistas como excepcionalidad.</i></p> <p>4. <i>Médicos sin Fronteras brinda atención esencial en la frontera sur</i> (10/08/2024) <i>Cobertura de «Salud» a cargo de organismos internacionales («ONG»).</i></p> <p>5. <i>Proyecto Faro celebra la graduación de su tercera generación en Tapachula</i> (3/09/2024) <i>Organismos de «Asistencia» local desarrollan programas de «Educación» para población migrante.</i></p>	

Nota. Elaboración propia con base en análisis de titulares de El Diario del Sur. Hipervínculos activos remiten a fuentes originales.

Apéndice: la evolución del tono discursivo de El Diario del Sur (2017-2025)

El análisis cronológico como herramienta de co-ocurrencia temporal muestra una mutación clara en los marcos interpretativos que, contradiciendo la hipótesis inicial, es muy parecido al desarrollo narrativo de El Orbe durante los años. Aunque en cuestión de redacción, estilo y apoyo visual El Diario del Sur ofrece un mejor desempeño, la línea editorial está muy cercana del otro medio analizado.

Tabla 11
Evolución del discurso mediático en El Diario del Sur

2017 - 2018	Durante este periodo se observan los procesos migratorios con novedad, predominando códigos de “Tránsito” y “Caravana” en 2018, cuando estas formas de organización irrumpieron en la agenda pública. El tono es de expectativa ante el fenómeno masivo. La persona migrante es vista simplemente como alguien que “pasa”.
2019 - 2021	Con la llegada de la Guardia Nacional y la pandemia, se disparan los códigos de “Contención”, “Contagio” y “Enfermedad”. La persona migrante pasa de ser un viajero a ser un vector de riesgo biológico y de seguridad nacional. Las caravanas y la saturación de las dependencias inician a tener cobertura.
2022 - 2023	Pico máximo de densidad en “Papel de las autoridades” con una connotación negativa ante insuficiencia y “Rechazo” por la contención masiva de personas. Surgen con fuerza los códigos “Varados”, “Burocracia”, y “Zafarrancho”. Tapachula se consolida narrativamente como ciudad cárcel. Aparece con fuerza la estigmatización de nacionalidades específicas (haitianos y africanos).
2024 - 2025	En este periodo de normalización de la presencia migrante, el discurso se estabiliza en la “Crisis” permanente. Aumentan los códigos de “Crimen organizado” y “Secuestro” asociados a migrantes. El “Rechazo” evoluciona hacia una resignación hostil (“Conflicto con locales”), en donde se reconoce la derrama económica que generan las personas extranjeras.

La subjetividad en la maquinaria mediática: agencias y constreñimientos en la producción noticiosa

Para robustecer la dimensión contextual del Análisis Crítico del Discurso mediático, es necesario trascender el texto y examinar a los sujetos encargados de construir las representaciones periodísticas. Siguiendo el modelo sociocognitivo, el discurso es producto de rutinas laborales, biografías y presiones editoriales. En un contexto polarizado como Tapachula, conocer la subjetividad de quienes articulan las noticias permite calibrar el grado de injerencia de las corporaciones mediáticas frente al margen de agencia y libertad que los periodistas logran ejercer en su oficio.

Durante la segunda estancia en campo en junio y julio de 2025, el monitoreo de prensa permitió reconocer firmas recurrentes y patrones de escritura. Fue así como identifiqué y busqué contacto con Alejandro Gómez, reportero de El Diario del Sur, cuya producción se distingue por su volumen y por un apego a formas de representación asépticas y neutrales. A diferencia del tono alarmista predominante en la región, su escritura evita la estigmatización, empleando términos asertivos para referirse a las personas que figuran en las noticias y contextualiza la emergencia humanitaria. El diálogo con Gómez, realizado en un café próximo a la redacción, frente al Parque Bicentenario, reveló cómo la biografía actúa como un filtro de resistencia ante la narrativa hegemónica de criminalización. Oriundo de Unión Juárez, un pueblo serrano en las faldas del volcán Tacaná, ruta habitual de paso transfronterizo laboral y comercial, y licenciado en ciencias de la comunicación, Gómez de 34 años, narra que su enfoque profesional está atravesado por una herida personal: la migración de su madre a Estados Unidos para sostener su educación. Este hecho biográfico

le permite, según sus palabras, “comprender las necesidades detrás de cada persona que sale de su país” (entrevista con Alejandro Gómez, reportero de El Diario del Sur, 25 de junio de 2025).

Sin embargo, el testimonio de Gómez también desnuda los constreñimientos estructurales de trabajar para un conglomerado como la OEM. Aunque ejerce su libertad de expresión, reconoce la existencia de filtros editoriales (*gatekeeping*), donde textos son modificados o alineados a una agenda que prioriza el impacto nacional sobre la dinámica regional. De esta manera, la corresponsalía impone una estandarización que a menudo borra los matices locales en favor de una narrativa de seguridad fronteriza digerible para el elector del centro del país.

El contraste con El Orbe se hace patente al abordar las condiciones de producción del discurso de odio. Gómez identifica a este medio como el portavoz de la cúpula de poder económico y conservador de la ciudad, calificando su abordaje como “cínico” y carente de ética. La precariedad laboral emerge como un factor explicativo del discurso, porque según el entrevistado, la plantilla de El Orbe se compone mayoritariamente de “noteros” con salarios bajos y escasa formación profesional, lo que los vuelve vulnerables y dóciles ante las órdenes ideológicas de los editores. Esta dinámica fue confirmada por un periodista independiente, antiguo colaborador de El Orbe y actual periodista independiente y corresponsal internacional, quien aceptó a dialogar sobre ese periódico bajo la condición de anonimato. Su testimonio es devastador para la pretensión de objetividad del medio local, pues afirma tajantemente que existen directrices editoriales explícitas y remuneradas para “hablar mal de los migrantes”, describiendo a los dueños como una cúpula ignorante ajena a

los valores periodísticos (testimonio anónimo, periodista independiente, 30 de junio de 2025).

Este informante, familiarizado con la noción de (in)movilidad y con acceso a lo que denomina “guetos migrantes”, fraccionamientos como La Flora y Cafetales, ofrece una visión contrapuesta a la línea editorial para la que trabajó. Al igual que Gómez, su experiencia en el terreno le genera empatía y le permite desestimar la xenofobia en redes sociales, utilizando la metáfora “perro que ladra no muerde”, sugiriendo una disociación entre la violencia digital en redes sociales frente a la convivencia física cotidiana. Para él, el verdadero problema de la región no es la migración, es la corrupción administrativa que paraliza la ciudad.

Ambos testimonios permiten concluir que la hegemonía discursiva en Tapachula, más allá de ser simplemente un bloque monolítico que los periodistas aceptan, es una imposición vertical. Mientras en El Diario del Sur la línea editorial se negocia entre la institucionalidad corporativa y la empatía personal del reportero; en El Orbe, la narrativa de rechazo se asegura mediante la precarización laboral y la instrucción directa, anulando la agencia del periodista para convertirlo en un operario del pánico moral.

Reflexiones sobre el análisis del discurso mediático local

La triangulación entre el Análisis Crítico del Discurso de los titulares y la exploración de las rutinas productivas de los periodistas permite llegar a una conclusión no esperada, pero

fundamental para entender la disputa narrativa en Tapachula. Lejos de ofrecer visiones contrapuestas derivadas en sus perfiles empresariales, uno local y familiar, el otro nacional y corporativo, El Orbe y El Diario del Sur exhiben una convergencia ideológica estructural. Existe un consenso tácito en la construcción de la migración como una patología territorial que debe ser administrada o repelida, dejando de lado la emergencia humanitaria. Esta sincronía desmantela la hipótesis de una pluralidad informativa real. Tanto en la agenda “ciudadana” de El Orbe como la agenda “federalista” de El Diario del Sur, se observa una operación desarrollada bajo una misma matriz cognitiva de exclusión. Sin embargo, los testimonios de los periodistas demuestran que esta homogeneidad no es casual, porque se produce mediante distintos mecanismos de control editorial, lo que deriva en una divergencia de forma más que de fondo en la manera de articular la noticia (ver Anexo 2).

El dato más contundente es el amarillismo visceral de El Orbe, que reafirma la construcción de la noción de la Babel tropical distópica en términos discursivos. Este medio actúa como el constructor primario del pánico moral, pues su tratamiento de la noticia tiende al sensacionalismo crudo, empleando una lexicalización que apela a los instintos de repulsión (“Muladar”, “Hedor”, “Invasión”). No obstante, la aproximación a los periodistas deja saber que este estilo es una estrategia deliberada sustentada en la precariedad. La falta de profesionalización y los bajos salarios de la plantilla, sumados a una línea editorial vertical que, según la fuente interna, instruye activamente atacar a migrantes, resulta en una narrativa sin filtros éticos. El Orbe no solo informa, también somatiza el conflicto validando la xenofobia como un acto de defensa de la identidad local.

Por su parte, la articulación institucional de El Diario del Sur refuerza la construcción ideológica de Tapachula como nodo de (in)movilidad. Este medio provee una narrativa más

articulada, aséptica y burocrática. Aunque comparte el fondo de rechazo, su forma privilegia el lenguaje de la seguridad nacional (“Aseguramiento”, “Disuasión”, “Crisis administrativa”). El testimonio de Alejandro Gómez confirma que esta “mejor articulación” responde a la estandarización corporativa de la OEM. Aunque existe agencia y empatía en el reportero, el filtro institucional pule la noticia para alinearla con una visión centralista. Al traducir el sufrimiento humano en términos técnicos de “gestión de flujos”, el medio deshumaniza al sujeto migrante de una manera eficiente y políticamente correcta, legitimando la (in)movilidad.

En suma, la prensa de Tapachula opera como un cerco narrativo hermético. El Orbe moviliza el rechazo desde lo afectivo y lo cotidiano, el miedo a la sociedad y el desorden; mientras que El Diario del Sur lo racionaliza desde lo político, lo administrativo y la necesidad de control. Juntos cierran el cerco narrativo dejando escasos resquicios para la irrupción de un imaginario cosmopolita de intercambio cultural, al soslayar los discursos de solidaridad y las narrativas de apoyo a una frecuencia menor en el paisaje mediático, cimentado en la percepción de que la única solución posible ante el “otro”, es su contención o su expulsión.

COSMOPOLITISMO ENTRE SURES.

AFINIDADES QUE SE FUNDEN CON LAS DIFERENCIAS

Al inicio de este capítulo se introdujo la categoría de “cosmopolitismo provinciano” acuñada por Aura Marina Arriola Pinagel, para describir las paradojas identitarias de Tapachula en el cambio de siglo. Retomar este concepto sirve como lente analítico porque las tensiones entre lo local y lo global que Arriola identificó no han desaparecido, sino que se han radicalizado. El “cosmopolitismo provinciano” representa el referente directo sobre el cual propongo una actualización crítica: el tránsito hacia un “cosmopolitismo entre sures”. Este enfoque busca mostrar la manera en que diversos grupos internacionales y la población local conviven en el espacio fronterizo, compartiendo además del territorio, condiciones estructurales de subalternidad que, paradójicamente, suelen borrarse ante la urgencia de marcar diferencias en el contexto de la permanencia forzada. Lo que interesa destacar de la propuesta de Arriola es su disección de la identidad tapachulteca en cinco ejes que hoy cobran nueva vigencia: la fusión contradictoria global/local; la condición de periferia conectada al mundo; la subjetividad entre raíces y horizontes; la figura del migrante como el verdadero sujeto cosmopolita; y el sincretismo cultural/religioso (Arriola, 2002; 2023).

Respecto a la paradoja global/local, Arriola describió una identidad nacida de la fusión de elementos indígenas, mestizos y de migraciones históricas como las europeas o asiáticas. Sin embargo, advirtió que esta confluencia internacional ocurría dentro de un marco social profundamente provinciano, marcado por el aislamiento geográfico respecto al centro de México y estructuras de discriminación racial. Uno de los señalamientos de Arriola es que el Soconusco se insertó en el capitalismo global con el auge cafetalero sin dejar de ser la periferia política del país. Es decir, Tapachula es cosmopolita por su conexión económica y demográfica internacional, pero provinciana por su marginación administrativa frente al Estado-nación (Arriola, 2023). Esta doble condición de abandono y conexión es, precisamente, el punto de partida para entender las afinidades actuales.

En la dimensión subjetiva, el “cosmopolita provinciano” se define por un arraigo a la cultura soconusquense, pero simultáneamente por la necesidad de buscar “horizontes más globales, no nacionales, para sobrevivir o sentirse mejor” (Arriola, 2005, p. 314). Aquí reside una clave fundamental para esta tesis, porque Arriola no limitó el cosmopolitismo a las élites extranjeras, en su lugar reconoció a las personas migrantes como híbridos multinacionales. Su nomadismo no es turismo, es una estrategia de supervivencia que los conecta con corrientes globales y luchas por el reconocimiento. Un último elemento que define al cosmopolitismo provinciano se manifiesta en la cultura cotidiana y la religiosidad como una “mezcla polifónica”, un “bricolaje” religioso y social donde conviven santos católicos, deidades prehispánicas y cultos esotéricos o extranjeros (Arriola, 2002).

Hoy, todos estos vestigios de una identidad híbrida siguen vigentes en los intersticios del espacio público, como los mercados Sebastián Escobar y San Juan. Si bien la homogeneización neoliberal ha ido borrando estas expresiones, los mercados resisten como

centros de cosmopolitismo popular. En sus pasillos, entre la venta de hierbas medicinales o rituales, figuras religiosas, pirotecnia e insumos para gastronomías centroamericanas, del istmo de Tehuantepec, haitiana o africana, las dinámicas comerciales se entrelazan ahora con las economías de supervivencia de las nuevas diásporas del Sur Global, construyendo nuevos escenarios donde la afinidad no nace de la abundancia, sino de la resistencia compartida ante la necesidad de bienestar.

En sintonía con la influencia de Arriola, la definición de “cosmopolitismo entre sures” que este estudio propone, se nutre y matiza con las disertaciones críticas de autores decoloniales. Walter D. Mignolo (2000), en diálogo con teóricos como Homi Bhabha y Sheldon Pollock, otorga un giro epistémico al término al argumentar que el cosmopolitismo tradicional, de herencia kantiana, opera bajo una lógica “imperial” o “gerencial” (*managerial*). Esta distinción es vital para esta tesis, pues mientras el cosmopolitismo gerencial busca administrar las diferencias desde arriba, como intentan las políticas migratorias estatales, el “cosmopolitismo crítico” que propone Mignolo debe surgir desde la “exterioridad de la modernidad”. Dicho concepto emana de las perspectivas subalternas del “pensamiento fronterizo”. Éste se define como un proyecto transformativo, no meramente “reformativo”, que rechaza la simple inclusión en un sistema preexistente. El objetivo del pensamiento fronterizo es reconfigurar el imaginario hegemónico desde la experiencia de quienes han sido marginados por los diseños globales, incluyendo las historias locales que han tenido que vivir con ellos, actuando como una epistemología necesaria para un futuro orden cosmopolita y político (Mignolo, 2000).

Dos elementos del pensamiento fronterizo de Mignolo interpelan directamente al contexto de Tapachula: primero, la necesidad de integrar a la *localidad* como pieza

fundamental de la “cosmópolis”, desafiando la visión centralista; y segundo, el carácter procesual del pensamiento fronterizo, entendido no como solamente una teoría, también como una condición epistémica donde las personas migrantes y locales la van asumiendo gradual, a veces caótica, pero siempre forzosamente para sobrevivir y transformar sus contextos de opresión.

Por su parte, Boaventura de Sousa Santos (2005) aporta la noción de “cosmopolitismo subalterno”, situándolo en el marco de una globalización contrahegemónica. Lo define como las redes e iniciativas transfronterizas de grupos oprimidos que luchan contra la exclusión sistémica. Al trasladar esta categoría a Tapachula, emerge una realidad compleja: si bien la ciudad concentra una diversidad notable del Sur Global, la articulación de un cosmopolitismo subalterno pleno se enfrenta a fracturas internas. Al intentar incluir a los sectores locales en esta ecuación, la solidaridad se tensa. Podría afirmarse que este cosmopolitismo existe en Tapachula, pero se encuentra en estado de latencia o de resistencia precaria. La urgencia inmediata de las poblaciones es mantener el tránsito o la supervivencia económica, lo que a menudo posterga la construcción de una convivencia plural armoniosa.

Ambos marcos, crítico y subalterno, son herramientas potentes para leer los nodos de (in)movilidad dentro de los corredores migratorios americanos. Sin embargo, para evitar el riesgo de un extractivismo epistémico que aplique marcos externos mecánicamente, es crucial anclar estas teorías en la carga identitaria local que propone Arriola. La crítica al capitalismo global es el punto de partida, pero la comprensión de los códigos situados del Soconusco es indispensable para no universalizar la subalternidad y borrar las particularidades del territorio.

Con este andamiaje teórico y situado, defino el cosmopolitismo entre sures como el encuentro friccionado entre identidades diversas, marcadas por la exclusión y la emergencia. Este tiene lugar en espacios fronterizos que operan como periferias geográficas y epistémicas, caracterizados por una ocupación espacial que oscila entre lo permanente y lo temporal, lo arraigado y lo transitorio. A diferencia del cosmopolitismo hegemónico, basado en el privilegio del viaje y consumo, esta vertiente interpreta la movilidad y su supresión como un acto político de convivencia y supervivencia que desafía el ciclo de gobernanza bio/necropolítica de frontera, obligando a tender puentes entre subjetividades heterogéneas que comparten condiciones estructurales.

La especificidad de este cosmopolitismo radica en su locación, no florece en las metrópolis globales de destino de las migraciones, pues se encarna en los territorios de espera que cargan, a su vez, con el lastre del abandono estatal. Se trata de una circunstancia de doble subalternidad: la del sujeto migrante, cuyo tránsito es suspendido y estatus legal suele ser incierto; y la subalternidad de la localidad, cuya base popular ha sido históricamente precarizada. En este limbo compartido, las subjetividades de diferentes sures se ven obligadas a cohabitar, generando un tejido social donde la afinidad no nace de la elección libre, emana de la resistencia compartida ante la (in)movilidad impuesta.

Tensiones locales: desclasamiento, pedagogía del miedo y derecho de opacidad

Plantear el desarrollo de un cosmopolitismo entre sures en Tapachula no implica, en ninguna circunstancia, sugerir un escenario de convivencia armónica o una solidaridad automática emanada de la condición compartida de subalternidad. Por el contrario, este cosmopolitismo es inherentemente conflictivo; es un tejido social que se articula a través de la fricción, el roce, y a menudo, el rechazo frontal. En Tapachula, la convergencia de poblaciones precarizadas, locales y migrantes, en un espacio de recursos finitos denota mecanismos de diferenciación donde la otredad deja de ser una abstracción para materializarse en disputas por la economía, el territorio y hasta la sanidad.

Las narrativas recabadas en el trabajo de campo, particularmente las de residentes locales como Mónica, una mujer viuda de 70 años, revelan que la primera barrera para este cosmopolitismo no es ideológica, es sensorial y biopolítica. En su testimonio, la presencia de la población migrante, específicamente la de origen haitiano, se narra a través de una somatización del conflicto: el “hedor”, la “suciedad” y los desechos biológicos en la vía pública se convierten en los significantes principales de la Babel tropical distópica. Cuando Mónica afirma que “tienen un hedor que parece que se destapó el baño”, no está expresando simplemente un juicio racista, está verbalizando el miedo a una contaminación del espacio vital. Esta reacción visceral evidencia la manera en que el cuerpo del otro racializado se percibe como un agente patógeno que vulnera la asepsia, real o imaginada, de la ciudad fronteriza.

Asimismo, la tensión económica opera como un catalizador de la xenofobia defensiva. La condición de doble subalternidad que definimos anteriormente se hace palpable

cuando la población local percibe la asistencia humanitaria o la economía informal migrante como un agravio comparativo. El reclamo de Mónica cuando exclama “¿Por qué cuando viene un migrante tenemos que tolerar humillaciones?” ilustra cómo la carencia estructural del Estado se traduce horizontalmente en un conflicto entre sectores pobres. La población local, al sentirse abandonada por las instituciones y desplazada de sus espacios tradicionales como el Parque Central, construye su identidad a la defensiva, reafirmando su pertenencia nacional como último recurso de distinción frente a la presencia migrante.

El estudio de las tensiones locales se complejiza al desmenuzar las intersecciones de opresión que atraviesan a las personas que se sienten amenazadas por la reconfiguración de su entorno. El caso de Mónica resulta paradigmático para ilustrar la forma en que el malestar social se encarna en biografías específicas. Ella reside en una verdadera zona de fricción: un departamento ubicado justo frente al punto de llegada de los vehículos que transportan personas migrantes desde Suchiate, en la esquina de la 5ª calle oriente y 1ª avenida norte. El contacto etnográfico se produjo a partir de la observación directa de una *performance* de defensa territorial, cuando desde su balcón, Mónica increpaba hostilmente a conductores y pasajeros, utilizando palabras altisonantes y amenazas de intervención policial para manifestar su rechazo. Tras presenciar reiteradamente esta escena, me aproximé a su puerta para solicitar su testimonio. Su aceptación inmediata y la fluidez de los encuentros posteriores revelaron una necesidad latente de ser escuchada, evidenciando que tenía mucho que decir y, aparentemente, pocos interlocutores para escucharla.

La narrativa de vida de Mónica permitió contextualizar su furia pública dentro de un cuadro de vulnerabilidad acumulada. Se trata de una mujer mayor, viuda reciente, cuya estabilidad como agente de bienes raíces se desplomó tras la pandemia, empujándola a una

economía de subsistencia basada en la venta de productos por catálogo, apoyos estatales y deudas. Vive sola, con movilidad reducida por su edad y con una hija ausente, enfrentando los costos de una renta que apenas puede cubrir. Desde una lectura interseccional, Mónica encarna la figura del habitante local en un proceso de desclasamiento, una mujer independiente que ve erosionada su autonomía económica y física, y que culpa al gobierno federal de su abandono. En este sentido, su hostilidad hacia la Babel exterior no se reduce al rechazo al otro extranjero, representa una reacción defensiva ante su propia precariedad; el ruido y el desorden de la calle se perciben como la última afrenta a un mundo personal que ya se siente frágil y amenazado.

Estas interacciones en campo permitieron contrastar y matizar la hipótesis planteada por el periodista independiente, excolaborador de El Orbe, quien sugería una disociación entre los discursos de odio hacia personas migrantes en redes sociales y una supuesta calma en la vida cotidiana. La realidad percibida a ras de suelo desmiente la metáfora de “perro que ladra no muerde”, porque en Tapachula el malestar social tiene cuerpo y voz. Los mercados y el primer cuadro de la ciudad son las zonas de alta tensión donde la fricción no es latente, sino explícita. Frases escuchadas al paso, como “pinche cachuco jodido”, “negra, quita tus chivas de aquí”, “¡fíjate, renegrado!”, evidencian la forma en que la concentración demográfica y la disputa por aceras y pasillos reducidos detona una hostilidad que va más allá de la competencia económica; es una disputa por la legitimidad de “estar aquí”.

En este escenario, emerge la figura de Antonio, un vendedor ambulante de bolillo, queso y crema que recorre en triciclo la avenida central norte por las mañanas. Su caso añade una capa distinta a la de Mónica. Mientras Mónica representa el encierro defensivo, Antonio personifica la movilidad ruidosa del comercio local. Su voz, aguda y elevada, no solo anuncia

productos, la utiliza también para diseminar quejas constantes contra “los negros” y “los migrantes”. El contacto etnográfico con Antonio, mediado por la compra rutinaria de pan y la escucha de sus diatribas públicas, reveló un hallazgo importante para la investigación: la conexión directa entre la opinión pública y la agenda mediática. Antonio se autodefine como una persona “muy informada”, basando su criterio en los noticieros televisivos y, fundamentalmente, en la lectura diaria de la edición impresa de El Orbe, el cual suele portar en su triciclo.

(...) pero sinceramente, la gente que ha entrado, mucho más la gente de Haití, son gente que sinceramente son... no, no entienden las características del mexicano. Y son problemáticos, esa gente en lugar de que vengan tranquilos, se meten a trabajar, les quitan el negocio al mexicano y se quieren apoderar del lugar donde están para no salirse, y realmente el municipio, la presidenta municipal de Tapachula no hace nada (entrevista con Antonio, vendedor ambulante, 23 de junio de 2023).

Aquí radica la distinción analítica clave frente al caso anterior. A diferencia de Mónica, cuyo rechazo parece emanar de una experiencia directa de desclasamiento y precarización material, como la pérdida de su pareja, su negocio y su movilidad, la situación de Antonio sugiere una xenofobia ideologizada. Aunque pertenece a un sector popular no privilegiado, él mismo admite que su oficio y ritmo de ventas no se han visto sustancialmente amenazados por la presencia migrante. Sin embargo, su discurso reproduce fielmente las categorías de “invasión” y “caos”, que El Orbe sistematiza en sus titulares. Antonio es, en esencia, la caja de resonancia donde la hegemonía mediática local se hace efectiva. Su rechazo no nace tanto de una herida económica personal, más bien de la adopción incondicional de una pedagogía del miedo que le ofrece un culpable (la persona migrante) para las carencias estructurales que él mismo, como local precarizado, padece.

Al contrastar ambas voces, se hace evidente que el rechazo en Tapachula tiene género y clase. Mónica defiende la “casa”, Antonio defiende la “plaza”. Sin embargo, ambos convergen en la noción de agravio comparativo, la sensación de que el Estado ha roto el pacto con sus ciudadanos para favorecer, o al menos tolerar, el desorden de los recién llegados. Antonio verbaliza lo que muchos en la ciudad callan: la idea de que la solidaridad cosmopolita es un lujo que la precaria economía local no puede costear. Su testimonio despoja al conflicto de eufemismos; para el trabajador local, la presencia masiva de personas migrantes en el centro no es diversidad cultural, es una saturación física que compite por los mismos y escasos metros cuadrados de oportunidad.

Para completar el cuadro de las tensiones en la Babel tropical distópica, es necesario incorporar el reverso de la moneda. ¿Cómo perciben y gestionan esta hostilidad, que se traduce en violencia cultural o simbólica, quienes encarnan la otredad más radical en Tapachula? Si Mónica y Antonio articulan el rechazo desde la defensa del territorio, la población haitiana, y específicamente las mujeres, responde con una estrategia de hermetismo defensivo. Aunque en las entrevistas a profundidad que sostuve con personas migrantes no hubo declaraciones sobre experiencias negativas directas de discriminación o racismo, como ya se ha expresado, el espacio público de intercambio comercial es el escenario donde pude observarlas con mayor frecuencia.

Desde el inicio del trabajo de campo en la zona conocida como el “Nuevo Haití”, en la intersección de la 12ª avenida norte y 5ª calle poniente, se hizo evidente que la interacción con estos grupos afrodescendientes no está mediada por la apertura cosmopolita, sino por una profunda desconfianza hacia la sociedad de acogida y hacia cualquier actor externo que intente extraer sus historias, incluido yo como investigador. Este hermetismo no debe leerse

como timidez cultural, porque encarna una respuesta política ante la violencia sistémica y la espectacularización de sus circunstancias. El testimonio de una comerciante haitiana, joven y trabajadora, contactada mientras descargaba mercancía, resume con brutal claridad el fracaso de las narrativas humanitarias y académicas en este contexto. Durante mi primer acercamiento fue amable y dispuesta al diálogo, pero cuando le planteé la posibilidad de articular una entrevista posterior su respuesta fue tajante:

Las entrevistas no me sirven a mí, las entrevistas no me ayudan, nadie me ayuda aquí, ¿por qué debo yo ayudarles yo aquí? Llevo dos años viviendo aquí, dormí en la calle dos meses con hambre... Solo yo, nadie me ayudó. México no nos ayuda (diario de campo, 20 de mayo de 2023).

Estas palabras me mostraron un resentimiento lúcido que entendí desde ese momento temprano en la observación. Para estas mujeres que habitan la intersección más aguda de opresión (raza, género, estatus migratorio y precariedad), la “voz” que la academia o la prensa pretenden “darles”, es una moneda de cambio devaluada. Han comprendido que la visibilidad mediática de TikTok, YouTube o las noticias no se traduce en derechos ni en techo, para ellas es exotización y consumo digital de su dolor.

De esta experiencia y en futuras observaciones rescaté que el hermetismo de las diásporas es una constante que se agrieta cuando nacen los verdaderos vínculos de confianza y respeto. La reticencia a la pronta apertura con las personas locales y las agrupaciones sociales nucleares entre connacionales son actos de dignidad y agencia. Frente al escrutinio hostil de vecinos como Mónica, que vigilan sus cuerpos y sus olores, y frente a la curiosidad extractiva de quienes llegan con cámaras, los grupos afrodescendientes, y particularmente las

mujeres haitianas, ejercen su derecho a la opacidad (Glissant, 1990/2017)¹⁷. Se repliegan en sus propias redes de economía de subsistencia y cuidados, construyendo una barrera de silencio que protege lo único que no les ha sido arrebatado en la travesía ni por el Estado mexicano: su integridad interior. Su presencia en el espacio público es una paradoja, son hipervisibles por su negritud en una ciudad mestiza, pero se vuelven inaccesibles en su subjetividad como mecanismo de supervivencia, ante un entorno que las quiere, o bien expulsadas, o bien convertidas en víctimas mudas.

Redes de afecto, fe y resistencia transnacional

Frente a la hegemonía del rechazo y la somatización de la otredad, el cosmopolitismo entre sures despliega su faceta más luminosa y política: la conformación de redes de solidaridad que operan al margen de la burocracia estatal y las expresiones de miedo. Si la Babel tropical distópica se caracteriza por el ruido, el caos, la saturación y la fragmentación, estas redes funcionan como islas de apoyo donde se reconfiguran los lazos comunitarios, a partir de afinidades identitarias, religiosas y de género. Es cierto que los lazos históricos de hermandad con Centroamérica que definieron durante décadas la porosidad cultural del Soconusco se han visto severamente erosionados, transformando la antigua vecindad orgánica en un campo

¹⁷ El “derecho a la opacidad” es uno de los conceptos filosóficos y políticos más potentes propuesto por el pensador martiniqués Édouard Glissant, desarrollado principalmente en su obra *Poética de la relación* (1990/2017). El derecho a la opacidad es la aceptación ética de lo desconocido en el otro. Es dejar de exigir claridad total como condición para el respeto y, en su lugar, aceptar que la riqueza del mundo reside en aquello que no podemos capturar ni definir completamente.

de fricciones donde la relación entre locales y migrantes se tensa bajo el peso de la sospecha y la competencia; pero aún en este escenario, no todo es ruptura. Debajo de la costra de hostilidad que parece recubrir la ciudad, persisten dejos de un sentido humanitario resiliente. Estas manifestaciones de solidaridad son difíciles de identificar en el discurso público o en la macroestructura urbana, pues no operan a través de grandes gestos, se movilizan silenciosamente en las microhistorias de la ciudad. Son actos discretos de reconocimiento mutuo que sobreviven en los intersticios de la vida diaria, como un plato de comida compartido, una indicación en la calle, un momento de escucha; demostrando que aún en la distopía, la memoria de la hospitalidad sigue viva.

En este entramado, el vínculo entre Mariela y Esther resulta un caso de interés para comprender la manera en que operan las redes de apoyo y afecto en medio de la emergencia. Esther es una joven dominicana de padres haitianos que huyó de la intensa condición de discriminación y opresión que hay en la isla hispanohablante sobre las personas de origen haitiano. Llegó a Tapachula siguiendo la ruta del corredor rumbo al norte y se encontró en la vulnerabilidad propia de la espera burocrática. En el momento que sostuvimos el diálogo tenía cuatro meses aguardando su cita en la COMAR, y aunque su meta era llegar a Estados Unidos, no descartaba quedarse en México permanentemente (entrevista con Esther, migrante dominicana, 24 de junio de 2023). A diferencia de las narrativas de rechazo, Esther tiene una visión positiva de Tapachula, “es un lugar seguro”. Sin embargo, reconoce que su experiencia es excepcional y se debe a dos factores: el idioma, pues al ser dominicana su lengua materna es el español; y el apoyo de su grupo religioso que tenía desde que salió de su país, demostrando la existencia de una infraestructura transnacional de la fe.

Gracias a su grupo religioso con representación en la ciudad pudo toparse con Mariela, una mujer guatemalteca naturalizada mexicana, que además de brindarle una red de soporte integral que incluyó vivienda y protección, también le dio una oportunidad de empleo en su restaurante. Lo significativo de este caso no es solo la ayuda material, sino el código de afinidad religiosa que la activó. Ambas comparten una fe cristiana que trasciende las fronteras nacionales y actúa como un lenguaje común de ayuda transnacional en medio de la incertidumbre. Para Esther, la coincidencia con Mariela no es suerte, es “providencia”. La iglesia funcionó como un salvoconducto social que le permitió saltar las barreras que la mayoría de las personas migrantes enfrentan. Este lazo valida empíricamente la tesis de Aura Marina Arreola, pues Mariela encarna la persistencia de esta identidad soconusquense de fuerte arraigo religioso que no ha sucumbido al nacionalismo defensivo. Al ser originaria de Guatemala, Mariela posee una memoria corporal y social de la frontera que le permite empatizar con la condición de Esther. Lejos de verla como una amenaza, como lo hacen Mónica o Antonio, Mariela reconoce en Esther a una hermana en la fe y en la experiencia de movilidad. Este acto de hospitalidad es una manifestación política de la hermandad histórica entre Centroamérica y el Caribe con el Soconusco, demostrando que a pesar de los discursos de odio, los sustratos culturales compartidos siguen siendo operativos para la supervivencia.

Es pertinente abrir un paréntesis analítico para profundizar en la dimensión espiritual que, como sugiere el vínculo entre Mariela y Esther, actúa como un eje transversal en la experiencia del cosmopolitismo entre sures. Lejos de ser un objeto de estudio periférico, la práctica etnográfica tanto en los diálogos presenciales, como en la observación de interacciones sociodigitales, en WhatsApp y Facebook principalmente, reveló que la retórica religiosa es una constante discursiva, pues la fe en Tapachula no opera solo en el ámbito de

lo privado, pues se despliega como un discurso público compartido de supervivencia y cohesión. A través de mensajes, *stickers* e imágenes “reenviadas”, la fe se materializa como un lenguaje franco que permite articular la esperanza en un contexto de incertidumbre.

En la mayoría de los testimonios, la religiosidad emergente funciona como un mecanismo de protección frente a la necropolítica. Ante los riesgos letales inherentes a las travesías y la protección estatal, los sujetos migrantes encomiendan su suerte a una entidad superior capaz de garantizar el éxito del éxodo, allí donde las leyes humanas fallan. Si bien la vertiente cristiana tiene una presencia dominante y funciona como el principal nicho de afinidad entre grupos nacionales diversos, visible en la composición internacional de las misas dominicales en la céntrica iglesia de San Agustín, el cosmopolitismo fronterizo también alberga otras expresiones. Tal es el caso de Guillermo, cuya práctica del budismo ilustra la diversidad religiosa que confluye en la ciudad. Sin embargo, más allá de la denominación específica, retomando a Arriola Pinagel, estas creencias conforman un sistema de “bricolaje” cultural que ofrece sentido y pertenencia. En Tapachula y en otros nodos de tránsito en general, la iglesia o el grupo de oración se convierten en espacios de tregua; lugares donde la condición de extranjero se diluye momentáneamente bajo la categoría compartida de creyente, facilitando la creación de lazos de confianza y apoyo mutuo que la burocracia migratoria es incapaz de generar.

Si la religiosidad popular ofrece un soporte emocional, la estructura eclesiástica despliega una logística material del cuidado que opera donde el Estado se ausenta. La participación de la Iglesia Católica, articulada a través de la Dimensión Pastoral de Movilidad Humana, trasciende el ámbito litúrgico para convertirse en un actor clave de la ayuda humanitaria. Un ejemplo tangible es el Albergue Diocesano “Belén”, situado

estratégicamente en el extremo oriente de la ciudad, periférico y lejano al centro, pero próximo a la carretera que conecta con Ciudad Hidalgo. A pesar de operar frecuentemente al límite de sus capacidades infraestructurales, este espacio funciona como un nodo de hospitalidad en medio de la hostilidad que guarda Tapachula, ofreciendo resguardo gratuito a quienes carecen de recursos para mercantilizar su espera en la ciudad.

Sin embargo, la intervención religiosa en el Soconusco no se limita a la asistencia; se expande hacia una politización de la fe. Voces críticas surgidas del clero han asumido un rol de defensa activa de los derechos humanos, desafiando las narrativas de criminalización y las políticas de gestión migratoria. Figuras como el padre Ademar Barilli, quien dirigió la Casa del Migrante de Tecún Umán, o el padre Heyman Vázquez, impulsor de la Casa del Migrante “San Francisco de Asís” en Huixtla, representan una iglesia de frontera que no teme al posicionamiento público. Durante los momentos más críticos de (in)movilidad denunciaron sistemáticamente la violencia de la contención migratoria, convirtiendo el púlpito y el albergue en tribunas de exigencia política frente a las autoridades.

En esta misma línea de convergencia entre fe y praxis política, se inscribe el activismo de Luis García Villagrán. Aunque su perfil es el de un defensor de derechos humanos y representante legal, quien fue central en la organización de los éxodos o caravanas entre 2023 y 2025, su motor ideológico está profundamente anclado en una vocación religiosa personal. En entrevista, rechaza la etiqueta de religioso en el sentido institucional o pasivo, para reivindicar un cristianismo de acción basada en la justicia social. Él mismo define la esencia de su labor a partir de un mandato bíblico específico: “Yo me he dedicado a defender derechos humanos basado en Juan 10:10: *He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia*” (entrevista con Luis García Villagrán, activista y residente local, 11 de julio de

2025). Para García Villagrán, la defensa de la persona migrante y la confrontación con lo que llama “cártel del INM” no son solo actos jurídicos, representan también una forma de materializar esa vida en abundancia frente a un sistema que administra la muerte y la precariedad. Su caso ejemplifica cómo, en el cosmopolitismo entre sures, la retórica religiosa dota de legitimidad, moral y fuerza movilizadora a la lucha política por el derecho al tránsito.

La asistencia humanitaria en Tapachula no se agota en la escala local, se articula también a través de una sólida infraestructura global vinculada a la fe católica. En este ámbito destaca la operatividad de organismos transnacionales como el Servicio Jesuita a Refugiados (Jesuit Refugee Service o JRS). Con sede central en Roma y respondiendo a la estructura global de la Compañía de Jesús con presencia en más de 50 países, el JRS despliega en Tapachula una estrategia de atención integral. Sus actividades cubren el soporte psicosocial y acompañamiento en salud mental a personas en movilidad forzada y solicitantes de refugio, además de facilitar la integración mediante programas de medios de vida, como el empleo y el autoempleo.

De manera paralela y complementaria opera el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), adscrito a la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. Si el JRS se enfoca en la integración y el bienestar psicosocial, el SJM asume un rol de defensa jurídica y política con alcance nacional. Su trabajo se centra en la protección de los derechos humanos, el monitoreo crítico de las estaciones migratorias, el litigio estratégico y la búsqueda de personas desaparecidas. Ambas instituciones convergen bajo la Red Jesuita con Migrantes (RJM), conformando un bloque estratégico que además de dar asistencia, también fiscaliza al poder. En un contexto donde la autoridad estatal administra la espera y la contención, estos organismos jesuitas profesionalizan la solidaridad, ofreciendo una estructura de soporte

técnico, legal y psicológico, que permite a los sujetos migrantes navegar, e incluso resistir, la hostilidad del nodo de (in)movilidad.

La ambivalencia de la industria del humanitarismo con sede en Tapachula

El aparato de asistencia internacional y nacional, representado por entidades que median la relaciones entre el Estado y la población migrante, es un elemento más a tomar en cuenta en las dinámicas de Tapachula. Aunque la operación de estos organismos se rige bajo principios de solidaridad desinteresada, este entramado de agencias como ACNUR, OIM y organizaciones de la sociedad civil como ONGs internacionales y nacionales, conforma lo que autores como Michel Agier (2011) denomina el “gobierno humanitario”, un dispositivo de gestión de los “indeseables” que, aunque protege la vida biológica, a menudo despolitiza a los sujetos y los reduce a víctimas administrables. En el contexto de la Frontera Sur, este dispositivo ha mutado rápidamente hacia lo que Antonio Donini (2010) denomina “industria del humanitarismo”. Se puede trazar un paralelismo con el concepto de “industria de las migraciones” de Stephen Castles y Mark Miller (2014), quienes lo utilizan para describir el entramado de actividades lucrativas en torno a las movilidades humanas, como las redes de transportistas, guías de rutas, espacios de estancia temporal, asistencia legal y burocrática, etcétera. De manera análoga, la asistencia local, nacional y transnacional en Tapachula se ha configurado como una maquinaria que requiere de insumos (los cuerpos migrantes) para justificar presupuestos, generar estadísticas y sostener su propia burocracia.

Con un parcial acercamiento a las esferas de la asistencia migratoria en campo, fue posible deducir que desde hace algunos años esta industria ha irrumpido en el entorno local de la gestión del apoyo a la movilidad, lo que ha introducido un nuevo perfil de migrante a la cosmópolis: la persona trabajadora-humanitaria o voluntaria-foránea. Este grupo, compuesto mayoritariamente por jóvenes profesionales provenientes del centro de México (CDMX, Guadalajara, Puebla) o del extranjero, constituye una suerte de élite flotante que habita en la ciudad sin integrarse del todo a ella. Las notas etnográficas recabadas evidencian una distancia marcada entre estos “operadores de la ayuda” y la realidad local. Existe una tendencia al ensimismamiento gremial de estos grupos, pues las personas trabajadoras-humanitarias construyen burbujas de socialización por medio de reuniones entre voluntarios y migrantes, viajes turísticos por la región, círculos de bohemia, manifestando una cierta apatía, e incluso un desprecio velado hacia la cultura, el clima y la población de Tapachula. Este comportamiento reproduce una lógica centralista, porque llegan a “salvar” desprotegidos en un entorno que perciben como agreste, ignorante y hasta bárbaro, excluyendo las dinámicas históricas y las carencias de la sociedad de acogida. Mientras gestionan la otredad migrante, ellos mismos se convierten en otredad privilegiada, aportando argumentos para el resentimiento local que observa desde afuera cómo la ayuda y los recursos fluyen hacia personas extranjeras.

La competencia por la materia prima de esta industria quedó patente en diálogos con informantes claves, colaboradores de estos mismos organismos humanitarios quienes describieron un ambiente de sectarismo y celos profesionales entre organizaciones, donde prevalece una especie de maquila del caos y de necesidad numérica. La urgencia por reportar cifras a los financiadores sobrepone la estadística a la reflexión crítica, convirtiendo a la

persona migrante en un número disputado entre logotipos institucionales (JRS, Save the Children, International Rescue Committee, ACNUR, etcétera).

El epítome de esta espectacularización de la ayuda se observó durante la conmemoración del Día Internacional de los Refugiados el 20 de junio de 2023. La jornada inició con un desfile alegórico donde los organismos de ayuda agruparon contingentes con colaboradores y personas migrantes. El recorrido transitó del Parque Bicentenario al Centro de Desarrollo Comunitario (Cedeco), ubicado en la antigua estación ferroviaria. Ahí culminó con un acto protocolario y una feria de servicios institucionales que, en su conjunto, materializaron lo que Catherine Walsh define como una puesta en escena de la “multiculturalidad neoliberal”. Mientras en las carreteras y las oficinas de la COMAR y el INM miles de personas sufrían la violencia de la espera y la contención, en el evento se celebraba una versión folclorizada y festiva de la diversidad migrante auspiciada con recursos internacionales.

Durante el evento pude identificar una clara estratificación en la industria del humanitarismo. Por un lado está la base de voluntarios, activistas y simpatizantes, compuesta por jóvenes, redes de personas LGBTIQ+ o migrantes asentados que participan con entusiasmo genuino; por otro, está la cúpula funcional especialmente visibles en los representantes de las agencias internacionales de la ONU, ACNUR o la OIM, cuyos perfiles distintivos como la blanquitud, el aspecto de extranjería proveniente del Norte Global o el porte diplomático contrastan radicalmente con el entorno fronterizo o la clase burocrática y política local. Este contraste visual y performativo refuerza la sospecha de que la asistencia se ha convertido en un club humanitario que gestiona la pobreza desde la distancia. Además, la obligatoriedad del registro con datos personales para los asistentes migrantes al evento

final realizado en Cedeco confirman la hipótesis de Agier: incluso en la celebración, el objetivo final es el control biopolítico y el conteo de los cuerpos, la estadística que evidencia la inversión. Al salir del evento me surgió la impresión de que, en Tapachula, la industria del humanitarismo alivia el dolor inmediato, pero también corre el riesgo de normalizar la excepción, transformando la emergencia en un *modus vivendi* permanente para una clase profesional que necesita que la crisis no termine para justificar su presencia.

La conmemoración del Día internacional de los Refugiados en el Cedeco representó una muestra de la gestión performativa de la asistencia para las migraciones. Más que ser un acto de reivindicación política, el evento se configuró como una feria de servicios donde la emergencia humanitaria fue traducida al lenguaje del *marketing* institucional. La disposición espacial de los *stands* evidenció las contradicciones del sistema, pues en un mismo circuito convivían las instancias encargadas de la protección (COMAR), con los aparatos de contención y vigilancia (INM), normalizando la presencia de la autoridad policial en un espacio supuestamente festivo. A su lado, figuraban entidades cuya operatividad real resulta cuestionable, como la “Secretaría de la Frontera Sur” estatal, un organismo caracterizado por su opacidad administrativa que, durante el trabajo de campo, resultó imposible concretar una entrevista para conocer sus funciones reales, pese a múltiples intentos.

Sin embargo, el elemento más sugestivo de esta puesta en escena fue la presencia corporativa de empresas como Oxxo ofertando vacantes laborales en la ciudad. Esta yuxtaposición de ONGs, gobierno y capital privado presentaba la lógica precisa del multiculturalismo neoliberal en la Frontera Sur: la integración deseada no es la ciudadanía plena, sino la inserción subordinada al mercado laboral precario. En esta feria, el sujeto migrante es interpelado simultáneamente como víctima (por las ONGs que llenan listas y

entregan folletos), como problema de seguridad (por el INM), como riesgo sanitario (con los múltiples módulos de vacunación y pruebas de enfermedades) y como mano de obra barata y flexible (por el sector privado). De esta manera, el humanitarismo estatal y corporativo en Tapachula, además de administrar la supervivencia biológica, también prepara los cuerpos para su explotación económica, todo bajo el manto celebratorio de la efeméride internacional.

Es pertinente puntualizar que la crítica a la industria del humanitarismo no pretende desestimar la urgencia de su labor, en vez se busca reflexionar sobre sus lógicas operativas. En un contexto donde el Estado ha abandonado su responsabilidad de cuidado, limitándose a la contención policial, los actores humanitarios, aún con sus contradicciones burocráticas sostienen la vida. Sin embargo, dentro de este ecosistema existen iniciativas que logran romper con la lógica de la maquila del caos para construir verdaderos territorios de excepción y seguridad. Uno de estos casos es Casa Frida, Refugio LGBTIQ+. Esta organización no es simplemente un albergue asistencialista, es un dispositivo de protección integral para la comunidad LGBTIQ+ en movilidad, una población que enfrenta diferentes capas de vulnerabilidad interseccional. Dentro de la red de albergues de Tapachula, dominado por instituciones religiosas o generalistas, la población sexodiversa suele enfrentar una revictimización interna; sufren acoso y discriminación no solo por parte de la población local, también por sus iguales en condición migrante dentro de los albergues. Por lo tanto, Casa Frida es un espacio que ofrece las condiciones de seguridad para estas poblaciones.

El testimonio de Karina, mujer trans guatemalteca y usuaria de Casa Frida ilustra esta realidad con crudeza. Para ella, la seguridad no significaba solo evadir a la *migra*, también sobrevivir a la transfobia cotidiana de la calle y de otros espacios. Casa Frida llenó ese vacío institucional, ofreciéndole además de un techo, una comunidad de pares donde su identidad

de género no era motivo de expulsión; al contrario, representa el eje de una nueva ciudadanía política en comunidad. Aquí, el cosmopolitismo entre sures se manifiesta como una alianza de cuerpos disidentes, que desafían la doble moral de una frontera conservadora y provinciana.

Esta potencia política se hizo pública y visible durante la “Tercera Marcha Del Orgullo LGBTIQA Sin Miedo Ni Vergüenza De Ser Quienes Somos”, celebrada el sábado 17 de junio de 2023. La observación participante en este evento me presentó una faceta inédita del espacio público tapachulteco, por medio de la fusión de la reivindicación sexual con la lucha migrante. Aunque la asistencia fue numéricamente modesta, alrededor de cien personas, la carga simbólica de la marcha fue rotunda. El contingente migrante, compuesto mayoritariamente por juventudes vinculadas a Casa Frida inyectó una performatividad intensa al recorrido de la avenida central oriente hacia el Parque Bicentenario. La escena descrita en el diario de campo captura la esencia visual de este cosmopolitismo subalterno: “chicos y chicas trans, afrodescendientes, cuerpos diversos, *drag queens*, travestis y lesbianas ondeando banderas de países centroamericanos”.

En el mitin posterior de la marcha, las intervenciones de jóvenes migrantes urgieron a la necesidad de protección internacional, articulando un discurso donde la xenofobia y la homofobia se denunciaron como violencias conjuntas que el Estado mexicano ignora. Lo significativo de este evento fue la continuidad de sus actores, pues muchos de ellos, los asistentes y organizadores de esta marcha fueron los mismos que días después encabezarían el desfile del Día de los Refugiados. Esto sugiere la conformación de un núcleo duro de activismo en la ciudad, una vanguardia joven, diversa y politizada que transita fluidamente entre la identidad migrante y la disidencia sexual, y que está disputando el espacio público,

la calle, el parque, el podio, para exigir el derecho a existir con dignidad. Si la industria del humanitarismo a menudo despolitiza al sujeto, espacios como Casa Frida y eventos como la Marcha del Orgullo, los repolitizan radicalmente. Aquí, la integración es una apuesta por un futuro posible, donde la diversidad no sea una amenaza a la seguridad nacional, sino el fundamento de una nueva comunidad política en la Frontera Sur.

LAS MEMORIAS DE LAS MIGRACIONES

COMO MECANISMO DE COTEJO

Apelar a la memoria en el último tramo del recorrido analítico de este escrito es un acto que trasciende la nostalgia y la añoranza, pues resignifica mis propias intenciones académicas como observador de un territorio que me vio nacer, partir y volver. El devenir etnográfico radicalizó la cualidad híbrida de mi enunciación, permitiéndome asumir una subjetividad del local matizada por la distancia crítica del emigrado que comparte, y a la vez cuestiona, el recuerdo de lo perdido. Desde esta ontología de frontera, me asumo como *insider* y *outsider* simultáneamente, posicionado en medio de las trincheras discursivas para intentar traducir la cacofonía de esta Babel. El extrañamiento de *ser de aquí sin serlo* produce sensaciones que inequívocamente recurren a la memoria personal y espacial para después utilizarlas como herramientas de reflexión, más que asumirlas como sesgos epistemológicos cargados de subjetividad.

Durante mis estancias en Tapachula, los ejercicios de registro etnográfico se entrelazaron con la reconexión de vínculos familiares y sociales erosionados por el tiempo. En ese proceso, la observación se convirtió en un verdadero trabajo de la memoria, tal como sugiere Elizabeth Jelin (2002), pues la ciudad como espacio vivido dejó de ser un recuerdo

estático para transformarse en una construcción activa del presente, constantemente cotejada con el referente de los años habitados. La memoria dejó de ser un *qué* para convertirse en un *cómo*, porque al recordar, seleccioné, recreé, silencié y di un nuevo sentido al pasado para comprender un presente en “post-crisis”.

Fue así como en un proceso acelerado actualicé los códigos cotidianos de la urbe mientras reactivaba los recuerdos latentes en los espacios que recorría. Un catalizador fundamental en este ejercicio fue la lectura de “La calle del tren tropical y una ciudad de seis mil manzanas” de Francisco Javier Camas Reyes (2024), escritor tapachulteco, con quien parecía compartir las pulsiones de nativo retornado, materializadas en una prosa dedicada a la memoria espacial y urbana de la ciudad, cuyas transformaciones son mediadas por los recuerdos del autor. A través de sus relatos, no solo reconocí paisajes, olores, sonidos y personajes, también recuperé un mapa sensorial de una Tapachula que parece haberse desvanecido. La nostalgia inmediata que me provocó el texto se transformó pronto en una clave hermenéutica, porque comprendí que la añoranza que experimentan quienes nunca se fueron no es un capricho conservador, es el duelo legítimo ante la pérdida de su entorno frente a una vorágine de inestabilidad y cambios vertiginosos.

Por esta razón, la integración de las subjetividades locales trascendió el interés anecdótico para consolidarse como un eje transversal de la investigación, situándose al mismo nivel académico que las pugnas por la (in)movilidad entre el Estado y la población migrante. Con la mirada puesta en desentrañar dicho conflicto, este recorrido cierra articulando una triada de memorias sobre las migraciones en permanente tensión: primero, la memoria selectiva, que activa el imaginario de un presente fatídico al chocar con la idealización de las migraciones “ilustradas” de antaño; segundo, la memoria de la ruptura,

que narra el colapso del orden fronterizo tradicional y la emergencia de una convivencia multicultural percibida como amenaza; y finalmente, la memoria personal, el *yo* que a partir de las travesías geográficas y subjetivas ha habitado innumerables fronteras, creando constantemente nuevas identidades híbridas.

La memoria selectiva de las migraciones fundacionales

Siguiendo el modelo de ciudad hispanoamericana colonial, el núcleo urbano de Tapachula se articula a partir de una triada espacial que simboliza las jerarquías de poder y su relación con la ciudadanía: el poder eclesiástico (Iglesia de San Agustín), el poder civil (Palacio Municipal) y el espacio público de socialización común (Parque Central Miguel Hidalgo). Al interior del Palacio Municipal, dos vitromurales instalados en 1990 iluminan los cubos de las escalinatas principales. Estas obras cumplen la función espacial de ambientar el recinto burocrático, y simultáneamente proyectan una fachada pública hacia la calle 5ª poniente. Las dos piezas ilustran en paralelo una iconografía colorida del volcán Tacaná, la selva, el mar, el pasado prehispánico, la actividad comercial y la abundancia agrícola. Funcionan como dispositivos de la memoria oficial, fijando en vidrio una identidad local reconciliada con su entorno.

Una de las artífices de esta obra es Carmen, cuya biografía está atravesada por la migración europea en la región. Su narrativa familiar se estructura en torno a la figura de su abuelo paterno, un migrante europeo proveniente de las fronteras entonces difusas entre

Alemania, Suiza y Hungría, a quien describe como un “migrante nato”. Su llegada a través del antiguo puerto de San Benito, hoy Puerto Madero, y su establecimiento como médico y farmacéutico configura el arquetipo de la migración deseable en el imaginario tapachulteco: aquella que trae ciencia, salud y progreso (entrevista con Carmen, habitante de Tapachula, 14 de junio de 2023).

Sin embargo, la memoria de Carmen no omite las fricciones de este encuentro. Recuerda que, pese la integración social y económica, la población local miraba a su familia con recelo, llegando a estigmatizarles como “húngaros” o “nazis”, una tensión probablemente exacerbada en la posguerra. Este dato resuena con las memorias de Gustavo Montiel (1979), quien relata la manera en que, durante el auge del Tercer Reich, la comunidad alemana local organizaba constantes celebraciones de adhesión a Hitler. No obstante, el autor también destaca un rasgo de segregación interna característico de la ideología nazi, pues en estos eventos se prohibía la presencia de las esposas mexicanas o centroamericanas de los propios alemanes asentados en Tapachula.

El rechazo de la población originaria de Tapachula hacia extranjeros que relata Carmen es sintomático de la paradoja que Arriola Pinagel identifica en el cosmopolitismo provinciano, en el cual la élite local, marginada políticamente del centro de México, anhelaba la conexión global que traen los extranjeros, pero simultáneamente experimentaba un recelo defensivo ante la bonanza y los espacios de privilegio que estos estaban ganando. La mirada local hacia la familia de Carmen, que observaba la “vida agradable entre paisanos” extranjeros puso de manifiesto que la hospitalidad tapachulteca estaba condicionada por disputas de estatus y poder.

No obstante, al contrastar ese pasado a la vez conflictivo y armonioso con el presente, la narrativa de Carmen da un giro hacia lo que Svetlana Boym (2015) denomina “nostalgia restauradora”, aquella que busca “una reconstrucción transhistórica del hogar perdido” (p. 20), restableciendo un pasado percibido como absoluto y verdadero. Boym afirma que este tipo de nostalgia no se considera a sí misma nostalgia, sino verdad y tradición. Al calificar los flujos de su infancia como una “migración *light*”, caracterizada por la laboriosidad y orden de quienes inmigraron, Carmen no sufre una añoranza sentimental, más bien utiliza su memoria para la recuperación de una verdad que se ha insertado en el imaginario colectivo. En su recuerdo, la llegada de trabajadores de Guatemala, Oaxaca o Tabasco para las cosechas de café y algodón eran procesos migratorios “naturales” y “sencillos”, motivados exclusivamente por el trabajo y regulado por los ciclos agrícolas. Esta visión idealizada, además de considerarse una verdad absoluta, sana el pasado al borrar las condiciones de explotación de las fincas cafetaleras para construir una imagen de armonía productiva que sirve de contraste para cotejar el caos de las migraciones actuales. La narrativa oral de Carmen resignifica el discurso plástico plasmado en uno de los vitromurales, donde los personajes indígenas, representados bajo el sometimiento al trabajo agrícola por grupos dominantes o en intensa actividad comercial, han sido reemplazados por personas migrantes, nacionales o internacionales, alimentando las movilidades laborales que han sido fundamentales para el progreso económico de la región.

Para Carmen y para el grueso de la población de Tapachula, las personas extranjeras que llegaron en décadas pasadas contribuyeron al desarrollo regional; las comunidades japonesas aportaron prácticas para el desarrollo de la agricultura (Cruz Nakamura, 2012), las chinas al comercio y la gastronomía (Lisbona Guillén & Rincón Zárte, 2021), las alemanas

a las fincas (Bartra, 1995); todas ellas son reconocidas hoy como pilares fundacionales para la ciudad. Esta valoración retrospectiva de la memoria colectiva sobre las migraciones opera como un mecanismo de diferenciación contemporánea, pues se celebra la diversidad que generó riqueza y que fue asimilada, contrastando negativamente con la diversidad presente que demanda derechos y es obligada a permanecer en la ciudad. De esta forma, la memoria de las migraciones fundacionales deja de ser solo un recuerdo familiar para convertirse en un argumento político que establece una jerarquía de la movilidad, donde el migrante europeo o asiático del pasado se erige como el modelo de integración exitosa, dejando a las poblaciones móviles del presente, muchas de ellas empobrecidas y racializadas, fuera del pacto social de la ciudad, o al menos en vías de una posible y lejana integración condicionada a futuro.

Si la memoria de Carmen ilustra la idealización de la migración europea con las implicaciones que tuvo intensa movilidad humana a la región, el testimonio de Josué, nativo de 45 años, permite explorar otra arista del mito fundacional tapachulteco: la integración de la diáspora asiática y la funcionalidad histórica del vínculo con Centroamérica. Descendiente de inmigrantes chinos que llegaron a la ciudad huyendo de la Revolución Comunista, Josué encarna la narrativa de la asimilación productiva. A diferencia de los aspectos particulares que Carmen atribuye a su abuelo, Josué describe la experiencia de su familia desde la lógica de la disolución. En su biografía, la identidad china “se diluye”, pues no se formaron guetos herméticos, sino que la integración dependió de la capacidad de dispersarse y fundirse con la sociedad local a través del trabajo (entrevista con Josué, habitante de Tapachula, 23 de junio de 2023). Esta “dilución” es celebrada en la memoria colectiva como un éxito: la gastronomía china se convirtió, como en otras ciudades en el país, en patrimonio local porque sus

portadores no disputaron el poder político; en su lugar, se insertaron silenciosamente en el nicho comercial. Aunque Josué no lo expresa en su testimonio, otra posible razón del sigilo que mostraron las poblaciones chinas estaría fundada en la persecución de las que fueron objeto durante las primeras décadas del siglo XX, cuando las campañas antichinas que se desarrollaban en el país llegaron a la costa de Chiapas, donde hubo representación de la Liga Mexicana Antichina en ciudades como Tapachula, Tonalá y Arriaga (Lisbona-Guillén, 2013).

Sin embargo, el argumento más revelador de la memoria de Josué radica en su añoranza de la relación fronteriza con Guatemala. Al igual que Carmen, él evoca un pasado de fronteras abiertas, pero codificado a través del consumo y la utilidad. Sus recuerdos de infancia no remiten a una hermandad política, sino a una hermandad comercial donde se realizaban viajes de compras “al otro lado” por el tipo de cambio favorable, el consumo de productos culturales en la radio y la televisión guatemalteca y, fundamentalmente, la provisión de la mano de obra subordinada. Josué naturaliza la presencia histórica de mujeres guatemaltecas en los hogares tapachultecos bajo la figura de “la muchacha”, una trabajadora doméstica que se integraba a la familia desde una posición de servicio.

Esta lógica utilitaria no es solo un residuo de la infancia, se actualiza y se perpetúa en su presente profesional. Como arquitecto y constructor, Josué valora la migración centroamericana, pero lo hace bajo la óptica de la dependencia laboral. En su testimonio reconoce explícitamente que la industria de la construcción en el Soconusco se sostiene gracias a la mano de obra de Guatemala, Honduras y El Salvador, cuya disposición al trabajo rudo y bajos costos la vuelven indispensables. Sin embargo, su lamento actual no es por la crisis humanitaria que expulsa a estas personas, es por la fuga de esa fuerza de trabajo hacia

Estados Unidos, o hacia nuevas dinámicas de (in)movilidad en la ciudad que les impide incorporarse a las obras que Tapachula precisa.

Para Josué, el problema de la Babel actual va más allá de la saturación de los espacios, porque lo focaliza en la pérdida de la funcionalidad económica de la persona migrante. Al transitar de ser una mano de obra circulante y barata (el “buen trabajador” de antaño), a ser una población varada que reclama espacio público sin insertarse en los nichos laborales tradicionales, se rompe el pacto tácito de la frontera. De esta manera, la armonía que Josué declara perdida es la de un orden productivo, donde cada cuerpo extranjero tenía una utilidad asignada; al quebrase ese esquema, la memoria local reacciona activando la nostalgia restauradora para descalificar el presente como una concentración de diversidad improductiva.

Si bien los testimonios de estos dos ciudadanos marcados por la herencia migratoria alemana y china evocan con nostalgia el orden de las movilidades del pasado, es preciso matizar su postura, porque su discurso no constituye un rechazo frontal a las condiciones de emergencia actual, sino una comparativa generacional. A pesar de lo expresado líneas arriba, sería reduccionista encasillar las narrativas de Carmen y Josué exclusivamente en la idealización del pasado. A diferencia del rechazo visceral y defensivo manifestado por informantes como Mónica y Antonio, ambos logran desacoplar su añoranza por el orden de antaño de la criminalización de las migraciones presentes. En sus entrevistas, ambos muestran una apertura y comprensión del escenario actual que emana de sus propias biografías migrantes, pues tanto Carmen, quien se define como una viajera que regresó a sus raíces, como Josué, quien experimentó la condición de extranjero y la discriminación laboral

en Europa, poseen una memoria del desplazamiento que actúa como contrapeso, permitiéndoles empatizar con las circunstancias de los nuevos habitantes de la ciudad.

Carmen y Josué hacen uso de la “nostalgia restauradora” para dar sentido a sus orígenes y solidificar como verdad las contribuciones de sus antepasados en el territorio, pero al leer el caos de la Babel tropical distópica actual, no recurren a la hostilidad, sino a una “nostalgia reflexiva”, aquella que Svetlana Boym define como contraparte de la restauradora. La nostalgia reflexiva es un estado que habita en la añoranza y la reflexión crítica, reconociendo que el pasado *ha pasado*, sin pretender una reconstrucción auténtica del hogar perdido, “está más relacionada con el tiempo histórico y con el tiempo individual, con la naturaleza irreversible del pasado y con la finitud humana” (Boym, 2015, p. 88).

Aunque ciertamente ambos reconocen la pérdida de la tranquilidad urbana, se niegan a validar el discurso de odio en aras de volver a los escenarios de antaño. Carmen transitó del miedo inicial que sintió cuando vio perdidos los espacios públicos, a la solidaridad activa que practica con las familias y la niñez migrante; mientras que Josué lamenta la falta de fusión cultural como oportunidad para enriquecer nuevamente las identidades locales, no por culpa de las poblaciones migrantes, sino por la cerrazón basada en el miedo de ciertos sectores de la sociedad receptora, que sí buscan un regreso al pasado apelando a su nostalgia restauradora. Este par de testimonios abren una grieta en la hegemonía del rechazo, porque demuestran que es posible añorar la Tapachula de ayer sin deshumanizar a quienes, desde otros Sures Globales, llegan buscando sobrevivir en la de hoy.

Memoria de la ruptura: la producción de la “ilegalidad” migrante en el escenario local

Si la memoria de las migraciones fundacionales se sostiene sobre la nostalgia y la idealización del orden, la memoria contemporánea de Tapachula se articula a partir de una percepción colectiva construida durante décadas, la cual se ha agudizado con las políticas de contención recientes. La ruptura de la cotidianidad en las dinámicas fronterizas se hizo manifiesta conforme las iniciativas de seguridad intentaron disolver la histórica porosidad de estos linderos. Como ha sido evidente, estas lógicas no lograron contener los flujos; por el contrario, los diversificaron y clandestinizaron, configurando una gobernanza bio/necropolítica de los cuerpos en la que la violencia contra las poblaciones migrantes se fue “normalizando” como moneda de cambio (Álvarez Velasco, 2017).

Los sucesos descritos en el capítulo II señalan al refugio guatemalteco de la década de 1980 como el antecedente directo de esta ruptura. Aunque las formas de diferenciación social y cultural en la región están ancladas en la creación misma de los estados nacionales, que impusieron fronteras territoriales y corporales, fue el refugio guatemalteco el que encendió las alertas geopolíticas de Estados Unidos. Esto dio paso a las estrategias de control que derivaron, años más tarde, en deportaciones masivas que diseminaron células criminales radicalizadas en el país del norte (París Pombo, 2016). Fue entonces cuando la conjunción de las irreparables condiciones estructurales en Centroamérica, persistentes tras los acuerdos de paz, y el incremento de la inseguridad criminal, empujaron los interminables éxodos que continúan hasta hoy. Estas movibilidades son la prueba de una incansable búsqueda de vida ante los mecanismos de exterminio endémicos del istmo centroamericano y las formas de expulsión del Norte Global.

Desde la perspectiva local, el fortalecimiento a la seguridad y el incremento de los flujos encontraron su representación a través del espectáculo fronterizo (de Genova, 2018). La demostración performativa de la fuerza soberana del Estado, sumada a las presiones políticas de Washington y la caja de resonancia mediática, crearon un dispositivo de hipervisibilidad que marcó el fin de las migraciones silenciosas y laborales, para dar paso a la construcción de las migraciones-amenaza. Es necesario matizar que estas reflexiones giran estrictamente en torno a los imaginarios del habitante de Tapachula; evidentemente, esta percepción dista de la experiencia corporal de migrar, donde el sujeto es expuesto a violencias estructurales, directas o culturales de una magnitud distinta. No se trata de desestimar los agravios que cometen los cuerpos de seguridad estatal, el crimen organizado o la propia sociedad de acogida contra la población migrante; el objetivo aquí es analizar la forma en que se configuró cognitivamente la noción de *migrante como amenaza* en una región que históricamente estaba habituada, aunque no libre de tensiones, al intercambio fluido con Centroamérica.

Una de las estrategias clave para validar jurídica y socialmente la percepción de las migraciones como una amenaza, tanto externa con las poblaciones que llegan, como interna con quienes permanecen en el espacio fronterizo, es la construcción de la condición de “ilegalidad” de las comunidades migrantes. En este proceso, los Estados nacionales y sus marcos normativos operan como mediadores que institucionalizan dicha condición. Nicholas de Genova (2002) plantea que la ley no solo regula las prácticas sociales, también establece los límites de su propia funcionalidad, al definir qué acciones y sujetos son considerados legales o ilegales. La ilegalidad no es una característica inherente a las personas migrantes, tal como sucedía con los intercambios regionales en el pasado, representa una condición

producida y gestionada a través de mecanismos estatales en tiempos neoliberales. De Genova retoma los estudios de Susanne Bibler Coutin, quien analiza el papel de los documentos oficiales en la materialización de la existencia legal de los individuos. La documentación emitida por el Estado, como los certificados de nacimiento o residencia, otorgan ciudadanía pero también determinan quiénes son reconocidos jurídicamente y quiénes quedan excluidos del orden legal. Asimismo, el autor dialoga con los postulados de Michel Foucault sobre el poder moderno como generador de ilegalidades y delincuencia, estableciendo un vínculo directo entre la producción de la ilegalidad y la situación de las personas migrantes indocumentadas. Desde esta perspectiva, la ilegalidad es una relación social intrínsecamente vinculada a la ciudadanía, la ausencia de documentos oficiales convierte a las personas migrantes en sujetos “ilegibles” para la ley, lo que refuerza su vulnerabilidad estructural. Esta condición no solo las expone a restricciones jurídicas, acoso e intimidación, de igual manera las posiciona como una fuerza de trabajo fácilmente explotable, al carecer de derechos laborales garantizados (de Genova, 2002, p. 420).

El término “ilegalidad” se refiere a la condición de las personas migrantes que ingresan o permanecen en un país sin la autorización legal requerida. No se trata de una característica intrínseca, porque es una condición jurídica y social impuesta por las leyes y políticas estatales. De Genova sostiene que el término “persona indocumentada” resulta una referencia más adecuada, ya que evita connotaciones negativas y enfatiza las implicaciones que esta categoría tiene en la vida cotidiana, los derechos y la vulnerabilidad de las personas migrantes. La supuesta “ilegalidad” de las personas migrantes es un producto de las leyes y políticas de inmigración; por lo tanto, la “ilegalidad” de las personas migrantes está socialmente construida a través de discursos, representaciones y prácticas que refuerzan la

estigmatización y marginación de estos grupos. Esta construcción suele estar entrelazada con la raza, la nacionalidad y otros factores identitarios, lo que contribuye a la discriminación y la exclusión (de Genova 2002; p. 433).

El vínculo entre raza e “ilegalidad” ha permitido la proliferación de estereotipos e imaginarios sobre quienes son percibidos como ajenos a las sociedades de acogida. La diferencia racializada se convierte en la principal herramienta para asociar a determinadas poblaciones con una supuesta amenaza a la soberanía nacional del Norte Global, como ocurre con las comunidades africanas o musulmanas en Europa, o las latinoamericanas en Estados Unidos. No obstante, es importante puntualizar que las amenazas no se limitaron a las migraciones en sí mismas, pues han emergido nuevos escenarios que desestabilizan la noción de seguridad como consecuencia de la presencia de extranjeros en países de acogida, las cuales se vinculan también con prácticas como el terrorismo, el crimen organizado, el narcotráfico, la corrupción y los disturbios urbanos de carácter étnico. De esta manera, la construcción del “enemigo común” adquiere un perfilamiento racial específico que refuerza narrativas de exclusión y securitización. De este modo, los Nortes Globales establecieron una relación entre migración, (in)seguridad, (i)legalidad y el terrorismo, lo que condujo al endurecimiento progresivo de los controles fronterizos de cara al siglo XXI.

Trasladar estos postulados teóricos al contexto de Tapachula permite desentrañar la naturaleza de la ruptura en la memoria colectiva. ¿En que momento empezó a llamárseles *migrantes* o *ilegales* a quienes antes solo eran guatemaltecos, hondureses o salvadoreños? Si la ilegalidad no es una característica intrínseca, sino una producción estatal como sostiene de Genova, entonces el quiebre en la percepción local no respondió únicamente a un aumento demográfico de los flujos, también fue producto de una reconfiguración de los mecanismos

de control que volvieron a ciertas poblaciones jurídicamente ilegibles y, por ende, socialmente amenazantes. Este aparato de producción de ilegalidad se reforzó con el cerco discursivo del Estado y sus canales de difusión mediática, instaurando a las narrativas hegemónicas sobre migración como una verdad institucional.

En la memoria de las migraciones fundacionales, la falta de documentos rigurosos no impedía la integración laboral o social porque el régimen de frontera era poroso y pragmático. Sin embargo, la importación de las lógicas de seguridad del Norte Global hacia la Frontera Sur transformó esa porosidad en delito. Al endurecerse los requisitos de ingreso o permanencia, el Estado mexicano fabricó activamente la “ilegalidad” en las calles de Tapachula. Esta manufactura legal tuvo un correlato inmediato en el imaginario urbano, donde la persona migrante dejó de ser “trabajador temporal”, útil, dócil y silencioso, para convertirse en “indocumentado”, sospechoso y constante portador de una amenaza a la seguridad. La asociación discursiva entre migración, (in)seguridad y crimen organizado, que a nivel global se vincula con el terrorismo, encontró en el Soconusco su propia traducción local a través de las pandillas y la delincuencia común. De esta forma, la memoria de la ruptura es, en el fondo, el registro del momento en que la ley volvió visible a la persona migrante no como un hermano o vecino, sino como un trasgresor del orden, validando cognitivamente el rechazo de la población local ante una presencia que ahora se codifica como un riesgo a la soberanía doméstica.

Para aterrizar esta transición teórica a la experiencia vivida, el testimonio de Janeth aporta matices de la ruptura a partir de su percepción específica. Su narrativa muestra una mirada disciplinada por la cercanía con el aparato estatal, como hija de un agente del INM asignado al punto fronterizo de Talismán, y posteriormente como funcionaria pública en el

Ayuntamiento de Tapachula. Janeth posee lo que se podría denominar una memoria institucionalizada de la frontera, pues su biografía y su rango generacional le ha permitido atestiguar la metamorfosis de los flujos migratorios, desde la gestión administrativa de la fuerza laboral a la gestión policial de la amenaza.

En sus recuerdos de la infancia, la frontera no era problemática ni un escenario de crisis, más bien representaba un canal de suministro comercial y humano regulado. Como argumentan los demás testimonios, la presencia de personas guatemaltecas se percibía bajo una naturalidad funcional, ligada casi exclusivamente al trabajo doméstico y al comercio transfronterizo. “Yo veía cómo era el paso o el tránsito constante... se veía con mucha naturalidad”, relata Janeth, evocando esa época donde la “ilegalidad” aún no había sido producida como un espectáculo mediático y social. Bajo la tutela de su padre, la migración era un trámite, un oficio burocrático cotidiano cuando se pasaba por el puente y no por las balsas (entrevista con Janeth, habitante de Tapachula, 16 de junio de 2023)

Sin embargo, su relato localiza con exactitud el momento de la ruptura. El quiebre de la tranquilidad no ocurrió con las caravanas recientes, sucedió años atrás durante su juventud a mediados de la década de 1990, con la irrupción de las pandillas o maras en el espacio público. La memoria de la violencia espectacularizada durante desfiles cívicos, donde “empezaron a tirar como bombas.. se hizo una cosa muy fea... perseguidos por la policía municipal”, marcó el fin de una era fronteriza para dar paso al inicio de la estigmatización generalizada arropada por el espectáculo fronterizo de persecución.

Es en este punto donde su testimonio ilustra la consolidación de la ilegalidad como identidad, pues la figura del “trabajador vecino” fue desplazada por la del “delincuente infiltrado” en el imaginario colectivo. Janeth describe cómo la población local transitó de la

convivencia utilitaria al pánico moral, encerrándose en sus casas ante una violencia que, por primera vez, hacía visible y temible al sujeto extranjero. En ese proceso de criminalización migrante, resulta fácil reconocer el papel que tuvieron los medios locales como El Orbe, pues desde entonces, Janeth recuerda que las páginas de la nota roja en los periódicos presentaron incansablemente a personas migrantes a las que se les asociaba con actividades delictivas.

Esta experiencia temprana de inseguridad sentó las bases para que, en la actualidad, la llegada masiva de población extracontinental no fuera leída por las personas oriundas como una emergencia humanitaria en su totalidad, pues reactivó una amenaza latente. Para Janeth, el “desorden” actual de las caravanas y la presencia migrante en la ciudad confirma que el control que su padre presentaba se ha perdido, dejando a la ciudad a merced de sujetos que el Estado ha marcado exitosamente como peligrosos.

Memoria personal: el cuerpo migrante/habitante de identidades híbridas

Tras recorrer los monumentos de la memoria fundacional, ese pasado cristalizado e idealizado por Carmen, y las trincheras de la memoria de la ruptura en la historia del presente defensivo, de los espacios públicos saturados, de rejas y miedo, narrado por Janeth y Mónica, emerge una tercera vía más tenue pero persistente. Es la memoria de quienes han aprendido que el territorio no siempre es un suelo firme bajo los pies, también es una construcción interna que se levanta a contracorriente. Al escuchar las múltiples historias del desarraigo voluntario o forzado, de emergencia y de esperanza en Tapachula, la memoria de la

resistencia migrante de quien también hoy la habita es la tercera memoria que emerge silenciosa pero tenaz en los intersticios de la ciudad. Esta no mira hacia un pasado idealizado porque utiliza el recuerdo como una herramienta de navegación para sobrevivir el presente; es la memoria de quien llegó y se hizo un lugar desafiando las adversidades inherentes a esta frontera.

Invocar la memoria de la resistencia migrante/habitante permite vincular de inmediato con el sinfín de subjetividades que se encuentran, o se desencuentran, en esta Frontera Sur. Quienes partieron dejaron atrás el encierro, la frustración y una violencia endémica multidimensional, para alcanzar el destino deseado, para encarnar otras violencias en el camino, o quizá para asentarse en otros nodos de otras latitudes. Pero quienes permanecieron en Tapachula se transformaron en entidades fronterizas que habitan un espacio indefinidamente intermedio, entre el mundo que dejaron atrás y la perpetuación de una travesía que, por convicción o inesperadamente, se ha convertido en destino y espacio habitable. La transitoriedad humana de este territorio, como ya se ha descrito, le da el carácter transfronterizo a la identidad regional; por esa misma razón, hoy, quienes habitan Tapachula probablemente mañana no lo hagan.

Al intentar rastrear la memoria de la resistencia en el presente, me topé con la naturaleza líquida del fenómeno. Así sucedió con las personas migrantes que colaboraron en esta investigación a través de diálogos extensos; en su momento, afirmaron con convicción que Tapachula se perfilaba como su lugar de residencia permanente. Sin embargo, la realidad desbordó esa intención, pues pronto encontraron grietas en el muro de contención, alternativas para seguir hacia el norte, o simplemente comprendieron la naturaleza intrínsecamente transitoria de este territorio. Quizá fue mi limitado conocimiento de la

movilidad en emergencia, o mi propia condición de nativo que percibe la ciudad como espacio estático, lo que me impidió ver las agencias y estrategias de quien habita el movimiento suspendido. El tiempo se encargó de corregir mi lente: hoy, Karina, quien se afirmaba feliz, plena y segura como mujer trans en Tapachula bajo el cobijo que le proporcionaba su red de apoyo en Casa Frida, publica historias en Instagram desde las calles de Chicago; Guillermo, a quien le parecía tener todo lo que necesitaba en la ciudad del sur, aguarda la reunificación familiar en Querétaro, trabajando en un *call center* trasnacional; Esther, quien ganaban lo suficiente para enviar ayuda económica a sus padres en República Dominicana, reside hoy en un poblado tranquilo de Nuevo México arropada por una comunidad de fe. Otros, simplemente se desvanecieron en el silencio digital, lo que en código migrante suele esperarse de manera optimista como la partida exitosa y el cambio de número telefónico.

Mi intención original de acercarme a quienes “se quedaban” buscaba indagar cómo se construía la memoria del nuevo habitante y rastrear atisbos de relaciones interculturales profundas en formación. Hoy entiendo que, para la gran mayoría, la supuesta estabilidad que ofrece la ciudad no es arraigo, sino una pausa táctica. Tapachula funciona como un respiro dentro de la intensa travesía que desgasta física, psicológica y monetariamente; es una oportunidad para capitalizarse, planificar y esperar. Como muchas ciudades de la ruta mexicana, la permanencia obedece a los tiempos de la política, se espera a que pase la ola de la espectacularización persecutoria, la era del nuevo terror imperialista, a que se abran brechas legales o a que los cuerpos resistan y se repongan. Ante esta incertidumbre, las pistas que busqué sobre una posible interculturalidad se revelaron, en muchos casos, como entornos multiculturales funcionales (Walsh, 2010), como coexistencias efímeras y pragmáticas,

dictadas por la necesidad más que por la integración. De la era más reciente de movilidades post pandemia, la pronunciadamente multinacional y extracontinental, resulta prematuro bosquejar siquiera atisbos de integración profunda, pues esta no obedece a tiempos expeditos; mucho menos cuando se despliega todavía en tiempo real un ciclo de gobernanza migrante tensado entre la biopolítica de la asistencia y la necropolítica de la contención.

Al parecer, al inicio de esta investigación, mi visión estuvo alineada a lo que promueven las estrategias estatales por medio de discursos humanitarios, a lo que reclaman las voces críticas y progresistas externas que buscan “reconocer” la diversidad únicamente a través de una retórica de la integración en *fast track*. Probablemente mis prenociones fueron, sin saberlo, análogas a procesos burocráticos y celebratorios que pretenden asimilar al otro sin siquiera procesar los profundos reacomodos culturales y espaciales que las nuevas convivencias exigen. Justo ahí, donde se celebra el multiculturalismo sin reflexión crítica, en las ferias de refugiados o en los posicionamientos asépticos, se silencian nuevamente las memorias profundas de la resistencia. Se ignoran las voces de quienes ya llevan un camino recorrido y poseen las pistas reales para forjarse una identidad nueva en la frontera.

Para analizar esta dimensión que emergió en la madurez de la investigación, me di cuenta de que era preciso transcender el multiculturalismo funcional que se limita a celebrar la diversidad gastronómica, folclórica o cultural, mientras mantiene intactas, o profundizan, las estructuras de desigualdad y racismo. Era necesario asimilar la idea de que la integración no es una concesión paternalista del Estado, es una construcción política desde abajo, forjada por sujetos subalternos que, al narrarse a sí mismos, disputan su derecho a la ciudad. En este escenario, el testimonio de Mariela, quien páginas atrás fue la figura que empleó a Esther, se presenta como un faro epistemológico. Mujer guatemalteca, indígena mam, ex trabajadora

del hogar y ciudadana mexicana naturalizada, Mariela encarna la potencia de lo que Michel de Certeau (2000) denominaría las “tácticas del débil”. Frente a las estrategias del Estado que buscan fijar a la persona migrante en la ilegalidad o la transitoriedad, Mariela ha desplegado una memoria operativa: recordar su origen y sus carencias, no para victimizarse, más bien para trazar una ruta de ascenso social y arraigo.

Yo nací en una aldea que se llama Cuatro Caminos que está en el Departamento de San Marcos, Guatemala... es un pueblo mam. Mi mamá tuvo muchos hijos, 14 hijos, entonces a la más grande le toca cuidar a los pequeños, y yo sentía que esa no era mi responsabilidad. Yo quería progresar, yo no quería estar ahí con ellos, por eso yo me salí de muy pequeña, de 12 años. Me salí de mi casa huyendo. La gente de allá huyen cuando no hay protección en su casa ni atención para los hijos (...) Yo me vine con unas amigas a Tapachula, ellas trabajaban acá de “chamacas” que están en las casas, y a mí no me daban trabajo porque era muy pequeña, y pues me tenían en la casa enseñándome, y conforme fui creciendo, pues aprendí. Pero yo, mi meta era estudiar, yo quería estudiar, y pues llegué a una casa donde la persona me pudo dar el apoyo que yo quería. Como ya mis amigas me habían enseñado a trabajar, yo llegué con ella a trabajar, a hacer comida, vendía pupusas; ella era mexicana, pero se casó con un salvadoreño, entonces tenían la pupusería en la casa. Pero yo quería estudiar, yo le dije a ella que a mí no me interesaba el dinero, lo que quería yo era estudiar, y me metió a la escuela... estudié. Temprano yo hacía el aseo de la casa, ya entraba a la escuela las 2 dos de la tarde, y ya para las 6 que regresaba ya llegaba a cocina a hacer las pupusas (...) Yo considero que dios me bendijo mucho cuando llegué a esa casa, porque sí me querían, porque mis otras hermanas que también vinieron, ellas sí sufrieron el maltrato, el acoso sexual de los patrones, entonces ellas tenían que dejar esa casa... es muy normal eso aquí. Pero conmigo fue diferente (entrevista con Mariela, habitante de Tapachula, 8 de julio de 2025).

La trayectoria de Mariela se inserta en un ciclo histórico de movilidad regional dedicada al trabajo doméstico, ampliamente documentado desde diferentes enfoques (Kuromiya, 2019a;

López Reyes, 2012; Rojas Wiesner, 2007), el cual evidencia la manera en que la precariedad extrema de las comunidades indígenas guatemaltecas expulsa a la infancia hacia mercados laborales transfronterizos. Sin embargo, más allá del dato sociodemográfico, su experiencia revela la vigencia de una realidad donde Tapachula alberga múltiples escenarios de depredación. Aquí, los cuerpos leídos como “inferiores” (mujeres, indígenas, menores, migrantes) son insertados en dinámicas de semiesclavitud y explotación que la propia Mariela identifica con escalofriante lucidez, como “muy normales”.

No obstante, su caso rompe la norma estadística. Mariela ejerce lo que Gloria Anzaldúa (2016, p. 84) definiría como la “facultad”, la capacidad de percepción profunda que desarrolla quien vive en los márgenes para detectar y navegar las grietas del sistema opresor. Su determinación de no “querer quedarse ahí” y su huida a los 12 años, además de ser actos de supervivencia, fue un rechazo consciente del destino de cuidados impuesto por el patriarcado comunitario. Al cruzar la frontera, Mariela buscó el sustento, pero también buscó una agencia de conocimiento, “mi meta era estudiar”. El espacio donde esta agencia florece es crucial para la tesis del cosmopolitismo entre sures. La casa donde Mariela encuentra refugio no es un hogar tapachulteco tradicional, alude a la noción de un espacio *neplantero*¹⁸ (Anzaldúa, 2016), un lugar de cruce e hibridez habitado por una mujer mexicana y su esposo salvadoreño, quienes gestionan una pupusería. En este microcosmos doméstico, la rigidez de las fronteras nacionales se disuelve; a diferencia de la multiculturalidad

¹⁸ El *Nepantla* es un vocablo náhuatl retomado por Gloria Anzaldúa (2016), al que describe como un lugar geográfico, metafórico y espiritual donde las fronteras se disuelven y chocan simultáneamente. Es un “espacio entre dos mundos” donde el sujeto se ve obligado a vivir en un estado de fluidez y tensión constante para transformarse y sobrevivir.

funcional que el Estado promueve en sus ferias, aquí se gesta un intercambio de culturas desde abajo. Una relación construida en la cotidianidad del trabajo y el afecto, donde la jerarquía patronal se flexibiliza para permitir la educación de la empleada.

Mientras sus hermanas sufrieron la violencia sistémica de la frontera, Mariela encontró en esta familia binacional una grieta por dónde escapar de la subalternidad absoluta. Su historia demuestra que la integración en Tapachula no ocurre gracias a las políticas públicas, sino a pesar de ellas, en los intersticios donde la afinidad cultural, la comida, el idioma, la clase trabajadora, permite reconocer al otro como un sujeto con derecho al futuro. No obstante, este tránsito hacia la integración fue un camino arduo, aunque cualitativamente distinto al contexto de desprotección familiar del que huía. El afecto y la inclusión en una estructura de familia extendida le permitieron a Mariela generar la armadura necesaria para solventar las violencias culturales basadas en la discriminación racial y de clase. Su relato sobre la experiencia escolar ilustra cómo el entorno social intentaba disciplinar su éxito académico a través del estigma:

En la escuela, aunque yo tenía la mente madura, sí me molestaban. Una de las cosas que me decían era bruja, porque como yo siempre sacaba dieces pensaban que yo adivinaba los exámenes. Y la otra cosa que me decían es que yo era sirvienta, pero ahí la persona con quien estaba llegaba y les decía: “no, no, ella no es sirvienta, ella me ayuda en la casa, pero es como de la familia”. Pero todo eso que me decían no me importaba, porque yo sabía lo que yo era, y lo que yo tenía en mi mente, y lo que yo quería, y pues lo que me decían a la vez sí me afectaban y a la vez no (entrevista con Mariela, habitante de Tapachula, 14 de julio de 2025).

El proceso de arraigo de Mariela en Tapachula representa una resistencia identitaria que negocia con la burocracia estatal sin ceder su esencia. A pesar de las condiciones de violencia estructural que motivaron su huida de San Marcos, Mariela nunca renunció a su pertenencia

nacional. Durante años, habitó la ciudad y cursó sus estudios básicos portando sus documentos guatemaltecos, en un acto de afirmación que desafiaba la lógica de la clandestinidad. Su naturalización no surgió de un deseo de dejar de ser guatemalteca, sino de una ciudadanía instrumental forzada por las exigencias administrativas de la maternidad y la ausencia de su pareja.

Yo nunca vi la necesidad de sacar mi permanencia... hasta que ya mis hijos fueron a la escuela. Yo estudiaba con mis papeles de Guatemala, terminé la primaria y la secundaria. Tengo todo, mis constancias y todo eso, hasta tengo mi reconocimiento de las Olimpiadas del Conocimiento. Pero ya no seguí estudiando porque me casé. Pero yo nunca vi la necesidad, yo soy guatemalteca y me siento orgullosa de ser guatemalteca, pero ahora que mis hijos están estudiando, me piden que esto, que el otro... y ahora que mi esposo no está, me vi obligada a hacerlo. Necesito mis papeles, mi esposo es mexicano, mis hijos son mexicanos, entonces dije bueno tengo que hacerlo (entrevista con Mariela, habitante de Tapachula, 8 de julio de 2025).

Esta obligación muestra que, para Mariela, la identidad es un territorio soberano que se defiende incluso frente a la discriminación histórica hacia lo indígena. Lejos de ocultar sus raíces mam, un estigma que sus padres intentaron evitarle al no enseñarle la lengua, ella resignifica su origen desde el logro educativo: “Ahora que yo ya he estudiado y sé, me siento orgullosa de mí, de mi origen”.

Otro aspecto que hace característica la narrativa de Mariela es que encarna a la migración como un ciclo familiar continuo. La paradoja de su vida radica en qué, tras haber emigrado para buscar estabilidad, su propio núcleo familiar se ve fragmentado nuevamente por la movilidad. Su esposo, mexicano de nacimiento, se vio orillado a emigrar a Estados Unidos para facilitar los pagos de compra de la casa en que habitan, reactivando la condición de la transnacionalidad en el hogar. Esta circunstancia la coloca en una posición de doble

presencia, porque debe hacerse cargo de sus hijos sola y sostener la economía doméstica en el sur, mientras su vida afectiva y complemento económico depende de los flujos del norte. Ella habita, literalmente, los dos lados de la experiencia migratoria, la de quien emigró y la de quien se queda esperando.

Probablemente a causa de su contexto personal, desde su posición situada, Mariela construye una mirada compleja sobre las migraciones contemporáneas que atraviesan Tapachula. Su testimonio rompe con la homogeneización del migrante al establecer distinciones claras basadas en su experiencia como comerciante y habitante. Por un lado, reproduce la memoria de la ruptura respecto a la migración centroamericana de la década pasada, asociando la llegada de pandillas con la inseguridad y el declive de su negocio: “Cuando muy entraron salvadoreños, hondureños, dicen que se colaron secuestradores, matones... Ya la gente tuvo miedo”. Ella misma fue parte de esa población que se replegó ante la violencia, tal vez por la conjunción del imaginario colectivo sobre la nueva “ilegalidad migrante”, el discurso mediático criminalizante y las mismas muestras de violencia desplegadas en las calles. En contraparte, su lectura sobre las nuevas poblaciones racializadas, haitianas y africanas, se distancia radicalmente del pánico moral de muchos de sus vecinos. Mariela desactiva el estigma racial mediante una ética del cuidado. Al referirse a “los morenitos”, no lo hace desde el rechazo, utiliza el eufemismo para dar reconocimiento de una vulnerabilidad compartida y una honestidad laboral que ella valora:

Regularmente ellos, los morenitos... bueno, yo no ni les tengo miedo ni los aparto, al contrario, si puedo los ayudo porque ellos no son ladrones. En un principio sus familiares les mandaban dinero, pero ahora que se han quedado, ya sus familiares ya no les mandan, entonces están buscando trabajo donde haya. Y saben más que uno,

hablan inglés, francés, español... Yo sí pienso que debemos de apoyarlos (entrevista con Mariela, habitante de Tapachula, 8 de julio de 2025).

Esta apertura trasciende el discurso para materializarse en la ecología vecinal del primer cuadro de la ciudad, donde Mariela vive y atiende su restaurante, un espacio cuya demografía habitacional ha sido reconfigurada por la elevada presencia de comunidades caribeñas, africanas y sudamericanas. En este escenario, la práctica de Mariela de proveer agua y alimento a quien lo solicita opera como una resistencia micropolítica. Su accionar demuestra que la verdadera integración en la frontera no descende de los mandatos estatales ni de la burocracia migratoria, pues emerge horizontalmente de la capacidad ética de reconocer y atender la sed y hambre del otro.

En última instancia, la recuperación de memorias como la de Mariela es hoy una urgencia política ante los acomodos demográficos extraordinarios. Estas narrativas son fundamentales porque contienen la pedagogía de la supervivencia necesaria para imaginar futuros procesos de integración que el Estado, con su retórica de multiculturalismo funcional, ha sido incapaz de gestar. Mientras las instituciones administran la diferencia sin alterar el *status quo*, sujetos como Mariela desmontan en la praxis cotidiana las jerarquías de clase, género, raza que históricamente han materializado la opresión en el Soconusco. Son estos habitantes verdaderamente fronterizos, cuerpos marcados por la ambivalencia y las identidades híbridas, habitantes del Nepantla, quienes poseen la capacidad de reconstruir la Babel, de despojarla de su matiz distópico para convertirla nuevamente en un punto de convergencia identitaria. En sus manos y en su memoria reside la potencia para trastocar el pensamiento fronterizo hegemónico, demostrando que Tapachula puede dejar de ser una cárcel a cielo abierto para convertirse en el laboratorio de un cosmopolitismo popular, donde

la dignidad no se otorga por decreto, sino que se teje en el reconocimiento auténtico de la otredad, afirmando la otredad propia.

EL FUTURO DE BABEL.

LECCIONES Y CONCLUSIONES DEL RETORNO

La movilidad como condición y la frontera como herida

Confrontar las interrogantes que detonaron esta investigación implica más que un balance metodológico; es un complejo ejercicio de cotejo ante contextos situados que cambian y se desbordan constantemente. La intención primaria de documentar las transformaciones cotidianas de una ciudad fronteriza se vio rápidamente superada por la densidad de sus dinámicas sociales, por lo que fue necesario trazar una genealogía del espacio socialmente construido que trascendiera la descripción inmediata. Este recorrido histórico permitió constatar que la transitoriedad es la ontología misma del territorio en su faceta regional: el Soconusco, una geografía marcada por ciclos de fronterización, opresión y extracción, donde el poder en sus múltiples máscaras ha intentado disciplinar intensamente el flujo humano.

Para entender el carácter transitorio, una premisa conceptual necesaria en este recorrido ha sido establecer de inicio la carga política que tiene la noción de movilidad, distinguiéndola del concepto de migración. La movilidad, entendida como la performatividad intrínseca del movimiento humano, permite rastrear los procesos históricos mediante los cuales ha sido gestionada y sometida, desde el yugo tributario mexicana, la encomienda colonial, hasta la explotación de los caciques finqueros y la actual burocracia del INM. Por

su parte, la noción de migración materializa la categoría administrativa y científica; es el dispositivo que intenta capturar, nombrar y ordenar esos flujos dentro de un espectro que abarca origen, tránsito y destino. En este marco, el tránsito debe entenderse como un campo de fuerzas donde se despliegan movibilidades con carga política específica. Es precisamente esta tensión la que permite comprender las lógicas de los espacios de (in)movilidad. Identificarlos hoy como las estructuras de detención y espera, paradójicamente elementales para la gestión del movimiento, brinda las pautas necesarias para el análisis espacial de una ciudad-tapón como Tapachula.

Una capa más de exclusión en la región se agregó con la institucionalización de la alteridad mediante la imposición de la frontera nacional. Surgida del impulso moderno que acompañó la invención de los Estados nacionales en las Américas, la delimitación cartográfica operó como un dispositivo de poder que sumó nuevas categorías de segregación al histórico sistema de diferenciación racial y de castas. Al trazar esa línea imaginaria que incluso definió arbitrariamente territorios y dividió comunidades originarias hermanas, el Estado inauguró la maquinaria de producción de la “ilegalidad”, transformando al vecino histórico en un extraño jurídico.

Esta herida con antecedentes en dos siglos atrás resulta clave para decodificar las tensiones del presente; tensiones que han fracturado la porosidad de unas dinámicas transfronterizas que, hasta la agudización de los flujos, operaban bajo una permisividad y calma relativa. La paradoja radica en que la existencia de una población local precarizada, que comparte con los recién llegados un *ethos* del Sur Global, no se ha traducido en una solidaridad automática por afinidad, pues se ha convertido en fricción motivada por el miedo al despojo identitario y la competencia de recursos. Al sentirse abandonados por el

centralismo mexicano, los habitantes locales interpretan la gestión migratoria y los apoyos dirigidos a personas extranjeras como un agravio comparativo. El encono no nace del miedo y odio a lo diferente, emerge de la competencia entre olvidados en un territorio diseñado estructuralmente para la extracción.

La noción de población local, con sus connotaciones ambiguas y abstractas para la investigación social, suele utilizarse como el reverso estático de la movilidad; es una categoría que entra en tensión cuando la (in)movilidad obliga a residentes y transeúntes a cohabitar un ecosistema adverso, envuelto por dinámicas de corrupción institucional, un clima extremadamente cálido y húmedo y la violencia fronteriza. Reconociendo que este grupo ha sido insuficientemente explorado porque se ha dado justa prioridad a las movilidades humanas, asumo la complejidad de analizar a un sector que es en realidad un “bricolaje” de identidades en constante mutación. Mi abordaje ante este desafío fue vivencial, pues desde mi condición de nativo, activé la memoria y las redes de parentesco para interpretar, desde adentro, los códigos en una ciudad que se transforma vertiginosamente.

Para desentrañar la estratigrafía social de la ciudad, que Antonio García de León interpretó en sus indagaciones históricas de principios del siglo XX, fue necesario reformular su caracterización bajo la categoría de Babel tropical distópica. Esta actualización conceptual permitió leer Tapachula como un palimpsesto de migraciones superpuestas, donde la memoria colectiva opera de manera selectiva y racista. La distopía actual se interpreta a través de la extrema diversidad de los tránsitos contemporáneos, cuya hipervisibilidad contrasta radicalmente con los procesos migratorios previos. Las diásporas europeas o asiáticas que se establecieron en el Soconusco han sido mitificadas bajo narrativas de desarrollo y productividad silenciosa respectivamente, borrando convenientemente que el

éxito del auge cafetalero, por ejemplo, se cimentó sobre las espaldas invisibles de la mano de obra indígena y guatemalteca. Asimismo, se omite que el sigilo y la laboriosidad de la comunidad china en el Soconusco fueron estrategias de supervivencia ante las virulentas campañas antichinas de principios del siglo XX, más que rasgos culturales innatos. Frente a esta memoria de prestigio, la migración centroamericana contemporánea ha optado por la mimesis fenotípica: borrarse, parecerse, diluirse en el mestizaje para sobrevivir el estigma que asocia a lo centroamericano con lo inferior o delictivo, como lo atestiguan las memorias de la ruptura.

Desplazamiento de las fronteras geopolíticas

El argumento central y más contundente de esta tesis es la mutación geopolítica de la ciudad: Tapachula ha dejado de ser funcionalmente la frontera sur de México para convertirse, *de facto*, en la frontera sur del Norte Global. La externalización de las políticas de seguridad fronteriza estadounidenses ha desplazado el muro de contención miles de kilómetros hacia el sur, convirtiendo al Soconusco en el primer filtro de la fortaleza norteamericana. Aquí es donde la gobernanza bio/necropolítica muestra su rostro más crudo. El Sur Global, expulsado de sus territorios por las mismas lógicas imperiales que ahora le cierran el paso, se ha estacionado en Tapachula y el territorio mexicano. La ciudad no es un destino elegido, representa un nodo de tránsito suspendido, una cárcel a cielo abierto donde se administra el tiempo y el desgaste de los cuerpos. Al convertirse en un nodo de tránsito bloqueado,

Tapachula permitió el florecimiento de una economía de la ilegalidad basada principalmente en la trata de personas, el coyotaje, el narcotráfico, actividades envueltas por un manto de corrupción velada que ha permitido la conformación de industrias extractivas amparadas por la impunidad de los tres niveles de gobierno.

En este escenario, el devenir negro del mundo que plantea Achille Mbembe se materializa en las calles de la ciudad. La hiperprecarización trasciende la raza para convertirse en una condición universal de los sujetos sobrantes del capitalismo global. En este vórtice tanto el migrante varado como el local empobrecido son, en última instancia, cuerpos desechables para un sistema voraz. La categoría de cosmopolitismo entre sures emerge aquí como la descripción de una fatalidad compartida, pues somos las subjetividades del sur las monedas de cambio de las élites trasnacionales insaciables.

Epílogo: La identidad como tránsito y la resistencia de lo humano

Al inicio de esta investigación, mi mirada estaba puesta en la “desaparición social” de las personas migrantes. El trabajo de campo me obligó a corregir ese abordaje, porque no se puede hablar de desaparición ante una presencia que desborda y reconfigura la realidad. Lo que presenciamos es una permanencia forzada que, en su desarrollo, está gestando nuevas formas de vida. El nuevo orden mundial, el siguiente estadio del sistema global capitalista que obliga quienes encarnan los éxodos a habitar el *mientras tanto* indefinidamente, está abriendo grietas por donde se cuele la vida. La pregunta ¿quiénes permanecen en Tapachula

para formar un nuevo tejido social? ya no tiene relevancia ni respuesta única. Permanecen quienes no pueden seguir, quienes están paralizados ante el despliegue del desprecio manifiesto hacia el sur; pero también quienes, en medio del desgaste, encuentran en los intersticios de la cotidianidad una posibilidad de existencia.

Como nativo que partió y regresó, me enfrento a mi propia interrogante: ¿cuáles son mis referencias directas para identificar procesos de interculturalidad asertivos si yo mismo hui del vórtice? Mi respuesta yace en la aceptación de la identidad híbrida desde dentro y fuera al mismo tiempo. Tapachula volverá a abrir sus grietas porque su naturaleza es el flujo. La interculturalidad crítica no vendrá de los decretos estatales ni de ferias humanitarias, se encarna en la praxis cotidiana de la supervivencia, se manifiesta en los afectos desde abajo, en el plato de comida compartido, en la fe común que se reza en distintos acentos, y en el reconocimiento de que, en el fondo, nadie es puramente de aquí.

Si rascamos la superficie de la supuesta mexicanidad tapachulteca, invariablemente emergerá el origen indígena, centroamericano, asiático o europeo. La reflexión final es que la identidad de esta frontera no es un monumento estático por defender, es un río revuelto después de una tormenta tropical, potente e ingobernable. Y en ese río las movi­lidades contemporáneas son su actualización más radical. Frente a la distopía del control, la única salida digna es reconocer que en estas latitudes todos somos, de una forma u otra, pasajeros en tránsito hacia una dignidad que se nos niega, pero que insistimos en construir, como lo antecedió desde principios de siglo Aura Marina Arriola Pinagel:

Estamos frente a un panorama compuesto por una subjetividad polifónica, heterogénea, ocupado por historias y lenguajes que se proponen transformar la herencia fragmentada del pasado. Es un camino hacia la conciencia de la

multiplicidad, de la diversidad, en uno mismo y en la sociedad. Un combate contra la dialéctica de la negación del otro, que excluye culturalmente a la mujer, al indio, al negro, al pagano, al mestizo, al campesino, al marginal-urbano, etc. y constituye el cimientamiento de una larga tradición socioeconómica y dominación sociopolítica. Es la búsqueda de una nueva ética y un nuevo internacionalismo, que es a la vez búsqueda de nuevas formas de solidaridad; exigencia de libertad y defensa contra todo lo que transforma al ser humano en instrumento o en objeto. Es el inicio de la construcción de una nueva ciudadanía multiétnica y multicultural que dé voz y posibilidad de acción y decisión a actores sociales que ejerzan plenamente la autodeterminación y la autonomía.

Ese obstinado sobrevivir, 2000, p. 120.

ANEXOS

Anexo 1. El Soconusco a través del tiempo

Línea de tiempo con base en el régimen político, la movilidad humana y los mecanismos de desposesión en cada periodo histórico

Soconusco prehispánico - Xoconochco			
hasta 1524	RÉGIMEN Señoríos tributarios del imperio azteca en Izapa (desde ~1500 a. C.)	MOVILIDAD Corredores comerciales mesoamericanos. Tránsito de mercaderes y productos (cacao, cerámica plúmbago).	DESPOSESIÓN Tributo en cacao para Tenochtitlan. Región de paso hacia Centroamérica.
Conquista y colonización temprana			
1524 – 1680	RÉGIMEN Encomienda de Cortés. Corregimientos (1533), Alcaldía Mayor, Audiencias de México y Guatemala.	MOVILIDAD Traslado forzado de esclavos indígenas hacia Veracruz. Llegada de indígenas de otras regiones de la Nueva España y personas africanas esclavizadas.	DESPOSESIÓN Esclavitud, epidemias mortales (reducción ~90% de población indígena), trabajo forzado en cultivo de cacao.
Colonia tardía – Fincas y mestizaje			
1680 – 1821	RÉGIMEN Gobernación bajo Audiencias de Guatemala, Interendencia General (1790). Capital itinerante: Huehuetán, Escuintla, Tapachula.	MOVILIDAD Jornaleros indígenas en fincas incipientes. Aceleración del mestizaje en espacios de producción agrícola.	DESPOSESIÓN Sistema de fincas y diezmo eclesiástico. Explotación del cacao y diversificación al añil y ganado.
Neutralidad e integración al Estado mexicano			
1821 – 1882	RÉGIMEN Territorio neutral (1825-1842). Anexión forzosa a México por Santa Anna (1842). Tratado de Límites Herrera-Mariscal (1882).	MOVILIDAD Élites chiapanecas y guatemaltecas en disputa. Comunidades indígenas mam divididas por la frontera política.	DESPOSESIÓN Despojo de tierras comunales indígenas por legislación liberal. Cartografía estatal que ignora el espacio vivido de las comunidades.
Auge cafetalero y migración laboral			
1882 – 1940	RÉGIMEN Porfiriato. Ley de Colonización (1883). Fincas alemanas. Reforma agraria cardenista (1934-1940) como límite del periodo.	MOVILIDAD Migración laboral guatemalteca e indígena chiapaneca (tzotziles, tzetzales). Braceros estacionales y mozos permanentes en fincas.	DESPOSESIÓN Sistema de enganche y deuda en tiendas de raya. Servidumbre disfrazada de salario. 3/4 partes del territorio bajo propiedad alemana para 1909.
Guerra fría, crisis y refugio guatemalteco			
1940 – 1990	RÉGIMEN Estado postrevolucionario mexicano. Intervención de EE.UU. en Centroamérica. Creación de COMAR (1980) y ACNUR en México (1982).	MOVILIDAD Refugiados guatemaltecos. Más de 46 mil reconocidos; estimados en más de 100 mil dispersos en Chiapas.	DESPOSESIÓN Represión militar y política de "tierra arrasada" en Guatemala. Deportaciones, campamentos sin marco legal sólido en México.
Tránsito masivo y externalización fronteriza			
1990 – hoy	RÉGIMEN Estado securitizado. TLCAN (1994), INM (1993), Ley de Migración (2011). Frontera Sur como filtro geopolítico de EE.UU.	MOVILIDAD Migración en tránsito centroamericana, caribeña y global. Caravanas. Diversificación de perfiles migratorios.	DESPOSESIÓN Criminización de movilidad. Confinamiento. Economías de frontera que explotan la vulnerabilidad. Plan Frontera Sur.

Tres constantes estructurales

Patrones que atraviesan siglos en la historia del Soconusco y esta Frontera Sur

I PRIMERA CONSTANTE La movilidad como estrategia de supervivencia

Desde los pueblos prehispánicos que comerciaban cacao hasta las caravanas del siglo XXI, el desplazamiento ha sido la respuesta histórica a la violencia, la pobreza y el despojo. Esta movilidad rara vez ha sido autónoma: en cada época fue condicionada por estructuras de poder específicas.

Prehispánico Comerciantes de cacao en corredores mesoamericanos.	Colonial Esclavos indígenas trasladados a Veracruz; indígenas reclutados de otras regiones.	Siglos XIX-XX Jornaleros guatemaltecos e indígenas chiapanecos en fincas cafetaleras.
Siglo XX Refugiados guatemaltecos que huyen de la política de "tierra arrasada".	Siglo XXI Migraciones internacionales en tránsito enfrentado contextos de (in)movilidad en Tapachula.	

II SEGUNDA CONSTANTE La violencia institucionalizada

Los Estados mexicano y guatemalteco han utilizado la frontera como un laboratorio de control. Esta violencia construye un entramado simbólico y estructural que criminaliza y excluye. La triada de Johan Galtung (2016) permite identificar sus tres dimensiones en la historia del Soconusco.

Violencia directa o física Conquista española. Campañas militares. Deportaciones y operativos migratorios del INM. Crimen organizado.	Violencia estructural Sistema de enganche. Deudas en tiendas de raya. Negación del refugio y documentos migratorios. Ralentización burocrática. Abandono.	Violencia simbólica o cultural Racialización del indígena. Amalgama discursiva en donde "migrante=mará". Racismo a personas afrodescendientes.
--	--	---

III TERCERA CONSTANTE Tensión entre homogenización e hibridación cultural

Los proyectos coloniales y nacionales han buscado imponer identidades únicas; sin embargo, el Soconusco es históricamente un espacio de mezclas e intermediaciones culturales donde las comunidades subalternas han resistido y redefinido las fronteras desde abajo.

Proyecto homogeneizador Evangelización católica, identidad nacional posrevolucionaria, narrativa de seguridad que estigmatiza "lo extranjero".	Resistencia híbrida Gastronomía compartida con Oaxaca y Centroamérica, marimba y ritmo caribeños, devoción al Cristo Negro de Esquipulas.	Hoy en Tapachula Comercio informal migrante, mezcla de acentos en mercados, campamentos en el Parque Miguel Hidalgo como espacio vivido.
---	--	---

Anexo 2. Análisis Crítico del Discurso sobre Migración en dos medios locales de Tapachula

Corpus: *El Orbe* y *El Diario del Sur*

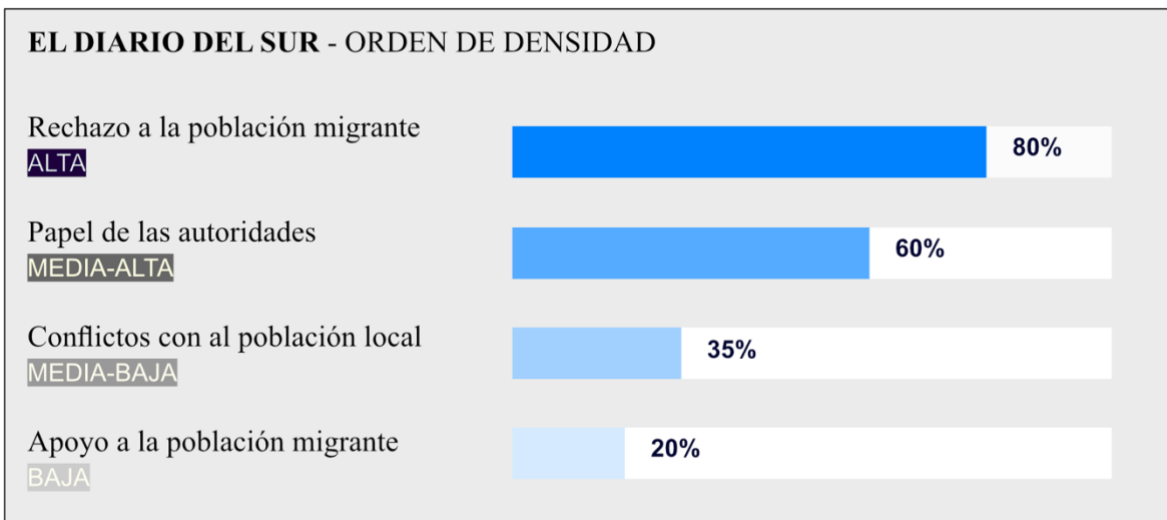
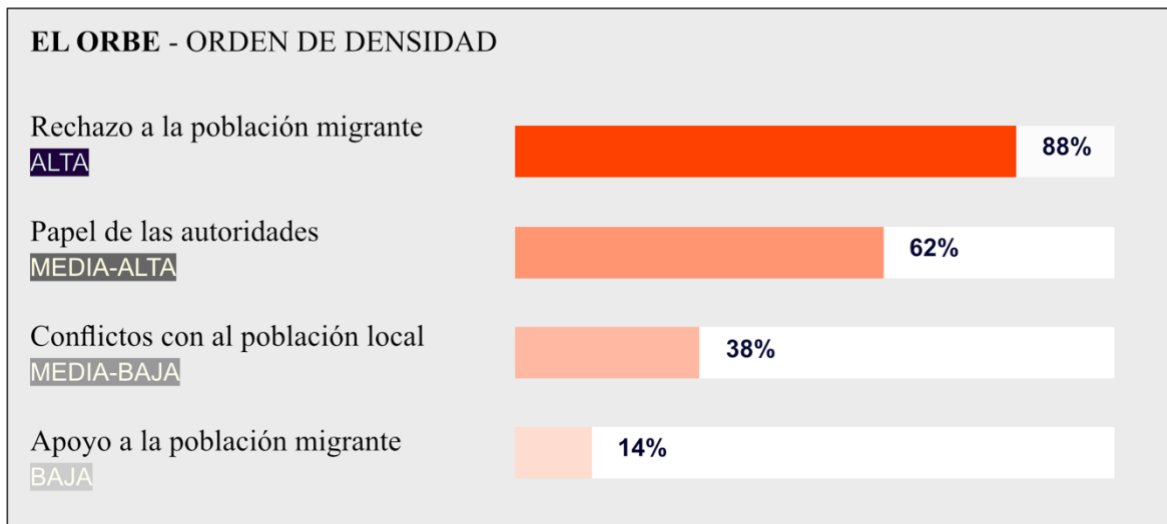
Periodo: 2017-2025

Marco teórico: *Cuadrado ideológico de Teun van Dijk*

Unidad de análisis: *Titulares de notas informativas*

1. Densidad discursiva por categoría y medio

Rechazo a la población migrante, Papel de las autoridades, Conflictos con la población local, Apoyo a la población Migrante



Las proporciones son estimaciones relativas derivadas de los niveles de densidad cualitativos (Alta / Media-alta / Media-baja / Baja) reportados en el corpus. La diferencia estructural entre ambos medios es el eje dominante: El Orbe prioriza el rechazo afectivo; El Diario del Sur, el control institucional.

2. Evolución del tono discursivo 2017 - 2025

A partir del corpus se identificaron patrones discursivos donde la preponderancia de ciertas categorías permiten rastrear las transformaciones en los enfoques editoriales.

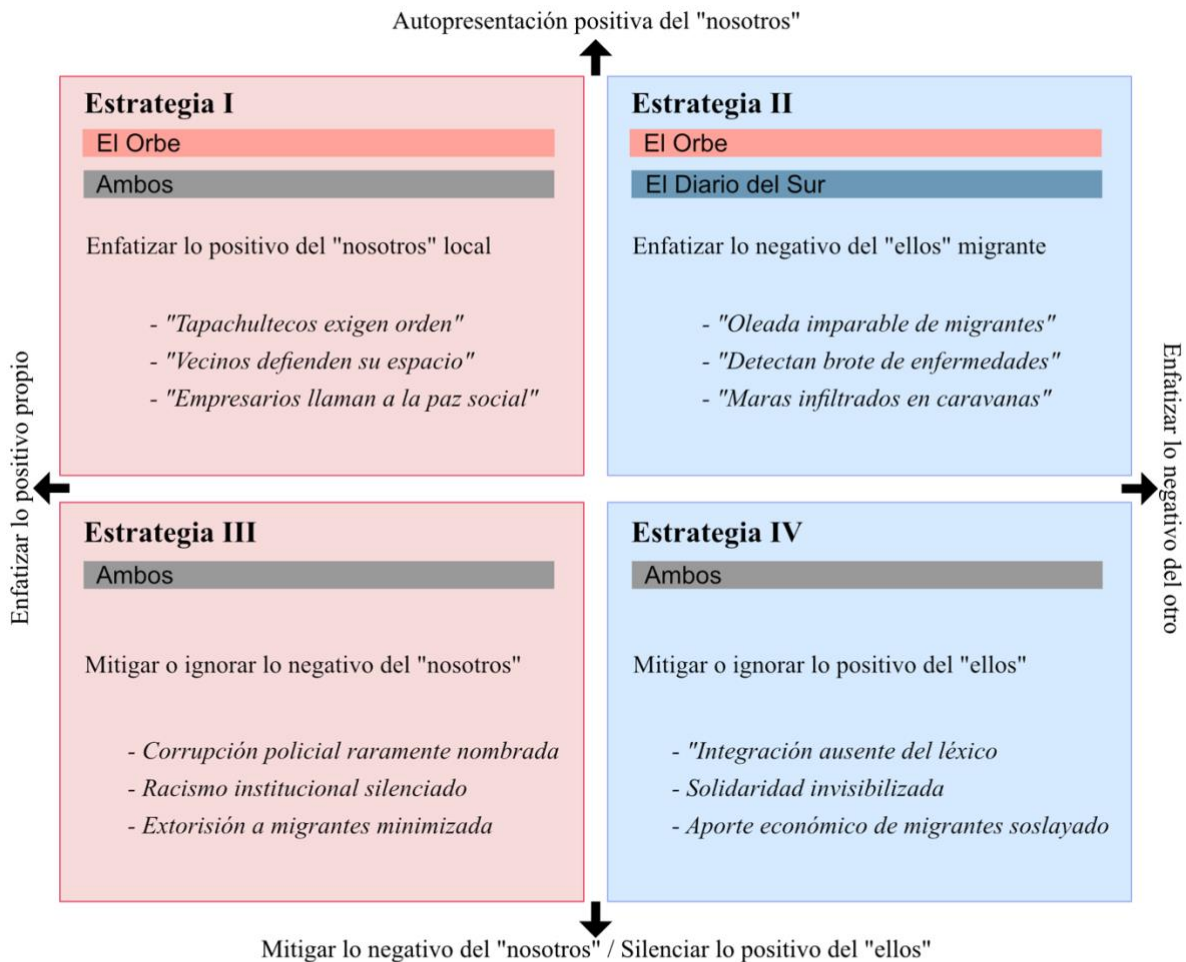


La trayectoria narrativa de ambos medios es convergente aunque parten de distintos énfasis iniciales. El punto de inflexión común es 2019-2020: la Guardia Nacional y la pandemia transforman al sujeto migrante en amenaza de seguridad/salud. El "consenso ideológico" entre élites mediáticas locales no es simultáneo, sino estructural.

3. Mapa de calor: presencia de códigos por categoría y medio

Categoría / Código	EL ORBE	EL DIARIO DEL SUR
1. CRÍTICA / RECHAZO MIGRANTE		
Invasión / Oleada	MUY ALTA	ALTA
Inseguridad / Criminalización	MUY ALTA	ALTA
Contagio / Enfermedad	ALTA	ALTA
Suciedad / Deshechos	MUY ALTA	MEDIA
Varados / Hacinamiento	ALTA	ALTA
2. PAPEL DE LAS AUTORIDADES		
INM / Contención / Detención	ALTA	MUY ALTA
COMAR / Burocracia / Ralentización	MEDIA	MUY ALTA
Deportación / Aseguramiento	MEDIA	ALTA
Corrupción / Extorsión	ALTA	MEDIA
Guardia Nacional / Militarización	MEDIA	ALTA
3. CONFLICTOS CON POBLACIÓN LOCAL		
Amenaza económica / Comercio informal	MEDIA	MEDIA
Vecinos / Enfrentamiento	MEDIA	MEDIA
Hartazgo / Xenofobia defensiva	ALTA	BAJA
4. APOYO A MIGRANTES		
Derechos Humanos / ONG / ACNUR	BAJA	MEDIA
Iglesia / Albergue	BAJA	MEDIA
Integración cultural / Cohesión	AUSENTE	AUSENTE
Solidaridad ciudadana	AUSENTE	BAJA

4. Cuadrado ideológico de van Dijk aplicado al corpus



Resultado del análisis: Ambos medios operan las cuatro estrategias del cuadrado ideológico, aunque con distinto énfasis. El Orbe concentra sus recursos en las Estrategias I y II (afectivo-visceral), mientras que El Diario del Sur privilegia la Estrategia II mediante el lenguaje tecnocrático del control ("aseguramiento", "gestión de flujos"). Juntos producen un *cercos narrativo hermético* que satura el espacio discursivo disponible para imaginar una convivencia intercultural genuina.

El cuadrado ideológico de van Dijk (2013) postula que los discursos de élite estructuran la polarización mediante cuatro estrategias simétricas. Su aplicación al corpus permite demostrar que la divergencia formal entre ambos periódicos (sensacionalismo vs. tecnocracia) encubre una convergencia ideológica estructural de fondo.

Nota metodológica: Las visualizaciones se basan en los niveles cualitativos de densidad y enraizamiento de códigos reportados en el análisis del corpus mediante la unidad hermenéutica (Atlas.ti). Los porcentajes del apartado 1 son estimaciones proporcionales derivados de los niveles Alta/Media-alta/Media-baja/Baja y no reflejan conteos literales de titulares. Las figuras están diseñadas para acompañar la lectura cualitativa del ACD, no para sustituirla.

LISTADO DE FIGURAS Y TABLAS

Figuras

- Figura 1. *Estructura teórico-metodológica de la tesis*, 51
- Figura 2. *Las constelaciones de movilidad*, 64
- Figura 3. *Capturas de pantallas de grupos en redes sociales sobre dinámicas migratorias*, 71
- Figura 4. *Línea fronteriza en el sur de México*, 82
- Figura 5. *La región del Soconusco*, 92
- Figura 6. *Polígono de la ciudad de Tapachula*, 94
- Figura 7. *La triada dialéctica de Henri Lefebvre*, 108
- Figura 8. *Distribución de los espacios de atención del INM y la COMAR*, 237
- Figura 9. *Puntos de estancia temporal en el primer cuadro de la ciudad*, 242

Tablas

- Tabla 1. *Códigos que se asociaron a cuatro categorías para analizar la carga ideológica de los titulares de El Orbe y El Diario del Sur*, 268
- Tabla 2. *Categoría «El papel de las autoridades» en El Orbe (2017-2025)*, 270
- Tabla 3. *Categoría «Rechazo a migrantes» en El Orbe (2017-2025)*, 271
- Tabla 4. *Categoría «Conflictos con población local» en El Orbe (2017-2025)*, 272
- Tabla 5. *Categoría «Apoyo a migrantes» en El Orbe (2017-2025)*, 273
- Tabla 6. *Evolución del discurso mediático en El Orbe*, 274
- Tabla 7. *Categoría «Papel de las autoridades» en El Diario del Sur (2017-2025)*, 277
- Tabla 8. *Categoría «Rechazo a migrantes» en El Diario del Sur (2017-2025)*, 278
- Tabla 9. *Categoría «Conflictos con población local» en El Diario del Sur (2017-2025)*, 279
- Tabla 10. *Categoría «Apoyo a migrantes» en El Diario del Sur (2017-2025)*, 280
- Tabla 11. *Evolución del discurso mediático en El Dairio del Sur*, 281

REFERENCIAS

- Agier, M. (2011). *Managing the undesirables: Refugee camps and humanitarian government*. Polity Press.
- Agier, M. (2016). *Les migrants et nous. Comprendre Babel*. CNRS Editions.
- Almendra, A. L. (2020). Desplazamiento forzado trans*fronterizo: mujeres trans* de Centroamérica en México. *Periódicus*, 1(12), 61–100.
<http://doi.org/10.9771/peri.v1i12.33420>
- Álvarez Velasco, S. (2017). *Frontera sur chiapaneca en el muro humano de la violencia. Análisis de la normalización de la violencia hacia los migrantes indocumentados en tránsito*. Universidad Iberoamericana.
- Álvarez Velasco, S., Pedone, C., & Miranda, B. (2021). Movilidades, control y disputa espacial. La formación y transformación de corredores migratorios en las Américas. *Periplos, Revista de Investigación sobre Migraciones*, 5(1), 4–27.
- Andrijasevic, R., & Walters, W. (2010). The International Organization for Migration and the international government of borders. *Environment and Planning D: Society and Space*, 28(6), 977–999. <https://doi.org/10.1068/d1509>
- Ángeles Cruz, H., & Rojas Wiesner, M. L. (2000). Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Papeles de Población*, (23), 127–151.
- Anguiano Téllez, M. E., & Lucero Vargas, C. (2020). La construcción gradual de la política de contención migratoria en México. En M. E. Anguiano Téllez & D. Villafuerte Solís (Eds.), *Movilidad humana en tránsito: Retos de la Cuarta Transformación en política migratoria* (pp. 123–158). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - UNICAH - CESMECA.
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands / La frontera: la nueva mestiza*. Capitán Swig Libros.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 01(01), 4–22. <https://doi.org/10.35533/myd.0101.ja>

- Arriola, A. M. (2000). *Ese obstinado sobrevivir. Autoetnografía de una mujer guatemalteca*. Ediciones del Pensativo.
- Arriola, A. M. (2002). Pensar la identidad en una ciudad fronteriza: Tapachula, Chiapas. En E. F. Kauffer Michel (Ed.), *Identidades, Migraciones y Género en la Frontera Sur de México* (pp. 167–188). El Colegio de la Frontera Sur.
- Arriola, A. M. (2003). *La religiosidad popular en la frontera sur de México*. Plaza y Valdés.
- Arriola, A. M. (2005). La frontera sur de México en los tiempos de la globalización. En P. Bovin (Ed.), *Las fronteras del istmo* (pp. 313–317). Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. <https://doi.org/10.4000/books.cemca.724>
- Arriola, A. M. (2007). La frontera sur de México: el derecho a la ciudadanía multicultural. *Cultura y representaciones sociales*, 1(2), 121–135.
- Arriola, A. M. (2023). La frontera sur de México, punto de encuentro de identidades variables. *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, (49), 41–47.
- Associated Press. (30 de diciembre de 2022). Migrar con papeles: el turbio negocio para cruzar México. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/12/30/migrar-con-papeles-el-turbio-negocio-para-cruzar-mexico-299427.html>
- Associated Press. (29 de agosto de 2024). Al menos tres migrantes muertos y 17 heridos al ser atropellados en una carretera del sur de México. *AP News*. <https://apnews.com/world-news/general-news-international-46806c1180d91d3091ec85eaa5c1b789>
- Ávila, J. L. (11 de octubre de 2024). ¿Cómo funciona CBP One? La aplicación con la que más de 800.000 inmigrantes han ingresado legalmente a Estados Unidos. *El País*. <https://elpais.com/us/2024-10-11/como-funciona-cbp-one-la-aplicacion-con-la-que-mas-de-800000-inmigrantes-han-ingresado-legalmente-a-estados-unidos.html>
- Báez, N. (24 de febrero de 2025). Embajada de EEUU anuncia que ahora todos los deportados van para Chiapas. *El Heraldo de Chiapas*. <https://oem.com.mx/elheraldodechiapas/local/embajada-de-eeuu-anuncia-que-todos-los-mexicanos-deportados-van-para-chiapas-21848138>
- Balibar, É. (2005). Fronteras del mundo, fronteras de la política. *Alteridades*, 15(30), 87–96.

- Balibar, É. (2022). Qu'est-ce qu'une "frontière"? En *Cosmopolitique. Des frontières à l'espèce humaine – Écrits III* (pp. 181–193). La Découverte.
- Barros, G. (2017). Romper el silencio: necesidades de información y comunicación de los migrantes centroamericanos en México. *Revista Realidad*, (149), 3–36.
- Bartra, A. (1995). Origen y claves del sistema finquero del Soconusco. *Revista Chiapas*, (1), 1–22.
- Basail Rodríguez, A. (2016). Disputas espaciales en la Frontera Sur de México. En *5º Congreso Nacional de Ciencias Sociales: I. Violencia, seguridad y Estado de Derecho* (pp. 347–359). Universidad de Guadalajara.
- BBC News Mundo. (18 de junio de 2018). Cómo son las "jaulas" donde Estados Unidos pone a los niños hijos de inmigrantes indocumentados que llegan a Texas. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44528183>
- Benhabib, S. (2004). *Los derechos de los otros*. Gedisa.
- Bigo, D. (2006). When two become one. Internal and external securitisations in Europe. En M. Kelstrup & M. Williams (Eds.), *International Relations Theory and the Politics of European Integration* (pp. 320–360). Routledge.
- Binford, L. (2022). Violence in El Salvador. A rejoinder to Philippe Bourgois's 'The power of violence in war and peace'. *Ethnography*, 3(2), 201–219. <https://doi.org/10.1177/1466138102003002004>
- Boym, S. (2015). *El futuro de la nostalgia*. A. Machado Libros.
- Bredeloup, S. (2012). Sahara transit: times, spaces, people. *Population, Space and Place*, 18(4), 457–467. <https://doi.org/10.1002/psp.634>
- Brubaker, R., & Cooper, F. (2000). Beyond "Identity". *Theory and Society*, 29(1), 1–47.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Paidós.
- Camargo Martínez, A., & Prieto Díaz, S. (2022). Fronteras de la frontera sur. Entre (re)ordenamientos territoriales y (re)distribuciones poblacionales. En G. Castillo Ramírez (Ed.), *Migraciones centroamericanas en México. Procesos socioespaciales y dinámicas de exclusión* (pp. 97–126). Instituto de Geografía - Universidad Nacional Autónoma de México.
- Camas Reyes, F. J. (2024). *La calle del tren tropical y una ciudad de seis mil manzanas*. Francisco Javier Camas Reyes.

- Casillas, R. (1991). Migraciones centroamericanas en México. Semblanza de un proceso social emergente. *Relaciones (COLMICH, Zamora)*, 12(46), 67–81.
- Casillas, R. (2002). El Plan Sur de México y sus efectos sobre la migración internacional. *Ecuador Debate*, (56), 199–210.
- Casillas, R. (2006). *La trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México*. Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos, Organización Internacional para las Migraciones, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Migración.
- Casillas, R. (2008). Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades. *Migración y Desarrollo*, (10), 157–174.
- Castillo, M. Á. (1989). La frontera México-Guatemala: Un ámbito de relaciones complejas. *Estudios Latinoamericanos*, 4(6–7), 128.
<https://doi.org/10.22201/cela.24484946e.1989.6-7.47456>
- Castillo, M. Á. (2002). Región y frontera: la frontera sur de México. En E. Kauffer (Ed.), *Identidades, Migraciones y Género en la Frontera Sur de México* (pp. 19–48). El Colegio de la Frontera Sur.
- Castillo, M. Á. (2005). Fronteras, migración y seguridad en México. *Alteridades*, 15(30), 51–60.
- Castillo, M. Á., & Toussaint, M. (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12(2), 59–86.
- Castillo, M. Á., Toussaint Ribot, M., & Vázquez Olivera, M. (2006). *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*. Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Castles, S., de Haas, H., & Miller, M. J. (2014). *The age of migration*. Palgrave Macmillan.
- Castro Neira, Y. (2019). Las caravanas de migrantes. Racismo y ley en los éxodos masivos de población. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 14(27), 8–48.
- Cinta Cruz, J. H. (2020). *Movilidades extracontinentales. Personas de origen africano y asiático en tránsito por la frontera sur de México*. Universidad de Ciencias y Artes de

- Chiapas. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
<https://doi.org/10.29043/CESMECA.rep.1003>
- Collyer, M. (2007). In-between places: Trans-Saharan transit migrants in Morocco and the fragmented journey to Europe. *Antipode*, 39(4), 668–690.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2007.00546.x>
- Collyer, M., Düvell, F., de Haas, H., & Molodikova, I. (2014). Introduction: Transit Migrations and European Spaces. En F. Düvell, I. Molodikova, & M. Collyer (Eds.), *Transit Migration in Europe* (1). Amsterdam University Press.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala, memoria del silencio. Tomo I, Mandato y procedimiento de trabajo: causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*. Oficina para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS).
<https://digitallibrary.un.org/record/375277>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Medición de la pobreza en los municipios de México 2020*.
https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Presentacion_Pobreza_Municipal_2020.pdf
- Coraza de los Santos, E. (2018). Pensando el espacio transfronterizo México-Guatemala y sus movilidades humanas. En L. A. Arriola Vega & E. Coraza de los Santos (Eds.), *Ráfagas y vientos de un sur global: movilidades recientes en estados fronterizos del sur-sureste de México*. El Colegio de la Frontera Sur.
- Cresswell, T. (2006). *On the Move: Mobility in the Modern Western World*. Routledge.
- Cresswell, T. (2010). Towards a Politics of Mobility. *Environment and Planning D: Society and Space*, 28(1), 17–31. <https://doi.org/10.1068/d11407>
- Cruz, M. A. (1996). *Cafetaleros*. Imagenlatina.
- Cruz Nakamura, M. Y. (2012). *El Japón del Soconusco. Comunidad e identidad japonesa Nikkei en el Soconusco: una mirada desde adentro* [Tesis de maestría, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas].
<https://repositorio.unicach.mx/bitstream/handle/20.500.12753/844/844.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Cuenca Sánchez, M. J., García Hernández, D., & Tinoco González, I. A. (2021). Construyendo sororidad: Las Patronas, mujeres que alimentan la esperanza de una

- sociedad menos violenta. *Milcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, VIII(14), 137–164.
- de Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano, 1 Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana.
- de Genova, N. (2002). Migrant “Illegality” and Deportability in Everyday Life. *Annual Review of Anthropology*, 31(1), 419–447.
<https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.31.040402.085432>
- de Genova, N. (2018). El espectáculo fronterizo de la vicitimización migrante. *Horizontes Decoloniales*, 1(4), 23–38.
- de Sousa Santos, B. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Ilsa - Editorial Trotta.
- de Sousa Santos, B. (2018). Introducción: las epistemologías del Sur. En M. P. Meneses & K. Bidaseca (Eds.), *Epistemologías del Sur* (pp. 25–62). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- de Vos, J. (1992). *Los enredos de Remesal: ensayo sobre la conquista de Chiapas*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- de Vos, J. (1994). *Vivir en Frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*. Instituto Nacional Indigenista.
- de Vos, J. (2002). La frontera sur y sus fronteras: una visión histórica. En E. F. Kauffer Michel (Ed.), *Identidades, Migraciones y Género en la Frontera Sur de México* (pp. 49–68). El Colegio de la Frontera Sur.
- Díaz del Castillo, B. (1966). *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Editorial Porrúa.
- Donini, A. (2010). Humanitarianism in the 21st Century. *Humanitaire*.
<http://journals.openedition.org/humanitaire/771>
- Düvell, F. (2011). Paths into Irregularity: The Legal and Political Construction of Irregular Migration. *European Journal of Migration and Law*, 13(3), 275–295.
<https://doi.org/10.1163/157181611X587856>
- Esposito, R. (2005). *Immunitas: protección y negación de la vida*. Amorrortu.
- Estévez, A. (2018). *Guerras necropolíticas y biopolítica de asilo en América del Norte*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Estévez, A. (2022). *The necropolitical production and management of forced migration*. Lexington Books.
- Fabila Meléndez, A. (2002). Perspectiva Histórica del Refugio Guatemalteco en México y los Retos para su Integración. En E. F. Kauffer (Ed.), *La Integración de los Ex Refugiados Guatemaltecos en México* (pp. 21–27). El Colegio de la Frontera Sur.
- Faist, T. (2013). The mobility turn: a new paradigm for the social sciences? *Ethnic and Racial Studies*, 36(11), 1637–1646. <https://doi.org/10.1080/01419870.2013.812229>
- Faist, T. (2015). Transnational social spaces. *Ethnic and Racial Studies*, 30(13), 2271–2274. <https://doi.org/10.1080/01419870.2015.1058502>
- Fernández Bessa, C. (2008). Los límites del control. En C. Fernández Bessa & M. Mazkarian (Eds.), *Frontera sur. Nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa*. Virus Editorial.
- Fernández de la Reguera Ahedo, A. (2020). *Detención Migratoria. Prácticas de humillación, asco y desprecio*. Universidad Autónoma de México.
- Ferreira Scavitti, J., & Montoya, R. A. (2023). Atrapachula: Fronteira sul mexicana, ativismo migrante e narrativas midiáticas. *MEDIACIONES*, 19(30), 171–189. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.19.30.2023.171-189>
- FitzGerald, D. S. (2020). Remote control of migration: theorising territoriality, shared coercion, and deterrence. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(1), 4–22. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2020.1680115>
- Forster, C. (2001). *Time of Freedom. Campesino Workers in Guatemala's October Revolution*. University of Pittsburgh Press.
- Foucault, M. (2004). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Pre-Textos.
- Freyermuth Enciso, G., & Godfrey, N. (1993). *Refugiados guatemaltecos en México. La vida en un continuo estado de emergencia*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147–168.
- Gandini, L. (2019). Las “oleadas” de las caravanas migrantes y las cambiantes respuestas gubernamentales. Retos para la política migratoria. En *Caravanas migrantes: las respuestas de México* (pp. 23–31). Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM.

- Gandini, L., Álvarez Velasco, S., & Feldmann, A. E. (2024). Más allá del Darién. Economía política de la migración en tránsito por el corredor migratorio Región Andina-Centroamérica. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 32. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880003223>
- Gandini, L., Fernández de la Reguera, A., & Narváez Gutiérrez, J. C. (2020). *Caravanas*. Universidad Autónoma de México.
- García Aguilar, M. del C., & Villafuerte Solís, D. (2014). *Migración, derechos humanos y desarrollo. Aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- García Alanís, P. (2024). *La militarización del Instituto Nacional de Migración y sus implicaciones en las violaciones a derechos humanos de las personas migrantes*. Programa de Asuntos Migratorios (PRAMI) - Universidad Iberoamericana.
- García de León, A. (1999). *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas en los últimos quinientos años de su historia*. Ediciones Era.
- Garrapa, A. M. (2022). El éxodo centroamericano entre inserción laboral y militarización en la frontera sur de México. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (114), 25–43. <https://doi.org/10.32992/erlacs.10861>
- Gasco, J. (2002). *El Antiguo Xoconochco: La Historia de su Ocupación*. Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc. (FAMSI). <http://www.famsi.org/reports/99035es/index.html>
- Gatti, G. (2022). *Desaparecidos. Cartografías del abandono*. Turner.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Gerhard, P. (1997). *The Southeast Frontier of New Spain*. Princeton University Press.
- Gil Everaert, I. (2021). Inhabiting the meanwhile: rebuilding home and restoring predictability in a space of waiting. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 47(19), 4327–4343. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2020.1798747>
- Glissant, É. (2017). *Poética de la relación*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Gómez, A. (5 de mayo de 2023). Les dan permisos sellados, FMM solo permite transito en Chiapas durante 45 días. *Diario del Sur*. <https://oem.com.mx/diariodelsur/local/forma->

migratoria-multiple-fmm-en-tapachula-instituto-nacional-de-migracion-migrantes-14368286

- Gómez, A. (18 de abril de 2024). Denuncian extorsiones del INM a migrantes en la ruta hacia Estados Unidos. *Diario del Sur*.
<https://www.diariodelsur.com.mx/local/migrantes-denuncian-al-inm-por-cobrarles-para-llegar-a-estados-unidos-11778146.html>
- González Arias, A., & Aikin Araluce, O. (2023). (In)Movilidad humana en México en contextos de vulnerabilidad, crisis regionales y políticas de cierre de fronteras. *Análisis Plural*, (3), 1–17. <http://doi.org/10.31391/ap.vi3.45>
- Gramsci, A. (1986). *Cuadernos desde la cárcel*. Ediciones Era.
- Grandin, G. (2011). *The last colonial massacre. Latin America in the Cold War*. The University of Chicago Press.
- Guimón, P. (6 de febrero de 2021). Biden suspende los acuerdos de “tercer país seguro” con El Salvador, Honduras y Guatemala. *El País*.
<https://elpais.com/internacional/2021-02-07/biden-suspende-los-acuerdos-de-tercer-pais-seguro-con-el-salvador-honduras-y-guatemala.html>
- Hall, S. (2010). *Sin garantías: trayectorias problemáticas en estudios culturales*. Envión Editores.
- Harvey, D. (2021). *Espacios del capitalismo global. Hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual*. Akal.
- Henao Castrillón, K. J., & Hincapié García, A. (2019). Migrantes centroamericanos en tránsito por México ¿Primacía de los Derechos Humanos o de los capitales? *El Ágora USB*, 19(1), 231–243. <https://doi.org/10.21500/16578031.4128>
- Herrera Meza, M. del C., López Austin, A., & Martínez Baracs, R. (2013). El nombre náhuatl de la Triple Alianza. *Estudios de Cultura Náhuatl*, (46), 7–35.
- Hess, S. (2010). The Invention of “Transit Migration” Theoretical and Methodological Considerations on Illegal Migration in Europe’s Southeastern Border Region. *Ethnologia Balkanica*, (14), 129–146.
- Hobsbawm, E. (1998). *Sobre la historia*. CRÍTICA (Grijalbo Mandadori S. A.).

- INEGI. (1993). *La Frontera Sur. Un panorama de la población y las viviendas. Resultados definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. Instituto de Estadística, Geografía e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*. INEGI.
<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia/9349>
- Isacson, A., Meyer, M., & Morales, G. (2014). *La otra frontera de México: seguridad, migración y la crisis humanitaria en la línea con Centroamérica*. La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).
- Jasso Vargas, R. (2022). Muertes de mujeres centroamericanas en México y su compleja identificación en las estadísticas vitales. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 17, 1–30.
<https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2022.v17.550>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.
- Jiménez, N. (9 de septiembre de 2021). Incesante ola de migrantes en Tapachula; hay más de 80 mil. *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/09/politica/incesante-ola-de-migrantes-en-tapachula-hay-mas-de-80-mil/>
- Kauffer, E. F. (2002). Movimientos migratorios forzosos en la Frontera Sur: una visión comparativa de los refugiados guatemaltecos en el sureste mexicano. En E. F. Kauffer (Ed.), *Identidades, Migraciones y Género en la Frontera Sur de México* (pp. 215–242). El Colegio de la Frontera Sur.
- Knight, A. (2015). Panorama general de la Gran Depresión en América Latina. En P. Drinot & A. Knight (Eds.), *La Gran Depresión en América Latina* (pp. 374–423). Fondo de Cultura Económica.
- Kumar Acharya, A., & Salas Stevanato, A. (2005). Violencia y tráfico de mujeres en México: una perspectiva de género. *Revista Estudios Feministas*, 13(3), 507–524.
<https://doi.org/10.1590/S0104-026X2005000300003>
- Kuromiya, A. (2019). Jóvenes guatemaltecas del sector doméstico en el Soconusco, Chiapas: Sus experiencias e imaginarios. *Estudios Fronterizos*, 20.
<https://doi.org/10.21670/ref.1921042>

- Kuromiya, A., & Fuentes Malo, S. H. (2025). Transformaciones y luchas por los usos de espacios fronterizos: Casos etnográficos en la ciudad de Tapachula, Chiapas. *Revista Trace*, (88), 41–67. <https://doi.org/10.22134/trace.88.2025.919>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitan Swing Libros.
- Lera Mejía, J. (2023). COVID-19, caravanas y tráfico de migrantes en México. *Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica*, 4(4), 1–15. <https://ojs.eumed.net/rev/index.php/ocsi/article/view/379/migracion>
- Leutert, S. (2018). La implementación y el legado del Programa Frontera Sur de México. *La implementación de políticas públicas de Centroamérica y México*, (208), https://www.strausscenter.org/wp-content/uploads/prp_208-LA-IMPLEMENTACION%CC%81N-Y-EL-LEGADO-DEL-PROGRAMA-FRONTERA-SUR-DE-ME%CC%81XICO.pdf
- Lisbona Guillén, M., & Rincón Zárate, U. A. (2021). Discordar a través de la comida. Descendientes de chinos y nuevos inmigrantes en Tapachula, Chiapas. *Revista Internacional de Estudios Asiáticos*, 1(1), 2–29.
- Lisbona-Guillén, M. (2013). La liga mexicana anti-china de Tapachula y la xenofobia posrevolucionaria en Chiapas. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XI(2), 183–191.
- Lizárraga Ramos, A. R. (2022). Estrategias de afrontamiento de las y los migrantes centroamericanos en su tránsito por México. En B. E. Peraza Noriega (Ed.), *Migración de tránsito por la ruta del Pacífico mexicano* (pp. 61–78). Universidad Autónoma de Sinaloa.
- López Arévalo, J., & Ixtacuy López, O. (2015). *Guatemala - Chiapas: Economía y Frontera*. Universidad Autónoma de Chiapas.
- López Reyes, Y. A. (2012). Niños, niñas y adolescentes: migrantes trabajadores guatemaltecos en la ciudad de Tapachula. *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, X(1), 58–74.
- Luna González, E. (2021). Las Casas de Migrantes: el humanitarismo ante la crisis. *El Cotidiano*, (230), 29–41.
- Madison, D. S. (2005). *Critical Ethnography*. Sage Publications

- Mariscal, Á. (22 de septiembre de 2019). Migrantes de África y Haití mantienen 4 días de protesta en Chiapas. *Pie de Página*. <https://enelcamino.piedepagina.mx/migrantes-de-africa-y-haiti-mantienen-4-dias-de-protesta-en-chiapas/>
- Martín, S. (13 de octubre de 2015). *México deporta a más migrantes centroamericanos que EE.UU.* *Panam Post*. <https://panampost.com/sabrina-martin/2015/10/13/mexico-supera-a-estados-unidos-en-deportacion-de-centroamericanos/>
- Martínez, F. (31 de agosto de 2024). Activa INM corredor para movilidad segura de migrantes rumbo a EU. *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/08/31/politica/activa-inm-corredor-para-movilidad-segura-de-migrantes-rumbo-a-eu-8322>
- Martínez, G. (1995). Referencias para una periodización del proceso migratorio en la frontera México-Guatemala. *Historias*, (33), 99–110.
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/13984>
- Martínez, G., Cobo, D. S., & Narváez, J. C. (2015). Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(45), 127–155.
- Martínez Velasco, G. (1994). *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la Frontera Sur* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de México].
<https://tesiumamdocumentos.dgb.unam.mx/pmig2017/0187583/Index.html>
- Marx, K. (2008). *El capital. Libro primero. El proceso de producción del capital*. Siglo XXI Editores.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1993). Theories of international migration: A review and appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431. <https://doi.org/10.2307/2938462>
- Massey, D. S., Pren, K. A., & Durand, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de Población*, (61), 101–128.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Mbembe, A. (2016). *Crítica de la razón negra*. Ned Ediciones.
- Mezzadra, S., & Nielson, B. (2017). *La frontera como método*. Traficantes de sueños.

- Mignolo, W. D. (2000). The many faces of cosmo-polis: Border thinking and critical cosmopolitanism. *Public Culture*, 12(3), 721–748. <https://doi.org/10.1215/08992363-12-3-721>
- Miranda, B., Sosa Gundelach, J., & Fernández Rodríguez, F. (2023). Diferencia y espera: migrantes africanos y asiáticos en Tapachula, frontera sur de México. *Diarios del Terruño*, 2(15).
- Monroy, J. (17 de octubre de 2018). AMLO promete visa y trabajo para migrantes centroamericanos. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/politica/AMLO-promete-visa-y-trabajo-para-migrantes-centroamericanos-20181017-0067.html>
- Montiel, G. (1979). *Recordando el Soconusco y su perla*. B. Costa-Amic Editor.
- Morales Cardiel, J., & Lucero Vargas, C. (2021). México ante el dilema del “tercer país seguro” en el contexto de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP). *Huellas de la Migración*, 5(9), 37–65. <https://doi.org/https://doi.org/10.36677/hmigracion.v5i9.16015>
- Moreno Zúñiga, R. (2023). Los refugiados en México: un proceso a lo largo de la historia. *Transdisciplinar. Revista de Ciencias Sociales del CEH*, 3(5), 27–53. <https://doi.org/10.29105/transdisciplinar3.5-86>
- Morley, P. (2021). *Un viaje de esperanza: la migración de mujeres haitianas a Tapachula, México*. Center for Gender and Refugee Studies. <http://cgrs.uchastings.edu>
- Musset, A. (2015). De los lugares de espera a los territorios de la espera. ¿Una nueva dimensión de la geografía social? *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 61(2), 305–324. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.315>
- Naciones Unidas. (1951). *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. https://www.acnur.org/sites/default/files/2023-05/Convencion_1951.pdf
- Nail, T. (2015). *The barbarism of the migrant*. Stanford University Press Blog. <https://stanfordpress.typepad.com/blog/2015/09/the-barbarism-of-the-migrant.html>
- Nájera Aguirre, J., & Rodríguez Tapia, L. H. (2020). Vínculos demográficos y factores de emigración en los países de la región norte de Centroamérica. En D. Villafuerte Solís & M. E. Anguiano Téllez (Eds.), *Movilidad humana en tránsito: retos de la Cuarta Transformación en política migratoria* (pp. 27–74). CLACSO.

- Naranjo Giraldo, G. (2014). Desterritorialización de fronteras y externalización de políticas migratorias. Flujos migratorios irregulares y control de las fronteras exteriores en la frontera España- Marruecos. *Estudios Políticos*, (45), 13–32.
- Nazario, S. (11 de octubre de 2015). The Refugees at Our Door. *The New York Times*.
<https://www.nytimes.com/2015/10/11/opinion/sunday/the-refugees-at-our-door.html>
- Neira Orjuela, F. (2023). *Las tecnologías biométricas en la migración latinoamericana: el caso de Chile, Colombia y México*. Ediciones y Gráficos Eón, Universidad Autónoma de México.
- Nocedal Rojas, E. (2016). *Cuando el dar es vida: Prácticas de don en el circuito migratorio Tapachula (Chiapas) - Ciudad Ixtepec (Oaxaca)*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- OIM-ONU Migración. (s/f). *Procesos Regionales Consultivos Sobre Migración*. Organización Internacional para las Migraciones. <https://www.iom.int/es/procesos-regionales-consultivos-sobre-migracion>
- OIM-ONU Migración. (2018). *Caravana octubre 2018*. Organización Internacional para las Migraciones. <https://infounitnca.iom.int/respuestas-a-emergencias/caravanas/caravana-octubre2018/#:~:text=Los%20movimientos%20masivos%20conocidos%20como,en%20grupo%20hacia%20Estados%20Unidos>.
- Ortega Velázquez, E. (2020). ¿México como tercer país (in)seguro? El asilo como derecho humano en disputa. En *Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional* (13). Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM.
- Ortiz Díaz, E. (2017). *De pantanos, manglares y cacaotales : la provincia colonial del Soconusco*. Instituto de Investigaciones Antropológicas - UNAM.
- Papadopoulou-Kourkoula, A. (2008). *Transit Migration. The Missing Link between Emigration and Settlement*. Palgrave Macmillan.
- París Pombo, M. D. (2016). Migraciones forzadas desde el Triangulo Norte de Centroamérica. *Antropología Americana*, 1(1), 11–32.
- París Pombo, M. D. (2019). Violence at the U.S. - Mexico Border. En C. Menjívar, M. Ruiz, & I. Ness (Eds.), *The Oxford Handbook of Migration Crises* (pp. 485–500). Oxford University Press.

- París Pombo, M. D. (2021). *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. El Colegio del a Frontera Norte.
- París Pombo, M. D. (2022). Externalización de las fronteras y bloqueo de los solicitantes de asilo en el norte de México. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 30(64), 101–116. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006407>
- París Pombo, M. D., & Díaz Carnero, E. I. (2019). La externalización del asilo a la frontera Norte de México: protocolos de protección al migrante. En *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*. En A. Baltazar Cruz, E. Figueroa Ruiz, & S. Salazar Gracida (Eds.), *Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones Informe 2019* (pp. 85–119). Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM).
- Parrini Roses, R., & Alquisiras Terrones, L. (2019). Desplazamientos discursivos y transformaciones institucionales en las prácticas de solidaridad hacia migrantes centroamericanos en México. *Migraciones Internacionales*, 10(36). <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2181>
- Pérez Vejo, T. (2010). *Elegía criolla*. Ediciones Culturales Paidós.
- Pettinà, V. (2018). Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina. En *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. El Colegio de México.
- Pierce, S., & Bolter, J. (2020). *Dismantling and reconstructing the U.S. immigration system: a catalog of changes under the Trump presidency*. Migration Policy Institute. https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/MPI_US-Immigration-Trump-Presidency-Final.pdf
- Pilatowsky Cameo, E. (2017). La construcción del inmigrante indocumentado como sujeto criminal: una exploración de los marcos normativos e instituciones migratorias de Estados Unidos. *Diarios del Terruño. Reflexiones sobre migración y movilidad*, 1(3), 94–101.
- Porraz Gómez, I. (2017). Entender las violencias: los jóvenes migrantes centroamericanos en sus lugares de origen y su tránsito por el sur de México. *Nueva Antropología*, 30(87), 107–130.
- Portes, A. (1997). Immigration Theory for a New Century: Some Problems and Opportunities. *The International Migration Review*, 31(4), 799–825.

- Prado Pérez, R. E. (2017). ¿Migrantes o refugiados? La crisis humanitaria de menores no acompañados que México y Estados Unidos no reconoce. *RIEM. Revista internacional de estudios migratorios*, 7(2), 245–274. <https://doi.org/10.25115/riem.v7i2.1087>
- Prieto Díaz, S. (2022). *Cartografías de la subalteridad migratoria: bestialización, inhumanidad y contrahegemonía en la frontera México*. El Colegio de la Frontera Sur.
- Quijada, M. (2003). ¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano. En A. Annino & F.-X. Guerra (Eds.), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX* (pp. 278–315). Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En D. Assis Clímaco (Ed.), *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 777–832). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Quintana Hernández, F., & Luis Robles, C. (2006). *Mames de Chiapas*. CDI, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Ramírez-López, D., Nazar-Beutelspacher, A., Zapata-Martelo, E., Estrada-Lugo, E., & Salvatierra-Izaba, B. (2012). Vulnerabilidad, derechos sexuales y reproductivos de mujeres centroamericanas residentes en dos comunidades de la zona rural de Tapachula, Chiapas, México. *Papeles de Población*, 18(72), 113–14.
- Rodríguez Chávez, E. (2016). Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias. *Policy Brief Series*, (14). https://domide.colmex.mx/archivos/doc_8357.pdf
- Rojas, M. L., & Ángeles, H. (2023). *Diagnóstico de la dinámica económica, social y demográfica, con énfasis en la movilidad humana en la región del Soconusco, Chiapas (México), y en los municipios estrictamente fronterizos*. Naciones Unidas - CEPAL.
- Rojas Wiesner, M. L. (2007). Mujeres y migración en la frontera sur de México. *Amérique latine histoire et mémoire*, (14). <https://doi.org/10.4000/alhim.2252>
- Ruíz de Santiago, J. (2010). Movimientos migratorios y movimientos forzados de personas en el mundo contemporáneo. *Estudios*, IX(97), 103–157.

- Ruiz Lagier, V. (2018). Los refugiados guatemaltecos y la frontera-frente de discriminación, explotación y desigualdad. *Alteridades*, 28(56), 47–57. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2018v28n56/Ruiz>
- Ruiz, O. (2004). Violencia sexual: el caso de migrantes las centroamericanas en la Frontera Sur. En T. Fernández de Juan (Ed.), *Violencia contra la mujer en México* (pp. 85–98). Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Sánchez Lima, J. E. (2020). La incorporación política del Soconusco a la República mexicana: una historia multifactorial (1824-1842). *Revista Pueblos y fronteras digital*, 15, 1–31. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2020.v15.500>
- Sassen, S. (1993). *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz Editores.
- Savenije, W. (2007). Las pandillas transnacionales o “maras”: violencia urbana en Centroamérica. *Foro Internacional*, XLVII(3), 637–659.
- Sheller, M., & Urry, J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 38(2), 207–226. <https://doi.org/10.1068/a37268>
- Solís Domínguez, D., & Martínez Lozano, C. P. (2012). Construcción de fronteras simbólicas y prácticas religiosas. *Estudios Fronterizos*, 13(25), 9–30.
- Torre Cantalapiedra, E., & Mariscal Nava, D. M. (2020). Batallando con fronteras: estrategias migratorias en tránsito de participantes en caravanas de migrantes. *Estudios Fronterizos*, 21. <https://doi.org/10.21670/ref.2005047>
- Torre Cantalapiedra, E., París Pombo, M. D., & Gutiérrez López, E. E. (2021). El sistema de refugio mexicano: entre proteger y contener. *Frontera norte*, 33, 1–26. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2103>
- Torre-Cantalapiedra, E. (2021a). Mujeres migrantes en tránsito por México. La perspectiva cuantitativa y de género. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 6(54), 209–239.
- Torre-Cantalapiedra, E. (27 de octubre de 2021). “Ciudad cárcel” y el discurso de protesta de los migrantes. *Nexos*. <https://migracion.nexos.com.mx/2021/10/ciudad-carcel-y-el-discurso-de-protesta-de-los-migrantes/>

- Torre-Cantalapiedra, E., & Yee-Quintero, J. C. (2018). México, una frontera vertical? Políticas de control del tránsito migratorio irregular y sus resultados, 2007-2016. *LiminaR*, (2), 87–104.
- Trujillo Edgar, A., & Goyas Mejía, R. (2022). La estación en la memoria. La estación ferroviaria de Huixtla, Chiapas y sus significados a través del tiempo. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, 21(1), 1–14.
<https://doi.org/10.29043/liminar.v21i1.949>
- Unidad de Política Migratoria, R. e I. de P. (2024). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias*. Secretaría de Gobernación – Gobierno de México.
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2024/Boletin_2024.pdf
- Ureste, M., & Padilla, A. (6 de junio de 2019). ¿Por qué detuvieron a Irineo y Cristóbal, defensores de derechos migrantes? *Animal Político*.
<https://animalpolitico.com/2019/06/por-que-detuvieron-defensores-migrantes>
- Uribe Aguirre, A. (2019). Construyendo la esperanza del migrante. La participación de la sociedad civil en la migración en el caso de “Las Patronas”. *Diarios del Terruño*, (8), 118–125.
- Urrutia, A., & Jiménez, N. (15 de febrero de 2023). Ahí están los hechos: ni aranceles ni tercer país seguro, resalta Ebrard. *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/15/politica/ahi-estan-los-hechos-ni-aranceles-ni-tercer-pais-seguro-resalta-ebrard/>
- U.S. Citizen and Immigration Services. (31 de enero de 2024). *Procesos de Permisos de Permanencia Temporal (Parole)*. Department of Homeland Security.
<https://www.uscis.gov/es/programas-humanitarios/permiso-humanitario-o-de-beneficio-publico-significativo-para-personas-que-estan-fuera-de-estados/permisos-de-permanencia-temporal-parole>
- van Dijk, T. A. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós.
- van Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso . *Revista Anthropos: Huellas del conocimiento*, (186), 23–36.
- van Dijk, T. A. (2013). *Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo*. Editorial Gedisa.

- Vaquero Simancas, J. (22 de marzo de 2024). Secuestro y escape de 95 migrantes ecuatorianos en Chiapas: “Si sigue informando se los devolvemos en bolsas. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2024-03-23/secuestro-y-escape-de-95-migrantes-ecuatorianos-en-chiapas-si-sigue-informando-se-los-devolvemos-en-bolsas.html>
- Varela Huerta, A. (2016). El Movimiento Migrante Mesoamericano. Una aproximación desde la sociología de la acción colectiva a un ejemplo de luchas migrantes. *Amnis*, (15), 1–10. <https://doi.org/10.4000/amnis.2854>
- Varela Huerta, A. (2019). México, de “frontera vertical” a “país tapon”. Migrantes, deportados, retornados, desplazados internos y solicitantes de asilo en México. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, XIV(27), 49–76. www.iberomx.mx/iberoforum/27
- Varela Huerta, A., & McLean, L. (2019). Caravanas de migrantes en México: nueva forma de autodefensa y transmigración. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (122), 163–185. <https://doi.org/10.24241/rcai.2019.122.2.163>
- Vargas Canales, M. A. (Coordinadora). (2021). *Fronteras y migración: los haitianos en Tijuana*. UNAM - Centro de Investigaciones sobre América Latina y El Caribe.
- Vargas Carrasco, F. de J. (2018). El vía crucis del migrante: demandas y membresía. *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, (73), 117–133. <https://doi.org/10.22134/trace.73.2018.88>
- Vázquez Olivera, M. (2018). *Chiapas Mexicana. La gestación de la frontera entre México y Guatemala durante la primera mitad del siglo XIX*. CIALC - UNAM - CIMSUR .
- Vega-Macías, D. (2022). El andamiaje de la externalización de las políticas migratorias de Estados Unidos en México y Centroamérica. *Acta Universitaria*, 32, 1–19. <https://doi.org/10.15174/au.2022.3320>
- Villafuerte Solís, D. (2017). La política migratoria en tiempos de Obama: implicaciones en la frontera sur de México. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 29–44. <https://doi.org/10.36829/63CHS.v4i1.452>
- Villafuerte Solís, D., & García Aguilar, M. del C. (2017). La política antimigrante de Barack Obama y el programa Frontera Sur: consecuencias para la migración centroamericana. *Migración y Desarrollo*, 15(28), 39–64.

- Voorhies, B. (1991). *La economía del antiguo Soconusco, Chiapas*. UNAM - Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Wallace, C., Chmouliar, O., & Sidorenko, E. (1997). The eastern frontier of Western Europe: mobility in the buffer zone. *Reihe Soziologie / Sociological Series*, (12), 1–31.
- Wallerstein, I. (2011). *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea del siglo XVI* (2a ed.). Siglo Veintiuno.
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Viaña, L. Tapia & C. Walsh (Eds.), *Construyendo interculturalidad crítica* (pp. 75-96). Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.
- Walter, K., & Argueta, O. (2020). *La función política de los militares en Centroamérica. El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua*. Heinrich Böll Stiftung.
- Zapata Silva, C. (2019). *Crisis del multiculturalismo en América Latina*. Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS).
- Zarco Ortiz, E. A. (2018). Mujeres migrantes transgénero centroamericanas en Tapachula, Chiapas. Apuntes sobre transfrontera y territorialidad. *Eleuthera*, 19, 95–114.
<https://doi.org/10.17151/eleu.2018.19.6>

© Emmanuel Solís Pérez
PELTSC – FCSyH – UASLP
2026

